Edición de 22 páginas

AGENCIAS EN EL EXTERIOR:
NUEVA YORK: 165, BROADWAY
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS
OFICINA PRINCIPAL: AGUSTINAS 1269

LA NACION

Precio único en todo el país:
VEINTE CENTAVOS
SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por seis meses: $ 26.00
Por tres meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VI — Santiago de Chile, Viernes 5 de Mayo de 1922 — Núm. 1.938

EL GENERAL CAVIGLIA LLEGARA HOY A LAS 11.20 A. M. A LA ESTACION MAPOCHO

La llegada a a la capital

A las 11.20 de la mañana, hora en que llegará el general Caviglia a la capital, se encontrarán en la plazoleta de la Estación del Mapocho, las instituciones y miembros de la colonia. Las señoras y señoritas del Comité Pro-Patria y Beneficencia de Mujeres, formarán su grupo cerca de los alumnos de la Escuela Italiana y junto con las demás señoras y familias italianas. Las instituciones llevarán sus estandartes respectivos.

La recepción en la Cumbre

Nuestro corresponsal y enviado especial a Los Andes nos ha enviado las siguientes comunicaciones:

"En un carro especial, agregado a un tren mixto del Transandino, la comitiva oficial venida de Santiago, partió a las 7 de la mañana de ayer de Los Andes en dirección a Caracoles, primera estación del lado chileno.

Esta comitiva la componían el agente consular de Italia, en Los Andes, Cab. Juan Lanzarotti; el agregado militar italiano, mayor Alejandro Vaglilecco; el Encargado comercial de la Legación, señor Tomás Manecini; los representantes de los diarios de Santiago y Valparaíso, y diversas personas de la colonia en Los Andes.

En el mismo tren viajó el coronel de nuestro Ejército, señor Alberto Lara y del capitán Gerónimo Bollo, que servirán de ayudantes al general Caviglia.

En suelo chileno

A las tres de la tarde, el tren internacional salía del gran túnel, haciendo su entrada a la Estación de Caracoles.

Nuestro corresponsal especial, que había penetrado al interior del túnel, presentó a nombre de nuestro diario el saludo de bienvenida al general

Después de haber recibido el saludo de nuestro corresponsal, los representantes de los demás diarios de Santiago y Valparaíso, y miembros de la comitiva, pasaron a saludar al ilustre huésped. Con palabras fáciles nos agradece el saludo y nos pide agradecerlos y ser el portavoz del saludo a Chile y a sus connacionales.

El general viaja en un carro especial agregado a la combinación y viene acompañado de dos ayudantes, tenientes señores Pedro Franzoni y Mario Andreis, tenientes de artillería y caballería, respectivamente.

Durante la travesía ha acompañado al general el mayor de reserva, señor Pablo Mattencci, quien viene a Chile por asuntos particulares.

Después de las presentaciones de estilo, el coronel señor Lara, presentó al general, el saludo del Presidente de la República, el del Ministro de la Guerra y el del Ejército.

El general agradeció los saludos pidió retribuirlos al Presidente.

Con una naturalidad propia de los grandes hombres, el general conversó con todos los asistentes y de cada cual requería datos respecto de ciudades, costumbres, etc.

Con el coronel Lara, sostuvo una larga conversación, respecto de los diversos tópicos de la última guerra, dando toda clase de detalles de las acciones en que le tocó actuar.

Refirió un hecho que para él fué muy simpático y que fué al encontrarse en Junín, cuando venía en viaje a Chile, a un soldado de su brigada, que en las trincheras, en forma valerosa, jugaba con su vida, disparando granadas de mano.

Duración de su estada en Chile

El general declaró que permanerá en Chile, durante nueve días, visitando Santiago y Valparaíso.

Conferencia de oficiales del Estado Mayor

El Sábado próximo, con motivo de la visita que hará a la Escuela Militar, dará una conferencia a los oficiales del Estado Mayor.

El primer saludo de autoridad chilena

Nuestro corresponsal que era portador de un autógrafo del Intendente de Santiago, señor Alberto Mackenna Subercaseaux, hizo entrega dentro del túnel y en la misma línea fronteriza, del saludo al general de parte del señor Mackenna Subercaseaux.

El Encargado de Negocios de Italia

El Encargado de Negocios de Italia, señor Carnelutti, se unió a la comitiva en Río Blanco, debido a que no pudo salir de Santiago el Miércoles, y tuvo que hacer el viaje en auto a Río Blanco.

La llegada a Los Andes

Desde que el tren internacional hizo su entrada a la estación, se oyeron grandes vivas a Italia y al general Caviglia.

Un inmenso gentío ocupaba por completo los andenes.

Las delegaciones de presidentes de instituciones italianas de Santiago y Valparaíso, que habían llegado a Los Andes a medio día, abrían calle y vitoreaban al general, hasta el local del Hotel Sur Americano, donde pernoctó anoche.

Señoras y niñas de la colectividad italiana llevaban ramos de flores para obsequiar al ilustre general, quien tenía palabras de agradecimiento para todos.

A la llegada del tren una banda de músicos rompió con los acordes de los himnos italiano y chileno.

En el hotel se le ofreció una copa de champagne.

El banquete

En la noche se efectuó el banquete que habían preparado las autoridades locales.

A esta manifestación fueron las damas italianas, quienes obsequiaron al general con un bonito ramo de flores.

Durante el banquete usó de la palabra el cónsul italiano en Los Andes, contestando después el festejado.

Telegrama del General al Presidente de la República y al Ministro de Guerra

El general Enrique Caviglia ha remitido telegráficamente un atento saludo al Presidente de la República y agradeciéndole todas las atenciones recibidas por las autoridades chilenas. También ha dirigido otro al señor Ministro de Guerra y Marina, saludando por su intermedio al Ejército y Marina de Chile, y agradeciendo la designación del coronel Lara para que le sirva de ayudante durante su estada en suelo chileno.

La recepción en la Moneda

A las 4 de la tarde, el Presidente de la República recibirá al general Enrique Caviglia, acompañado del señor Ministro de Guerra y demás Ministros de Estado, generales de División y oficiales superiores del Ejército.

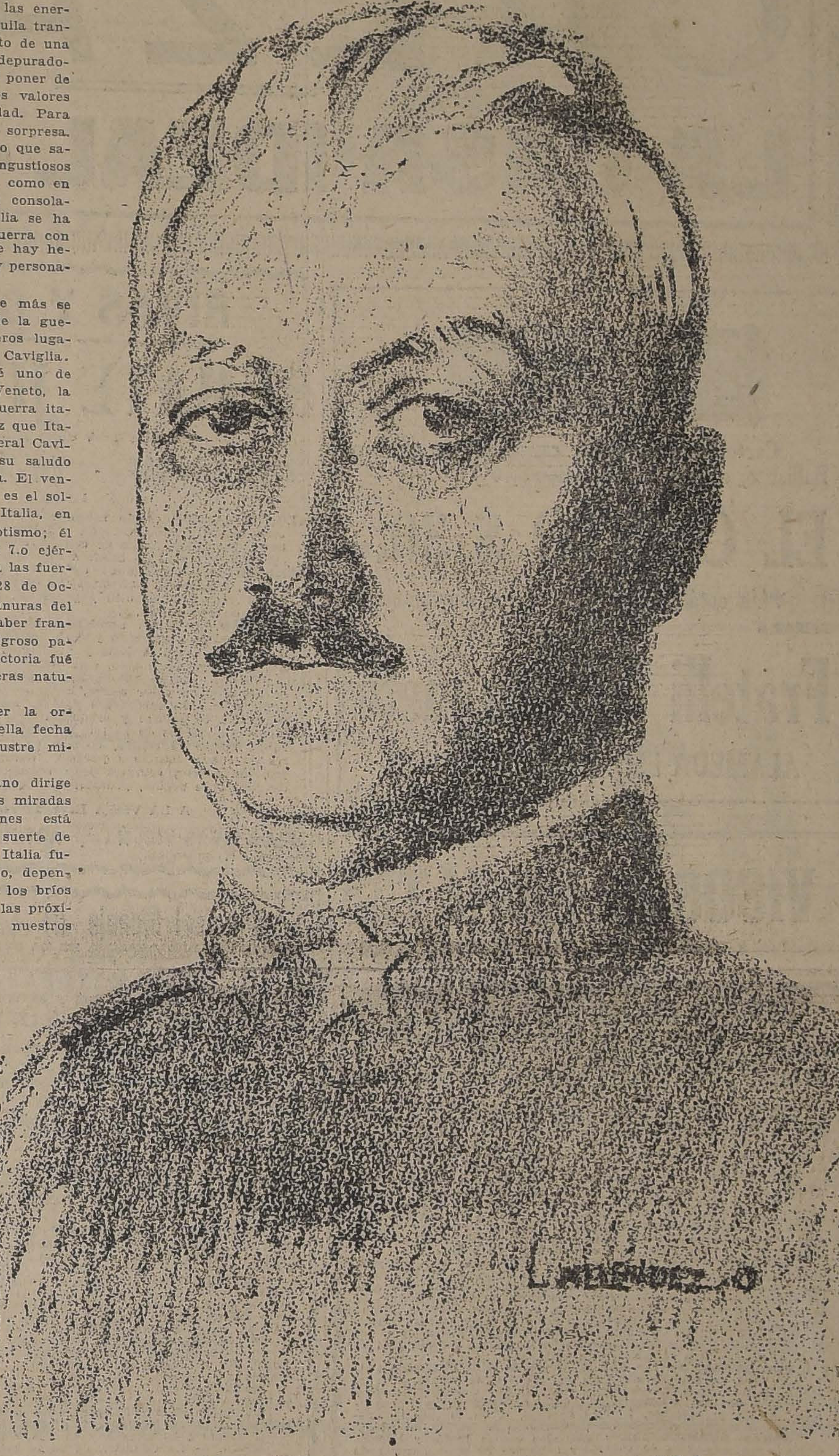

Desde ayer es nuestro huésped el General Caviglia, uno de los forjadores de la gloria de Italia.

Si la guerra consume las energías de un pueblo y aniquila transitoriamente el crecimiento de una raza, por otra parte, es depuradora y sirve para revelar y poner de manifiesto los verdaderos valores humanos de una sociedad. Para Italia la guerra fué una sorpresa. La reserva de patriotismo que salió a luz en los días angustiosos del peligro fué en Italia, como en Francia, una revelación consoladora. La historia de Italia se ha cubierto en la pasada guerra con páginas brillantes en que hay hechos de armas gloriosos y personalidades extraordinarias.

Entre los hombres que más se destacaron en los días de la guerra, figura en los primeros lugares el General Enrico Caviglia. El General Caviglia fué uno de los pilares de Vittorio Veneto, la victoria decisiva de la guerra italiana. Es por esto tal vez que Italia ha escogido al general Caviglia como portador de su saludo a los pueblos de América. El vencedor de Vittorio Veneto es el soldado representativo de Italia, en su valor y en su patriotismo; él fué quien al mando del 7.o ejército dió el golpe mortal a las fuerzas austro-húngaras el 28 de Octubre de 1918, en las llanuras del Véneto, después de haber franqueado victorioso el peligroso paso del río Piave. Esta victoria fué la que marcó las fronteras naturales de Italia.

Es interesante conocer la orden del día que en aquella fecha memorable dirigió el ilustre militar a sus soldados:

"Todo el pueblo italiano dirige en estos momentos sus miradas hacia nosotros, a quienes está confiada en esta hora la suerte de la patria. La historia de Italia futura, tal vez por un siglo, dependerá de la firmeza y de los bríos de que sean capaces, en las próximas veinticuatro horas, nuestros ánimos. Se acerca la hora de las decisiones supremas. Si sabemos mantenernos a la altura de esa hora, la fortuna y la gloria de Italia quedarán aseguradas."

Pocos días después las palabras del General tenían glorioso cumplimiento.

La carrera militar del general Caviglia es rápida y brillante. Desde los primeros años de su carrera participó en el servicio activo, tomando parte en las rudas campañas coloniales. Así combatió en Eritrea y en Libia. Además, recibió toda la experiencia de la guerra ruso-japonesa, siguiendo de cerca las operaciones como agregado militar de la Embajada italiana en Tokio. Cuando Italia se decidió a tomar parte en la conflagración europea, el general Caviglia tenía bajo su mando la brigada Bari. Ascendido a General de división, le fué confiada la 29.a división, con la cual tomó parte en la contra ofensiva de 1916, reconquistando Asiago. Más tarde, como comandante del 24.o ejército dirigió en 1917 las operaciones de Bainzizza y por último frente al 7.o ejército preparó y realizó el triunfo de Vittorio Veneto.

Esta es la carrera militar del General Caviglia; difícil será encontrar una página gloriosa sellada con tan importantes hazañas a la edad de este soldado, todavía en el pleno apogeo de sus fuerzas y de su vitalidad.

El general Caviglia ha revelado en un libro que se titula "Vittorio Veneto" los pormenores de la gran batalla y aspectos característicos de la gran lucha de Italia contra sus seculares enemigos.

El ilustre soldado reune, por otra parte, cualidades que hacen de él una personalidad singularmente brillante. Es un hombre de vasta cultura social y artística, admirador entusiasta de la belleza y un activo colaborador del Gobierno de su patria en diversas cuestiones de carácter económico y social.

Tal es la figura del distinguido soldado que Italia manda a los pueblos de América.

La Ganadería Nacional
Por LUIS CORREA VERGARA
Publicación de la Sociedad Nacional de Agricultura
Los que se interesen en obtener este folleto pueden pedirlo a la oficina, MONEDA 1125, casilla 40 D. Es gratis.

Restaurant
La Playa
LANGOSTAS VIVAS
Ostras grandes
Camarones
de mar y de río
Erizos
Jaivas.
Y toda clase de mariscos y pescado.
Monjitas 286
TELEFONO 1250

VENDEMOS
de oportunidad sobrecamas alpaca blanca alta novedad, está más escasa que los cueros de chinchilla.
Fábrica de Catres, Delicias esq. Avenida España

DE OCASION
Muebles de todas clases, pianos, dormitorios, comedores, salones, catres, colchones, sommiers y ropa de cama, encuentra Ud. con seguridad en
EL AGUILA.— SAN DIEGO 460

¡Alfombras! ¡Alfombras!
GRAN REALIZACION

TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS..	3x2½	$ 480.00
TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS..	3x3½	660.00
TRIPE CORTADO inglesas, marca LOTUS..	3x4	750.00
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL..	3x2½	380.00
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL..	3x3½	490.00
TRIPE CORTADO inglesas, marca OPAL..	3x4	580.00
TRIPE RIZADO inglesas	2x2½	60.00
TRIPE RIZADO inglesas..	3x2½	160.00
TRIPE RIZADO inglesas	3x3½	240.00
TRIPE RIZADO inglesas	3x4	270.00

Sin perder el tiempo acuda a comprar sus ALFOMBRAS, a
San Diego 460 — EL AGUILA — San Diego 460

La San Juan de Dios
avisa a toda persona que tenga alguna operación pendiente comprendida entre los
Nos. 73.600 al 73,839
se sirva retirarla o renovarla antes de las 11 horas del 8 del corriente, fecha en que se licitarán en remate público.
NOTA.—Hacemos presente al público que la continuidad con que se ordenan los remates, dando apenas el tiempo materialmente indispensable para la renovación o cancelación de las operaciones, es prerrogativa de la Inspección de las Casas de Préstamos, siendo, por lo tanto, ajena a este orden de cosas, nuestra voluntad.
745 - DELICIAS - 745

REMATE
Avisamos a los interesados y al público en general, que el 8 del presente, a las 9 1|2 A. M., serán sacadas a remate con arreglo a la ley, las prendas de plazo vencido hasta el 28 de Abril de 1922, comprendidas entre los números
90713 al 91674
MUY IMPORTANTE:
Advertimos a nuestra clientela, que somos completamente ajenos a la precipitación con que se celebran los remates, pues ello obedece únicamente a disposiciones de la Inspección de Casas de Préstamos. Por nuestra parte, hemos solicitado ya, en repetidas ocasiones, un mayor plazo para los remates, pero no lo hemos podido conseguir.
"La Equitativa"-Delicias 851 al 857

CRUZ DE CHILE
$1.00
Cía. NACIONAL ELABORADORA DE TABACOS

COMPRO
Joyas con brillantes, Artículos de plaqué, loza y chafalonía de oro y plata.
SAN DIEGO 460
Teléfono Inglés 1036

"LO QUE NO SE HA DICHO"
POR
TERESA WILMS
APARECIO HOY

"ESTE ES MI DIARIO. SOY YO DESCONCERTANTEMENTE DESNUDA, REBELDE CONTRA TODO LO ESTABLECIDO, GRANDE ENTRE LO PEQUEÑO, PEQUEÑA ANTE LO INFINITO...
SOY YO..."
TERESA.
Libro amargo, de dolor y de muerte, escrito hasta dos horas antes de la trágica muerte de la escritora.
PRECIO: 6 PESOS
Pedidos de provincia Editorial Nascimento | En todas las Librerías

DEFUNCION

Ha fallecido nuestra querida deudo señora

Adelina Izquierdo v. de Castillo

Sus restos serán conducidos al Cementerio Católico, hoy Viernes 5, a las 4 P. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Andrés Bello 326.

LA FAMILIA.

IN MEMORIAM

El Sábado 6 del presente, se celebrará en la Iglesia de la Asunción, a las 10 1|2 A. M., una misa por el descanso del alma de nuestro hijo

LUIS H. BARRIOS B.

Invitamos a nuestras relaciones.

SUS PADRES.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro inolvidable esposo y padre

JORGE MARTINEZ A.

Rogamos a los que fueron sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, el día 6, a las 10 A. M. El cortejo partirá de Chiloé 1634.

Liduvina Martínez e hijos.

SULFATO DE ALUMINA

listo para entrega inmediata, ofrecemos en Santiago.

MALDINI y Cía.

San Antonio 444. — Casilla 585

Centre Català

CANTINA

S'admeten propostes per a l'arrendament de la Cantina d'aquest Centre fins al día 15 de maig a les nou de la nit.

Bases y antecedents: els donará el senyor Vocal de Torn, de 6 a 8 del vespre en el mateix local.

M-6

ESPECIFICO BENGURIA

No es tintura

MONEDA N.o 875

HOMBRE JOVEN

activo, con experiencia comercial y en trabajos de oficina, que posea el inglés a fondo, encontrará un puesto de gran porvenir en casa de representaciones extranjeras.

Antecedentes a: **R. O., CASILLA 490, Santiago.** M-8

Operarios

competentes obra grande, presentar muestra, necesítase:

Nataniel 76

M-5

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la liquidación de la sociedad conyugal de don Pío Onofre Silva con doña Aldacira Vásquez, se rematará en Santiago, el 19 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO, A LAS 4 P. M., en el estudio del compromisario don Ricardo González Cerda, calle Alameda N.o 25, la valiosa y productiva propiedad ubicada en Concepción, en las calles de

CAUPOLICAN esq. FREIRE

dividida en dos lotes:

LOTE N.o 1, de un piso, ubicado en la calle Freire N.os 603 a 627, esquina de Caupolicán.

MINIMUM: $ 106,400

Y LOTE N.o 2, de dos pisos, ubicado en la calle de Caupolicán N.os 618 al 648.

MINIMUM: $ 229,302

Si no hubiese postor para este último lote, se rematará inmediatamente toda la propiedad en un solo cuerpo, por el

MINIMUM: DE $ 335,702

a que asciende la tasación practicada por el perito don Damián Miquel.

La propiedad produce CUANTIOSA RENTA. Está arrendada en $ 42,000 anuales. Tiene deuda hipotecaria a favor del Banco Hipotecario de Chile, que seguirá reconociendo el subastador. El saldo se pagará en tres cuotas iguales: la primera al contado; la segunda a seis meses y la tercera a un año plazo. Las últimas devengarán un 8 por ciento de interés anual.

Demás antecedentes en el estudio del compromisario, calle Ahumada N.o 25, y en Concepción suministrará datos don Carlos A. Montalva, Banco Alemán Transatlántico.

SEPALO BIEN

Que a salvación del país está en la protección a la Industria Nacional.

Nuestra casa comprendiéndolo así, ha decidido que todos los artículos de nuestra fabricación, sean vendidos al público al precio de por mayor.

Del fabricante, directamente al consumidor. No hay intermediarios!!!

Menaje

ASADERAS desde	$	1.40
ANAFES a espíritu	$	2.00
ALCUZAS completas	$	9.40
BANDEJAS bruñidas	$	4.00
BALDES galvanizados	$	4.20
CAFETERAS desde	$	1.80
COLADORES, gran surtido	$	0.60
CUCHARONES	$	1.60
CUCHILLOS cocinas	$	3.50
CUCHILLOS servidumbre	$	1.50
CACEROLAS desde	$	3.80
ENVASES despensa, todos tamaños, regalados a	$	1.20
FONDOS para raciones	$	12.00
IRRIGADORES enlozados	$	7.80
JARROS	$	0.40
LECHERITOS	$	4.60
LAVACOPAS	$	3.90
MESAS para cocinas	$	22.00
MOLDES para dulces	$	0.40
MANGUERAS M.	$	4.00
OLLAS desde	$	9.80
PAILAS para dulce	$	10.00
PLANCHAS	$	4.00
PALAS basura	$	1.80
PRENSA puré	$	8.00
PALMATORIAS	$	0.60
RALLADORES	$	0.40
SARTENES	$	3.00
SOPERAS	$	19.00
TARROS lecheros	$	9.60
TARROS basura reforzados	$	9.00
TETERAS	$	1.80
TABLAS amasar	$	4.90

Y cuanto artículo de menaje se pueda necesitar para una casa, todos a precios reducidos.

Sanitario

BAÑOS ingleses	$	100.00
BAÑOS asiento	$	30.00
BAÑOS guagua	$	11.00
BAÑOS de pie	$	12.00
BIDET enlozados	$	18.00
BOTAGUAS	$	7.00
CALENTADORES a gas	$	280.00
CALENTADORES acetileno	$	180.00
CALENTADORES a carbón	$	30.00
CALIFONT a leña, artículo garantido	$	120.00
JABONERAS	$	1.20
SALIVERAS	$	5.00
TAZAS lavatorio	$	4.40
TAZAS excusado	$	65.00
TERMOMETROS	$	3.60
RECIPIENTES	$	8.00
BACINICAS	$	5.00
LAVAPLATOS	$	20.00
PISOS para baños	$	12.00
LLUVIAS	$	3.00
ESTANQUES para excusados	$	30.00
DEGRASADORES	$	30.00
TAPAS para excusados	$	3.50

Y toda clase de accesorios que se pueda necesitar para instalar una pieza sanitaria con todo el confort necesario.

Calefacción

ANAFES a gas	$	5.00
COCINAS con hornos	$	175.00
CALENTADORES de pies	$	9.60
CALENTADORES de vientre	$	6.50
CALENTADORES de cama	$	7.00
ESTUFAS a gas	$	50.00
ESTUFAS a parafina	$	55.00
HORNOS portátiles	$	22.00

Alumbrado

LAMPARAS a carburo	$	4.50
LAMPARAS a parafina	$	5.00
FAROLITOS a carburo	$	5.00
GENERADORES de acetileno	$	25.00
MANGUERAS acero	$	3.00
SOPLETES para soldadura autógena	$	225.00
TUBOS a gas	$	0.80
QUEMADORES a carburo	$	0.50
POROSOS Leclanché	$	3.50
ZINC para pilas	$	0.50
PANTALLAS	$	1.60
AMPOLLETAS	$	2.40
CHONCHONES	$	1.00
LAMPARAS para mineros	$	18.00
LAMPARAS para bicicleta	$	20.00

En acetileno las instalaciones más importantes efectuadas en el país han sido hechas por nuestra casa.

Háganos una visita con la seguridad de encontrar en nuestros almacenes lo que no ha podido hallar en otras partes.

Ejecutamos toda clase de trabajos en cobre, bronce, fierro, zinc y lata.

Despachamos pedidos a provincias.

Solicite prospectos.

Fortuño & Patri

Ingenieros-Fabricantes

BANDERA 618.—CASILLA 3158

COMPRO CASA

CENTRAL

Valor $ 70,000 al contado

Dirigirse por carta: **A. U.**

ALMIRANTE BARROSO 643

M-5

PRECIOS DE REGALO

SON LOS QUE OFRECE ESTA SEMANA UNICAMENTE EN

CALZADO

LA CASA IDEAL - 13-Ahumada-13

Cartuchos Winchester cargados con pólvora Ballistite, calibre 12, munición 5, 6 y 7

EL CIENTO $ 30.-

Pida catálogos y precios de municiones y armas a

Fratelli Castagneto

ALAMEDA ESQ. DE SAN MARTIN

M-6

AVISOS DE REMATES

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA AURORA MORA DE CARATTAZZO

2747 — MANUEL MONTT — 2747

Casi esquina BASCUÑAN GUERRERO

EL SABADO 6 DEL PRESENTE, A LAS 2 P. M., aunque llueva

POR AUSENTARSE DEL PAIS

HAY:

SALON.—Piano Alemán vertical, amoblado estilo Mouquett de nogal tapiz felpa de seda verde, cortinajes idem, sillas y banquetas de fantasía, mesa de centro, espejo Luis XV con consola dorada, jarrones porcelana, figuras de terracotta, figuras de metal venecianas, cuadros al óleo, grabados, alfombrado de una pieza color verde lámpara eléctrica de bronce y cristal de 4 luces, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado estilo Chesterfield tapiz gabardina de hilo café. Rico escritorio de cortina de roble americano, estante para libros de roble americano, archivador de cortina de roble americano, sillón giratorio, cortinajes de paño, útiles de escritorio, figuras de bronce y terracotta, lámpara eléctrica de pie, cuadros al óleo, pistola Remington con tiros y estuche, carabina Winchester, alfombrado de una pieza, lámpara eléctrica de bronce, etc.

COMEDOR.— Rico amoblado estilo americano con cristales, lunas biseladas, de roble americano con un aparador, un trinche y una vitrina, mesa de correderas de 4 tableros, 12 sillas color caoba tapiz cuero, carpeta de mesa, mantelería de hilo, servicio de porcelana Limoges con guarda dorada, cristalería, servicio plaqué para té, plaquees finos en paneras, centros de mesa, alcuza, cuchillería, anafe eléctrico de plaqué platos de colgar, columnas de roble americano, cuadros al óleo, cortinajes de punto, alfombrados de una pieza, lámpara eléctrica, etc., etc.

DORMITORIO N.o 1.— Rico amoblado de roble americano estilo Luis XVI con espejos biselados y cubiertas de cristal, con un ropero de 3 cuerpos, un chiffonier, un toilette y 2 veladores, catres de bronce gemelos, colchones de lana, servicio lavatorio de porcelana, chaissiong tapizado, figuras adornos, útiles de toilette, delanteros, lámparas eléctricas, alfombrados, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Amoblados estilos Inglés y Renacimiento, con mármoles de colores y cubiertas de cristal, catres de bronce y fierro con bronce, cómodas, peinadores, veladores sueltos, colchones de lana, chiffoniers sueltos, servicios de lavatorio, pañeras, alfombras de tiras y de una pieza, lámparas eléctricas, etc.

BAÑO.— Tina de fierro pintada, lavatorio de desagüe, calentador, lluvia de niquel, estante al laqué, piso, pañeras, etc., etc.

HALL, COCINA Y VARIOS—Amoblado Renacimiento tapiz pergamoid, paragüero con espejo, jardineras de mimbre, cocina económica, batería de cocina, estante, mesones, ollas y cacerolas de cobre y aluminium, etc.

Y demás a la vista el VIERNES 5, de 2 a 6 P. M.

Se arrienda la casa.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA

Remate del Menaje de Casa

Y AUTOMOVIL STUDEBACKER

Del señor

AGUSTIN BOZA LILLO

EN SU QUINTA

1880- Avenida Macul -1880

EL DOMINGO 7, DE 10 A 12 A. M. Y DE 2 ADELANTE

Aunque llueva

Por cambio de residencia.

DETALLES MAÑANA

A la vista el Sábado, de 2 a 6 P. M.

VICTOR ARAYA L.,

Martillero de Hacienda.

RIVAS Y CALVO

REMATE JUDICIAL

EN NUESTRA CASA DE REMATES

1284-Compañía-1284 - Hoy Viernes 5, a las 2 P. M.

HAY:

SALONES.—Amoblados de salón estilos Luis XV y Luis XVI, tapiz seda, nogal tallado, cretona y felpa, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, mesas de centro, columnas doradas, pedestales, consolas, estatuas de bronces y lámparas, alfombras, etc., etc.

ESCRITORIOS. — Amoblados cuero estilo Chesterfield, compuesto: 1 sofá, 2 sillones, escritorios de cortinas, mesa para máquina de escribir, cuadros óleo y grabados, alfombras de una pieza y útiles de escritorios.

DORMITORIOS.—Varios amoblados de dormitorio de 3, 2 y 1 cuerpos, en roble americano y color caoba, compuesto: 1 ropero Chiffonier, mesa toilette y veladores; muebles de asiento, divanes tapizados, cortinajes, etc., etc.

COMEDORES.—Varios amoblados de comedor en roble americano y enchapados en color caoba, compuesto: aparador, trinche y vitrina, mesas de correderas y fijas, sillas de comedor, lámparas eléctricas de bronce y cristales.

VARIOS.—Amoblados de hall tapiz cuero y Pergamoid, columnas de roble, mesas de centro, cocinas económicas y a gas, calentadores de cobre, estufas a parafina, paragüeros de roble, con espejos, bastoneros, estantes para cocina, mesas fierro zinc, lavaplatos, útiles de cocina, pedestales, máquinas de coser, etc.

A LA VISTA HOY TODO EL DIA.

CARLOS RIVAS VICUÑA — **ARTURO CALVO MACKENNA**

Martillero de Hacienda.

M-5

Remate del Menaje de Casa y Biblioteca

POR ORDEN DEL ALBACEA DE LA SUCESION DE LA SEÑORA LEONOR JULIO v. de MARTINEZ

550 — MATURANA — 550

Entre Catedral y Santo Domingo

HOY VIERNES 5, DE 10 A 12, Y DE 2 ADELANTE

MUEBLES ANTIGUOS DE CAOBA Y JACARANDA

— HAY —

SALON. — Amoblado de jacarandá tallado tapiz cachemir de seda, mesas de arrimo de caoba, biombo, columnas, pedestales, jardinera porcelana antigua, adornos, alfombra de una pieza, etc.

ESCRITORIO.— Escritorio ministro tallado, 4 bibliotecas de caoba con cristales, amoblado tapiz felpa granate, archivador, mesa para máquina de escribir, purera antigua de caoba, útiles de escritorio, lámparas eléctricas de pie, cuadros al óleo antiguos, grabados, **plano original del primer submarino construído en la maestranza de Caldera, hundido en Valparaíso el año 1863**, etc., etc.

Obras escogidas de Vicuña Mackenna, Medina, Sotomayor y Valdés, Los Conquistadores de Chile, por Tomas Thayer Ojeda, etc., etc.

COMEDOR.— Rico amoblado de caoba con un aparador de tres cuerpos, mesa de correderas de caoba y 12 sillas y sillones de caoba tapizados en seda, servicio de loza, cristalería, plaquées, jardinera, mesa de servicio, mantelería, cuadros al óleo, etc., etc.

DORMITORIO.— Amoblado de roble antiguo con un ropero, un peinador y un velador, catre de bronce de pabellón, amoblado de asiento de caoba con un sofá, 4 sillones y 2 sillas, servicio lavatorio de plaqué Christofle, alfombra de una pieza, cuadros religiosos, lámpara para velador, etc.

ORATORIO.— Oratorio alto tallado en caoba que perteneció al primer arzobispo de Santiago don Manuel Vicuña y legado al Monasterio de las Monjas Capuchinas, candelabros de bronce, alfombra de una pieza, etc., etc.

VARIOS.— Cocina económica, mesa de cocina, útiles, plantas en tina, paragüero con espejo, amoblado de asiento, etc., etc.

Un gallinero modelo para casa particular con un grupo de gallinas Leghorn inglesas, 2 grupos de gallinas americanas.

Y demás a la vista hoy de 2 a 6 P. M.

NOTA. — La colección de obras escogidas se rematará a las 10 de la mañana.

VICTOR ARAYA L.,

MARTILLERO DE HACIENDA.

M-5

REMATE DEL MENAJE DE CASA

DE LA SEÑORA DOÑA ELENA ESPINOLA DE PEREZ

HOY A LA 1.30 P. M.

91 ALMIRANTE BARROSO 91

— HAY —

SALON.—**Piano vertical Wilhelm**, amoblado dorado Luis XVI, forro de seda, compuesto de: sofá, 2 sillones y 4 sillas; cortinaje de moaré rosado, espejo grande con consola dorada, vitrina de caoba en bronce, estatuas, columnas de mármol, linda licorera antigua de cristal, jarrones, adornos, cuadros al óleo de Swinburn y otros autores, alfombra rosada, linda lámpara de cristal baccarat, etc.

SALA.—Amoblado estilo inglés con incrustaciones de bronce, compuesto de un sofá, 2 bergeres y 6 sillas, vitrina con cristales, biombo, banqueta, mesa de centro, adornos, grabados, lámpara eléctrica, alfombra, etc.

COMEDOR.—Amoblado tallado estilo Renacimiento compuesto de aparador, 2 trinches, mesa de correderas y 12 sillas con cuero, servicios de loza y de cristales, linda ponchera de plaqué con bandeja, servicio de plaqués para té, heladeras, pieza de centro, alcuza, mantequillera, servicio de porcelana china para té y otros útiles de comedor, grabados, lámpara, transparentes, etc.

HALL.—Sofá grande con consola y forro de marroquí, **rico amoblado de roble americano estilo Misión**, tapiz cuero de Búffalo, compuesto de sofá y 3 sillones; **4 lindos sillones importados de caoba con cuero estampado**, mesa ovalada con cubierta de cristal, paragüero de roble, escritorio de cortina, importado, de roble americano; estante giratorio, **estatua grande de bronce fino**, jarrón de porcelana con bronce, transparente, lámpara gran tapiz de Smyrna granate, etc.

DORMITORIO 1.o—Amoblado de nogal tallado estilo Luis XV compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos, peinador, cómoda y 2 veladores, mueble Emperatriz igual estilo, 2 catres de bronce con sommiers, diván y sillones, grabados, lámpara y alfombra, etc.

OTROS DORMITORIOS.—Un juego completo estilo inglés de lingue, otro juego estilo inglés color caoba, catres de bronce, muebles de asiento, servicios de lavatorio, lámparas eléctricas y alfombras, etc.

VARIOS.—Tina de baño enlozada, lavatorio de consola, calentador de cobre, guardarropa laqué, amoblado de mimbre, cocina a gas, útiles, plantas, mesa para ping-pong, etc.

A LA VISTA DESDE LAS 9 A. M.

JORGE Y VICTOR EYZAGUIRRE

MARTILLEROS DE HACIENDA

(SE ARRIENDA LA CASA)

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Viernes 5 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", calle Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 15,053 a 16,920 y los lotes N.os 12,641 a 13,999.

HAY: rosas, anillos, prendedores con brillantes, perlas y diamantes, relojes y cadenas de oro y plata, retazos de géneros, sobrecamas de piel, máquinas de coser y de hilar y botes, sillas de montar, impermeables, ponchos y mantas, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Viernes 5 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA CHILENA", calle Castro N.o 506,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 50,690 a 55,427.

HAY: muebles de dormitorio y comedor, gran surtido en ropa interior y de cama, máquinas de coser, sillas de Viena y tapizadas, catres, colchones, sobretodos, relojes y cadenas de oro y plata, bandeja de plaqué, maletas de cuero, lunas para ropero, dos faroles para coche, etc., etc.

Hoy Viernes 5 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 768,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 62,397 a 68,634.

HAY: ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado, chalones, mantos, sobretodos, impermeables, paraguas, sillas de Viena, cortes de casimir, retazos de géneros, catres, colchones, sommiers, sobrecamas de piel, relojes y cadenas de oro y plata, y muchas otras especies.

El Sábado 6 de Mayo, a las 10 A. M., el martillero señor Aldunate, rematará en la **Casa de Préstamos "EL COMETA BIELA", calle San Diego N.o 1787,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 73,719 a 76,596.

HAY: sillas de Viena, gran surtido en ropa interior y de cama, mantas y ponchos, ternos de casimir, vestidos, blusas y calzado en gran cantidad, catres, colchones, sommiers, máquinas de coser, una Victrola con 30 discos, pañuelos de rebozo, mantos, etc., etc.

El Sábado 6 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Jorquera, rematará en la **Casa de Préstamos "LA ESMERALDA", Cochrane N.o 699,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 94,043 a 96,920.

HAY: manteles y servilletas, relojes y cadenas de oro y plata, monedas de oro, cartera de plata, máquinas de coser, paraguas, escopetas, anillos con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, cortinas, muebles de dormitorio y comedor con mármoles, rosas y prendedores con brillantes, etc., etc.

El Sábado 6 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Meza, rematará en la **Casa de Préstamos "LA VICTORIA", calle San Pablo N.o 2302,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 84,810 a 87,248.

HAY: abrigos, paraguas, sillas de Viena, servicio de mesa de plaqué, retazos de géneros, pañuelos de rebozo, violines en caja, máquinas de coser y afeitar, gargantillas, pulseras, anillos, prendedores de oro, sillas de montar, catres de bronce y de fierro, colchones y muchas otras especies.

Las prendas estarán a la vista desde dos horas antes del remate.

PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

Muebles

DORMITORIOS, COMEDORES, SALONES y ASIENTOS de escritorios en diferentes estilos, encontrarán en la Fábrica de Muebles Finos de

ARRAZOLA Y CANET

S. Diego 282-286

OPERARIOS

para obra grande, y chalequeras, necesita la Sastrería Sobre Medida de la

CASA FRANCESA

SE EXIGE MUESTRA

El Enviado de Italia anticipa un saludo a sus connacionales por intermedio de "La Nación"

CON EL GENERAL CAVIGLIA

Entrevistado el general señor Caviglia por nuestro corresponsal a su llegada a territorio chileno, le hizo importantes declaraciones.

El ilustre militar que conoce nuestro idioma, dijo que prefería en este caso expresarse en italiano, pues así interpretaría más fielmente su pensamiento.

Su conversación amena y sencilla es escuchada en este momento por numerosas personas allí presentes.

—El español, dijo, es uno de nuestros idiomas de nuestra raza latina y como viejo amigo de la Unión Latina, me preocupo y estudio todo cuanto tenga relación con sus principios.

Estimo, agrega, que la Unión Latina es un poderoso lazo de solidaridad; para ello tenemos a nuestro favor múltiples factores que indudablemente auguran un lisonjero éxito.

Constituída la nacionalidad latina, agrega el general Caviglia, formaríamos una potencia moral de más de ciento cincuenta millones de individuos, a quienes anima la misma sangre; poseen una forma común de razonar y puede decirse que poseen una literatura común.

Por lo que respecta a mi misión, continúa el distinguido militar, es traer un saludo del Gobierno de mi patria a las colonias italianas residentes de Argentina y Chile, por las cuales conservamos un afecto tan intenso como el que ellos conservan para su patria lejana, que siempre las recuerda con especial simpatía.

Traigo también, nos dice el general, mis saludos preferentes para el Presidente de la República de Chile, señor Arturo Alessandri, por las delicadas atenciones que ha tenido para conmigo desde que he pisado tierra chilena. Soy portador también de un saludo muy especial para el Ejército chileno; traigo conmigo medallas conmemorativas de la gran guerra para los que participaron en ella y que actualmente residen en este país.

Como es sabido, Italia, mi país, y la República francesa participaron en la guerra por defender un principio de nacionalidad. Después de la guerra otros principios han dominado al mundo. La Unidad Latina dentro de poco se abrirá campo en los países que tienen un origen común y que llevan en sus venas sangre latina. Mientras otras razas están haciendo esfuerzos por constituirse, la raza latina atraviesa por un período histórico que es muy digno de tomarse en cuenta: es el mismo principio que estaba en acción en los años 1400 a 1500, cuando la Italia estaba dividida en pequeñas nacionalidades, tales como el reino de Nápoles, las Repúblicas de Venecia y otras, que por el solo hecho de estar divididas eran víctimas de la dominación española, austriaca o de otra potencia.

Es este, pues, el peligro por que actualmente atraviesa la raza latina. Unificada ésta, obtendríamos las mismas ventajas que Italia consiguió por medio de la unidad de todas sus regiones y provincias. Es así cómo Italia unificada pudo realizar grandes obras de progreso, que todos anhelamos ver acrecentadas. Hemos podido dar al mismo tiempo, fuerza a nuestro patriotismo y amor a las causas grandes y justas contribuyendo a defenderlas en los campos de las ciencias, durante la paz, y en los campos de batalla durante la guerra!

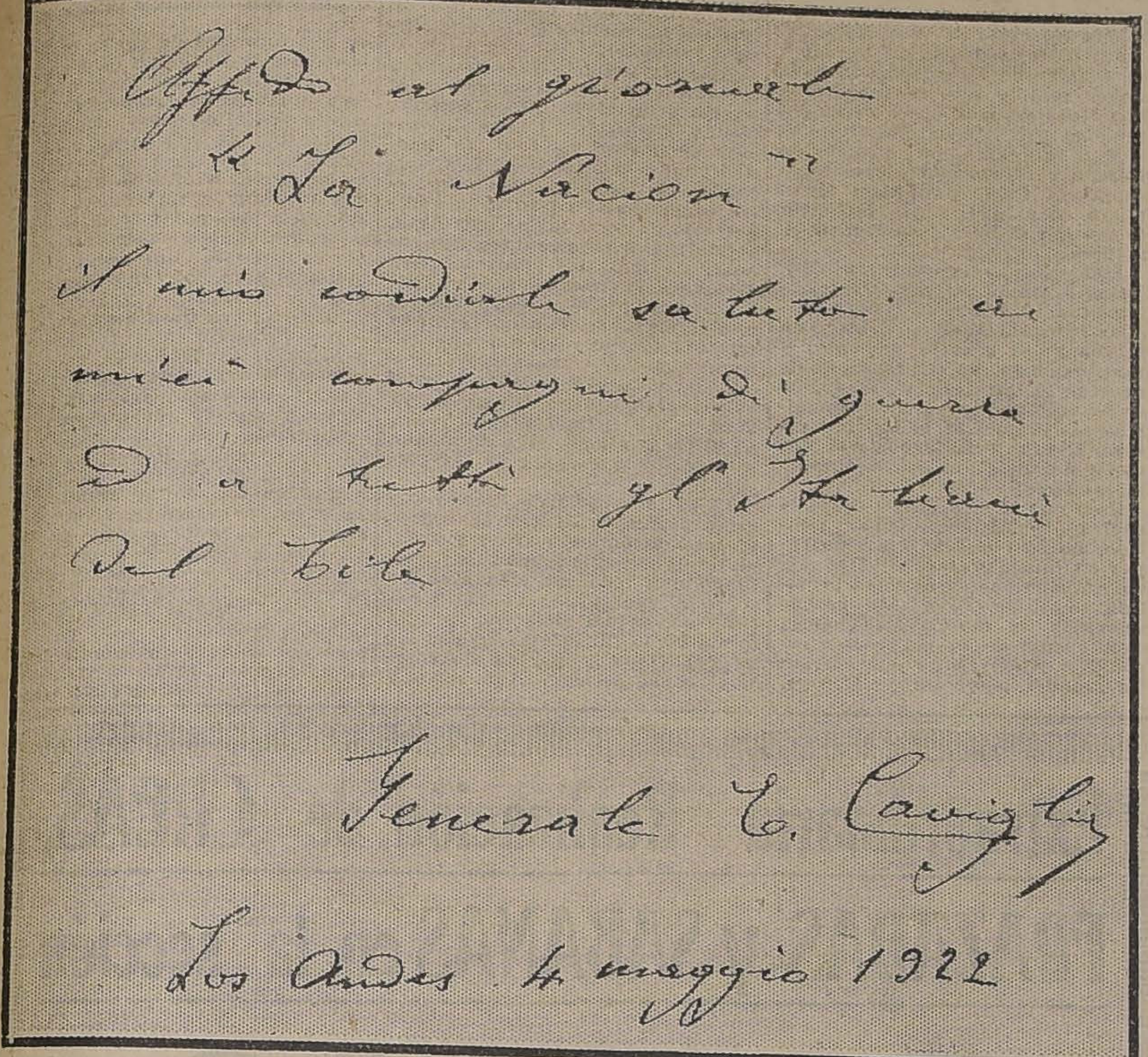

Affido al giornale
"La Nación"
i miei cordiali saluti ai
miei compagni di guerra
ed a tutti gl'Italiani
del Cile

Generale E. Caviglia

Los Andes 4 maggio 1922

SALUDO-AUTOGRAFO DEL GENERAL CAVIGLIA PARA "LA NACION" Y LOS ITALIANOS DE CHILE

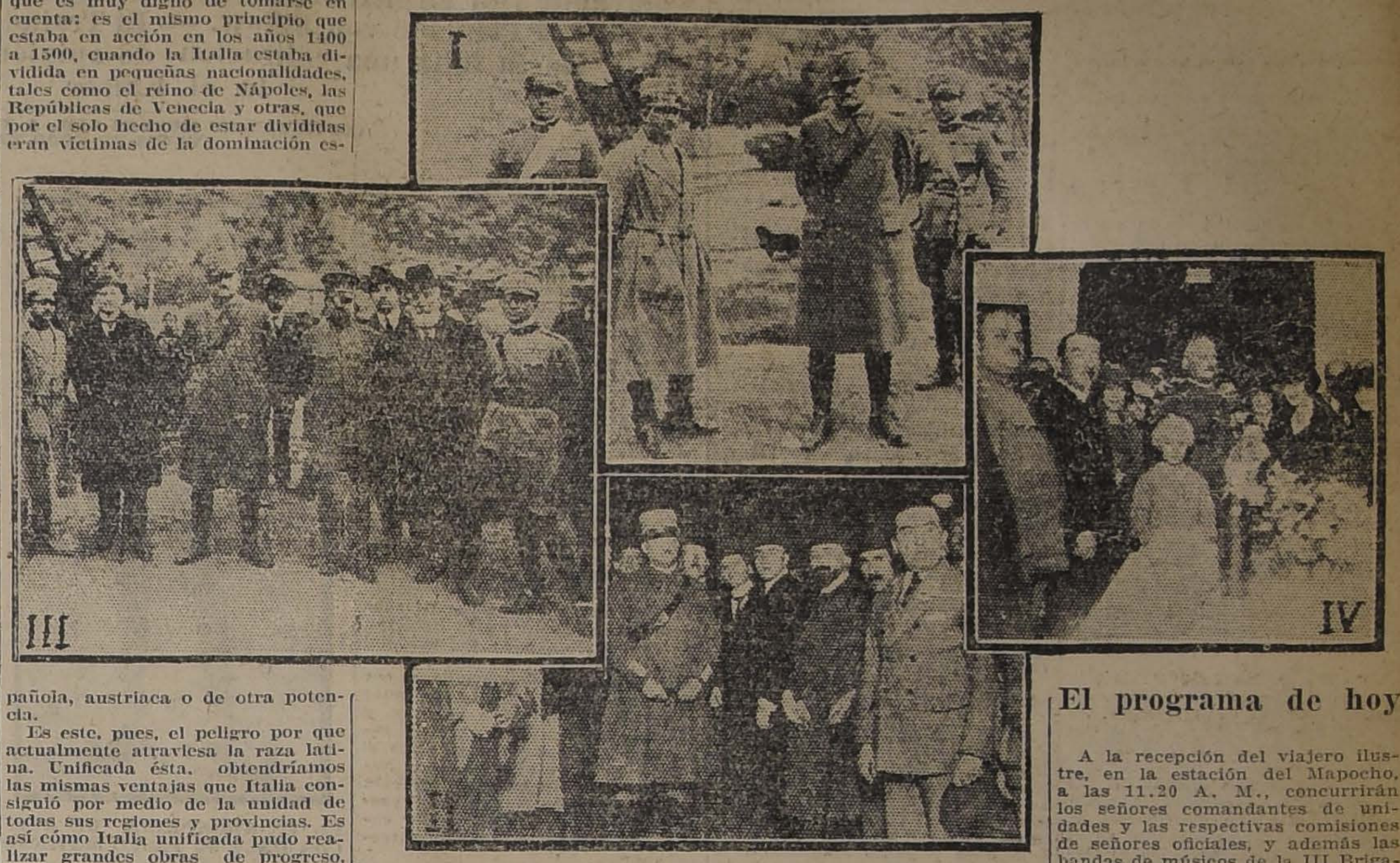

1.—EL GENERAL CAVIGLIA EN RIO BLANCO, ACOMPAÑADO DE SUS AYUDANTES ITALIANOS, TENIENTES SEÑORES PEDRO FRANZONI Y MARIO ANDREIS. — 3.—LA COMITIVA OFICIAL Y EL GENERAL EN RIO BLANCO. — 2.—EN LA ESTACION DE LOS ANDES. — 4.—DESPUES DEL BANQUETE EN LOS ANDES

Embanderamiento de las casas italianas

Se ha rogado a todos los miembros de la colectividad italiana que rindan un homenaje al jefe del Ejército italiano que los llevó a la victoria en el frente austriaco, embanderando los frontis de sus casas comerciales y residenciales. Además se cerrarán por esas horas todos los negocios de italianos.

Miembros del Comité de Recepción

Se ha nombrado una comisión para que dirija la manifestación en la Estación Mapocho a la hora de llegada del ilustre general, ya que a esa hora, fuera de los miembros de la colectividad, enorme gentío llenará la plazoleta de la estación.

Forman la comisión los siguientes señores:

Zino Centolesi, César Andrei, Genaro Fronda, Ernesto Beritti, Adrián Rossi, Luis Solari, Juan Forlivesi, Roberto Falabella, Roberto Dagnino, Sirio Contrucci, Carlos Bertola, Ernesto Girardi, Ernesto Bosso y don Salvador Nicosía. Probablemente este distinguido periodista hará uso de la palabra en cortas frases de bienvenida al general.

El programa de hoy

A la recepción del viajero ilustre, en la estación del Mapocho, a las 11.20 A. M., concurrirán los señores comandantes de unidades y las respectivas comisiones de señores oficiales, y además las bandas de músicos de la III Brigada de Infantería.

Té danzante en el Club Italiano

A las 6 de la tarde, el General acompañado de su distinguida esposa y de su hija, como de los dos

Es lo único bueno que hay

dice el público, cuando se refiere al "Específico Benguria", porque sirve para el tratamiento en general, de todas las afecciones del cabello y cuero cabelludo.

Si usted quiere detener la **caída de su pelo** y robustecer la raíz. Si quiere extirpar la **caspa** y grasa del cuero cabelludo. Si quiere curar sus **canas** sin necesidad de usar tinturas. Si quiere curar su **calvicie** y tener una exuberante cabellera, recuperando todo su pelo perdido, use únicamente el

"Específico Boliviano Benguria"

y habrá conseguido todo lo que ambiciona para su cabello.

Más datos, consultas y ventas, únicamente en: **Moneda 875 (altos).**

Dr. Rafael Benguria B.—Casilla 2426.—Santiago

Atiendo pedidos de provincias.

La British-American Tobacco Co. (Chile) Ltd.

fabricante de los famosos cigarrillos

CAPSTAN

comunica a sus favorecedores que no tiene relación ninguna con The British Tobacco Co., ni con la Compañía Inglesa de Tabacos.

LA MARCHA TRIUNFAL DEL "ANTI-REUMATICO GALASSO"

Prueba incontrarrestable que no hay otro preparado, que sea tan rápido y eficaz para curar en pocos días cualquier caso de reumatismo por crónico que sea.

Para las personas que todavía pudieran dudar, publicamos al lado una carta que espontáneamente nos dirige la distinguida señora **PAOLINA FERRINI DE G., Manuel Montt N.o 2951**, y seguiremos publicando todos los certificados que día a día nos envían los enfermos agradecidos de haber encontrado una rápida mejoría en nuestro preparado.

Exigid exclusivamente nuestra marca:

Laboratorio "Galasso"

EN VENTA EN TODAS LAS BOTICAS DEL PAIS.

"Santiago, 2 de Abril de 1922.—Señor HUMBERTO GALASSO.—Presente.—Distinguido señor:

Con el reconocimiento que se merecen las buenas obras, me permito distraer su atención para dar testimonio de los espléndidos resultados que en mi penosa enfermedad he alcanzado sometiéndome al tratamiento que indica el uso de su magnífico medicamento, el ANTI-REUMATICO "GALASSO".

Después de más de dos meses de postración y estar sometida a diversos tratamientos de inyecciones y drogas, que no hacían otra cosa que prolongar mis padecimientos, tuve la suerte de hallar en el diario el aviso de su "ANTI-REUMATICO", y en vista de los certificados que acreditan sus bondades, me apresuré a adquirirlo.

Nunca será bastante a mi reconocimiento cuanto yo diga en su alabanza, puesto que al segundo frasco que he ingerido de este específico, me encuentro en mi sana salud, pudiendo dedicarme a mis antiguas obligaciones.

Autorizándolo desde luego para que haga de la presente el uso que usted desee, disponga de su muy atnta y agradcida servidora.

(Firmado): PAOLINA FERRINI DE G., MANUEL MONTT 2951,

Lotería Argentina

PROXIMOS SORTEOS:

MAYO 9 y 16, de: **$100,000**
ENTERO: $ 85.
QUINTO: $ 18.

Cambio GENERAL DE MONEDAS

E. TURRI es la casa recomendada por los Bancos, Embajadas, Legaciones y Consulados.

COMPRA y VENTA de toda clase de monedas de oro y billetes de Banco, por grandes y pequeñas cantidades, a los mejores precios de plaza.

E. Turri
SANTIAGO :-: HUERFANOS 955
B. AIRES :-: GAL. GÜEMES 356
VALPARAISO :-: CALLE PRAT 118

Otras Loterías

De Montevideo, Mayo 11, de $ 20,000 Ur.

ENTERO: $ 60; QUINTO: $ 13, CHILENOS

De Madrid, Mayo 11, de 3.000.000 Ptas.

ENTERO: $ 1,000; DECIMO: $ 110, CHILENOS

CALZADO

Grandes Rebajas de precios por pocos días

Tenemos el mayor surtido de Calzado en Plaza

PARA HOMBRES:

BOTINES y Zapatones doble suela, artículo muy fuerte, marca RUDLOFF-VALDIVIA, fabricados especialmente para nuestra Casa con materiales escogidos, hormas muy cómodas, especiales para pies delicados, artículos que se vendían a $ 60, 55 y 50, hoy desde.... .... $ 30.00

PARA SEÑORAS:

BOTAS, caña muy alta, modelo de la Casa.

ZAPATONES y Zapatillas, en todas formas, hechos a mano, artículo muy fino y sumamente suave. Por estos días, desde el precio increíble de.... .... $ 24.00

PARA NIÑOS:

GRAN SURTIDO EN ZAPATITOS Y BOTINES A PRECIOS MUY BAJOS.

ANTES DE HACER SUS COMPRAS VEA NUESTRO SURTIDO Y COMPARE PRECIOS.

CASA ARGENTINA = **Ahumada 147**
Teléfono 1219

oficiales italianos que le sirven de ayudantes en su viaje por América, se encontrará en los salones del Club Italiano, donde se le ofrecerá un té danzante y se desarrollará un escogido programa musical a cargo de conocidos maestros.

Asistirán a esta fiesta, especialmente invitados las autoridades locales, miembros del Ejército chileno que tengan condecoración de Italia, y altos jefes de la Superioridad militar.

A la misma hora se efectuará una retreta en Ahumada esquina de Huérfanos, por todas las bandas de los distintos cuerpos de la guarnición en Santiago.

La participación del Ejército

Para la realización de la parte militar de los festejos en honor del General del Ejército Italiano y Senador del Reino de Italia, don Enrique Caviglia, la Comandancia General de Armas ha dictado las siguientes disposiciones:

El coronel don Alberto Lara y el capitán señor Jerónimo Bello Negroni, nombrados ayudantes del expresado General, por resolución del Supremo Gobierno se trasladarán a Los Andes el Jueves 4, y ahí recibirán y saludarán al General Caviglia, en nombre de S. E. el Presidente de la República y del señor Ministro de Guerra.

A la recepción del viajero, en la estación Mapocho, el día 5, a las 11 A. M., concurrirán los comandantes de unidad y las respectivas comisiones de oficiales, y además las bandas de músicos de la 3.a Brigada de Infantería.

Este día, a las 6.30 P. M., la banda del Cuerpo de Carabineros tocará frente al Club Italiano.

El día 6, a las 9.30 A. M., el General hará una visita a la Escuela de Caballería. A las 11 A. M., visitará la Escuela Militar. A las 12.30 P. M., efectuará la visita oficial al Ministro de Guerra. A las 5.30 P. M., se ofrecerá en el Club Militar una recepción al General Caviglia, y las bandas de todos los cuerpos de la guarnición, a las órdenes del Director General de bandas, ejecutará un festival frente al edificio del Club.

El día 8, el General visitará los Cuarteles del Cazadores, Buín, Tacna y Dirección del Material de Guerra.

A las 10.30 A. M., del día 9, se encontrarán en la Alameda frente al monumento O'Higgins, un pelotón de cada una de las unidades de esta guarnición con sus estandartes, bandas de músicos y una comisión de oficiales, presidida por los respectivos comandantes, a fin de solemnizar la colocación de una corona de hierro que el General Caviglia depositará en dicho monumento.

Oportunamente se determinará los días y horas de visita a los cuarteles y de asistencia a la conferencia que se solicitará del General, sobre la batalla de Vittorio Veneto.

En el Club Militar

El Sábado próximo, a las 5.30 P. M., se efectuará en el nuevo local del Club Militar, una manifestación en honor del ilustre General italiano don Enrique Caviglia.

A esta manifestación están invitados el señor Ministro de Italia y señor secretario de esa Legación; el Intendente de la provincia, el Primer Alcalde, los Adictor Militares, los jefes y oficiales de la guarnición y socios civiles del Club Militar.

Hora, 5.30 P. M.
Tenida: de sociedad.

La revista de la Escuela Militar

La revista que en honor del General italiano don Enrique Caviglia presentará la Escuela Militar, se efectuará mañana Sábado, a las 11.45 A. M., en el patio de dicho establecimiento, y no a las 10.30 como se dice en las invitaciones repartidas.

Audax Club Ciclista Italiano

Como está anunciado, hoy Viernes, por el expreso que arriba a la Estación Mapocho a las 11.20 A. M., llegará el ilustre militar italiano General Enrique Caviglia; por lo tanto, se cita a todos los miembros de esta institución para hoy, a la hora y punto indicados más arriba; se recomienda de un modo especial presentarse con el distintivo del Club.

Además, la S. de R. de la Gran Guerra ofrecerá al General Caviglia un banquete mañana Sábado, a las 8.30 P. M., en los salones del Centro Democrático y acto continuo visitará nuestro local social, para lo cual se cita a todos los socios para mañana Sábado, a las 9 P. M., en nuestra secretaría.

MIS MEMORIAS

POR GUILLERMO, EX-KRONPRINZ DE ALEMANIA

El tío Eduardo VII maestro paternal del Kronprinz. — La política naval de von Tirpitz, obstruída durante la guerra. — Juicio sobre el Príncipe von Bülow. — El Tratado de Versalles. — Hacía falta una "filtración de opinión pública" hasta el Kaiser

COPYRIGHT BY MUNDUS LTD., A ESTERDAM.—DERECHOS RESERVADOS EN TODO EL MUNDO

Además de la organización del Estado alemán, hubo otra que, en ese tiempo, despertó especialmente mi interés: la organización británica. Había estado un buen tiempo en Inglaterra, y, en más de una conversación sobre este atrayente asunto con mi tío Eduardo VII, éste me había amablemente instruído respecto a la estructura política de Inglaterra, en la cual encontré disposiciones de gran valor para nuestro desarrollo. Cuando recuerdo estas memorables conversaciones, en las cuales mi parte era la de un discípulo ante un maestro y amigo paternal, me llama la atención el hecho de que el Rey parecía querer darme algo más que una simple lección sobre las condiciones de Inglaterra: era más bien como si él, hombre de gran talento, reconociera que las ideas que habían dominado durante las dos primeras décadas del reinado de mi padre hubieran ido separándose cada vez más del camino por el cual debía marchar la monarquía alemana, si esa monarquía hubiera de continuar siendo la consumación orgánica y firmemente establecida de la estructura del Estado; era como si él, clara y conscientemente, hubiera querido llamar mi atención a este peligroso punto, para prevenirme y llevarme por mejor camino, en el comienzo de mi carrera política.

EL EX-KRONPRINZ, DE ZUECOS, HACE SU PASEO MATINAL

Durante este período de ansioso estudio, recibí del Almirante von Tirpitz, jefe del Almirantazgo, algunas impresiones especialmente estimulantes. En él encontré una personalidad realmente sobresaliente, un hombre que no permanecía rígidamente en el campo de sus propios deberes y tareas, sino que apreciaba los efectos del conjunto, tales como aparecían en la distante perspectiva política, y que se dedicaba a servir ese conjunto con toda su capacidad comprensiva.

En ese año de cooperación, sólo en una cuestión fundamental diferí del Almirante. Tenía él la convicción firme de que tarde o temprano habría de desencadenarse la lucha con Inglaterra por la libertad de los mares. Su objetivo era la "idea del peligro"; es decir, él sostenía que nuestra escuadra debía ser llevada a tal grado de fuerza, que un posible encuentro con nosotros apareciera a los ingleses como un peligroso experimento, porque las contingencias del juego serían entonces tan grandes, que no podrían ser arriesgadas sin que envolvieran la posibilidad de que se perdiera por completo el dominio del mar por los ingleses.

Yo no cerraba mis ojos a la idea de esta teoría de defensa; pero, considerando nuestra situación política y económica, me parecía que su forma, que presuponía el que nosotros fuéramos los únicos rivales de Inglaterra en el mar, no permitía su realización. Yo creía que debía llegarse a un equilibrio de las fuerzas marítimas, haciendo el contrapeso a Inglaterra por medio de la combinación con otra gran potencia, cuyas fuerzas terrestres para este objeto no fueran tomadas en consideración, pero cuya combinación de fuerzas navales con las nuestras produjera una entidad que nos ganara el respeto y la reserva que deseábamos.

Cuando fallaron los diversos esfuerzos para llegar a un avenimiento en la cuestión naval, llegó el momento de que Inglaterra probara su suerte con la Armada alemana, con alguna esperanza de triunfo. La guerra de 1914 ofreció esa oportunidad. Cuando ya nos vimos envueltos en la guerra con Inglaterra, y se presentaron a nuestra Marina, en vez de la tarea defensiva para la cual había sido creada, los problemas del ataque, fué un fatal error el de negarle la libertad al Almirante von Tirpitz, que conocía el instrumento forjado por él como nadie más podía conocerlo. Los partidos, que en aquel tiempo habían de decidir de la suerte de la Marina, no alcanzaron a ganar esa inmortalidad que estaba a su alcance.

Aunque podían haberlo hecho tanto von Müller como el Almirante Pohl, ninguno de ellos ha alcanzado la inmortalidad. Todo el mundo se adhirió a la idea que tenía von Bethmann, de conservar la escuadra tan a salvo como fuera posible durante la guerra, para usarla como un factor en las posibles negociaciones de paz; idea tan acertada como hubiera sido, digamos, la de conservar intactos a través de la guerra el ejército y sus pertrechos, para usarlos con un propósito igual. Las gentes filosofaban acerca de las distantes posibilidades, y dejaban pasar la hora de obrar.

Pero, ni mientras fué Canciller von Bülow, ni mientras lo fué von Bethmann, se emprendió ninguna acción enérgica ni programa bien definido, por parte del Gobierno, para llegar a un acuerdo con Inglaterra o unir nuestra política con la de Rusia. El pueblo tenía la esperanza de salvar todos los escollos de una posible guerra; no quería ofender a nadie, y por lo tanto seguía una política que no tenía nada de común con las amplias y claras concepciones de la tradición de Bismarck.

No miro en menos el gran talento que, en las más difíciles circunstancias, permitió al Príncipe von Bülow, una y otra vez, salvar los abismos, llegar a acuerdos y arreglos, y disimular los rompimientos. Pero no era él un gran arquitecto; no era un hombre de molde de Bismarck; no era un Fausto con la vista fija en las alturas y en el horizonte; no, no era nada de eso, sino un hombre brillante de pequeños remedios, con los cuales salvar un difícil presente, en la esperanza de un futuro más aceptable; era un político serio que salía del paso con una gracia fácil; firme en esto, no era un charlatán; era igualmente una persona de carácter, que sabía cómo tratar con los hombres: en una palabra, una personalidad.

Sé muy bien que hay una tendencia (no imputable únicamente al público grueso), de imputar al Rey Eduardo VII un odio personal contra Alemania, un diabólico deseo de destrucción que encontró su expresión en formar una red para envolver a nuestro país. Tal presentación de su carácter es para mí absolutamente desprovista de verdad. Entre otros, mi padre jamás ha imaginado al Rey Eduardo sino a través de toda clase de prejuicios, y por consiguiente jamás se ha formado una idea justa de él. Este rasgo—tan continuamente visible en las acciones del Kaiser—de atribuir los fracasos a las actividades de los individuos y considerarlos, como el resultado de las maquinaciones dirigidas contra él personalmente, ha desempeñado un papel importante. Pero había indudablemente siempre, entre los dos hombres, lo que se podría llamar una latente y mutua desaprobación, a pesar de su cordialidad exterior. El Kaiser puede haber sentido que su altisonante manera más de una vez golpeaba inútilmente los oídos del Rey Eduardo, que tenía experiencia del mundo y el sentido de su realidad; puede haber sentido que se encontraba con escepticismos; que a veces era recibida con irónico silencio; que tropezaba con una especie de tranquila obstrucción demasiado suavizada para presentar algún punto de ataque, y que fácilmente tentaba al Kaiser a exagerar su manera.

Habiendo yo conocido al Rey Eduardo desde mi más temprana juventud, y habiendo tenido amplias oportunidades de hablar con él sobre los asuntos presentes y pasados, casi hasta el momento de su muerte, mi propia concepción de su carácter es enteramente diferente. Veo en él el hombre sereno, de gran experiencia, y el Monarca de mejores éxitos durante largos años.

Creo que el Rey jamás deseó la guerra con Alemania. Creo, también, no sólo que habría sido capaz de impedir el estallido de la guerra, sino que en realidad lo habría impedido. Creo esto porque su visión de estadista se habría dado cuenta de los peligros de revolución y del riesgo que corrían las grandes potencias de Europa, de perder su autoridad y su influencia en el mundo si—armadas como nunca lo estuvieron antes—se despedazaban y laceraban unas a otras por medio de la guerra entre ellas. Creo más aun, y afirmo que, con la situación preponderante de que gozaba en Europa y en el mundo entero el Rey Eduardo, si hubiera vivido más tiempo, no se habría detenido en la creación de la Triple Entente, sino que probablemente habría construído un puente entre la Entente y la Triple Alianza, creando así los Estados Unidos de Europa. El, pero sólo él, habría podido hacerlo.

Julio de 1919.

En los días de Junio recién pasado, llegaron las noticias de que el "Diktat" de Versailles había sido firmado. ¡El Tratado de Paz! ¡Enormes exigencias, que aun con las mejores intenciones nadie podrá cumplir! ¡Amenazas de estrangulación en caso de que falle nuestra fuerza! Es un documento que perpetúa el odio y la amargura, cuando sólo la liberación de la opresión de pasados años, y una nueva fe en los demás, habría podido unir los pueblos en una nueva, pacífica y reconstructiva comunidad.

Pobreza y huelgas encontrarán sólo en el futuro Alemania y el pueblo alemán. El inicuo tratado, con la simulación de indemnización de guerra, ha roto las arterias vitales de Alemania. Los astilleros son destruídos, las conquistas intelectuales robadas, la competencia en las altas esferas de la actividad violentamente estrangulada. El tratado prepara para Alemania la más amarga humillación; se propone estrangularla y destruirla, arrojándola en una suerte infausta y en un vivo terror.

Pero, a despecho de todo, Alemania persistirá y volverá a renacer y un tiempo llegará cuando el pacto forzoso será nombrado sólo como un estigma de los días pasados.

El corto espacio de tiempo durante el cual fuí investido con la representación de Kaiser, me dió un discernimiento mucho más profundo que toda mi vida anterior sobre el mecanismo de las labores técnicas del Gobierno, por la forma cómo fuí informado por los altos oficiales y por la distribución de su tiempo. Aun cuando en el transcurso de varios años de observación me había hecho familiar con las líneas generales de este mecanismo, recuerdo claramente que el estrecho conocimiento que obtuve más tarde sobre su estructura me llenó de la más viva sorpresa. El que yo hable aquí con un candor sin reserva, es la evidencia de que no considero a mi padre como el único responsable de este estado de cosas. No solamente para mí, sino que para muchos, Ministros y Secretarios de Estado, era duro quebrantar el cerco protector que rodeaba la persona de Su Majestad, habiendo sido ya turbado con embarazosos asuntos, para ahorrarle una nueva fatiga y nuevos quebrantos.

Yo había insinuado varias veces que el Canciller Imperial organizara para la persona del Kaiser una filtración de la opinión pública en la forma de recortes de diario. La preparación de este material me pareció a mí conveniente para excluir todos los comentarios desagradables de las minorías. Muchas cosas, sin embargo, que debieron caer bajo los ojos del Kaiser, no fueron jamás vistas por él.

(CONTINUARA)

EL PROTECTOR DE LA NIÑEZ
ES LA

el mejor tónico, que fortalece el organismo del niño, haciéndolo resistentes contra las enfermedades que causa la debilidad. Combate el raquitismo y evita la tisis, la escrofulosis.
Véase Almanaque 18, páginas 30, 39, 53 y 156.

SASTRERIA
G. RUDDOFF
ESTADO 138
SANTIAGO
LA MARCA
SOBRETODO "PICCADILLY"
SIGNIFICA
CALIDAD, ELEGANCIA y ECONOMIA

"La Sud - Americana"
COMPAÑIA CHILENA DE SEGUROS
CAPITAL: 2.000,000 DE PESOS, DIVIDIDOS EN 50,000 ACCIONES DE 40 PESOS CADA UNA CON 20 PESOS PAGADOS POR ACCION
LA MEJOR INVERSION QUE USTED PUEDE HACER EN ESTOS TIEMPOS ES SUSCRIBIR ACCIONES DE ESTA COMPAÑIA
Esta Sociedad estará ligada en sus negocios con "La Poderosa"
LA SUSCRICION DE ACCIONES ESTA ABIERTA EN LA OFICINA MATRIZ DE "LA PODEROSA", TEATINOS 333, DONDE PUEDE UD. PEDIR DETALLES
SE HA RESERVADO SOLO UN NUMERO LIMITADO DE ACCIONES PARA SANTIAGO, DE MODO QUE SE RUEGA A LOS INTERESADOS HACER RESERVAR SUS ACCIONES CON TIEMPO, CON EL OBJETO DE QUE PUEDAN ADQUIRIRLAS A LA PAR Y NO TENGAN DESPUES QUE PAGAR UN SOBRE PRECIO
GUILLERMO M. BAÑADOS Y CIA., organizadores

Extraordinaria Realización de CREAS,
FRAZADAS y SABANAS en la sección
BLANCO
de GATH & CHAVES
G.C Ltd.
PRECIOS MUY BAJOS
Terminan hoy las réclames especiales de
BLUSAS Y BATONES,
LUTOS Y CORBATERIA

EN BLANCO, HAY:

CREAS de algodón para sábanas, calidad extra, ancho: 2.25, 2.00 y 1.60 mts. El mt. a $ 7.80, $ 6.70 y	$ 5.80
CREA de algodón retorcido, calidad extra fina, ancho: 2 mts., a	$ 9.50
SABANAS de crea especial, vainilladas, de 1.60x2.50, a	$ 13.50
SABANAS de crea especial, vainilladas, de 2.00x2.50, a	$ 15.80
SABANAS de crea especial, vainilladas, de 2.00x3.00, a	$ 16.50
SABANAS de crea especial, vainilladas, de 2.25x3.00, a	$ 19.80
FUNDAS para almohadas, en rico lienzo, con vainilla, de 1.10 y 1.15 mts. de largo, a	$ 1.95
CUADRADOS de lienzo especial, con vainilla, a	$ 2.75
CUADRADOS de lienzo extra, con vainillas en el centro, a	$ 2.95
FRAZADAS de algodón de color, para camita, con dibujos de fantasía, a	$ 8.90
FRAZADAS de lana mezcla, dibujos y colores de gran fantasía, plaza y media, a	$ 29.50
FRAZADAS de lana mezcla, dibujos y colores de gran fantasía, 2 plazas, a	$ 42.50
FRAZADAS de lana, blancas, con guardas de color, para plaza y media, a	$ 36.50
FRAZADAS de lana, blancas, con guardas de color, para dos plazas, a	$ 59.00
FRAZADAS de lana mezcla, color gris, con guarda, para plaza y media, a	$ 16.50

REALIZACION DE 100,000 CORBATAS DE SEDA
DESDE
$ 1.20
Vea nuestras vidrieras.

Continúa la liquidación de CIGARRILLOS IMPORTADOS en el primer piso de nuestros almacenes.

En COMESTIBLES (Subterráneo): Sigue la oferta especial de Aceite Gath y Chaves, garantido puro de Oliva, a precios reducidos.

Gath & Chaves

LA NACION

Santiago, 5 de Mayo de 1922

LA CRISIS DEL CARBON Y EL INTERES NACIONAL

La situación que está creando la carestía de carbón para los Ferrocarriles del Estado, merece un estudio atento y una solución inmediata. No es, como superficialmente podría estimarse, un problema de combustible que afecta exclusivamente a una empresa industrial. Hay aquí una dificultad más honda cuyas características importan una lección para la indolencia gubernativa y cuyas consecuencias pueden colocar al país bajo el imperio de las más graves complicaciones.

La última huelga de los obreros carboníferos duró cien días. Durante este período los Ferrocarriles consumieron gran parte del stock de carbón que tenían acumulado para los tiempos de emergencia. Terminada la huelga, se reanudó la provisión de combustible a la Empresa, pero no se recuperó la producción perdida ni mucho menos se restableció la normalidad en las entregas contratadas.

El Consejo de los Ferrocarriles vió venir a tiempo la consecuencia fatal de esta crisis de carbón. El 8 de Marzo,—en tres días hará dos meses ya,—se dirigió al Gobierno haciéndole presente la circunstancia de que sólo le quedaban en sus depósitos 57,957 toneladas, con las cuales podría atender al servicio hasta el 28 de Abril.

Solicitaba en consecuencia la autorización legal requerida para adquirir con tiempo unas 50,000 toneladas de carbón extranjero, cuyo precio no subiría en esos momentos, según sus cálculos, de ochenta pesos moneda corriente, puesto en Valparaíso.

Hasta el 29 de Marzo, el Gobierno guardó silencio. La Empresa reiteró ese día su nota anterior. Pero no obtuvo mejores resultados.

Con fecha 19 de Abril, el Consejo hacía reiterar sus anteriores notas al Ministerio de Ferrocarriles, dándole a conocer su situación en la siguiente forma: le quedaba un stock de carbón para quince días. Estaba consumiendo 42,000 toneladas mensuales y no podía obtener ya el combustible necesario para hacer marchar todos los trenes.

Y ante la posibilidad de tener que suspender una parte del movimiento diario, la Empresa urgía una vez más al Gobierno para que adoptase una resolución capaz de salvar esta dificultad.

El Gobierno mantuvo su silencio impenetrable. Y el mal se ha consumado. Como no hay carbón en almacenes, como las minas no producen lo necesario, ha quedado paralizado el tránsito de trenes en proporción de un quince por ciento. En pocos días más habrá necesidad de paralizar una mayor cuota de este servicio.

Si en este momento y en estas condiciones estalla una nueva dificultad obrera en las minas, ¿quién asumirá la responsabilidad de este tiempo perdido?

El 2 de Enero empezó una huelga en las minas de carbón. Las Empresas estimaron que necesitaban mantenerse firmes para terminar con las exigencias de los federados obreros. El Gobierno consideró que su papel se reducía a guardar el orden como espectador. Nació así una alianza tácita entre las autoridades y los capitalistas que trajo como consecuencia la prolongación de la huelga, en medio de una aparente y estéril actividad de las autoridades administrativas.

No miraron ambas entidades más allá del objetivo que consistía en sofocar un paro. Y dejaron durante cien días que al par de los recursos de los mineros se agotasen las reservas de carbón del país.

Las Compañías no han restablecido la normalidad en los servicios de aprovisionamiento. No pueden entregar cuanta tonelada de carbón producen a la sola Empresa de Ferrocarriles. Necesitan contemplar también la situación de las demás industrias nacionales. Y hacia todas ellas se extiende una dificultad que en estos momentos no hace sino completar la primera etapa de su desarrollo.

Hay el deber de contemplar la situación con el máximum de la franqueza y en la extensión total de su gravedad. No hacemos cargos a nadie ni defendemos la causa de nadie. Son los hechos los que están haciendo hablar a las situaciones mismas que sintetizan.

La paralización de las minas en estos momentos equivale a la paralización de los Ferrocarriles. Hay huelgas carboníferas en Europa y en Norte-América. El precio del carbón extranjero ha subido en estos dos meses en forma muy marcada. Ya es tarde casi para ordenar estas adquisiciones, que demorarán cuando menos cuarenta días en llegar al país. Pero siempre es tiempo de hacer cualquier cosa.

De este modo el interés de los agentes del carbón extranjero se liga a la existencia de dificultades en las minas nacionales. También hace cuatro años el interés basado en el alza del carbón nacional estuvo ligado a las perturbaciones en el extranjero y a las primeras huelgas en las minas chilenas.

Ante este cúmulo de dificultades se imponía la acción previsora y la acción normalizadora del Gobierno de la República. Se imponía la adopción de una política carbonífera, como la adopción de una política salitrera. El interés nacional exige que esa política del Estado tenga intervención directa en los problemas de la producción del combustible así como la tiene desde hace tiempo en los asuntos de la producción de los abonos.

Ha sido un grave y doloroso error el que han cometido los gobernantes de este país al preocuparse tan sólo de las exterioridades de la última huelga, sin parar mientes en que su prolongación importaba el agotamiento de reservas considerables que ya no podrían reemplazarse en mucho tiempo.

Económica y socialmente palpamos ahora las primeras consecuencias de este error. Y el Gobierno ha incurrido en la responsabilidad de sus agravaciones al dejar pasar el tiempo bajo la lluvia de notas alarmadas y alarmantes del Consejo de Ferrocarriles sin resolver nada.

Los días que vienen traerán muchos factores de molestias por este capítulo. Hay que proceder a la adopción de una política superior de emergencia. Las Empresas que extraen el carbón de las entrañas de la tierra no dejarán de comprender ahora que el interés público exige una intervención directa del Estado no para coartar la libertad de la industria, sino para asegurar la normalidad en la producción y el correcto y oportuno abastecimiento de los servicios esenciales de la vida diaria, que no pueden paralizarse ni verse cercenados, porque la salud pública no lo permite.

La edad moderna crea imperiosamente necesidades de esta índole, y acarrea también muchas repeticiones de la historia. El Gobierno enfrenta en este momento una situación en que el interés de los particulares queda por abajo de la conveniencia del país. Hay necesidad de darle carbón a los Ferrocarriles y de evitar el paro general que se produciría precisamente a consecuencia de la corta vista con que se afrontó el paro parcial de los meses de Enero y de Febrero.

Y en seguida hay que adoptar las medidas necesarias para que esta crisis no vuelva a presentarse en el futuro.

"Lo que no se ha dicho"

TERESA WILMS

(De "El Liberal" de Madrid, Mayo 18 de 1918)

Los que la ven pasar, esbelta y rítmica, con sus "pelos" cortados y su bastoncillo insolente, se preguntan si es una bailarina de los bailes rusos, o una parisiense fantástica, o una norteamericana tan millonaria que hasta para sus ojos ha comprado las dos esmeraldas más grandes y más puras que hay en el mundo.

Yo, en realidad, no sé de dónde es a punto fijo. Pero sé, eso sí, que no es de aquí, que viene de tras los mares, de tras los cielos, de tras las razas, tal vez de tras las almas, y que, como un personaje de Maeterlinck, parece buscar una corona en el fondo de una fuente milagrosa de oro y de bruma.

¡Teresa!... ¿o Thérese?... ¡Y de la Cruz!... Y sin que ella lo piense, sin que ella lo quiera, detrás de la cruz, el diablo. Porque ahí está, para nosotros, pobres hombres sensibles, el compañero malo de San Antonio, con todas sus tentaciones y todos sus halagos. Mas ella sabe decir a los que se le acercan pidiendo una limosna de labios: "¡Ché, que somos compañeros!"

Y es cierto... Esta mujer que lleva a cuestas la maldición de su belleza no es sino una escritora, una gran escritora que si fuese hombre y tuviese barbas formaría parte de todas las Academias y llevaría todas las condecoraciones.

Sólo que, ¡ay!, es una mujer, y es lo más bonito de las mujeres. ¿Quién no ha estado enamorado de ella?... ¿Quién no ha sentido ante su boca de lobo adolescente la terrible emoción del infinito?... ¿Quién no la ha ofrecido su alma entera en cambio de una sonrisa?...

Ella ha contestado siempre:

—Ché...

Sólo un día, tal vez ante dos ojos locos en una faz de mártir, sus esmeraldas claras, muy claras, se humedecieron. Pero entonces, sacudiendo su melena de leona niña, tuvo el heroísmo de abrir su pecho y de enseñar un cadáver...

Porque esta niña genial y loca, que atraviesa la existencia regando las perlas claras de su sonrisa, es una pobre atormentada que padece más por alguien que no existe que los que se mueren por ella.

Yo la digo:

—Usted no es para aquí; usted es de otro pueblo, de otra raza, usted no puede vivir sino en el bosque de la princesa durmiente o en un panteón de reyes; usted es una ídola para adoradores de especie diferente... Márchese usted; por Dios...

Ella ríe con risa de niña y de demonia.

—¡No sea usted loco!...

¿Quién lo es más de los dos?... Ella, en todo caso, tiene como excusa el genio, que es un signo magnífico y fatal de locura. Yo no poseo nada, nada más que los dos ojos de mártir que despiertan a los muertos amados.

ENRIQUE GOMEZ CARRILLO.

¡Propietarios!

Tengo numerosos pedidos de casas-habitación, de $ 300 a $ 1,500 mensuales, situadas en cualquier barrio. LOS PROPIETARIOS NO PAGAN COMISION, y la oficina se encarga de llevar a rápido término el alquiler, SIN GASTO ALGUNO PARA EL PROPIETARIO.

Carlos Ossandón B.

BANDERA 168

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS PRESIDENTES DE LOS PARTIDOS ALIANCISTAS SE REUNIRAN ESTA TARDE PARA TOMAR ACUERDOS SOBRE LAS PROXIMAS ELECCIONES DE SANTIAGO

Próximamente serán convocados a una gran asamblea los parlamentarios liberales aliancistas y liberales unionistas, para tratar de la fusión liberal

La Junta Central Radical celebrará esta tarde sesión extraordinaria

ELECCIONES DE SANTIAGO

Indefectiblemente se reunirán esta tarde los Presidentes de los Partidos Liberal Aliancista, Radical y Demócrata, para cambiar ideas y adoptar resoluciones acerca de la cuestión electoral de Santiago.

Según se nos informa, los organismos directivos de los Partidos Unionistas se reunirán próximamente para considerar la nota de la Mesa Liberal Unionista, sobre la candidatura a senador del señor don Ismael Tocornal.

FUSION LIBERAL

El Vice-Presidente Liberal Unionista, señor Edwards Matte, celebró ayer algunas conferencias con diversos políticos liberales, ocupándose de la fusión liberal.

Como resultado de estas entrevistas, según se nos informa, se habría producido acuerdo para convocar a los parlamentarios liberales aliancistas y liberales unionistas, a una asamblea, en la cual se darán a conocer las últimas tramitaciones de este importante asunto.

En esta misma asamblea de parlamentarios se dejaría establecida la forma en que ambas fracciones liberales concurrirían a la gran Convención de todos los partidos concurrentes al pacto de fusión, que se proyecta celebrar con el objeto de ratificar dicho pacto y dar a la nueva colectividad su programa y estatuto.

IMPUESTO A LAS HERENCIAS

La Comisión de Hacienda del Senado se reunió ayer tarde y estudió el proyecto de impuesto a las herencias y donaciones, ya aprobado por la Cámara de Diputados.

La Comisión, después de un detenido estudio y debate, consideró conveniente innovar el sistema de imposición aprobado por la Cámara, desechando la contribución progresiva y estableciendo la proporcional.

En consecuencia, la tasa de impuesto, según el informe de la Comisión del Senado, será la que corresponde sobre el valor líquido de la respectiva donación y asignación, con arreglo a la siguiente escala:

1.er Grado.— Asignaciones o donaciones a descendientes legítimos y asignaciones al cónyuge, incluso a la porción conyugal, 2 1|2%.

2.o Grado.— Asignaciones o donaciones a favor de ascendientes legítimos o de hijos o padres naturales, 5%.

3.er Grado.— Asignaciones a favor de hermanos legítimos o naturales, 10%.

4.o Grado.— Asignaciones a favor de otros colaterales llamados a la sucesión intestada y en las asignaciones cuyo cumplimiento se encarga a algún albacea fiduciario, 15%.

5.o Grado.— Donaciones o asignaciones a favor de personas no comprendidas en los números anteriores, sean o no parientes del causante o donante, 20%.

Las demás disposiciones del proyecto de ley fueron aceptadas por la Comisión.

El informe respectivo quedó redactado ayer.

COMISION MIXTA DE PRESUPUESTOS

Presidida por el señor Correa Ovalle, se reunió ayer tarde la Comisión Mixta de Presupuestos. Concurrieron los señores Briones Luco, Echenique, Valdés, Torrealba, Edwards Matte, Guerra, Rivas Vicuña, Lois, Salas Romo, Herrera Lira, Irarrázaval Concha, Medina, Cárdenas, Silva Somarriva, el Ministro de Industria señor Letelier y el secretario de Comisiones señor Novoa.

Quedó en segunda discusión la partida segunda del Presupuesto de Industria. Se aprobaron las partidas 3.a y 4.a A continuación se discutieron y aprobaron las partidas 5.a, 6.a y 7.a, con algunas modificaciones, la 8.a y la 9.a

A indicación del señor Edwards Matte se restablecieron en la misma forma consultada por el presupuesto de 1921, los ítem 517, 518 y 523. Esta indicación fué apoyada por los señores Rivas Vicuña, Salas Romo, Torrealba y Herrera Lira.

JUNTA CENTRAL RADICAL

Hoy, a las 7 P. M., celebrará sesión extraordinaria la Junta Central del Partido Radical. Se nos pide encarecer la asistencia.

MANIFESTACION POLITICA

Dado el número de adherentes que hay hasta el momento para asistir al gran banquete político que se le ofrecerá al diputado señor Nolasco Cárdenas el próximo Sábado 6, en el Majestil Hotel, parece que revestirá caracteres poco comunes, dado también el entusiasmo que reina entre la colectividad demócrata, así como entre las diferentes personas que se han apresurado a inscribirse.

Por las informaciones que tenemos, esta muestra de desagravio y simpatía hacia el honorable Vice-Presidente de la Cámara será, a no dudarlo, un verdadero acontecimiento social y político dentro del Partido.

Se nos encarga advertir que las adhesiones se reciben en los diferentes Centros Demócratas de la capital y especialmente en la relojería de los señores Adrián y Cía., Merced N.o 840 y 390.

Por el Parlamento

EN EL SENADO

Se abrió la sesión a la hora de costumbre. Presidió el señor Claro Solar y asistieron 20 senadores y los Ministros de Justicia y Hacienda.

Incidentes.— Los senadores señores Silva Cortés, Errázuriz L., Bulnes y Zañartu (H.), se refirieron a algunas alusiones al Consejero de Estado señor Carlos Balmaceda contenidas en el discurso últimamente pronunciado por el diputado señor Rojas Mery, sobre la administración de justicia, y protestaron de los cargos que podían desprenderse de aquella alusión.

El Ministro señor Guarello hizo algunas declaraciones acerca de la corrección con que el Gobierno ha obrado en los nombramientos judiciales.

Orden del día.— El senador por Atacama, señor Mac-Iver, usó de la palabra, reanudando su discurso en contra del Banco Central. Puede consultarse la versión oficial que va en otras columnas.

EN LA CAMARA DE DIPUTADOS

Se abrió la sesión a las 4.15 P. M. Presidieron los señores Ruiz, Correa Roberts y Cárdenas.

Incidentes.— El señor Urzúa Jaramillo, haciéndose cargo de una alusión al Consejero de Estado señor Balmaceda, dió a conocer algunos detalles de la incidencia judicial de 1920 y la forma cómo terminó. El señor Rojas Mery declaró que su propósito jamás había sido de causar alguna molestia al señor Balmaceda.

El Ministro de Ferrocarriles señor Letelier hizo una interesante exposición sobre la situación de la Empresa y el problema del carbón.

Se prorrogó la hora de incidentes para oír al señor Ramírez Frías, quien habló contestando los cargos formulados por el senador señor Echenique, sobre la provisión de cárceles.

PARTIDO LIBERAL

ASAMBLEA LIBERAL DOCTRINARIA.— Por orden del señor Presidente, cítase a sesión para mañana Sábado a las 9 1|2 con el objeto de proclamar al nuevo directorio.

CENTRO LIBERAL ALIANCISTA.— Hoy Viernes, a las nueve y media de la noche, celebrará sesión esta institución política. Se recomienda la asistencia por haber cuestiones de interés y actualidad política de que tratar.

PARTIDO POPULAR

2a y 3.a COMUNAS.—Se ha citado para hoy, a las 8 P. M. Se tratarán asuntos de importancia referentes al Congreso próximo. Se ruega encarecidamente la asistencia a los socios.

DISCURSO-PROGRAMA DEL PRESIDENTE DEL CENTRO RADICAL, SEÑOR MEZA

Programa leído por el Presidente del Centro de Propaganda Radical, señor Arcadio Meza S., en la primera sesión ordinaria de esta Corporación, celebrada anoche.

"Señores miembros del Centro:

En cumplimiento de lo dispuesto en nuestros Estatutos, el Directorio de que formo parte presenta al Centro el programa de la labor que ha de desarrollar en el período que se inicia, y confía en que ha de merecer vuestra aceptación.

Creo por mi parte que podría prescindirse de todo detalle, si expusiéramos simplemente que nuestro paso por el Directorio debiera caracterizarse por una actividad constante y permanente, lo que nos permitiría abordar muchos de aquellos problemas que hoy preocupan a la juventud radical.

Sin embargo, se hace necesario concretar algunos puntos que deben merecernos especial preocupación, tales como el cumplimiento del programa y del estatuto aprobados en la Convención de Valparaíso; el mantenimiento de conferencias periódicas que con tanto éxito iniciara el Directorio presidido por el señor Salas Mora; y otros que procuraremos esbozar en este programa.

La Convención de Valparaíso marca una época en la marcha de nuestro Partido, pues en ella se le ha dado al radicalismo una organización de que carecía, y es de esperar que dentro de poco comience a palparse su benéfica influencia.

El espíritu de disciplina y de unión de que siempre da pruebas el Partido en las luchas electorales y que tan justamente celebrado es por nuestros adversarios, falla lamentablemente cuando se trata de la acción parlamentaria y así se explica que, mientras la representación radical crece y aumenta constantemente, su labor en el despacho de las leyes en la aplicación y cumplimiento del Programa, es poco menos que insensible, y en todo caso, ostensiblemente deficiente y poco fructífera.

Esto se debe, entre otras causas que procuraremos enumerar, a que la representación parlamentaria radical, no obra en conjunto con planes y punto de vista comunes a todos sus hombres, sino que la acción de cada uno se ejercita individual y ocasionalmente, persiguiendo de ordinario, intereses locales restringidos, muy respetables a veces, pero que no pueden sustituir a las normas generales de la política radical, preconizada en el programa.

El Centro hará labor de crítica permanente, para procurar enmendar rumbos hacia una acción más ordenada, más sólida, si así pudiéramos decir, preconizando la disciplina parlamentaria en el sentido de que la representación del Partido se presente siempre como un solo cuerpo, con una sola doctrina y persiguiendo un mismo ideal.

No hay duda de que la actitud del Centro se prestará a críticas y será molesta para muchos correligionarios, que en sus anhelos de servir al país, se lanzan aislados dentro del Parlamento, en campañas generalmente bien intencionadas, pero enteramente infructuosas y estériles. Pero la juventud debe confiar en que tales hombres no tardarán en comprender que pueden servir mejor a nuestros ideales y al país, aunando el esfuerzo de todos y posponiendo pequeñas divergencias ante el interés supremo del Partido, al cual está vinculada la suerte de la República.

La Junta Central, como nuestras primeras asambleas, ha tenido hasta ahora lo que se ha llamado la dirección política del Partido, consistente en tratar y convenir alianzas o pactos electorales; en dar el pase reglamentario a los Ministerios que con tanta frecuencia se suceden en nuestro país; y en otras actividades tan rutinarias y restringidas como éstas. Pero se ha desentendido en absoluto de estudiar aquellos puntos del Programa que debían cristalizarse en leyes, y así hemos podido ver que, teniendo desde hace largos años ideales que consultaban muchas de las aspiraciones que hoy se presentan como una novedad en la legislación social, económica, financiera o educacional, el Partido nada ha hecho por llevarlas a la práctica, si exceptuamos esfuerzos aislados de algunos de sus miembros.

De vez en cuando y sólo en estos últimos tiempos, al autorizar el ingreso de algún correligionario a los Ministerios, la Junta ha señalado algunos puntos del Programa como base de labor en el Gobierno, pero de ordinario estas indicaciones han sido enteramente platónicas, pues se ha desentendido del procedimiento para hacerlas efectivas.

El nuevo Estatuto amplía expresamente las facultades de la Junta, imponiéndole la obligación de formar anualmente un plan de aquellos puntos del Programa de inmediata realización, designando comisiones encargadas de estudiar y redactar proyectos de ley para que sean patrocinados por la representación parlamentaria.

Obra del Centro será fiscalizar que se cumplan con estas disposiciones de nuestro Estatuto, ya que tan importante innovación es precisamente obra de miembros del Centro, sin cuyo concurso, el Partido habría seguido su marcha desordenada y sin rumbos, malográndose el esfuerzo de tantos correligionarios que en cada período procuran, con su esfuerzo y entusiasmo, aumentar la representación en el Congreso, en un anhelo generoso de mejores días para la República.

El partido Radical pasa por un momento crítico de su historia. Elevado por la opinión pública a ser la primer fuerza política de la República, el éxito electoral y la influencia que, a pesar de muchas deficiencias ejerce en la marcha del Gobierno de la Nación, ha hecho aletargar el espíritu de sus luchadores y mientras otras colectividades despliegan todo el esfuerzo de su juventud en una obra intensa de preocupaciones y propaganda, la juventud radical que otrora constituyera la vanguardia de penetración en las masas, mediante la propaganda constante y tenaz de nuestros ideales, anunciadores de una época nueva de justicia y de reivindicaciones sociales, hoy la vemos con pena que enmudece, parece desconcertada y sin rumbos, dejando el campo libre a otras colectividades que nos miran como a enemigos y aspiran a exterminarnos.

Nuestra labor debe, en consecuencia, dirigirse a obtener el concurso de la juventud estudiosa, de los hombres de trabajo y de todos aquellos que aporten un poco de buena voluntad, de constancia y de actividad para la lucha, para mantener y conquistar nuevas posiciones alrededor del rojo estandarte, pues es necesario hacer comprender al país que, si bien nuestro Partido es poderoso, no hemos alcanzado aún la cima de nuestras aspiraciones y que debemos seguir trabajando con más entusiasmo y abnegación que nunca, hasta obtener que el radicalismo sea, sin la ayuda de nadie, árbitro de los destinos de la República.

A este fin, el Directorio que presido, considera que se hace indispensable que, en época oportuna, se lancen a las provincias delegaciones de jóvenes miembros del Centro, que, cual heraldos de victoria, se encarguen de levantar los espíritus aletargados, moviendo a la juventud a la lucha y al cumplimiento del deber.

Será también especial preocupación del Directorio, obtener que se realice en esta capital y a la brevedad posible, el segundo Congreso de la Juventud Radical, procurando que en vez de la obra académica que generalmente se hace en estas reuniones, procuremos estudiar prácticamente nuestros problemas, proponiendo medidas concretas para remediar los males que aquejan al país y que nosotros debemos considerar en conformidad a nuestras doctrinas.

Muchas veces cuando se le habla a la juventud radical de Santiago de que luche y propague nuestras doctrinas, se oye replicar diciendo que toda obra de propaganda se hace imposible, desde el momento que no contamos con un órgano propio de publicidad. Verdad es que la falta de prensa puede restar eficacia a nuestra labor, pero esta deficiencia, puede, a nuestro juicio, ser en parte subsanada, mediante la actividad y diligencia de la Comisión de Prensa del Centro. Esta Comisión debería preocuparse constantemente, (y a este fin tenderán nuestros esfuerzos), de refutar públicamente todo ataque al Partido y a sus hombres, y por su parte el Directorio, cree contar con la buena voluntad de la prensa para aceptar nuestras colaboraciones.

Sabido es que un diario de Santiago, "El Diario Ilustrado", se caracteriza por una campaña constante, tenaz y sin cuartel contra nuestro Partido. Los frutos que recoge esta publicación, no son de ningún modo apreciables, pero acaso en gentes que nada conocen de nuestras doctrinas, podría formar prejuicios o apreciaciones equivocadas que a veces conviene refutar. Y aún cuando así no fuera, nosotros desentendiéndonos de todo egoísmo, debemos procurar que todas las colectividades políticas chilenas, afines o antagónicas, entren por un período de perfección moral que permita a todos los hombres una acción honrada y justiciera y a este efecto, debemos llegar a hacer comprender a los miembros del Partido Conservador que nos atacan desde su órgano oficial, que sería obra mucho más laudable y benéfica para ellos y para el país, que se desentendieran en lo posible de nuestros actos internos y del análisis permanente y apasionado de nuestros hombres, para ejercitar la fiscalización en sus propias filas.

El Directorio cree que un Partido se purifica y se levanta en el concepto general, mientras mayor es la fiscalización que tenga dentro de sus propias filas, porque hará a todos los políticos, más morales, más sanos y desinteresados.

Y para terminar, séame permitido, hacer un llamado solemne a todos nuestros correligionarios jóvenes porque vengan a este Centro a colaborar con nosotros en la obra que vamos a emprender y que requiere constancia, entusiasmo, energías y desinterés.

No pretendemos constituirnos en mentores del partido, pero deseamos que nuestra voz y nuestra acción esté atenta a corregir o criticar toda acción desquiciadora, todo abandono de sus deberes de parte de quienes nos representan en el Parlamento, a fin de que este Partido que tantas victorias ha conquistado, llegue por fin a conquistar también un verdadero triunfo!

La lucha interna en la Agrupación Demócrata de Santiago

El Directorio de la Agrupación ha postergado hasta el próximo Domingo 14 del presente, la elección interna de candidato a diputado

Las actividades desarrolladas ayer por los comitees de las diversas candidaturas

AGRUPACION DEMOCRATA DE SANTIAGO. — Versión oficial. — Presidido por el señor Agustín Ortúzar, con asistencia del tesorero señor A. Flores, de los directores señores, F. Matus, G. Segura, A. Miranda, A. Muñoz, V. Baeza, A. López, J. Mejías, R. Donoso, A. Daza, M. Paredes, A. Sánchez, de gran número de asambleístas, y de los secretarios señores: Amadeo Alvarez y Pedro Cárdenas, celebró sesión el Miércoles último el directorio de esta Agrupación.

Después de los trámites reglamentarios, y de haberse dado por aprobadas 103 solicitudes de admisión al partido, se tomaron los siguientes acuerdos:

Llevar a efecto la elección interna del candidato, a diputado, el Domingo 14 de Mayo, en lugar del Domingo próximo, como lo había insinuado el Directorio General, con el objeto de dar toda clase de facilidades, para que puedan tomar parte en esta votación el mayor número de miembros de la Agrupación.

Recomendar a todos los correligionarios que adquieran números del sorteo de la espléndida biblioteca del malogrado correligionario, don Benedicto Gamboa, de cuyo sorteo ha tomado esta Agrupación 50 números.

Designar para que visiten a nombre del Directorio a los correligionarios que se encuentran enfermos actualmente, las siguientes comisiones:

Al ex-presidente de esta Agrupación don Julio Olguín, los señores: Vicente Baeza y Juan de D. Mejías.

A los señores Julio Guichard y Ricardo Mestre Herrera, los señores: Víctor M. Gutiérrez L., y Pedro Cárdenas; y

Al señor Juan R. Moreno, los señores: Antonio López y Vicente Baeza; y dejar para la sesión del Miércoles próximo tanto el nombramiento de las comisiones receptoras, que deberán actuar en la votación interna, como igualmente el número de los correligionarios que tendrán derecho a tomar parte en la votación.

COMITE EJECUTIVO DOCTRINARIO.—(Versión oficial).—Candidatura del señor don Honorio Henríquez Pérez.—En asamblea solemne y numerosa, celebrada anoche, fué proclamado oficialmente por el Centro Galleguillos Lorca la candidatura a diputado en la lucha interna del Partido, del señor don Honorio Henríquez Pérez, distinguido y prestigioso miembro del Partido Demócrata.

El presidente del Comité, diputado, señor Correa R., dió a conocer a grandes rasgos los méritos y la personalidad del candidato. A continuación habló el señor don Baldomero Díaz, quien en una inspirada improvisación manifestó que se adhería con entusiasmo a la candidatura proclamada por el Comité Ejecutivo Doctrinario. Ambos oradores fueron entusiastamente aplaudidos.

Se dió lectura a numerosas adhesiones, entre otras, de los señores Guillermo Vieyra, de Quilicura, Manuel Jesús Díaz, Reginaldo Morales y Pío Cabrera, fundador este último del Comité Central; José Devia, etc.; de numerosos socios de la Federación de Peluqueros y del gremio de chauffeurs.

El Comité Doctrinario y el Comité Central invitan a los adherentes a la candidatura Henríquez, a la gran asamblea que se verificará esta noche en el Centro Recoleta, ubicado en Recoleta 160.

La Scretaría General está ubicada en San Diego 224, local del Centro La Reforma.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA.— Se ha citado a junta general para hoy Viernes a las 8 de la noche, con el fin de tomar algunos acuerdos relacionados con la lucha interna de candidatos a diputado.

Se ha recomendado la asistencia y puntualidad en la hora, por tener que concurrir a la proclamación del candidato señor Honorio Henríquez Pérez, la que se hará hoy en el Centro Social Recoleta 160. La Partida será desde el Centro, encabezando el desfile el Comité Central, con el candidato, precedidos por una banda de músicos. Se ha invitado también a los Centros "La Reforma" y "Blanco Encalada" a concurrir al Centro, a las 8 de la noche.

CENTRO BLANCO ENCALADA. —Se ha invitado a todos los miembros de este Centro a la asamblea que se celebrará en el Centro Demócrata Recoleta, ubicado en Avenida Recoleta 160, con el objeto de proclamar en dicha Comuna la candidatura del señor don Honorio Henríquez Pérez.

CENTRO DEMOCRATA "LA REFORMA".—(Citación oficial).—Dentro del plan de trabajo en pro de la candidatura a diputado del señor Honorio Henríquez Pérez, se ha citado a asamblea extraordinaria para hoy, a las 8 1|2 P. M., en el Centro Demócrata, Recoleta 160, para hacer la segunda proclamación rotativa comunal de nuestro candidato. Se ruega encarecidamente la asistencia de todos sus miembros.

COMITE CENTRAL DE LA CANDIDATURA A DIPUTADO DEL DOCTOR DON PEDRO A. FAJARDO ULLOA. — (Oficial). — Como está acordado, hoy Viernes, a las 9 P. M., se llevará a efecto en el espacioso local de la 10.a Comuna, Avenida Matta 1131, entre San Diego y Gálvez, la asamblea rotativa de propaganda que según el acuerdo tomado en el Club Isaías González, deberán efectuar todos los correligionarios que simpatizan con la candidatura que patrocina este Comité Central, especialmente los que están inscritos en la 10a y 8.a comunas, San Miguel, y todas las poblaciones obreras que forman el Sector Santa Elena.

A esta asamblea, a la cual asistirán tanto los miembros del comité central, como los comitées comunales respectivos, harán uso de la palabra, además del candidato señor Fajardo, representantes de los Centros Malaquías Concha, La Avanzada y de la 10.a Comuna.

COMITE CENTRAL, PRO CANDIDATURA FAJARDO, COMUNA SAN MIGUEL.—Este comité ha citado a todos los adherentes de esta Comuna, para hoy Viernes, a las 9 P. M., en Avenida Matta 1131, local del Centro Demócrata de la Décima Comuna.

LA GRAN ASAMBLEA DE ANOCHE PRO-CANDIDATURA FAJARDO EN LA 4.a COMUNA ESTACION.— Se abrió la sesión a las 10 P. M. bajo la presidencia de don Vicente Adrián y con asistencia del presidente del Comité Comunal, señor Pedro Vidal, secretario Juan M. Contreras, tesorero señor Carlos Andrade y más de doscientos asambleístas.

El presidente, señor Vicente Adrián, en un conceptuoso discurso, abrió la sesión y expuso los propósitos que se persiguen con esta candidatura. Elogió la nueva orientación que se ha dado a la floreciente agrupación de la 4.a comuna. Analizó la labor intensa que ha desarrollado el candidato en la sociabilidad obrera, en la educación de las clases proletarias, el alto espíritu de filantropía con que desempeña su profesión y su acertada actuación política.

Usaron de la palabra el presidente del Comité, el correligionario señor Rojas, a nombre de la Agrupación de Maipú, el señor Felicio, el señor Zubicueta, secretario del Comité Comunal; el señor Cárdenas, secretario de la Agrupación de Santiago.

A continuación uso de la palabra el candidato señor Fajardo. En una brillante improvisación agradeció el concurso entusiasta que le ofrecen sus correligionarios. Sus palabras fueron recibidas con nutridos aplausos de los numerosos concurrentes.

Finalizó este acto en una brillante improvisación el diputado señor Ramón de la Vega.

COMITE GENERAL PRO-CANDIDATURA A DIPUTADO DE JULIO ENRIQUE RAMIREZ. — (Versión oficial).—En la sesión última de este comité general se acordó:

I. Rogar a todos los comitées comunales, tanto de Santiago como rurales, tengan la bondad de enviar las listas de adherentes hoy, a las 8 de la noche, a la secretaría general.

II. Poner en conocimiento de los correligionarios que es enteramente necesario tengan sus carnets al día, porque sin este requisito no podrán votar en la votación interna del 14 de Mayo.

III. Celebrar hoy, a las 8.30 P. M. una reunión general de todos los comitées pro-candidatura a diputado de don Julio Enrique Ramírez y de los adherentes en la secretaría general, Rosas 1049.

CENTRO DE PROPAGANDA DEMOCRATA (COMUNA DE YUNGAY).—De orden del presidente, se ha citado a junta general extraordinaria para hoy, a las 8.30 P. M., en la secretaría, Andes 4037, con el objeto de tratar sobre la elección interna de candidato a diputado por Santiago.

Se nos pide encarecer la asistencia a todos sus miembros.

CENTRO DEMOCRATA SAN EUGENIO Y MIRADOR.— Comité pro-candidatura Julio E. Ramírez.—Los miembros del Directorio y la comisión nombrada últimamente para que active los trabajos de esta candidatura, están citados para esta noche, a las 8 1|2 P. M. en Rosas 1049. Se encarece la asistencia, por tratarse de una gran asamblea en que se estudiarán los últimos acontecimientos referentes a la lucha interna del Partido, por la candidatura a diputado.

CENTRO PROGRESISTA 20 DE NOVIEMBRE.—Hoy, como de costumbre, celebrará sesión de junta general esta entidad política, a las 9 de la noche, en su local de Bandera, Galería Valdivieso Blanco, interior N.o 13. Entre los diferentes asuntos de importancia y de actualidad, se tratarán los siguientes:

1.o Nombrar los comitées comunales que aun no se han constituido en las comunas desde la 5.a hasta la 10.a y comunas rurales, comitées que tendrán a su cargo los trabajos electorales a la lucha interna de nuestro candidato don Pedro P. Jorquera.

2.o Ampliar los comitées ya nombrados con miembros del Partido que han mandado sus adhesiones, como igualmente con adherentes no pertenecientes al partido.

3.o Nombrar el Comité Ejecutivo que dirigirá los trabajos en general durante la lucha interna y otros asuntos de interés en pro del candidato señor Jorquera.

Se ha recomendado la asistencia de todos los miembros de este Centro, los que sostuvieron la candidatura del señor Araya Escón, de los que simpaticen con la candidatura del señor Jorquera y especialmente se invita a concurrir al senador señor Bañados, el diputado Chanks y el regidor señor Retamales.

CANDIDATURA MORENO Y CERDA.—Continúan recibiéndose adhesiones para esta candidatura en calle San Diego 53, donde funciona el Comité diariamente.

—Hoy y mañana, el señor Moreno y Cerda visitará las comunas rurales, donde ha sido invitado por entusiastas correligionarios que aprecian los verdaderos méritos del candidato.

—Para el Domingo próximo prepara el Comité una manifestación en honor del señor Moreno. Será un almuerzo en una quinta de la Comuna San Miguel.

Sólo en $650,000

Vendo gran Fundo

De 2,000 cuadras, con 800 regadas

Entre Curicó y Talca

Inmediato estación, suelos aptos para todos los cultivos, 400 cuadras entreboladas, valiosas plantaciones, 25 potreros muy bien cerrados, buenas casas, bodegas, galpones, etc.

Deuda: $ 250,000 bonos 8%

Grandes facilidades de pago

ALEJANDRO GREENE CRUZAT

TEATINOS 86 :-: CASILLA 3722

SOMBREROS

FIELTRO inglés, a .... $ 35.00

BORSALINO, a .... $ 55.00

C. SAFFER :-: AHUMADA 360

VIDA SOCIAL

EN LA LEGACION DE CHILE EN ROMA.—

El Embajador de Chile ante la Santa Sede, señor don Rafael Errázuriz Urmeneta, ofreció últimamente en Roma un banquete en honor del Cardenal Gasparri, secretario de Estado de Su Santidad.

LA SEÑORA CELIA DE GRANIFO.—

Una inesperada y dolorosa desgracia ha caído ayer sobre el hogar de don Santiago Granifo, con el fallecimiento de la señora Celia de la Jara de Granifo.

Esposa y madre virtuosa, de relevantes dotes morales, fué la señora Granifo durante largos años, el hada caritativa de los que a ella recurrieron en demanda de todo auxilio; por eso, los pobres de los alrededores de Puente Alto y Pirque lamentan hoy inconsolables tan sensible pérdida.

Su numerosa familia está agobiada con el rudo golpe, que en poquísimos días ha tronchado tan preciosa existencia; y unidos a este pesar están sus verdaderos amigos.

Sus restos serán trasladados hoy Viernes, a las 10 1|2 desde el Hospital de San Borja al Cementerio Católico.

EN BUENOS AIRES.—

El Cónsul General de Chile en Argentina, señor don Tulio Maquieira, y el Secretario de nuestra Legación en aquel país, señor don Jorge Saavedra Agüero, ofrecieron un almuerzo en el elegante Restaurant Harrods de aquella metrópoli, en honor de la señora Rosalía Bianchi de Yáñez y de sus hijas las señoritas Luisa y Gabriela Yáñez Bianchi, y del Primer Secretario en Berlín, señor don Manuel Bianchi Gundián y señora Luz Pérez de Bianchi, de paso por Buenos Aires.

A este almuerzo fueron invitados distinguidos miembros de la sociedad bonaerense.

Los distinguidos viajeros se embarcarán mañana en el vapor "Gelria", en viaje a Europa.

BAILE

Cursos rápidos, en privado y colectivos, diurnos o nocturnos. Clases y consultas, en la mañana de 9 a 12, tarde de 2 a 8; en la noche de 9 a 11. Las academias de libre práctica tendrán lugar en lo sucesivo los Viernes en la noche y los Domingos en matinée. Profesor M. AGUILAR, Egaña 570 (entre San Isidro y Carmen). M-5

Poudre de Riz PRECIOSILLA

Madame Courpon
Ultimo día de exhibición
Trajes y abrigos. Grandes rebajas.
HOTEL ODDO.—PIEZA 29

¡¡Salve su salud!!
usando solamente para quitarse las canas y embellecer sus cabellos, el maravilloso restaurador de los cabellos.
Gotas Divinas
recomendado por todos los médicos del mundo por ser las únicas que no dañan la salud.
Depositarios generales:
Droguerías Daube y Francesa. — Santiago

LA EMBAJADA NORTEAMERICANA.—

El Embajador de los Estados Unidos, Mr. William Miller Collier, ha fijado su residencia e instalado las oficinas de la Embajada en el palacio Bruna, Parque Forestal N.o 230.

MATRIMONIO PRIETO - RIOJA.—

Ayer tuvo lugar en Viña del Mar el matrimonio del señor Angel I. Prieto Andreas con la señorita Sara Rioja Ruiz.

La ceremonia religiosa se celebró en la Iglesia Parroquial.

El templo se encontraba arreglado con todo arte.

En el pórtico del altar mayor, se había colocado una gran campana hecha de crisantemos blancos, de la cual al pasar bajo ella los recién casados, cayó una lluvia de flores, augurios de felicidad.

Una buena orquesta ejecutó trozos escogidos, sobresaliendo hermosos solos de harpa y violín.

Sirvieron de damas de honor las señoritas Elena Rioja Ruiz, María y Estela Rioja O., y María Prieto A.

La novia lucía un elegante traje de encajes finísimos.

En la tarde tuvo lugar en la elegante residencia de la familia Rioja, en Población Vergara, Viña del Mar, una lucida recepción que se prolongó hasta horas avanzadas de la tarde.

Se sirvió a la concurrencia un espléndido buffet, siendo amenizados los bailes por la orquesta Davagnino.

Los novios partieron a la capital por el expreso de la tarde.

En uno de los departamentos del Palacio Rioja se exhibían los regalos recibidos por la novia que en número de más de un centenar formaban un hermoso conjunto de alhajas valiosas y hermosos objetos de arte.

Entre las familias asistentes al matrimonio y recepción, anotamos las siguientes:

Rioja Ruiz, Fernández Ruiz, Rioja Olmos, Rioja Rioja, Prieto A., Ossa Concha, Ross Ossa, Ureta Valdés, Yáñez Portaluppi, Artaza Matta, Magalhaes Urzúa, Carvallo L., Risopatrón Fernández, Phillips, Ossa Risopatrón, Gándara Pastor, Duncan Mac-Kay, Latorre Moreno, Ceardy Ferrer, Somavía, Rodríguez, Ripoll, Carrión Fernández, Lepeley Linderitz, Thompson Sever, Helfmann Guevara, Prieto Valdés, Pardo Correa, Prat Irarrázaval, Morales Serrano, Navas Hernández, Carvallo Silva, Fernández Greene, Lacaye, Gutiérrez, Bories Gutiérrez, Andwanter Latrille, etc., etc.

EN HONOR DE DON ARTURO MARIO.—

Un grupo de escritores porteños y algunos otros amigos, ofrecieron una comida en el Restaurant Martini, en honor del conocido artista argentino, señor Arturo Mario, quien llevó a la República Argentina la primera Compañía Chilena.

Ofreció la manifestación el señor Oscar Videla.

EN LA NUNCIATURA APOSTOLICA.—

ASISTENTES AL BANQUETE

Anoche tuvo lugar la comida que Monseñor Benedicto Aloisi Masella ofreció en honor del Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros Jarpa.

Asistieron las siguientes personas:

Ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernesto Barros; Embajador de los Estados Unidos, señor William Collier; señor Silva Cotapos, Obispo de La Serena; don Enrique Fóster Recabarren, Ministro de la Corte Suprema; general Brieba, jefe del Estado Mayor; don Romualdo Silva Cortés, Diputado don Rafael Gumucio, don Alberto Cariola, Alcalde de Santiago. Los señores: Emiliano Figueroa, Florencio Valdés, Ismael Valdés Valdés, y Elías Valdés Tagle; señor Alberto Cruchaga Ossa, subsecretario del Ministerio de Relaciones; los Ministros de Bélgica, Brasil, Argentina, Cuba, Francia, Colombia, Ecuador, Alemania, México, don Darío Ovalle, Introductor de Diplomáticos, don Alvaro Baeza Yávar, secretario del Embajador de Chile ante la Santa Sede, y Mgr. Lunardi, secretario de la Nunciatura.

EL GENERAL DON VICENTE DEL SOLAR.—

Se encuentra con su salud seriamente quebrantada, en su quinta en La Cisterna, el señor General de División retirado, don Vicente del Solar.

EL SENADOR ESCOBAR.—

En el transatlántico "Massilia", saldrán para Europa el 15 de Mayo el senador de la República don Alfredo Escobar y las señoritas María, Adelaida, Amelia Aninat Echazarreta.

RESIDENCIA.—

El mayor don Arturo Mujica V. y señora Ernestina G. de Mujica han fijado su residencia en la calle San Ignacio N.o 830.

SOMBREROS
Gran Exposición de Modelos
Jara Jofré
MERCED 568

Ganga
Medias de seda.	$ 6.90
Medias de algodón	$ 2.90
Pañuelos 1|2 docena	$ 5.50
Calcetines . . .	$ 0.95
Calcetines de seda	$ 5.90

C. SAFFER
AHUMADA 360

CIGARRILLO HABANO
MURIAS
ES EL MEJOR

LA SEÑORA MARIA ERRAZURIZ DE RIESCO Y EL PATRONATO NACIONAL DE LA INFANCIA.—

En la sesión celebrada últimamente por el directorio de esta institución, su presidente, don Ismael Valdés Valdés, dió cuenta del sensible fallecimiento de la señora María Errázuriz de Riesco, en los siguientes términos:

"La pérdida de la señora María Errázuriz de Riesco es una gran desgracia para el Patronato Nacional de la Infancia.

Vicepresidente honoraria de la Comisión de Señoras, después de haber desempeñado durante años en forma activa el mismo cargo, la señora Errázuriz de Riesco fué la organizadora y directora hasta el día de su fallecimiento de la sección denominada Ajuar Infantil, encargada, como es sabido, de proporcionar la ropa que las Gotas de Leche reparten a los más infelices de sus pequeños protegidos.

La señora Errázuriz de Riesco organizó este servicio nuevo con tal prolijidad y exactitud que, desde el modelo de ropa aceptado como el mejor hasta su cantidad y costo obtuvieron su cuidadosa y acertada atención, y cuando en cada Sábado se ha visto llegar infaliblemente durante años la cuota que las Gotas debían repartir durante la semana siguiente, ha podido asegurarse que miles de niños de la ciudad han debido su abrigo oportuno a su solícito cuidado y a su maternal simpatía hacia ellos.

Aún en los momentos en que crueles desgracias pusieron a prueba su dolor de esposa y de madre, la entrega del Ajuar no faltó jamás, porque el deber inteligentemente aceptado y la caridad nunca desmentida encontraron campo propicio en aquel cerebro admirablemente equilibrado y en aquel corazón todo bondad.

Dejaremos constancia en el acta de nuestro pesar por tan sensible pérdida."

ENFERMOS.—

Continúa enferma la señorita Teresa Alcalde Vicuña.

—Delicado de salud sigue el señor Ignacio Silva Ureta.

FALLECIMIENTOS.—

Ha dejado de existir la distinguida señora Adelina Izquierdo viuda de Castillo, cuyo desaparecimiento sume en el dolor un hogar para el cual ella tenía reservados sus mejores efectos.

Sus restos serán conducidos desde su casa-habitación en Andrés Bello, al Cementerio Católico, hoy a las 4 de la tarde.

Ha fallecido la señora Corina Manríquez de Villalón, hija del abogado don Juan A. Manríquez Urrutia.

IN MEMORIAM.—

Hoy Viernes 5 de Mayo, tercer aniversario del fallecimiento de don Armando Merino R., se dirán misas en su memoria en el templo de los Capuchinos, a las 9 A. M.

SALON
— DE —
PATINAR
Delicias 1751
Hoy-Inauguración
a las 6 P. M.-Hoy
GRAN BANDA ORQUESTA
Tarifa de precios:

Mañana, 9 a 12. . $	1.00
Tarde, 2½ a 8½ . .	2.00
Noche, 9½ a 12. .	1.50
Domingos y días festivos, 2 a 5. . .	1.00
Domingos y días festivos 5½ a 8½	3.00
Arriendo patines. .	1.50
Arriendo casilleros, temporada. . .	25.00
Abono a 40 entradas	60.00

SALON DE PATINAR.—

El Salón de Patinar situado en Alameda frente a la calle de Castro, cuya inauguración se realizará hoy, a las cinco y media de la tarde, marcará una época de gratas reminiscencias a la actual generación, tal como las generaciones pasadas reconstituyen toda una jornada de alegrías y memorias evocando los días de un salón ubicado hace 20 años en ese mismo local y los del salón de la calle Agustinas, en cuyo terreno se construyó más tarde la Galería Alessandri, en los años 1908 y 1909.

Solamente es explicable a la apatía de nuestras iniciativas haber dejado transcurrir 12 años sin que nadie, estimulado por los éxitos de otras ocasiones, determinara la instalación de un gran salón de patines, cuya oportunidad ya era sobrada. En en efecto, las generaciones que se han ido sucediendo en los últimos 12 años, no han podido disfrutar de este deporte preferido en todas las sociedades de todos los países, porque es un deporte intermediario entre el baile y el atletismo, con mucho de sociabilidad y algo de inquietante peligro en todos los momentos, sport mixto de salón y de aire libre, sport de todas las edades y de todas las horas, sport que invita a confidencias como a imitar juego infantil, sport que ausenta preocupaciones porque absorbe la atención y en su rodar todos giran fanáticos de sus pies olvidados del mundo.

IN MEMORIAM.—

El 6 de Mayo, primer aniversario de la muerte de la señora Clara Parot de Astorquiza, se dirán misas por el descanso de su alma en la Iglesia de los Capuchinos, a las 9 A. M

CLUB DE SEÑORAS.—

El té danzante que debía ef
tuarse el Sábado 6 en el Club
Señoras, ha sido postergado p
el Martes 9 a la misma hora, d
en que recibirá esta institución
general Caviglia.

Las meses se reservan en secr
taría.

Biógrafo.— "Holocausto", ma
nífica cinta Pathé París, se exh
esta tarde a las 6.30, en el Cl
de Señoras.

A EUROPA.—

En la combinación del Sábado
del presente se dirigirán a Bue
Aires, para embarcarse en el tra
satlántico "Massilia", el seño
Juan Benoit, señora María D
mingo de Benois y señorita Gise
Benoit.

TEA-ROOM DE GATH & CHAVES.—

Para hoy, día de moda, la or
questa de este Salón de Té ejecuta
rá el siguiente magnífico program
de música selecta:

Primera parte:
1.o Mendelssohn. — Fingalsh
le, ouverture.
2.o Godard. — Au Matin.
3.o Brahms. — Danza Húngar
N.o 15.
4.o Spoliansky. — Fox-trot, Se
renade.
5.o Grieg. — Allegretto, Sonata
Op. 8.
6.o Puccini. — Il Tabarro, fan
tasía.

Segunda parte:
1.o Bizet. — L'Arlessienne, sui
te N.o 2: a) Pastorale; b) Inter
mezzo; c) Minuetto; d) Farandole
2.o Godard. — Serenade Floren
tine.
3.o Moszkowvisky. — Caprice
4.o Padre Martini. — Andanti
no.
5.o Dvorak. — Danza Eslav
N.o 3.

POUDRE DE RIZ
PRECIOSILLA
Adherencia sin igual—Perfume exquisito
LABORATOIRES DE PRODUITS DE BEAUTE

SPLENDID - HOY
6.30 y 10.30 - PARAMOUNT
PRESENTA A LA ENCANTADORA Y ELEGANTE
DOROTHY DALTON
la fascinadora mujer en el poema pasional de gran lujo y conmovedores sentimientos:
ALMA CERRADA
El más gentil y distinguido actor, el ídolo del mundo femenino:
EUGENIO O'BRIEN
reaparecerá en las funciones de moda del DOMINGO en la filigrana de amor:
PUERTO SERENO
HOY: 5.15: "DANTON". — HOY: 9.15: "PARAMOUNT" "TODO UN CARACTER", POR CHARLES RAY.

TEATROS - MUSICA - CINES

SANTIAGO

COMPAÑIA SERRADOR-MARI.— Ante numerosa concurrencia puso anoche en escena esta compañía la comedia "El nido ageno", del celebrado dramaturgo Jacinto Benavente.

La delicada comedia dramática, una de las mejores del autor de "Los intereses creados", fué puesta con corrección por la compañía, notándose la atención y cuidado por los detalles con que la dirección del conjunto lleva a la escena las buenas obras.

Para hoy va en el cartel en función vermouth, "Pipiola", aplaudida comedia de los hermanos Alvarez Quintero, y en la noche, "El nido ageno".

ESMERALDA

ANA PETROWA Y JAN KAWESKY.— En las dos funciones de hoy (a las 6.5 y 9.15) se presentarán hoy en esta hermosa sala Ana Petrowa y Jan Kawesky. Ella es, como se sabe, la gentil danzarina chilena María Antonieta Castro, que se fué el año último hasta Nueva York y volvió de allá después de haber hecho renombrado su pseudónimo. Kawesky fué director de bailes de la compañía de la Pavlowa y es autor de la mayoría de las coreografías que la célebre bailarina ejecuta.

SETIEMBRE

"MUSTAFACITO Y SU AMIGO.— "Mustafacito y su amigo" es una pareja de acróbatas y excéntricos. Ha actuado en el Esmeralda y en el Brasil y en ambos teatros, de públicos muy diferentes, ha gustado muchísimo. Con ingenio ha copiado los trucos y los chistes de las célebres comedias Mack Sennett y como son excelentes acróbatas, combinan un espectáculo que hace reir de buena gana. Esta pareja debutará en las dos funciones de hoy del Setiembre.

El cine estrenará en primera parte del programa "Danton", vista de la cual damos referencias en nuestra sección de cinematógrafos

COLISEO NACIONAL

La segunda representación de "El Conde de Luxenburgo" llevó anoche una concurrencia superior a la del estreno.

Hoy se reprisa "La viuda alegre", haciendo el Conde Danilo el barítono Emmanuel Martínez, artista que en esta obra hace una de sus mejores creaciones.

Los demás roles estarán a cargo de las señoritas Rodoreda, González, Sierra y Estay, del tenor Ubilla y de los actores Benach y Valera.

Mañana se pondrá en escena la popular opereta del maestro León Bard, "La Duquesa del Bal Tabarin", que protagonizará la tiple cómica Mary Luz González.

LOS ESTRENOS DEL COLISEO. —La compañía Del Pozo Benach, que está actuando en este teatro con la general aceptación del público, pondrá en escena en la próxima semana una bella opereta francesa que será un verdadero estreno para el público. Nos referimos a "Los Mosqueteros Grises", obra que ha estado desterrada de nuestros escenarios por falta de una compañía que contara con cantantes y cómicos capaces de afrontar las dificultades de esta opereta.

"Los Mosqueteros Grises" será cantada por las tiples Rodoreda y González, barítonos Martínez y Puelma y bajo García.

Después de "Los Mosqueteros", irán "La Cavallería" y "La Princesa de los Dólares".

—Próximamente "El Hada del Carnaval", última producción del autor de "La Princesa de las Czardas", Emerich Kallmann.

UNION CENTRAL

"LOS DOS PILLETES". — "Los chicos de la escuela", la hermosa zarzuela dada anoche por la compañía Narcisín, encontró un espléndido intérprete en el chico, que detalló el rol de Robustiano, subrayando con talento la intención de la frase y haciendo reir de buena gana con su gracia espontánea; el conjunto cooperó al éxito con una correcta interpretación.

Esta zarzuela se repite hoy en la sección vermouth, y en la noche irá el interesante estreno por esta compañía del intenso melodrama "Los dos pilletes", célebre obra del escritor francés Pierre Decourcelle, cuyo papel protagonista, Claudinet, de tanta dramaticidad, será encarnado por Narcisín, que sin duda encuadrará maravillosamente en el pillete enfermo y triste.

Una atracción novedosa

Hoy se inaugura en el Parque Forestal a las 7 de la tarde un espectáculo nuevo y que tiene la originalidad de desarrollarse parte en carpas y parte al aire libre. Se trata de una reproducción de los espectáculos de variedades acrobáticas y presentación de fenómenos al uso de las grandes ciudades de Estados Unidos.

La compañía que se estrena hoy se llama el Parque Coney Island de Nueva York, y entre los diversos números del programa figura la exhibición de una mujer de gran peso y un hombre esqueleto cuyo peso es de 9 kilos. Hay otros números de bastante novedad y que sin duda serán vistos con agrado por el público.

MUSICA

EL CONCIERTO SINFONICO DE AYER

Minutos después de las 6.30 P. M. de ayer, se dió comienzo al concierto organizado por el profesor don Américo Tritini, con una asistencia verdaderamente extraordinaria. La sala del Teatro Unión Central apenas daba cabida al numeroso público que, atraído por el programa que se venía anunciando desde hace días, quería conocer las dos obras sinfónicas del maestro Saint-Saens, que se ejecutaban por primera vez en Chile.

Como se sabe, esta reunión musical estaba dedicada a este compositor, que tantos admiradores tiene entre nosotros.

El primer número, "Variaciones a dos pianos sobre un tema de Beethoven", que ejecutaron la señorita Odette Marescal y el señor Tritini, dejó la impresión perfecta de la inspiración que tuvo Saint-Saens en una de las más notables sonatas del gran maestro. Su ejecución fué correcta, pudiéndose admirar claramente las cualidades de la señorita Marescal, quien posee gran destreza, al mismo tiempo que un temperamento artístico delicado. Desgraciadamente, se hizo notable el vacío mientras se daba vuelta a las páginas de esta composición.

Prof. DON AMERICO TRITINI, que con gran éxito realizó ayer su concierto.

En seguida, acompañado por la orquesta, hizo su número principal el señor Tritini, con la primera parte del gran concierto en Sol menor. Obra de gran técnica, que interpretó en forma correctísima, y que dadas las dificultades que presentaba para el conjunto que le acompañaba, por el sinnúmero de síncopas, habría sido de temer que no hubieran sido salvadas en forma feliz.

Una vez más demostró el maestro Giarda, con la acertada dirección que hizo de los Poemas sinfónicos "Le Rouet l'Omphale" y "La Jeunesse d'Hercule", sus grandes cualidades. La primera de estas obras es de una delicadeza sensible en todo momento y su tema se desarrolla sin dejar vacíos, llegando a un final que es la conclusión de un poema mitológico: el que sirvió de inspiración al autor.

"La Jeunesse d'Hercule", como la anterior, dejan en claro la gran originalidad de Saint-Saens, siendo, sí, ésta de un mayor efecto orquestal.

Números simpáticos fueron los que interpretó el señor Emilio Bolognini, "Le Delugue" y "Le Cigne". En este último demostró tal delicadeza y tal acierto que fué obligado al bis, ejecutando, además, un arreglo de él titulado "Aires Vascos", en el que puso en juego una técnica admirable.

"La bacanal", de la ópera "Sansón y Dalila" puso fin a esta reunión. Esta obra es conocida entre nosotros y sus grandes méritos pudieron apreciarse una vez más.

No se puede desconocer que el señor Tritini, a pesar de estar dedicado casi por completo a la formación de nuevos artistas, tarea que trae consigo el descuido de la personalidad de un ejecutante, estuvo muy acertado y sus interpretaciones respondieron en absoluto a los grandes temas que ejecutó.

Asimismo hay que aplaudirle por el triunfo obtenido gracias a su iniciativa. Conciertos sinfónicos como el de ayer, tenemos muy de tarde en tarde.

MEPHISTO.

Use Ud. Crema IRIS

Las CAPSULAS DE NERVALINA son al dolor de cabeza lo que el agua al fuego

ALHAMBRA y VICTORIA
LUNES 8 ESTRENO
El extraordinario film de arte alemán.
LA CASA DE MUJERES DE BRESCIA
LOCALIDADES EN VENTA
Esta película es SOLO PARA COMPRENSIVOS. A causa de la localización de su argumento, no resulta adecuada para criterios en formación.

IMPERIO
HOY:
Notable estreno PATHE-PARIS, de 1922
El conmovedor drama pasional de ETTIENNE REY:
CELOS TRAGICOS
Por IVETTE ANDREYOR, de los teatros de París
La fatal influencia de "los malos consejeros".

IMPERIO
MAÑANA
Estreno "GOLDWYN"
VIVIAN MARTIN
la hermosa ex-estrella de la Paramount, en la impresionante producción dramática, filmada en las inhospitalarias regiones de la Florida:
Sueño de un Alma o La Cicatriz
Primera película filmada en esas peligrosas tierras de la América tórrida.

DOMINGO: WANDA HAWLEY en la deliciosa y elegante comedia REALART: "BAJANDOLE LOS HUMOS", o "Agachándole el moño".

Imperio
LUNES 8

OSIRIS

Las épocas podrán variar las costumbres de los pueblos, pero el corazón de la mujer desde su origen hasta hoy, está abierto siempre con el mismo calor a las intensas emociones del amor y de la pasión. En Osiris se nos presenta, bajo los aspectos de una notable y grandiosa reconstrucción histórica del tiempo de los Egipcios, el dolor de dos almas femeninas, que luchan por conquistar el amor de un hombre varonil y fuerte.

Película de gran presentación escénica.

T. DELICIAS
Alameda y San Alfonso

Divertidísimo estreno de picarescas aventuras policiales:

LA PRINCESA FANTOCHE

T. MUNDIAL
Gálvez 447 - Plaza Almagro

Cuatro variadísimos estrenos de risa. Viajes, aventuras y emociones en el

PROGRAMA DE VARIEDADES N.o 1

COMEDIA

DIA DE MODA . .

Estreno del notable film americano, intensa tragedia de amor.

HOY SOIREE Y NOCTURNA

LA MELODIA MACABRA

Extraordinaria creación del célebre actor dramático **MONROE SALISBURY**. La historia de un hombre que vuelve de entre los muertos a hacer justicia.

MAÑANA:
Estreno del hermoso film de arte:
EL CAMINO DEL OCASO
Por **HOOT GIBSON.**

DOMINGO:
Presentación FOX:
ENREDOS DE PARIS
Donde se retratan las exquisitas intimidades de la vida parisiense. Creación de **MAGDALENA TRAVERSE.**

SPLENDID
MAÑANA

Localidades numeradas en venta

Estreno "METRO CLASSICS" Programa Glücksmann Extraordinario.

¿Debe siempre perdonar la Mujer?

Poema pasional dedicado al mundo femenino, y basado en la vida del matrimonio aristocrático, por **ALICE LAKEI**, la linda, y el varonil **RUDOLPH DE VALENTINO.**

ESTRENO HOY
EN EL
Parque Forestal
7 P. M.

CONEY ISLAND

LAS ULTIMAS ATRACCIONES DEL GRAN PARQUE CONEY ISLAND DE NEW YORK

Silodrome o muro de muerto. - Estatuas de mármol vivientes. - Bonitas sirenas. - Fenómenos humanos. - Carrouseles. - Rueda de Chicago. - El Whip.

ESTRENO HOY
EN EL
Parque Forestal
7. P. M.

"La Resurrección del Acorazado Leonardo da Vinci"

Crónica gráfica de cómo con inteligencia y sobrehumano esfuerzo, se sacó del fondo del mar la enorme y poderosa nave de guerra echada a pique en los angustiosos días de la gran epopeya. Este soberbio esfuerzo llevado a cabo por el talento de ingenieros italianos, es único en la historia, y verdadera corona de gloria para toda la raza latina.

COMEDIA
LUNES 8
Función de gala en honor del ilustre General E. Caviglia

"LA FIESTA DE LA VICTORIA"

Detallada exposición de los festejos llevados a cabo en Roma, en ocasión del aniversario de la VICTORIA VENETO. Grandioso desfile de tropas frente al Quirinal, en presencia de SS. MM. los Reyes de Italia. Entusiasta manifestación de regocijo de un pueblo que sin parar en sacrificios, supo conquistar gloriosamente los laureles de la victoria.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

IMPERIO

"CELOS TRAGICOS".—Hoy estrenará esta sala, presentándola en sus dos funciones, la producción de arte francés 1922, titulada: "Celos trágicos", obra filmada por Pathé París e interpretada por Ivette Andreyer, de reconocido prestigio. Parece que los celos, la fuente obligada del drama pasional, así del auténtico como del imaginado, no pudiera ya ofrecer aspectos nuevos a la literatura para construir obras de relativa originalidad siquiera; y que llenarán en la escena el anhelo de las emociones fuertes y lógicas que todos los autores buscan.

Y esto no obstante, una obra más surge del arte francés, prestigiada por la firma Pathé, a revelarnos con trágicos movimientos de acción, nuevas sugerencias emotivas de la más temible de las pasiones, de esa que hasta como estudio nos sería despreciable, si no nos enseñara curiosos desdoblamientos psicológicos y la larga y variada cadena de trascendencias sociales. Etienne Roy ha dado forma en "Celos trágicos" a un drama, vulgar en su fondo, porque es sobradamente real y humano, pero absolutamente nuevo, sugerente y emocionante en la forma, porque es original y novedosa la manera en que se desenvuelven los hechos. Por esto nos parece interesante y atrayente este programa de hoy de la Sala Imperio.

SPLENDID

"ALMA CERRALA". — Dorothy Dalton la estrenará hoy en el Splendid.—Tanto en la especial, a la 6.30 P. M., como en la segunda sección nocturna de hoy, ofrecerá el Splendid el estreno de una obra que pertenece a la serie de superproducciones de Thos H. Ince, que tanto éxito han alcanzado en el mundo y que han llevado el nombre de este gran director a la inmensa popularidad de que goza, se titula: "Alma cerrada" y es un bellísimo y conmovedor poema pasional, desarrollado entre gente aristocrática y presentando dos aspectos diferentes de la vida, la infelicidad de un hogar que podría ser completamente dichoso sino fuera por los celos indaderamente una mujer, sin sentir justificados de un hombre, uno de aquellos que no pueden querer vercelos hasta del aire que respiran, y el otro, el más sublime de los afectos del corazón humano, el amor de madre.

Hace en esta obra su última y mejor creación la gran actriz pasional yanqui Dorothy Dalton, quien luce regias y elegantísimas toilettes de última moda. La mise en scene de gran lujo

En la sección Selecta, a las 5.15 se exhibirá por última vez el gran film alemán, basado en escenas de la revolución francesa y titulado "Danton" por el gran Emil Jannings.

En la primera sección nocturna irá la vista Paramount, "Todo un carácter", creación magistral del gran actor Charles Ray.

COMEDIA

"LA MELODIA MACABRA".—El espectáculo de hoy es de moda en esta sala. Los días Viernes se han especializado siempre por presentarse siempre un espectáculo extraordinario, de alta calidad, muy fino y que supera en todo a los de los días anteriores. Por esta vez se da un drama recio, de contextura artística muy vigoroso, amplio en su concepción general y muy hermoso. Se titula: "La Melodía Macabra", pieza inspirada en un delicado tema de amor y arte, donde predominan el encanto del misterio y de la sensación estética de gran fuerza.

La interpretación de esta obra está a cargo del célebre actor Monroe Salisbury, de quien el público, especialmente las familias, tienen un recuerdo muy grato, muy reconocido por ser este actor un verdadero creador de almas, de grandes temperamentos humanos, de personalidades de vida espiritual muy definida.

ALHAMBRA

PENULTIMA FUNCION DE "EL HIJO DEL CIRCO".— El Cine Alhambra, en sus secciones de hoy estrenará los episodios 13, 14 y 15 de la hermosa película serial: "El hijo del circo", cuyo sensacional desenvolvimiento ha venido siguiendo el público con entusiasmo creciente por las especiales características que distinguen a esta obra, haciéndola motivo de gran interés para toda clase de espectadores.

Los nombres de los interesantes capítulos de hoy, son: "Un combate por la vida". "Desde las nubes" y "La dama de negro".

SAN MARTIN

"UNA VOZ EN LAS TINIEBLAS".—Estrenará este teatro, en sus dos funciones, el impresionante fotodrama Goldwyn, titulado: "Una voz en las tinieblas", producción de carácter social y de investigaciones policiales alrededor de un extraño crimen, sino que rodeado de escenas de gran emoción y recio vigor dramático. La interpretación está a cargo de un conjunto de artistas especialmente seleccionado para obtener en los roles, toda la eficiencia necesaria.

VICTORIA

"EL HIJO DEL CIRCO".— Este teatro presentará hoy la quinta y penúltima función de la serie sensacional de Eddie Polo, "El hijo del circo", estrenando lo episodios 13, 14 y 15, titulados: "Un combate por la vida", "Desde las nubes" y "La dama de negro".

Mañana Sábado, octavo de moda, estrenará el drama de Bisson, filmado por la Goldwyn Pictures: "La mujer X", cuya intérprete principal es Paulina Frederick.

GARDEN

"LA BESTIA HUMANA".—Jhon Barrymore, el actor más completo de norteamericanos, uno de los más elegantes y cuyo temperamento es, ante todo, eminentemente artístico, es el protagonista de la célebre obra: "La bestia humana", que estrena hoy esta sala. Es la película que el espectador ve con mayor interés y es difícil el recordar que exista una pieza que reuna tantas condiciones de atracción como ésta.

Se da en las dos secciones. Es día de moda.

ALAMEDA

WALLACE REID.—El rey de los ganales, un hombre que no tiene rival en el mundo en la interpretación de los roles de galanes, Wallace Raid, el protagonista de la célebre película: "El manantial del amor", que la sociedad acaba de aplaudir en la sala más central de Santiago.

ATENAS

"LA FUERZA ESPIRITUAL".—Producción Universal que se estrena hoy, tarde y noche, es la novela de un gran amor que todo lo sacrifica por la felicidad del ser querido. Creación insuperable de la simpática y elegante actriz Anna Nilsson, secundada por el simpático actor Earle Maetcalfe.

AVENIDA

"LA PRINCESA FANTOCHE"—En las funciones de tarde y noche de hoy, se anuncia el estreno del primer vodevil alemán que llega a Chile: "La Princesa Fantoche", puede considerarse el más gracioso exponente del humor germánico, aquella sonrisa llena de cáustica ironía que creara el alma cómica del famoso Simplicisimus, el álbun de la gracia germana.

SETIEMBRE

"DANTON".—"Danton", la grandiosa vista alemana por Emilio Jannings, se exhibirá en las dos funciones de hoy de este teatro. La figura del revolucionario ha sido magistralmente caracterizada por el gran actor que tan fielmente nos hizo el Enrique VIII de "Ana Bolena" y el Luis XIV en "Dubarry".

Los alemanes se han especializado en estas reconstrucciones históricas. "Danton", por ejemplo, logró obtener permiso para ser exhibida en Inglaterra, cosa sin precedentes.

En estos momentos de luchas sociales, "Danton" tiene especial oportunidad. Es una alta enseñanza documentada con la historia.

En las dos funciones, además de esta obra monumental, habrá variedades por Mustafacito y su amigo, pareja de acróbatas y excéntricos.

BRASIL

"VENCIENDO IMPOSIBLES". — Muy simpático es el conjunto de películas que para hoy anuncia la elegante Sala de la Plaza Brasil. Se empezará con un interesante noticiario Universal, se seguirá con una regocijada comedia de esta misma marca y finalmente, se estrenará la comedia típica americana "Venciendo imposibles", que es una exaltación del carácter indomable de la juventud del norte. Herbert Rawlinson, ex-campeón deportista de la Universidad de Yale, es el simpático protagonista. Este actor es tan querido del mundo femenino como Wallace Reid.

—Mañana se estrenará "Danton".

—El Domingo va "Buenas referencias" por Constance Talmadge.

DIECIOCHO

"EVANGELINA".— El más célebre y bello poema del gran poeta norteamericano Longfellow, "Evangelina", estrena hoy este aristocrático cine-concierto, en especial y noche. Una obra social y de lujo de la renombrada manufactura Fox. El rol principal lo desempeña Myriam Cooper, recordada intérprete de "Vindicación".

Cuenta ya esta sala con magnífica instalación de calefacción a gas vapor, por medio de radiadores, en los halls y sala, lo que no dudamos será muy del agrado de la distinguida clientela.

DELICIAS

"LA PRINCESA FANTOCHE". — Un graciosísimo "affaire" alemán es el estreno que ofrece en sus funciones de hoy especial y noche este teatro, titulado "La princesa fantoche", cinta que es un novísimo exponente de arte y de los modernos vaudevilles que han hecho las delicias de Berlín en estos últimos tiempos. Se trata nada menos que de burlar a toda la policía de la gran metrópoli que anda loca en busca de la misteriosa ladrona que tan bien burla todos sus esfuerzos proporcionando al mismo tiempo al ávido público las más preciosas proyecciones cinematográficas de los inesperados flirteos de los encopetados policías de Berlín.

PROGRAMAS DE HOY

ELECTRA. — "Sumurun", por Pola Negri.

TEATRO IRIS. — Tarde y noche: "La señorita pizpireta" o "El Payacito", por Mary Miles Minter.

REPUBLICA. — Tarde y noche: "La marca infamante", por Lucy Doraine.

CHILE. — Hoy tarde y noche: "El hijo del circo" y Programa Cómico Universal.

IMPERIAL. — Hoy tarde y noche: "Internado de señoritas", por Eva Novak. Mañana 7, 8 y 9 de "La reina de los diamantes".

OLYMPIA. — Tarde y noche: "La mujer enigma".

TEATRO NOVEDADES. — Hoy especial y noche, estrena: "Amor que todo lo puede", Pathé N. Y., por Mollie King.

TEATRO COLON. — Hoy, estreno Realart de Luxe: "La señorita pizpireta "El payacito", protagonista Mary Miles Minter.

SPLENDID THEATRE. — Especial, a las 6.30 P. M., y segunda sección, a las 10.30 P. M.: "Alma cerrada", por Dorothy Dalton. Sección selecta, a las 6.15 P. M.: "Danton" o "La revolución Francesa", por Emil Jannings. Primera sección, a las 9.15 P. M.: "Todo un carácter", por Charles Ray.

TEATRO POLITEAMA. — Programa doble, especial y noche: "Deering el negro" o "Cuerdas del corazón", por Williams S. Hart y Anna Q. Nilson, y "La modelo virtuosa", por Dolores Cassinelli y Franklin Farnum.

ESMERALDA. — Tarde y noche, debut de Ana Petrowa y Jan Kawesky. Cine: "Buenas referencias", por Constance Talmadge.

BRASIL.—Tarde y noche: "Venciendo imposibles", por Herbert Rawlinson.

SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Danton" y variedades por Mustafacito y su amigo.

IMPERIO. — Tarde y noche: "Celos Trágicos".

ALHAMBRA. — Tarde y noche: "El hijo del circo".

VICTORIA. — Tarde: "La hija del circo". Noche: "La mujer X".

EXCELSIOR. — Cine y bailes: "Lo que las mujeres aman".

FRANKLIN. — Tarde y noche: "Las aves negras".

COMEDIA. — "La melodía macabra", por Monroe Salisbury.

GARDEN. — "La bestia humana", por John Barrymore.

ALAMEDA. — "El manantial del amor",, por Wallace Reid.

AMERICAN. — "Mi amorcito", por Shirley Mason.

TEATRO ODEON (A. Barroso 768).— Especial y noche: "La bestia humana", por John Barrymore.

AVENIDA. — Tarde y noche: "La princesa fantoche".

SALA ORIENTE. — Especial y noche: "El hijo del circo".

TEATRO ATENAS. — Especial y noche: "La fuerza espiritual", pord Anna Nilson.

TEATRO SANTIAGO

Merced entre Plaza y San Antonio
Empresa E. Bouquet
Compañía de Comedia Moderna SERRADOR-MARI

HOY VIERNES 5 de MAYO, HOY

A las 6.15 P. M. Gran Vermouth social. Se pondrá en escena la aplaudida Comedia en 3 actos de los hermanos Quintero: **"PIPIOLA".**

Noche, a las 9.30. 2.a representación de la comedia en 3 actos y en prosa, original del gran autor español don Jacinto Venavente, titulada: **"EL NIDO AJENO".**

Lunes, dos grandes funciones dedicadas a los estudiantes.

Platea: $ 3.00.

TEATRO UNION CENTRAL

EMPRESA ANSALDO, QUEIROLO Y CIA.

HOY VIERNES 5 de MAYO, HOY

Vermouth 6 1|2. Exito **LOS CHICOS DE LA ESCUELA**, creación de Narcisín.

Noche, 9 1|2. Estreno, del suceso más grande de "NARCISIN".

LOS DOS PILLETES

Mañana Sábado, 3 funciones, 3. Matinée a las 4; Vermouth 6 1|2; Noche 9 1|2.

LIGA DE ACREEDORES DEL BANCO POPULAR EN QUIEBRA

Será inaugurada el Sábado 6 de Mayo, a las 2 1|2, en el "GARDEN THEATRE", Alameda entre Manuel Rodríguez y Riquelme. Concurrid todos los acreedores.

IRIS. — (Castro 130)
Hoy tarde y noche:
La Señorita Pizpireta o El Payasito
por MARY MILES MINTER.

REPUBLICA. (Av. Rep. 239)
Hoy tarde y noche LUCY DORAINE, en
La Marca Infamante

:-: ALHAMBRA Y VICTORIA :-:

HOY - Penúltima función de

EL HIJO DEL CIRCO

Por **EDDIE POLO.** Estreno de los episodios: 13. UN COMBATE POR LA VIDA; 14. DESDE LAS NUBES; 15. LA DAMA DE NEGRO.

MAÑANA: 8.o SABADO EXTRAORDINARIO: Grandioso estreno GOLDWYN. La super-producción:

LA MUJER X

Según el emocionante drama de Bisson. Intérprete: **PAULINA FREDERICK.**

Teatro EXCELSIOR
INDEPENDENCIA (frente a la Escuela de Medicina)

HOY VIERNES 5

Orquesta Colombiana

FUNCION

Cinema - Dancing (O BIOGRAFO Y BAILES)

Cinema - Dancing (O BIOGRAFO Y BAILES)

CARNET DE BAILES:

1. One Step. Céfiro.
2. Shimmy. Los payasos tristes.
3. Schottisch. Adiós Celipe.
4. One Step. Belmonte, misterio
5. Fado. Fado de mi tierra.
6. Shimmy. The Gelican.
7. One Step. Blaz a Way.
8. Shimmy. Carmencita Cea.

El BIOGRAFO estrena:

Lo que las mujeres aman

Por **ANITA KELLERMAN.**
PLATEA: $ 1.50

HOY.—Precios: Platea $ 1.20
T. CHILE
Victoria 753
HOY 6 1|2 y 9 1|2. HOY

HOY PEPE PUIG HOY

Función doble:
PEPE PUIG
Canzonetista y EL ASESINO.
Mañana: EDDIE POLO, 4.a función.

COLISEO NACIONAL. — Gran Compañía de Operetas DEL POZO BENACH

Precios: $ 2 platea; $ 1 balcón; $ 0.60 galería.
Hoy a pedido general **LA VIUDA ALEGRE**, cantada por Emmanuel Martínez.
Mañana: **LA DUQUESA DEL BAL TABARIN**, por Mary Luz González.

AVENIDA. — ESPECIAL HOY NOCHE

Estreno del primer vodevil que llega de Alemania.

LA PRINCESA FANTOCHE

La protagonista es una encantadora GREUCHEN, que revoluciona a todo Berlín con su ingenio y agudeza, al punto de provocar una crisis ministerial.
Triunfal interpretación de la graciosa ELIANA HAID.

Mañana: **Monroe Salisburi. MELODIA MACABRA**

Domingo: **André Nox. EL AMOR DEL OTRO**

DANTON

La obra maestra de la cinematografía alemana.
Se estrena mañana en el

Teatro Atenas

que tiene la exclusividad para exhibirla en el barrio.

HOY TARDE Y NOCHE: Platea, $ 1. Domingo, $ 1.20.

"LA FUERZA ESPIRITUAL"
por ANA NILSSON.

SALA ORIENTE
SAN FRANCISCO 178. — ESPECIAL Y NOCHE

ESTRENO grandioso de los 3 primeros episodios de la gran super-serial:

El Hijo del Circo

Por el coloso: **EDDIE POLO.**

SETIEMBRE

HOY: Tarde y Noche. — La grandiosa película alemana por **EMIL JANNINGS.**

DANTON

VARIEDADES POR MUSTAFACITO Y SU AMIGO

DOMINGO: PINA MENICHELLI, en "EL PLACER DE LOS DIOSES".

BRASIL

Hoy - Tarde y Noche. Platea, $ 1.50.—Una película UNIVERSAL para la juventud chilena:

VENCIENDO IMPOSIBLES

Por **HERBERT RAWLINSON.**
Además: **ACTUALIDADES. COMEDIAS.**

ESMERALDA
Hoy-Tarde y Noche-Platea: $ 1.50

Ana Petrowa y Jan Kawesky

Cine: **"BUENAS REFERENCIAS"**, por **Constance Talmadge.**

TEATRO ALAMEDA
TARDE Y NOCHE

Estreno PARAMOUNT dedicado al mundo femenino, por el gentil actor:

WALLACE REID

en su última creación:
EL MANANTIAL DEL AMOR

GARDEN: John Barrymore en

LA BESTIA HUMANA

BAILE DE 5½ A 6½, EN EL HALL.

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesion 22.a extraordinaria en 4 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores: Aguirre, Alessandri, Arancibia Laso, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano, González Errázuriz, Huneeus, Letelier Silva, Mac-Iver, Ochagavía, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yañez, Zañartu don Héctor y los señores Ministros de Justicia e Instrucción Pública y de Hacienda.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del señor Ministro de Marina, con que remite los antecedentes sobre el último viaje del "Latorre" a Balboa.

Se mandó poner a disposición de los señores Senadores.

2.o De un informe de la Comisión de Hacienda y Empréstitos Municipales, recaído en el proyecto propuesto por el señor Senador don Ramón Briones Luco, que incluye a la ciudad de Iquique entre aquellas que determina el artículo 2.o de la ley 3,849, de 11 de Febrero de 1922, sobre instalación de servicios de desagües.

Quedó para tabla.

SOCIEDADES COLECTIVAS CIVILES Y COMERCIALES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Corresponde ocuparse de los asuntos de fácil despacho que quedaron anunciados en la sesión anterior.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Legislación y Justicia, que termina recomendando al Senado se apruebe, con las modificaciones que indica, el siguiente proyecto de ley propuesto por el señor Senador por Aconcagua, don Luis Claro Solar:

"Artículo 1.o Se autoriza el establecimiento de sociedades civiles y comerciales con responsabilidad limitada de los socios, distintas de las sociedades anónimas o en comandita.

Art. 2.o Las sociedades con responsabilidad limitada, sean civiles o comerciales, se constituirán por escritura pública que contendrá, además de las enunciaciones que expresa el artículo 352 del Código de Comercio, la declaración de que la responsabilidad personal de los socios queda limitada a sus aportes o a la suma que a más de éstos se indique.

Art. 3.o La escritura social será fijada, publicada y registrada íntegramente y no en extracto, en la forma y plazos que determinan los artículos 354, 355 y 356 del Código de Comercio.

La omisión de cualquiera de estos requisitos produce nulidad entre los socios y hace responsables solidariamente a los socios fundadores de todas las obligaciones contraídas en interés de la sociedad.

Art. 4.o Son aplicables a esta clase de sociedades las disposiciones de los artículos 455 y 456 del Código de Comercio; pero la razón o firma social deberá terminar con la palabra "limitada" sin lo cual los socios cuyo nombre figure en ella serán solidariamente responsables de las obligaciones sociales.

En lo demás, y en el silencio de los estatutos, estas sociedades se regirán por las reglas establecidas para las sociedades colectivas".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor SILVA CORTES.—La ligera lectura del proyecto de ley que se presenta a nuestra consideración me produce, en general, una impresión favorable.

En nuestro actual régimen legal, del contrato de sociedad nace una persona jurídica que puede ser civil o comercial, según sean civiles o comerciales los actos u objetos a que se destine. Son actos de comercio los que la ley, expresamente, declara tales.

En las sociedades civiles colectivas, la responsabilidad de los socios para con terceros existe a prorrata del interés social, indefinidamente.

En las colectivas comerciales la responsabilidad es esencialmente solidaria.

En las sociedades en comanditas, civiles o comerciales, hay socios que sólo responden de su aporte a quienes les está prohibido tomar parte en la administración.

La sociedad anónima, civil o comercial, está formada por personas que sólo responden de sus aportes, es administrada por mandatarios revocables y es conocida por el objeto a que se destina. Existe desde que el Gobierno autoriza su constitución y aprueba sus estatutos.

Falta en nuestra legislación la sociedad en la forma propuesta y es necesario establecería.

Felicito al señor Presidente del Senado, autor del proyecto, por su iniciativa.

Se trata de autorizar la sociedad colectiva civil o comercial con responsabilidad limitada de los accionistas, porque en nuestro actual sistema esa responsabilidad es solidaria en lo comercial e indefinida en lo civil.

La reforma facilitará la entrada de hombres competentes y de capitales en negocios de los cuales muchos se retraen por temor a la solidaridad en unos casos; a lo indefinido o ilimitado e incierto en otros; y a la prohibición de intervenir como comanditario en otros.

Creo que haremos buena obra aprobando en general el proyecto.

Me parece conveniente adicionarlo en la discusión particular con preceptos que impidan los llamados pactos o contratos de comunidades mineras o de otro orden, con que se ha abusado a veces, de la ignorancia pública, cuando en realidad esas llamadas comunidades son realmente sociedades colectivas.

Habría que considerar también los casos de muerte, renuncia, quiebra, falencia o concurso, de un socio, situaciones que, con arreglo a nuestra legislación vigente, ponen fin a la sociedad colectiva y obligan a su liquidación anticipada.

Por último, convendría pensar en el peligro de que, por el halago de la falta de inspección de la autoridad y de otras medidas de vigilancia sobre las sociedades anónimas, muchos negocios que por su naturaleza debieran ser sociedades anónimas se convierten en sociedades colectivas por acciones de responsabilidad limitada.

No fomentemos el abandono de una forma regular de contratos sociales, convenientes para el progreso económico.

Creo que será fácil solucionar las dificultades de detalles a que me refiero.

La idea fundamental y el proyecto mismo en su conjunto me parecen muy bien; y me permito pedir al Honorable Senado que les preste, en la presente sesión, su aprobación general.

Luego, tal vez en la próxima sesión, podríamos votarlo en particular.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Algún señor Senador desea usar de la palabra?

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobado en general el proyecto.

Aprobado.

Si no hay inconveniente, se pasará inmediatamente a la discusión particular.

El señor SILVA CORTES.—Sería preferible que quedara para otra sesión, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Quedará entonces para otra sesión la discusión particular.

POBLACION OBRERA EN TALCAHUANO

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa en el orden de los asuntos anunciados, el proyecto de la Cámara de Diputados que autoriza la inversión de tres millones quinientos mil pesos en la construcción de una población obrera para los operarios del Apostadero Naval de Talcahuano.

—El señor Secretario da lectura al informe de la Comisión de Hacienda que termina recomendando al Senado preste su aprobación al siguiente proyecto de ley remitido por la Cámara de Diputados:

"Artículo 1.o Se autoriza al Presidente de la República para invertir hasta la suma de tres millones quinientos mil pesos ($ 3.500,000), en la construcción de una población obrera dentro del recinto del Apostadero Naval de Talcahuano, incluyendo servicios de alcantarillado, agua potable, calzadas y caminos, ascensores, reparaciones de edificios existentes y demolición de construcciones inhabitables, todo conforme al proyecto que apruebe el Presidente de la República.

Igualmente se le autoriza para contratar con la Caja de Crédito Hipotecario la emisión de bonos de las series que esa institución emita, hasta por la cantidad necesaria para obtener la suma antes referida, constituyendo la garantía correspondiente y especialmente la responsabilidad del Estado, o para emitir bonos del Estado hasta con 8 por ciento de interés anual y 2 por ciento de amortización acumulativa, también anual, y por la misma cantidad.

Art. 2.o El servicio de este empréstito se hará por la Tesorería o tesorerías que designe el Presidente de la República, consultándose en el presupuesto de gastos la suma correspondiente. Se aplican al servicio de este empréstito los productos que perciba el Fisco de la explotación de los diques, maestranzas, grúas, lanchas y remolcadores del Apostadero por el servicio a la industria privada, deduciendo los gastos de jornales y materiales que correspondan.

Art. 3.o Se concederá el uso de las habitaciones que se construyan a los empleados y obreros del Apostadero que la Comandancia en Jefe designe, mientras sirvan en el Apostadero.

El Comandante en Jefe podrá poner fin al goce de la habitación con quince días de aviso, que dará por escrito al ocupante.

Art. 4.o En el caso de emitirse bonos por el Estado, quedarán éstos exentos de todo impuesto fiscal o municipal.

Art. 5.o Esta ley comenzará a regir desde la fecha de su publicación en el "Diario Oficial".

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión general el proyecto.

El señor EDWARDS.—Voy a decir sólo unas pocas palabras.

Votaré en contra de este proyecto porque considero que el momento actual es absolutamente inoportuno para echar sobre el Estado nuevos compromisos, que no se sabe si estará en situación de cumplir.

El señor HUNEEUS.—Ignoro si alguno de los señores Ministros presentes en la Sala pudiera, en ausencia del Ministro del ramo, indicarnos qué números de operarios tiene el Apostadero Naval de Talcahuano y darnos algunos datos acerca de la población obrera que se trata de construir.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Por el momento no podría dar datos exactos a Su Señoría sobre este punto, porque no tengo los antecedentes a la mano, pero sí puedo dar datos aproximados al señor Senador.

Como saben los señores Senadores, el Apostadero Naval de Talcahuano está ubicado a cierta distancia del pueblo, y como una gran parte de sus operarios trabajan permanentemente en el Apostadero y deben especializarse en el ramo de construcciones navales, hay manifiesta conveniencia en proporcionarles habitaciones suficientemente cómodas dentro del recinto militar a fin de retenerlos en las faenas. Se trata, entonces, de construir dentro de ese recinto una población para cuatrocientos hombres aproximadamente, aunque la cifra exacta no la recuerdo.

Estos operarios viven en la actualidad en habitaciones enteramente anti-higiénicas y cuyo número es muy reducido.

El señor HUNEEUS.—Los antecedentes y datos que ha dado el señor Ministro me satisfacen, y me inducen a votar en favor del proyecto, que me parece muy plausible. Lo único que lamento es que la situación del Erario nacional no permita emprender la construcción de habitaciones para obreros en todas las grandes ciudades del país.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Acaba de enviarme el señor Secretario los antecedentes del proyecto, de los cuales consta que el Apostadero Naval de Talcahuano tiene novecientos operarios, seiscientos de los cuales son de planta, de manera que trabajan permanentemente, y trescientos a jornal. La población que se trata de construir constará de grupos de casas de diversos tipos, para jefes de talleres y maestros mayores con familia, para artesanos con familia, para empleados civiles, una casa con departamentos para obreros solteros, un local para almacenes y bodega de cooperativa de consumos, una sala de espectáculos, edificio para escuelas, ascensor etc.

El programa elaborado por el Apostadero dice:

"Este programa obedece a la necesidad de disponer, dentro de un plazo relativamente reducido, de las casas habitaciones que se estima indispensable procurar dentro del recinto militar, al personal de planta del Arsenal.

Este programa comprende sólo la construcción inmediata de casas habitaciones en los terrenos planos disponibles en la parte baja, aprovechando las mayores facilidades de construcción que de esta situación se desprenden, como también la utilización de los servicios existentes de agua potable y desagües".

El señor HUNEEUS.—Agradezco al señor Ministro los datos que me ha proporcionado sobre el proyecto en debate.

Si me permití pedir algunas informaciones fué porque temía que se tratara de un proyecto de iniciativa parlamentaria que no hubiese sido bien estudiado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Es un mensaje del Ejecutivo.

El señor HUNEEUS.—No lo dice el informe.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La comisión lo informó como proyecto de la Cámara de Diputados.

El señor HUNEEUS.—Como yo no conocía ese antecedente, creí del caso formular esta pregunta a fin de saber si el proyecto había sido suficientemente estudiado.

En vista de los datos suministrados por el señor Ministro de Hacienda, yo daré mi voto al proyecto, no obstante la difícil situación por que atraviesa el Erario nacional.

El señor AGUIRRE CERDA.—Yo debo agregar a las palabras de Su Señoría que la superioridad Naval tiene vivísimo interés en el despacho de este proyecto, y que el jefe del Apostadero Naval de Talcahuano me ha pedido en repetidas ocasiones que haga algo en este sentido, acaso porque a mí también me consta que los operarios de esa repartición viven en la actualidad en habitaciones enteramente anti-higiénicas e inadecuadas.

El señor TORREALBA.—Me explico perfectamente que el Gobierno haya presentado este mensaje al Congreso, como se lo explicarán todas las personas que hayan visitado la población de Talcahuano, en donde viven los operarios de esa repartición. A una parte de los obreros que hoy trabajan en el dique se les proporciona habitación, pero ellas han sido construidas muy a la ligera y se encuentran en la actualidad en condiciones detestables.

Ahora, por lo que toca a los operarios que residen en la parte urbana, viven también en condiciones absolutamente inaceptables, en conventillos insalubres ubicados en diferentes barrios y a veces a mucha distancia del punto donde trabajan.

Es razonable, pues, que el Gobierno haya tomado la iniciativa de construir una población obrera para los operarios del Apostadero Naval, lo que descargará a las habitaciones urbanas del exceso de moradores que hoy tienen.

El señor BRIONES.—Quiero sólo agregar unas palabras para no dificultar el despacho del proyecto, tomando pie de una observación que acaba de hacer el Honorable Senador por Santiago, señor Huneeus.

Ha manifestado Su Señoría que habría preferido que este proyecto hubiera tenido carácter general, en el sentido de llevar a cabo un plan de edificación de casas para obreros en todo el país. A este respecto debo decir a Su Señoría que la Comisión de Legislación y Justicia está estudiando, precisamente en el momento actual, un proyecto, cuyo estudio está ya muy avanzado, tendiente a estimular la iniciativa particular en el sentido de construir casas para obreros.

Pero el proyecto en debate tiende a satisfacer la obligación que tiene toda empresa industrial y de todo orden,—en este caso es el Estado,—de proporcionar habitaciones cómodas a sus obreros. Por eso la Comisión se apresuró a informarlo, sin perjuicio, como decía, de seguir estudiando para informar oportunamente el proyecto a que me he referido sobre adopción de un plan general de edificación obrera.

El señor HUNEEUS.—Ya que el Honorable Senador por Tarapacá forma parte de la Comisión de Legislación y Justicia, que, como lo ha dicho Su Señoría, está estudiando diversos proyectos sobre edificación obrera, me permito rogar al señor Senador se sirva pedir a la Comisión que estudie también un proyecto aprobado por la Cámara de Diputados en 1914, que destina a la construcción de habitaciones para obreros la suma de veinte millones de pesos, que se obtendría por medio de bonos de lotería. En el día de hoy se está empleando este sistema sin beneficio para nadie, y creo que él permitiría dar solución a este grave problema.

El señor BRIONES LUCO.—La Comisión ha tenido en vista todos los proyectos que hay en el Senado sobre esta materia.

El señor OCHAGAVIA.—Desearía saber de qué fecha es el mensaje.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—El mensaje es de fecha 18 de Julio de 1921.

Con relación al proyecto en debate, puedo decir que, según los últimos estudios hechos, son 110 las casas-habitación que hay el propósito de construir.

El señor OCHAGAVIA.—La idea de construir habitaciones para obreros es muy plausible y tiende a satisfacer una necesidad nacional; pero la situación fiscal del momento no permite gastar dinero en nada que no sea de necesidad absoluta.

En situación semejante al Apostadero Naval de Talcahuano se encuentra a este respecto la Maestranza que la Empresa de los Ferrocarriles ha construído en San Bernardo, cuyos obreros no viven en aquella localidad por falta de habitaciones, de manera que diariamente tienen que ser llevados y traídos a Santiago por cuenta de la misma Empresa de los Ferrocarriles.

Sería conveniente, por cierto, que estos obreros vivieran también en cómodas casitas, pero, ¿acaso el Estado está hoy día en situación de hacer el crecido gasto que esto importaría, sobre todo estando, como estamos, amenazados de terminar el año con un déficit de más de cien millones de pesos? Un particular, en caso parecido, no hace ningún gasto que no sea absolutamente indispensable para vivir.

Construir obras no es indispensable en el momento actual. Muy conveniente será construir habitáciones para los obreros del dique de Talcahuano a fin de darles más comodidades; pero, ¿puede el Estado invertir tres y medio millones de pesos con sólo este objeto, en el día de hoy?

Y esto, discutido a la ligera en la tabla de fácil despacho, me parece que es algo completamente fuera de lo regular.

Creo que no debería discutirse este asunto en tal forma, sino más detenidamente, y sobre todo con un espíritu de mayor equidad respecto a otras necesidades semejantes de la Administración. El hecho que la Cámara de Diputados haya aprobado este proyecto, no es suficiente motivo para que nosotros hagamos lo mismo.

El señor AGUIRRE CERDA. — Para que el Honorable Senador considere este asunto con mayor benevolencia, me permito decirle que la superioridad naval, con mucha razón, a mi juicio, anhela contar con una población obrera que sea lo más permanente posible, pues aquí se trata de una organización que sirve de complemento indispensable a la defensa nacional. La población obrera de Talcahuano no conviene que esté variando periódicamente. Con estas construcciones, que por lo demás se deben a los obreros de cualquiera empresa, se quiere arraigar más al trabajador, a fin de que su cambio de residencia no produzca las perturbaciones consiguientes.

Por esto, rogaría al Honorable Senador que tuviera la mayor benevolencia para despachar un proyecto que, a mi juicio, es de verdadero interés público.

El señor MAC-IVER. — ¡Es de verdadero interés público gastar millones en esta época de miseria!

El señor HUNEEUS. — Por mi parte, me permito recordar al Honorable Senador por Chiloé que el Estado tiene el deber de dar ejemplo en materia de organización y atención social a los obreros que ocupa. Constantemente estamos deplorando la falta de atención de los patrones con los obreros que ocupan en sus industrias, y no sería lógico que el Estado criticara a los particulares si él mismo no proporciona a sus trabajadores las habitaciones que exigen la higiene, la decencia y el decoro.

De modo que yo también le ruego al Honorable Senador que coopere con nosotros al pronto despacho del proyecto en discusión general, que más tarde podemos fijar sus detalles en la forma que Su Señoría crea más conveniente.

El señor OCHAGAVIA. — Yo habría deseado hacer algunas otras consideraciones sobre el proyecto en discusión, pero, en atención a lo avanzado de la hora, me reservo para otra sesión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Queda pendiente la discusión de este proyecto en vista de las observaciones formuladas.

CARGOS HECHOS CONTRA UN CONSEJERO DE ESTADO

El señor SILVA CORTES. — En la sesión de ayer de la Cámara de Diputados, en un discurso sobre defectos o vicios en la administración de justicia, un Honorable Diputado hizo alusión a la persona del actual Consejero de Estado, elegido por el Senado, don Carlos Balmaceda, pretendiendo relacionarlo con actos de indebidas gestiones hechas en el año 1920 para obtener un fallo judicial en favor de un Banco.

No existieron jamás esas gestiones ni es efectivo que un alto funcionario de la Nación las imputara entonces al señor Balmaceda.

Ha sido un lamentable error y una inexcusable ignorancia las causales de las desgraciadas expresiones oídas ayer y publicadas hoy.

El distinguido caballero y prestigioso político a quien el Senado confió las altas funciones de concurrir a la designación de magistrados judiciales y otras de grande importancia en el Consejo de Estado, nos honra por sus reconocidas cualidades de integridad moral e incontestable respetabilidad.

Quiero protestar de la afirmación hecha en su contra y creo que mis conceptos sobre su persona, y mi confianza en la ejemplar rectitud de sus actos son iguales a los de cada uno de los Honorables señores Senadores de todos los Partidos políticos.

El señor BULNES. — Creo que todos los miembros del Senado acompañarán a Su Señoría en su modo de pensar.

El señor ERRAZURIZ LAZCANO. — Uno mi protesta a la que acaba de formular el Honorable Senador por Maule hecha en forma elocuente y serena al mismo tiempo que enérgica. Creo que debemos dar una sanción a las palabras vertidas en la Cámara de Diputados y que es bastante dentro de su severidad recordar que el caballero a quien el Senado honró con su confianza está muy por encima de las gratuitas ofensas que contra él se han dirigido.

El señor BULNES. — Me asocio, señor Presidente, a las palabras pronunciadas sobre este incidente por los Honorables Senadores por Maule y por Curicó.

Estoy seguro de que los cargos formulados contra un hombre tan respetable como es don Carlos Balmaceda son gratuitos e injustificados.

El señor ZAÑARTU (Don Héctor). — Me adhiero en la forma más sincera a los conceptos emitidos por los Honorables Senadores que me han precedido en el uso de la palabra. Y quiero dejar constancia, al hacerlo, que no es exacta la afirmación hecha por el señor Rojas Mery en el sentido de que fué el actual Presidente de la República quien en ocasión anterior formuló una calumnia en contra del señor Balmaceda.

Todos conocemos al señor Balmaceda y sabemos que es una persona que no permite que se veje su situación moral dignísima; y que cuando ocurrió lo que erróneamente el señor Rojas Mery supone dicho por el Presidente de la República, el señor Balmaceda pidió y obtuvo las más amplias explicaciones por la ofensa que se le había inferido.

NOMBRAMIENTOS JUDICIALES

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—En la sesión de ayer, ocupándose el Honorable Senador por Linares, señor Barros Errázuriz, de los nombramientos judiciales, dijo, entre otras observaciones, lo siguiente:

"Hemos visto que en los últimos tiempos todos los nombramientos judiciales han recaído en miembros del Partido Radical.

A fin de no citar muchos ejemplos, me voy a referir solamente a tres casos recientemente ocurridos: se ha nombrado para Ministro de la Corte de La Serena, al señor Anguita, radical; para Secretario Judicial de Valparaíso, al señor Espina, también radical; y para Juez Letrado de la misma ciudad, al señor Oyaneder, perteneciente a ese mismo partido político".

Yo, con perdón del Honorable Senador, me voy a permitir rectificar los errores en que ha incurrido Su Señoría.

Los últimos nombramientos no han recaído todos en miembros del Partido Radical. El nombramiento de Ministro de la Corte de Apelaciones de Santiago recayó en el Ministro de la Corte de La Serena, don Miguel Carrasco Gómez, que no pertenece al Partido Radical; entiendo que milita en el Partido Nacional. El nombramiento de Ministro de la Corte de Valdivia, recayó en el Juez Letrado de Valparaíso, señor Carvajal, quien tampoco es radical. El nombramiento de Promotor Fiscal de Magallanes, recayó en un distinguido joven abogado cuya filiación política desconozco en absoluto. Para Ministro de la Corte de La Serena se nombró al señor Anguita, de filiación radical; pero, conjuntamente con el señor Anguita, se nombró Relator de la misma Corte al señor Portales, quien no es radical.

El señor AGUIRRE CERDA. — El señor Anguita tiene treinta años de servicios, y durante todo este lapso de tiempo, desde que desempeñó el puesto de secretario del Juzgado de San Bernardo, ha dado muestras de ser un digno y pundonoroso funcionario.

El señor GUARELLO (Ministro de Justicia).—Me estaba refiriendo a la filiación política de los magistrados, no a sus condiciones personales, porque para los nombramientos el Gobierno ha tomado muy en cuenta las condiciones de integridad y competencia de los candidatos.

Juez de Valparaíso se designó al juez de Linares, señor Oyaneder, quien no pertenece al Partido Radical. Es miembro del Partido Nacional y le conozco desde hace más de veinte años, cuando trabajaba en el estudio de d Manuel Espinosa Jara, otro distinguido mi bro de ese Partido y que en diversas ocasio fué Ministro de Estado.

Por lo que respecta al nombramiento d señor Espina para la Secretaría de uno de l Juzgados de Valparaíso, debo manifestar q aquel caballero era hasta hace poco Notario San Javier de Loncomilla y que la terna re pectiva no la formó el Consejo de Estado si que fué presentada por la Corte de Apelacion de Valparaíso, y estoy cierto que cualesquie de los Honorables Senadores que me escuch habría procedido en la misma forma en q procedió el Ministro que habla en lo relativ este nombramiento. Figuraban en esa ter junto con el señor Espina, dos distinguidos j venes, uno de los cuales recibió su título abogado sólo hace dos meses y el otro esta en posesión de él desde hace ocho años, sie de advertir que el señor Espina tiene más veinte años de servicios; me pareció, pues, ju to ascender a un viejo funcionario del ord judicial y sacarlo a la vez de las estrecheces que se vive en un pueblo sin importancia.

El señor AGUIRRE CERDA.—Y ha sid un Notario ejemplar.

El señor GUARELLO (Ministro de Justi cia).—Por otra parte, posiblemente no ign ran los señores Senadores que en la Secretar del Juzgado a donde ha sido trasladado el s ñor Espina, se han descubierto graves irreg laridades, habiendo sido necesario que la Cor de ese puerto designara un Ministro en visi a fin de hacer una investigación, pues pare que gran parte del personal subalterno de l oficina, está comprometido. En vista de es circunstancias, me pareció que debía llevars la Secretaría de ese Juzgado un funcionar competente e íntegro y ésta es otra de las r zones por las cuales fué designado.

El señor ALESSANDRI.—Por mi parte, d seo decir, señor Presidente, unas pocas palabr acerca de este nombramiento.

Dsde hace muchos años tengo el honor d conocer al señor Espina y no creo que su tr lado a Valparaíso haya significado para él u ascenso, pues su situación en San Javier de Lo comilla era muy superior a la que tendrá en nuevo cargo; si ha aceptado su traslado ha si debido a que el clima de este pueblo era desf vorable a la salud de su familia.

Creo, pues, que el nombramiento del señor Espina honra al señor Ministro a la vez qu es un premio para un distinguido funcionario.

INTERPELACION

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — El señor Ministro de Justicia me avisa que en la sesión del Lunes próximo dará contestación a la interpelación formulada por el Honorable Senador por Santiago señor Echenique.

INCLUSIONES EN LA CONVOCATORIA

El señor HUNEEUS.—En días pasados, e señor Senador por O'Higgins solicitó la inclusión en la convocatoria del proyecto sobre censura ci nematográfica; no sé si habrá llegado oficio so bre su inclusión.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — No, señor Senador.

El señor HUNEEUS.—Entonces solicitaría que se remitiera oficio insistiendo en esa petición.

El señor ALESSANDRI.—La moción que presenté sobre policía sanitaria vegetal, asunto de muy fácil despacho, no puede tratarse por no estar incluida en la convocatoria; de consiguiente me permito rogar a alguno de los señores Ministros presentes que se sirva recabar su inclusión.

Es indispensagle despachar pronto este proyecto, porque de otro modo se perderán muchas arboledas y después será muy difícil reponerlas.

El señor CLARO LASTARRIA (Ministro de Hacienda).—Con el mayor gusto solicitaré la inclusión en la convocatoria de los proyectos a que se han referido los señores senadores de Santiago y Ñuble.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Terminados los incidentes.

Se dirigirá el oficio solicitado por el señor Senador por Santiago en la forma acostumbrada.

BANCO CENTRAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Entrando a la orden del día, corresponde continuar la discusión particular del artículo 1.o del proyecto que crea el Banco Central.

Puede seguir usando de la palabra el señor Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER.—Al reanudar, señor Presidente, en la discusión del artículo 1.o mis observaciones generales sobre la creación de un Banco Central, no tema el Senado que deje de hacerlo con carácter elevado, porque no creería corresponder yo a las bondades de mis Honorables colegas si hubiera de dar motivo para que se pensara que abusaba de las facultades parlamentarias. No quiero corresponder a la bondad de los señores Senadores con un abuso, extendiéndome demasiado en mis observaciones.

Recordará la Cámara que el señor Ministro de Hacienda, fundando la necesidad de despachar este proyecto, formuló algunas consideraciones de carácter general, y nos habló de cosas nuevas, de fines enteramente novísimos dados a la institución que se trata de crear: lo nuevo sería procurar recursos al Fisco, concurriendo a formar una parte del capital del Banco. El Honorable señor Ministro habló de la necesidad de este Banco Central para tener lo que se llama circulante de emergencia, para lo que se lla-

SOCIEDAD VINOS DE CHILE
SANTIAGO
SOCIEDAD VINOS DE CHILE
Pida sus acreditados vinos.

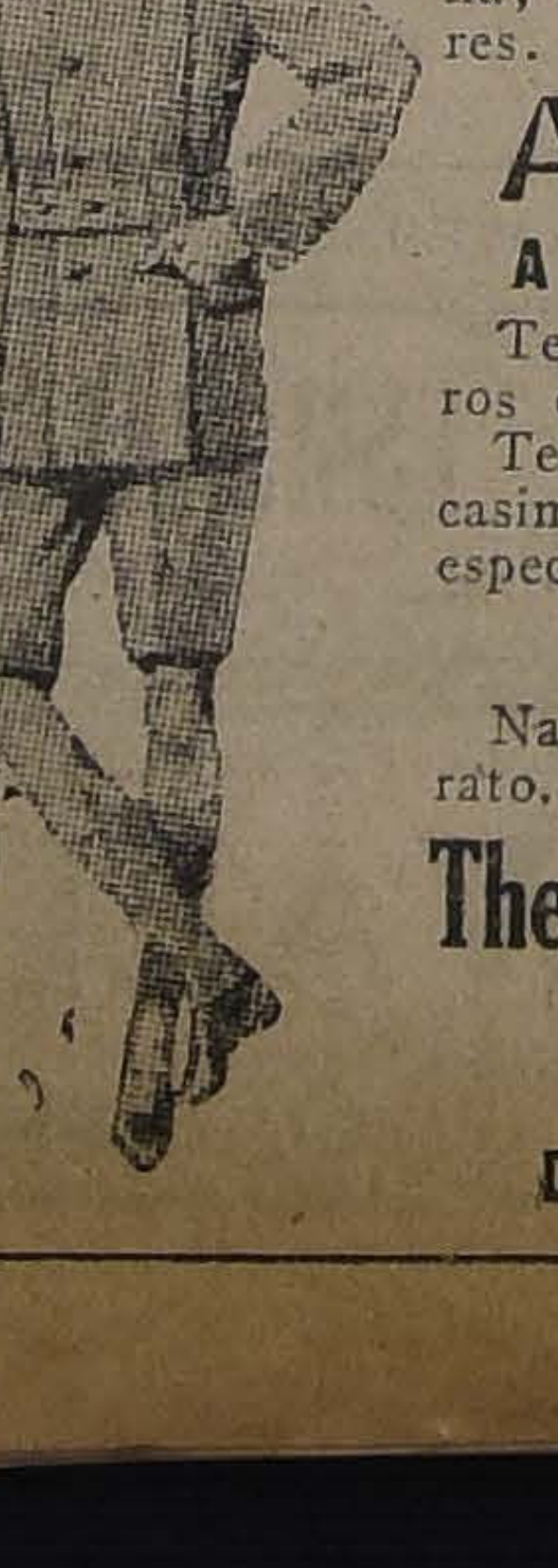

FIJESE BIEN, SOBRETODOS

En Gabardinas color o Casimir pura lana; negro, azul y colores.

A 100 $

A MEDIDA 120 $

Ternos para Caballeros desde 150 $.

Ternitos de niño en casimir de lana modelos especiales.

DESDE 45 $

Nadie vende más barato.

The New England

DELICIAS 2933

"EL PORVENIR"

S. C. A. de Crédito y Previsión

LEGALMENTE CONSTITUIDA, POR ESCRITURA PUBLICA FECHA 18 DE ABRIL DE 1922. — INSCRITA EN EL REGISTRO DE COMERCIO

Capital Social: $ 500,000

CONSEJO de ADMINISTRACION:

PRESIDENTE

SEÑOR DON ARTURO H. LOIS F.,
Diputado y Médico Cirujano

VICE-PRESIDENTE

SEÑOR DON ABEL CELIS MATURANA, Abogado

CONSEJEROS

SEÑOR DON LUIS A. CASTILLO URIZAR, Abogado
SEÑOR DON PEDRO A. GAJARDO ULLOA, Médico Cirujano
Señor Don CELSO MAGGI PERGOLINI, Arquitecto-Constructor

GERENTE

Señor don FEDERICO R. TONDA BUENO, Actuario

El Lunes próximo ocho del actual, dará comienzo a sus operaciones, empezando con la SECCION RENTAS VITALICIAS, y PRESTAMOS HIPOTECARIOS.

Nuestras RENTAS VITALICIAS, constituyen una combinación absolutamente nueva en el país, en la forma más atrayente y útil a todos los padres de familia. Con pequeños desembolsos desde 5 PESOS podrán adquirir una RENTA por toda la vida de la persona que indiquen, además de tener derecho a participar en las utilidades de la Sociedad, las cuales serán repartidas en forma de premios de estímulo, por cada Serie.

Hacemos préstamos hipotecarios, al ocho por ciento de interés anual, y dos por ciento de amortización.

Más detalles, encontrarán los interesados en nuestras oficinas.

TEATINOS 50

CASILLA 2727. — TELEFONO INGLES 3740
Dirección Telegráfica: "PORVENIR"

Tenemos algunas plazas de AGENTES para Santiago y algunas provincias. Inútil presentarse sin buenas referencias y garantía.

ma regularizar el crédito, ideas ambas que se confunden en una misma.

Habló el señor Ministro en seguida, de un préstamo del Banco al Estado, de un modo que se escogitaba con la creación de esta institución para subvenir a las necesidades públicas, para cubrir el déficit; y habló, finalmente, de un modo de pago de las obligaciones fiscales, que a mí, por lo menos, me sorprendió algo: del depósito de un bono en las arcas del Banco, de una obligación del Estado, con la que cubría el capital que se había obligado a entregar.

Como ve la Honorable Cámara, estas son ideas nuevas, dos de ellas, por lo menos: la una, el préstamo al Estado para cubrir el déficit; la otra, el modo de cumplir el Estado la obligación que tendría con el Banco.

Y el señor Ministro habló de todo esto, habló de la generosidad de esta clase de instituciones para los objetos que se han indicado, entrando en largos detalles sobre el particular; todo esto, en realidad, consta del proyecto mismo. En efecto, los artículos 23 y 24, si mal no recuerdo, hablan de los servicios del Banco como Tesorería del Estado, y de prestar el Banco sus 60 millones de capital al Estado.

Y en seguida se habla también de la supresión de las Tesorerías Fiscales.

El autor del proyecto, diré del primer proyecto, conoció las relaciones bancarias inglesas. Sabía los servicios que prestan los Bancos de Inglaterra al Estado; y sabía cómo servía al Estado el Banco de Inglaterra. Y todo aquello, en grande y en pequeño, se llevó a esos dos artículos del proyecto, al 23 y al 24, artículos que no habían existido en el primer proyecto que discutimos nosotros.

Todo esto lo conoció, repito, el autor del proyecto. Pero yo conozco algo también la historia económica y política del país. Conocí, lo recuerdo como si fuera hace veinticuatro horas, la noche de la inconvertibilidad. Yo asistí a esa sesión; yo voté la inconvertibilidad; aquello que inició todas las relaciones del Estado con los Bancos.

¿Cómo ha venido a pagar, cómo pagó el Estado, el país, los errores profundos, la ceguera y los errores de los Bancos?

La Alemania había desmonetizado la plata y había echado al mercado ochocientos millones de marcos de ese metal. Como era natural, esto produjo una alteración profunda en el valor del metal blanco. Produjo esa misma alteración en las relaciones establecidas en los países que obedecen al bimetalismo y por una ley, cuyo nombre no necesito dar al Senado, se produjo en este país un fenómeno que es natural que se produjera: escapó el oro y quedó la plata. Pero el oro era la reserva de los bancos, el oro era la caja de los Bancos, y se tomó aquello por una crisis comercial. No se recordó la desmonetización; no se habló de ella, y me atrevo a decir que se ignoraba que entre dos monedas, una que se deprecia y otra que mantiene su precio, la que se deprecia queda, y la que mantiene su precio se va. A aquel fenómeno de carácter monetario se le elevó a la categoría de fenómeno económico, y una buena noche se decretó la inconvertibilidad del papel-moneda. Yo asistí a aquella sesión; no la olvido ni la olvidaré jamás.

Recuerdo también el mes de Junio de 1898, las zozobras, los apuros, los ires y venires de los hombres de Bancos, de finanzas y de Gobierno. Hasta pocos días antes de fines de mes, yo llegué a creer en la sinceridad de aquellos actos en la inocencia de muchos de aquellos actos. Creyendo que se salvaba a la Patria, se echó abajo la conversión metálica y se levantó de nuevo el régimen de papel-moneda que pesa sobre nosotros hasta el día de hoy desde hace ya un cuarto de higlo, y es de temer, señor Presidente, que, si no nos ilumina la prudencia, dure un cuarto de siglo más aún.

Yo conozco, como conoce el autor del proyecto, las relaciones del Gobierno inglés con el Banco de Inglaterra, el horror que dejó todo aquello, que dejó este consorcio entre el Estado y los Bancos.

Yo recuerdo, señor Presidente, que cuando tenía acción en los partidos de mi país, cuando se me oía, hice estampar en el programa de uno de ellos el deseo de concluir con ese consorcio fatal entre el Estado y los Bancos, entre los Bancos y el Estado.

Por otra parte, el señor Ministro de Hacienda puede hablar de generalidades; puede hablarnos acerca del circulante de emergencia, y de que se va a efectuar entre esta nueva institución y el Estado una unión estrecha por treinta años; y puede hablarnos, en fin, del pago por medio de un bono del Estado; pero yo no puedo hablar sobre tan diversas materias. Ante este hecho yo me pregunto: ¿qué privilegio tiene el señor Ministro sobre el Senador por Atacama, y digo por Atacama porque lo soy todavía? ¿Por qué puede hablarnos Su Señoría de todas estas cosas, de la conveniencia del circulante de emergencia, del contrato entre el Estado y el Banco para saldar el déficit, de lo que se hace en la República Argentina, y el Senador por Atacama no puede referirse a ellas y debe concretarse a la idea de la creación del Banco Central? Porque, note la Cámara, el artículo 1.o en debate es toda la ley y, por tanto, en él viene bien la discusión general de la ley.

Dice el artículo "créase". Es el génesis. Y bien, en una proposición como ésta ¿puede o no hablarse sobre la creación que se quiere hacer, sobre la institución que se crea?

Esto de que en el artículo 1.o de una ley se discuta en general la ley, ha ocurrido en muchas ocasiones. En mi larga vida parlamentaria he visto aún más que esto: he visto aprobarse en general un proyecto y en seguida rechazarse el primer artículo, en que se contemplaba, como en el presente caso, toda la ley, y quedar, en consecuencia, inútil la aprobación general del proyecto.

Recuerdo tres casos de éstos, dos de ellos en todos sus términos o detalles.

Y ¿qué daño hay en esto?

¿Ofusca el exceso de luz o es la sombra la que perjudica? Yo declaro a mis Honorables colegas que cuando yo tomo parte en la discusión la tomo con el objeto de esclarecer el punto que se debate, la tomo con entera buena fe; yo no obedezco, a la altura de años en que me encuentro, ni a las pasiones partidaristas ni a pasiones de ningún género, no me alcanzan, porque esta frialdad que traen los años, no sólo disminuye la fuerza de la vida, sino que disminuye y concluye con la fuerza de las pasiones.

No me habría excedido, por eso, si hubiera solicitado que se reabriera la discusión general de este proyecto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

CAJA CENTRAL

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Continúa la discusión general del proyecto que crea el Banco Central y puede seguir usando de la palabra el Honorable Senador por Atacama.

El señor MAC-IVER. — Deseo, señor Presidente, antes de entrar al fondo de la discusión, hacerme cargo de un concepto que tiene relación con el proyecto en debate y que me parece conveniente rectificar.

El Banco que se proyecta, es un Banco del Estado; tiene todos los antecedentes que han tenido los Bancos del Estado, reagravados en este caso por el hecho de que nos encontramos en situación muy desfavorable.

El estado moral del país, señor Presidente, no es despejado; la situación no tiene aquella firmeza que sería de desear, y tratar de esta clase de proyectos en estos momentos es querer hacer un juego de gravedad suma.

Se dice privadamente, por personas autorizadas que este no es propiamente un Banco del Estado; que no es un instituto oficial, que es un Banco como cualquiera otro, como la Asociación de Banqueros de Estados Unidos, por ejemplo, como cualquier instituto particular.

Punto es este que no veo cómo se puede discutir.

¿Quién funda este Banco? ¿Se ha ido a alguna Notaría para extender una escritura pública en la cual se asocien varios individuos para fundar este instituto bancario?

No, señor Presidente. Este Banco lo funda la ley, en los términos que va a oír la Cámara.

"Créase con el nombre de Banco Central de Chile una institución encargada de las operaciones que le señala esta ley".

No nace de la ley civil, ni está sujeto a ella: nace y está sujeto a una legislación especial, es una institución pública.

¿Quién la administra?

Responde el artículo 2.o: la administra el Estado con participación de los cinco consejeros que designan los accionistas particulares.

Esta institución oficial con empleados públicos de carácter oficial, ¿qué objeto tiene? Un objeto o varios objetos.

Se ha dicho en cierta forma que el Estado tiene la obligación de proporcionar circulante. Esto no es efectivo, pero es indudable que, dentro de las conveniencias no solamente comunes, sino administrativas, dentro de las leyes del desenvolvimiento y progreso del país, el Estado debe proporcionar en cuanto pueda buenamente la moneda nacional.

¿Cuál otro objeto? Uno muy curioso, sobre el cual al final de esto que llamaré discurso, diré algunas palabras. Va a ser un reemplazante del Estado, un mandatario del Estado.

El Estado debe 150 millones de pesos papel moneda o más, y el Estado entrega este papel moneda común para que se haga cargo de él a esta institución. El Estado dice a la Caja: "Usted emitirá billetes suyos en reemplazo de los billetes del Estado; usted en ciertas circunstancias podrá pagar con billetes fiscales'.' No le entrega los fondos en oro, pero dice que le da su administración. Se olvida lo que significa, según nuestro derecho civil, la palabra administración.

Más adelante el proyecto deshace el Consejo y convierte aquella administración en pura guardia; de manera que el Estado hace pesar sus obligaciones públicas sobre esa institución. No cabe duda entonces que es una institución oficial, un Banco del Estado.

Es un Banco del Estado con atenuaciones. ¿No lo aceptarán los accionistas? ¿Cómo van a aceptar participación en la administración, de los intereses, de los fondos de un Banco oficial, de un Banco del Estado?

Si no fuera Banco oficial, sería Banco particular. ¿Lo conciben mis Honorables colegas como Banco particular sujeto a la ley de Banco del Estado?

El objeto de este Banco es proporcionar circulante de emergencia, regularizar el crédito, evitar ciertas catástrofes comerciales. ¿Con la creación de una institución semejante se salvan estas dificultades? ¿Podrá adaptarse, según el concepto del señor Ministro de Hacienda, esta institución a las costumbres de la mayor parte de los países modernos? En todo esto veo muchas palabras y poca sustancia. Todo se reduce al circulante de emergencia, a un Banco de los Bancos, a una institución, señor Presidente, en la cual pueden encontrarse facilidades para los descuentos.

Y esta institución, ¿es universal ahora en que todas las naciones del mundo están bajo el régimen del papel moneda? Yo lo ignoro; lo que sé es que naciones que tienen sesenta mil millones de francos o de marcos en papel moneda no necesitan Banco Central. Lo que necesitan es retirar, en parte siquiera, el mar de papeles en que se ahogan.

En Chile llamamos a una institución de esa especie Caja de Emisión; se llama en la República Argentina Caja de Conversión, se llama en otras partes Asociación de Bancos.

Pero nosotros ya tenemos esta institución. La fecha de la ley que la creó la ignoro, el número también lo ignoro; nunca he podido entender las leyes por los números sino por la materia de que tratan.

En alguna época se tuvo la feliz idea, no original naturalmente (nosotros somos muy pocos originales, imitamos mucho); se tuvo la feliz idea, digo, la feliz inspiración de imitar a la Caja de Conversión argentina, y se fundó en Chile lo que se llamó la Caja de Emisión, que tiene un aspecto mucho más modesto.

Se necesita circulante de emergencia, pues bien, cualquier Banco, cualquier particular, puede llevar oro a esa Caja y extraer la moneda corriente que necesite para sus negocios. Y así afrontamos la tremenda crisis de al guerra.

Después, no solamente con oro, sino que también con vales salitreros se podía sacar moneda corriente. En seguida, no solamente con vales salitreros, sino con títulos, con bonos de los empréstitos a los cuales se concedía este privilegio, se podía y se puede sacar circulante de emergencia. Necesita un Banco, necesitan los particulares circulante, pues vayan a la Caja; y si llevan oro, a los Bancos y a los particulares se les dará un peso por cada doce peniques, y si llevan bonos se les dará una parte del valor de los bonos a los Bancos que los lleven. Y así habrá el circulante de emergencia que se necesita.

De esta manera se ha desnaturalizado la Caja de Emisión, pues no otra cosa importa aquelo de dar billetes, no sólo por oro, sino que, también, por bonos salitreros o por bonos de empréstitos del Estado. Y si se la ha desnaturalizado ¿cuál debe ser la conclusión lógica a que debemos llegar ante esta situación? Naturalmente, restablecer la naturaleza de la Caja; pero no se deduzca de ahí la necesidad de fundar otra institución de la cual, no sólo se deba sacar circulante de emergencia con bonos del Estado, con bonos salitreros y con oro, sino que también con documentos particulares.

Cuando oía, señor Presidente, esta observación: se ha desnaturalizado la Caja de Emisión, de manera que es necesario fundar el Banco Central, se me venía a la memoria el argumento que he oido, me parece que en los bancos de esta Cámara, con seguridad, en las columnas de la prensa diaria, casi en todas partes: el argumento para justificar la creación de una Lotería en Chile.

¿Por qué? Porque sale mucho dinero al extranjero para adquirir boletos de Lotería.

La salida de dinero sin compensaciones es un mal, pero eso no es la conclusión de la existencia de ese mal, ni la propensión a crearle remedio, a impedir que salga el dinero del país. Sin embargo, la lógica de la gente que argumenta en la forma que expreso a la Honorable Cámara, es esa: es una lógica que no tiene nada que ver con la lógica, porque es agravar el mal de la salida del dinero del país con el fomento del vicio del juego.

Esto es lo que pasa con la fundación de esta Caja: Se ha desnaturalizado la Caja de Emisión, pues creemos esta otra Caja para hacer más fácil la extracción del circulante y que no solamente se pueda extraer con bonos, con títulos de empréstitos públicos, sino también con obligaciones particulares, con descuentos de letras, con libranzas...

No; no es esa la lógica, señor Ministro; no vale esta lógica. Y si vale como antecedente, ¿con qué objeto, señor Presidente, se crea esta Caja que ya está creada; o un Banco, en lugar de la Caja ya creada? ¿Qué apremio, qué necesidad hay de hacerlo? No la veo.

En la actual situación monetaria,—me expresaré así,—los números son los siguientes: el 31 de Diciembre, el circulante, o mejor dicho la Caja de los Bancos era de 183 millones en moneda corriente y 16 millones 500 mil pesos en oro. En total, en números redondos, 230 millones.

¿Ha soñado jamás el país con tener como caja bancaria la suma de 230 millones de pesos?

¿Se ha presumido siquiera, aún en la situación más favorable de los negocios que podría existir la mitad de esa suma?

No, señor Presidente. En el día de hoy no está el mal en la escasez de circulante; está en la abundancia de circulante. En el día de hoy los negocios no sufren porque no haya dinero con qué moverlos: sufren porque carecen de otros elementos, porque no tienen mercado, porque no hay a quién vender, no hay quién compre; porque la perturbación es profunda. Lo único que abunda y superabunda es precisamente el circulante.

¿Cuál es nuestra situación en materia de poder monetario? Hay 150 millones de pesos en papel del Estado y 33 millones de los cuales el Estado es responsable, pero que no ha recogido; hay 80 y tantos millones sacados con vales y hay otros cuantos millones más. En suma, señor Presidente, en estos momentos hay una circulación en moneda corriente que se aproxima a 400 millones de pesos. ¿Y se puede hablar así de circulante de emergencia? ¿En lugar de recoger, echar más? En lugar de mantener el valor de la moneda siquiera con una relativa escasez, hacerla todavía más abundante.

De ahí, señor Presidente, que yo no me explique esto.

Somos un pueblo de imitación. Tenemos la tendencia a imitar sin discernimiento, lo mismo lo malo que lo bueno.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Me permite una interrupción, el señor Senador?

Debido a que hay sesión de la Comisión Mixta, la Sala ha quedado sin número, de modo que el señor Senador podrá continuar desarrollando sus observaciones en la próxima sesión destinada a este asunto.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

CAMARA DE DIPUTADOS

(VERSION OFICIAL)

Sesión 15.a extraordinaria en 4 de Mayo de 1922

PRESIDENCIA DEL SEÑOR RUIZ, CORREA ROBERTS Y CARDENAS

Se abrió a las 4 horas 14 minutos P. M. y asistieron los señores:

Adrián, Vicente.
Azócar, Guillermo
Balmaceda T., Enrique
Barros Castañón, M.
Bórquez P., Francisco
Bunster, José Onofre.
Célis M., Víctor
Claro Salas, Héctor.
Cordero A., Nicolás
Cortés, Guillermo
Cruzat Vicuña, Manuel
Chanks, Oscar
Edwards Matte, G.
Forster, Guillermo
González Canales, L. A.
González Cortés, E.
Grez Padilla, Eduardo
Gumucio, Rafael Luis
Herquíñigo, Alejandro
Herrera Lira, J. R.
Jorquera, Francisco
Labarca L., Santiago
Larraín, Jaime
Lillo, Onofre
Lois, Arturo H.
Marín Pinuer, Paulo
Maza, José
Medina, Remijio
Mena Larraín, Pedro
Montecinos, Arturo
Moreno, Félix
Mujica, Horacio
Oettinger, Adolfo
O'Ryan, Manuel J.
Pereira, Guillermo
Pereira, Ismael
Pizarro, Bruno Sergio
Pouchucq, Roberto
Ramírez Frías, Tomás
Recabarren, Luis E.
Rivas Vicuña, Pedro
Rodríguez Herrera, A.
Rodríguez Mac-Iver, E.
Rojas M., Eulogio
Salas Romo, Luis
Sierra, Wenceslao
Silva Campo, Gustavo
Silva Sepúlveda, Matías
Silva Somarriva, Jorge
Torreblanca, Rafael
Undurraga, Luis A.
Urrejola, José Fco.
Urzúa Jaramillo, Oscar
Valencia, Absalón
Vega de la, Ramón
Vergara V., Aquiles
Vidal Garcés, Fco.
Yrrázaval Concha, E.
Yrrázaval Larraín, J.

El señor Barros Jarpa, Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización; el señor Letelier Espínola, Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles; el Secretario señor Errázuriz Mac-Kenna y el pro-Secretario señor Echaurren Orrego.

El acta de la sesión 13.a, celebrada el 2 del actual, se declaró aprobada, por no haber merecido observación; el acta de la sesión 14.a, celebrada el día 3, quedó a disposición de los señores diputados.

Se dió cuenta:

1.o De un oficio del Honorable Senado, en el que comunica que ha aprobado el proyecto de ley de presupuestos de gastos de la Administración Pública para el presente año, en la parte correspondiente al Ministerio de Hacienda, en la forma propuesta por la Comisión Mixta, con las salvedades y demás modificaciones que indica.

2.o De una moción del señor Forster, con la que inicia un proyecto de ley de reforma de diversas disposiciones de la ley de 19 de Enero de 1889, sobre nombramientos de jueces.

3.o De una presentación de diversos vecinos de la ciudad de San Fernando, en la que solicitan el despacho de un proyecto que concede una pensión de gracia a doña María Ramírez, madre del oficial de policía don Pedro Amador Avila, fallecido trágicamente en el desempeño de su cargo.

TRIBUNAL DE COLONIZACION

El señor RUIZ (Presidente). — Corresponde ocuparse de los proyectos anunciados en la tabla de fácil despacho.

El señor PRO-SECRETARIO.—Está anunciado el proyecto sobre constitución de la propiedad en el sur. Se encuentra pendiente la discusión del artículo primero de dicho proyecto, que dice así:

"Artículo 1.o Un Tribunal sustanciará y decidirá en la forma que prescribe esta ley, todas las contiendas que se promuevan a favor o en contra del Fisco con relación a la mera tenencia, posesión o dominio de las tierras a que se considere con derecho el Estado ocupadas por particulares al sur del actual límite meridional de las provincias de Arauco y Bío-Bío".

Hay una indicación del señor Medina para que al final del artículo 1.o se sustituya la frase: "al sur del actual límite meridional de las provincias de Arauco y Bío-Bío", por la siguiente: "al sur de la línea o límite norte indicado en el art. 6.o de la ley de 4 de Agosto de 1874".

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión el artículo conjuntamente con la indicación del Honorable señor Medina.

El señor FORSTER. — El proyecto que en estos momentos se encuentra en discusión, viene a llenar una necesidad altamente sentida en la región austral, y ha sido estudiado debidamente por la Comisión Especial nombrada por la Cámara. En esa Comisión estuvireon presentes miembros de todos los partidos políticos, y al mismo tiempo representantes de las provincias australes, a las cuales afecta el proyecto.

A esa Comisión, que se reunió en numerosísimas sesiones, asistió el señor Ministro de Colonización, como también algunos funcionarios que tienen intervención en estos negocios, como el Inspector General de Colonización y el respectivo Jefe de Sección del Ministerio.

Creo que después de estos estudios, que han sido hechos con toda conciencia, podría adoptarse por la Cámara el temperamento de despacharlo en globo, reservándose a los Honorables Diputados un plazo de ocho días para presentar las indicaciones que quieran formular.

Comprendo que el temperamento que propongo es excepcional, pero lo hago porque considero que es justificado tratándose de un proyecto de esta naturaleza y que ha sido estudiado con tanto detenimiento.

Por eso me atrevería a solicitar, de acuerdo con el señor Ministro de Colonización, que la Cámara aprobara en globo el proyecto, reservándose un plazo de ocho días para que los Honorables Diputados pudieran formular las indicaciones que quisieran.

El señor RUIZ (Presidente).—En discusión la indicación.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo, señor Presidente, que tomé activa participación en la redacción y discusión del anterior proyecto, acepto la indicación del Honorable Diputado que deja la palabra, pero no precisamente en los términos en que ha sido formulada.

Yo aceptaría que se fijara un plazo de ocho días para que se pudieran formular indicaciones, tomando como base el nuevo proyecto redactado y no el antiguo.

El señor FORSTER.—Exactamente.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Y por lo que hace a las nuevas indicaciones que aquí se formularan, al término de los ocho días procederíamos a votarlas, conjuntamente con los artículos del proyecto; de modo que éste no quedaría aprobado en globo, como dijo el Honorable Diputado, ni desde luego, sino que lo votaríamos también al término del plazo que he indicado.

El señor RUIZ (Presidente).—Se votarían las indicaciones y los artículos respectivos.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Sí, señor Presidente, quedaría también entendido que, como se ha hecho siempre que se ha acordado esta forma de clausura, verdaderamente extraordinaria, se permitirá a los autores fundar brevemente sus indicaciones, para explicar su alcance en unos cinco o diez minutos. Insisto en ésto porque ha habido casos análogos en que se ha negado este derecho, y entonces la Cámara no ha sabido por qué se ha propuesto una idea ni ha podido votarla a conciencia.

En resumen, mi indicación es para que se fijen ocho días para formular indicaciones, y al término de ellos se proceda a la votación del proyecto y de las indicaciones, dando derecho a los Diputados que han formulado algunas a poderlas fundar brevemente.

El señor BARROS JARPA (Ministro de Relaciones Exteriores, Culto y Colonización). — Querría expresar que, si en algún proyecto está justificado el procedimiento extraordinario que se acaba de proponer, es en éste.

Por mi parte acepto muy agradecido las indicaciones formuladas, y especialmente el temperamento propuesto por el Honorable Diputado señor Ramírez, según el cual dentro de 8 días se procedería a la votación de los artículos y de las indicaciones formuladas, con un término de 5 minutos para fundarlas.

Este proyecto ha sido discutido en 3 Comisiones sucesivas y ha merecido consideración detenida de parte del Congreso. A mi juicio, la necesidad imprescindible de regularizar la situación de las tierras del sur justifica el interés que la Cámara demuestra en este momento, acordando el procedimeinto extraordinario que se ha indicado.

El señor MEDINA. — Acepto también la indicación, con la forma de procedimiento que se ha propuesto por el señor Ramírez Frías para despachar este proyecto; pero sin la limitación de que sólo pueda hablarse durante 5 minutos, porque hay uno o dos puntos importantes en que discrepamos algunos miembros de la Cámara respecto al Tribunal de Colonización. No hay más diferencias de apreciación. En lo demás, procedimientos, constitución del Tribunal, etc., estamos de acuerdo. Sólo hay uno o dos artículos en que hay discrepancia de opiniones; pero no es posible que vayamos a fijar una norma de procedimiento para la discusión, que nos impida dar las razones por qué no aceptamos tal o cual disposición. Por eso sería conveniente que se nos diera un cuarto de hora, o siquiera diez minutos, para fundar nuestra opinión respecto a dos artículos fundamentales: uno que se refiere a la zona en que se pretende no han regido las leyes de prohibición, y otro referente a la cantidad de terrenos que se pueden adquirir en la zona de colonización por prescripción. Esto, puede decirse, es todo lo que hay aquí de nuevo, pues no figura en ninguno de los proyectos discutidos en la Cámara desde el año 12 adelante, y lo que puede significar que el Fisco se quede sin una sola pulgada de terreno en el sur del país.

Por eso, sería conveniente que se nos dieran siquiera diez minutos para fundar nuestra opinión respecto de estos dos puntos. En lo demás, yo no tengo inconveniente en aceptar el procedimiento propuesto por el Honorable señor Ramírez Frías.

El señor EDWARDS MATTE (Don Guillermo). — Se concederían esos diez minutos en el momento de la votación.

El señor MEDINA. — Sí, señor, en el momento de la votación.

El señor RUIZ (Presidente). — La Cámara ha oido la indicación formulada por el Honorable señor Ramírez Frías, y aceptada por el señor Ministro de Colonización y por el señor Forster.

Si a la Cámara le parece, podríamos dar por aprobada esta indicación, con la modificación propuesta por el Honorable señor Medina Neira.

Aprobada.

El señor RAMIREZ (Don Tomás). — Me permite, señor Presidente... Voy a insinuar una idea complementaria. Sería la de que una vez terminado el plazo para formular las indicaciones, se publicara en la prensa el proyecto y las indicaciones formuladas, para venir aquí con conocimiento de causa.

El señor RUIZ (Presidente). — Al término de los 8 días se podrá solicitar la autorización para hacer la publicación.

REFORMA DE LAS LEYES DE MATRIMONIO CIVIL Y DE REGISTRO CIVIL

El señor PRO-SECRETARIO.— Está anunciado también el proyecto que reforma las leyes de matrimonio civil y de registro civil. El nuevo informe no ha llegado a la Mesa. El plazo por el cual se envió a Comisión está ya vencido.

El señor RUIZ (Presidente). — Algunos de los señores miembros de la Comisión me han manifestado que dentro de dos o tres días más estará listo el informe.

El señor VALENCIA. — Se convino con el señor Ministro en postergar por dos o tres días más la presentación del informe.

El señor RUIZ (Presidente). — De modo que si no hay inconveniente, se postergará la discusión del proyecto por tres días más.

FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

El señor PRO-SECRETARIO. — Está también anunciado el proyecto que aumenta el impuesto a las apuestas mutuas en los hipódromos, para destinarlo al fomento de la cultura física.

El señor SILVA CAMPO. — Señor Presidente, yo pediría que para este proyecto, que ha sido informado por unanimidad por la Comisión de Instrucción, se adoptara un procedimiento análogo al que se ha adoptado con el proyecto anterior.

El señor HERRERA LIRA.— No, señor.

El señor SILVA CAMPO.— Es decir, que se vote este proyecto después de cinco días, porque entiendo que la idea de aumentar el impuesto a los apostadores de carreras, en beneficio de la cultura física, es aceptada por la Honorable Cámara.

El señor RUIZ (Presidente).— No hay acuerdo.

El señor PRO-SECRETARIO.— Está pendiente el artículo 1.o, que dice así:

"Artículo 1.o Elévase al 12% el máximum de la comisión o beneficio que pueden reportar las sociedades a que se refiere la ley N.o 1528, de 2 de Mayo de 1902, sobre apuestas mutuas en los hipódromos; y asígnase, por iguales partes, el 2% en que se eleva la cuota de 10% fijada en el artículo 2.o de dicha ley, a la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que se encuentra el hipódromo y al fomento de los juegos atléticos.

Elévase, asimismo, al 14% dicho impuesto en los hipódromos o sitios en que no se verifiquen carreras de caballos y cuyos resultados se den a conocer al público por teléfono u otro medio de comunicación; y asígnase, por iguales partes, un 4% a la Junta de Beneficencia de la ciudad cabecera del departamento en que se encuentra el hipódromo y al fomento de los juegos atléticos.

El producto de la contribución en beneficio de los deportes se destinará preferentemente a la adquisición, construcción y conservación de estadios y plazas de deportes. El 75%, como mínimum, de este impuesto, será invertido en la provincia que lo produjere".

Sobre este artículo se han formulado las indicaciones siguientes:

Por el señor Labarca: Para elevar del 14 al 20% el impuesto que establece el inciso 2.o de este artículo.

Por el señor Pradenas: Para elevar del 14 al 50% el impuesto que establece el inciso 2.o

Por el señor O'Ryan: Para prohibir las apuestas mutuas de carreras de caballos en los hipódromos o cualquier otro sitio en que éstas no se verifiquen.

El señor RUIZ (Presidente).— En discusión el artículo 1.o, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor SILVA SOMARRIVA.— Por el número de indicaciones que se han presentado en el artículo 1.o, me hace pensar que este proyecto no va a ser despachado rápidamente.

Las apuestas mutuas están dando a la Beneficencia una cuota anual que fluctúa alrededor de dos millones de pesos. Y como se dijo una vez en esta Sala por el ex-Senador de Concepción don Malaquías Concha, "con cada una de estas contribuciones que se imponen a la ley de apuestas mutuas, se quiere matar la gallina de los huevos de oro". Esta fué la frase que empleó el ex-Senador, que siempre recuerdo con cariño, al tratar de elevar la contribución a más del 12%, lo que equivale a decir: "pongámosles términos a las apuestas mutuas".

Si con esto se consiguiera que se fuera a concluir con el juego, creo que estaríamos todos de acuerdo; pero yo no conozco medio de concluir con él, pues aquel que tiene deseos de jugar, lo hará en cualquiera forma oculta y sin someterse a las disposiciones sabias de la ley.

Pero, como ya se ha dicho, con esto no se obtendría sino autorizar el juego oculto, como existía antes, no solo en Chile, sino en todos los países, antes que se implantara este sistema de las apuestas mutuas. La gentes jugaba antes en las casas clandestinas de apuestas, en las llamadas pollas y casas de remates. En esta forma se perdían fortunas en el juego de carreras, y la Beneficencia no percibía un solo centavo. Así nadie puede perder una fortuna, y la Beneficencia percibe auxilios de consideración.

Esto fué lo que obligó al Congreso de Chile a dictar esta ley de apuestas mutuas, imitando la que existía en otros países de la tierra.

Pero esta contribución de 12 o|o sobre las apuestas mutuas...

El señor SILVA CAMPO.—Es un aumento de 2 o|o no más, Honorable Diputado...

El señor SILVA SOMARRIVA.—Creo que podría seguirse percibiendo rentas con una pequeña ocntribución, más no así con la que se propone en las diversas indicaciones, que, como digo, vendrían a concluir con las apuestas mutuas, y se seguiría jugando en la forma oculta en que se hacía antes, y perdiéndose lo que ahora percibe la Beneficencia.

Ya en otra ocasión, dije en la Cámara que yo era enemigo del juego; pero que nadie había inventado el sistema de concluír con él, y por eso se ha optado en todos los países por reglamentarlo.

Dije también que las apuestas por teléfono no eran un sport; pero posteriormente he podido saber que la Beneficencia de Valparaíso percibe gruesas sumas por la contribución que pagan dichas apuestas, y llegué al convencimiento de que también iba a ser contraproducente elevar la contribución a éstas. Indudablemente que en tal caso se suprimirían las apuestas por teléfono; pero el juego entraría a hacerse por medio de teléfonos particulares en los chincheles y cantinas, con lo cual la Beneficencia no podría percibir esta contribución, porque inútil sería pensar que la policía pudiera denunciar esos sitios, cuando se sabe que hasta hoy no han podido extirpar los juegos de pollas.

En estas condiciones, resultaría que toda esta gente estaría jugando y bebiéndose todo lo que hubieran ganado en la semana de trabajo, sin que la Beneficencia pudiera percibir un sólo centavo.

Si se impone, pues, esta contribución del 12 o|o, es lo justo que de igual manera deban dejarse subsistentes las apuestas por teléfono, a fin de no hacer perder a la Beneficencia la renta que hoy les dan.

Por otra parte, no sé hasta qué punto sea constitucional esto de estar imponiendo una contribución a una sociedad particular en favor de otra sociedad particular, como es la de los juegos atléticos. Entiendo que la Constitución Política autoriza el imponer contribuciones en favor del Estado o de las Municipalidades, pero no en favor de otra sociedad privada, ni de personas naturales, porque en el día de mañana podría llegarse al sistema de imponer contribuciones a los juegos atléticos, en favor de las sociedades automovilísticas y en favor de los que juegan a la pelota.

Y así llegaremos a un extremo en que vamos a desvirtuar por completo nuestro sistema constitucional.

El señor SILVA CAMPO.—Quiere permitirme Su Señoría...

Esta no es una contribución a beneficio de ninguna empresa particular. Está destinada al fomento de la cultura física, en la forma que lo determine S. E. el Presidente de la República, y también en favor de la Beneficencia. De manera que el proyecto en nada favorece a ninguna empresa particular. Voy a sacar de un error a Su Señoría, si me lo permite. La Asociación de Deportes Atléticos es una institución de bien público, que no tiene fines comerciales, sino que se dedica al fomento de la cultura física.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Igual criterio puede aplicarse a la Sociedad Automovilística, que se preocupa de componer caminos con rentas propias y de fomentar el turismo. A esta Asociación podría imponerse una contribución a favor de otra institución, como la de aviadores particulares. ¿Sería esto constitucional?

Las contribuciones pueden imponerse en beneficio fiscal, municipal o de beneficencia, y estas instituciones subvencionan a estas empresas particulares, si lo encuentran conveniente; pero no se imponen estas contribuciones en beneficio directo de empresas o sociedades particulares.

El señor SILVA CAMPO. — Me llama la atención que Su Señoría, que es un viejo parlamentario, considere como institución de Derecho Público a los apostadores y no a los deportes. Esta es una contribución a los apostadores, a los que ganan en las apuestas mutuas; no es un impuesto al Club Hípico. De manera que se está defendiendo a lo sindividuos que ganan en las carreras. Los que tienen treinta pesos de ganancia dejan sesenta centavos; treinta centavos para la Beneficencia y otros treinta para el fomento de los deportes. Me parece que no puede haber nada más útil y de mayor interés público. Se trata, como he dicho, de un proyecto muy sencillo, que ha encontrado unánime acogida en la Honorable Comisión de Instrucción Pública. Ruego a Su Señoría que no obstruya su despacho.

El señor EDWARDS MATTE (don Guillermo).—No es posible que vengan a calificarse las observaciones que ha formulado el Diputado por Maipo como obstrucción.

El señor SILVA CAMPO.—En realidad, Su Señoría no está obstruyendo. He empleado ese término en el sentido de que Su Señoría fuera a pedir el retiro del proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo puedo asegurar a Su Señoría que no me puede citar un sólo caso en que yo haya obstruído un proyecto, desde que pertenezco a esta Cámara.

Por lo demás, Su Señoría en ningún caso me puede obligar a estar de acuerdo con Sus Señorías; podrá tener toda la competencia que quiera, pero yo también creo tenerla, como así mismo el derecho de opinar con toda libertad.

Su Señoría ha hecho el descubrimiento de que no será esta una contribución a los hipódromos sino a las personas que van a los hipódromos, y que se va a sacar treinta centavos a Juan, Diego y Martín cuando jueguen a las carreras. Es decir, se producirá la necesidad de andar detrás de los que juegan para cobrarles. Eso no lo dice el proyecto.

Lo que dispone es que se eleva a 12o|o la contribución que pagan los hipódromos por la ley 1528, que grava las apuestas mutuas, y 14 o|o a las apuestas por teléfono.

Esta suma la pagará la sociedad, la persona jurídica que se llama Club Hípico de Santiago, o Valparaíso Sporting Club, y no las personas que a ellos concurren.

Y es esta sociedad con personalidad jurídica que se llama Club Hípico la que va a pagar esta contribución en favor de otra institución privada, si se quiere de bien público, como dice Su Señoría, en lo que estamos en perfecto acuerdo, y no al Estado, ni a la Municipalidad.

En esto último es en lo que no estamos de acuerdo.

Será una contribución impuesta a una sociedad con personalidad jurídica, en favor de otra, lo que es contrario al sistema constitucional, porque esa carga debe ser impuesta a favor de los municipios o del Fisco, los cuales, por medio de una ley, dispondrán de esos fondos en favor de ciertas sociedades, como las que pretende favorecer Su Señoría, en lo que nuevamente estamos juntos, porque yo también lo deseo.

Pero esto debe hacerse con justicia y equidad y no con el criterio de imponer—perdóneme la Cámara el vocablo—contribuciones groseras, que a la larga vendrán a arruinar a una institución respetable.

Por último, sin obstruir, yo puedo pedir y pido el retiro del proyecto de la tabla de fácil despacho, entretanto no resolvamos la cuestión constitucional y estemos de acuerdo en un impuesto moderado.

El señor RUIZ (Presidente).—Han terminado los veinte minutos.

El señor SILVA CAMPO.—Lamento no disponer de tiempo para rectificar a Su Señoría, que antepone la prosperidad del Club Hípico a la salud de nuestra raza.

El señor SILVA SOMARRIVA.—El Reglamento me da el derecho de pedir el retiro del proyecto y esto no es obstruir.

El señor SILVA CAMPO.—Entonces yo solicitaré que se retiren todos los proyectos de fácil despacho.

PREFERENCIA

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles solicita que se exima del trámite de comisión y se trate sobre tabla el proyecto remitido por el Senado que modifica el artículo 14 de la ley de Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

ADQUISICION DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES DEL ESTADO

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor RUIZ (Presidente).—Permítame Su Señoría... Entrando a la hora de los incidentes, corresponde usar de la palabra al Honorable señor Chanks. El señor Ministro de Industria ha solicitado la palabra. Con la venia de la Cámara y de los Honorables Diputados inscritos podría usar de la palabra Su Señoría.

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Voy a referirme a ciertas observaciones formuladas en una sesión de la semana pasada por el Honorable Diputado por Tocopilla, señor O'Ryan, y por el Honorable Diputado por Copiapó, señor Sierra, relativas a la adquisición de carbón para la Empresa de los Ferrocarriles.

Nada más grave para el Ministro que habla, nada más conforme con sus ideales económicos, que los principios fundamentales de que se derivan las observaciones de los Honorables Diputados: protección a la producción nacional, abastecimiento de nuestras necesidades con productos de nuestro suelo y fruto de los brazos y capital nacional, constituyen para mí una aspiración que serviré siempre con todo entusiasmo y decisión.

Cuando en 1914 se implantó la actual ley orgánica de los Ferrocarriles, fuí honrado con la designación de miembro de su Consejo Directivo, y desde sus comienzos, en una época en que las compras de carbón extranjero eran bastante cuantiosas, me cupo la honra de procurar por todos los medios posibles el implantar el consumo de carbón nacional en la Empresa de los Ferrocarriles. Pero ahora el problema de la provisión de carbón no es tan simple como pudiera creerse: encierra complicaciones y circunstancias graves, que creo indispensable dar a conocer a la Honorable Cámara, para que analizándolas llegue, sin duda, a coincidir con el Ministro que habla, en que no se puede desechar la posibilidad, muy lamentable, si se quiere, y forzada, de adquirir alguna cantidad de carbón extranjero.

Es necesario primeramente precisar un concepto.

El señor O'Ryan ha dicho en su discurso: "Sé que la Empresa tiene ya contratado este carbón; tengo antecedentes que me obligan a creerlo y a afirmarlo. El carbón está contratado y deberá ser pagado con los fondos que la

Los Grotrian : :

Steinweg Pianos

son los preferidos en las primeras academias de música del mundo para educar los estudiantes hasta LA SUMA PERFECCION ARTISTICA.

UNICOS AGENTES PARA CHILE:

Grimm & Kern

ALMACEN DE PIANOS Y VICTROLAS VICTOR

AHUMADA 99, esquina MONEDA

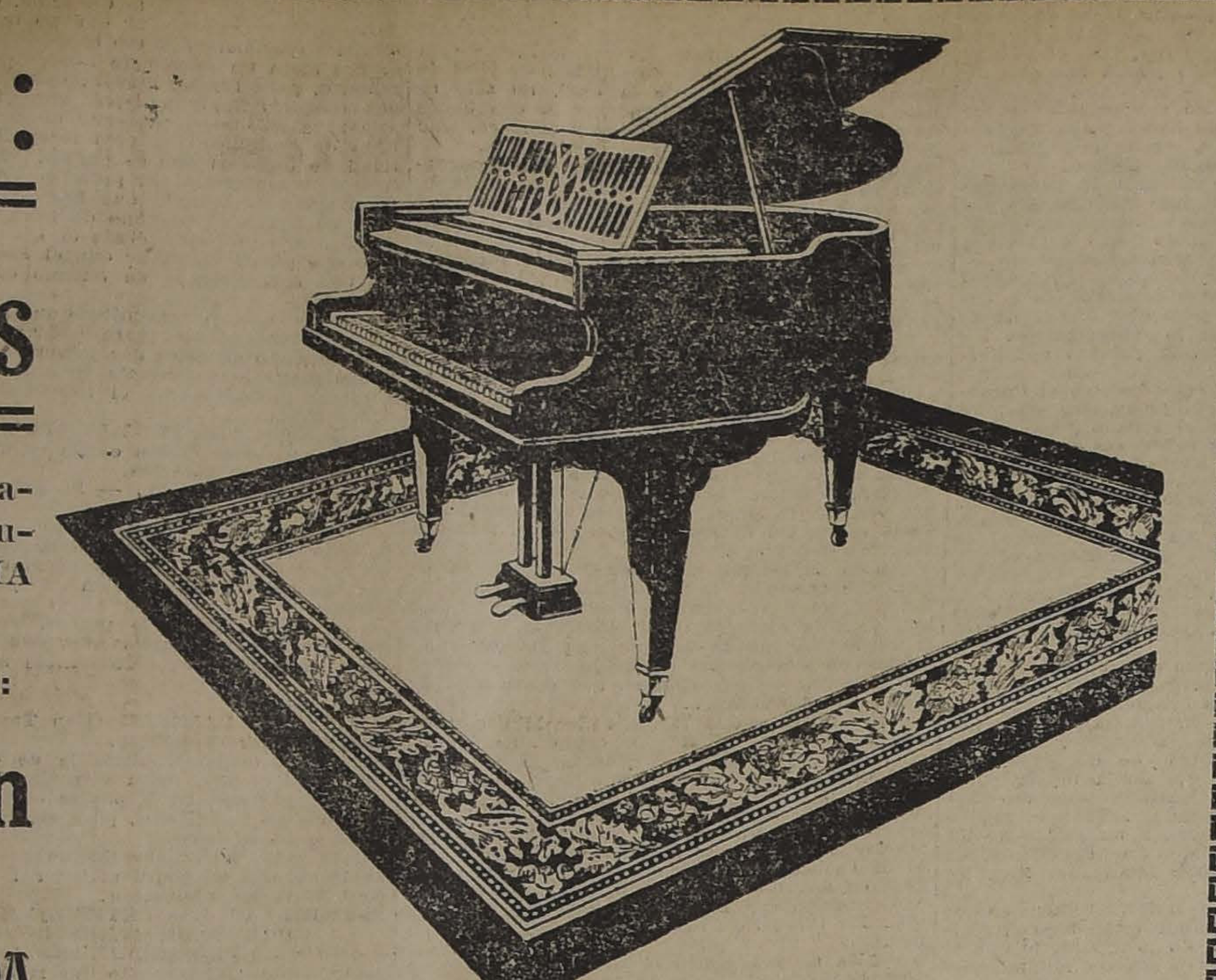

HARAS
— DE —
PIRQUE

Propiedad de don Julio y Eugenio Subercaseaux

Los productos de este Haras nacidos en 1920, hijos de "PIMENTAL", "OSBOCH" y "MEDALLION" en Lady Love, Mesalina, Aldivia, Rafale, Sinfonía, Noguette, Olga, La Bastilla, Quetta, Upsal, Ois Lady, Anónima y Gonina.

Se rematarán el Sábado 6 del pte. a las 3 P. M.

Tattersall Club Hípico

Arturo Calvo M.

LOS PRODUCTOS ESTAN EN EXHIBICION

Ingeniero Electricista

Para hacer presupuestos y trabajos de oficina.

SE NECESITA

Se prefiere que sepa alemán.

CASILLA 110-D

Empresa tiene en los Estados Unidos para la adquisición de materiales y otros elementos para los Ferrocarriles".

Antes de hacerme cargo de los demás puntos de que trata el discurso del Honorable Diputado, quiero asegurar a la Honorable Cámara que las informaciones que han sido dadas por el Honorable señor O'Ryan son erróneas. La Empresa de los Ferrocarriles no tiene contratado carbón en Estados Unidos, ni tiene compromiso de ninguna especie respecto a probables adquisiciones.

Hecha esta declaración, deseo hacer algunas consideraciones a la Honorable Cámara sobre la situación en que se encuentra la Empresa de los Ferrocarriles del Estado respecto a su aprovisionamiento de carbón.

Inmediatamente antes de empezar la huelga que ha durado desde Enero a Abril, en el presente año, la Empresa de los Ferrocarriles del Estado tenía en carboneras un stock de 107 mil toneladas de carbón, cantidad suficiente para tres meses de consumo. Al terminar la huelga en las minas de la bahía de Arauco, la Empresa siempre alcanzó a conservar un stock de carbón suficiente para un mes de consumo. Esto fué posible, debido a que las minas de carbones livianos siguieron entregando durante la huelga.

Después de la huelga, la capacidad de producción de las minas de carbón de Arauco ha disminuído considerablemente, debido al estado de deterioro en que quedaron las minas por el abandono, dificultades de reorganizar las faenas y muchas otras causas que no es del caso considerar aquí, y que han acarreado como consecuencia que las entregas efectuadas por las Compañías sean insuficientes para el consumo diario de la Empresa, que asciende a 1,462 toneladas diarias.

La cantidad de carbón de que disponía la Empresa, era el 6 de Abril de 31,800 toneladas; el 11 del mismo mes, de 27,481; el 15, de 25,708; el 21, de 22,394; el 26, de 21,751; y el 1.o de Mayo, de 20,500.

Como se ve, el stock de carbón de que dispone la Empresa ha bajado constantemente.

Debido a este estado de cosas, se ha llamado en repetidas ocasiones a los representantes de las Compañías, para que estimulen y aumenten en lo posible sus entregas de carbón. Las Compañías, con la mejor disposición y alargando en lo posible sus compromisos, han llegado a dar en los últimos días los siguientes datos, que no han podido ser aumentados, pero que en resumen aseguran la entrega durante el mes de Mayo, por las Compañías, en la bahía de Arauco, de una cantidad de 30,000 toneladas en Mayo; de 35,220 en Junio y de 40,000 en Julio, entregas que ellas prometen hacer, como es natural, en caso de que no haya entorpecimiento en las faenas. Si a estas entregas agregamos las 6,000 toneladas de carbón liviano, se llega a formar un total disponible para la Empresa, de 36,000 toneladas en Mayo, de 41,000 en Junio y de 46,000 en Julio, lo que deja de manifiesto que, dada la cifra de consumo, no es posible reconstituir el stock de carbón que necesita la Empresa, como es indispensable para asegurar sus servicios, sino a fines de Junio o a comienzos de Julio, en caso que no haya entorpecimiento en las faenas.

El señor **SIERRA**.—Permítame una interrupción Su Señoría.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Con mucho gusto Su Señoría.

El señor **SIERRA**.—Rogaría a Su Señoría que tuviera la bondad de explicarme qué inconvenientes habría para que se comprara otro combustible que, mezclado con el carbón, pudiera suplir las deficiencias de la Empresa.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Seguramente Su Señoría se refiere al consumo de leña.

El señor **SIERRA**.—Sí, señor Ministro.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Voy a hacerme cargo de esta observación.

El consumo de leña es sólo económicamente posible en las Tercera y Cuarta Zonas de los Ferrocarriles, donde es dable conseguir leña a precios relativamente bajos, y donde en los últimos contratos se ha pagado 4, 5 y hasta 6 pesos por metro cúbico. Basta comparar estas cifras con las que representan el valor del metro cúbico en la Zona Central, donde se ha vendido a 20, 25 y 28 pesos, para que se vea la disparidad de los precios entre una y otra localidad, lo que hace absolutamente inaceptable el consumo de la leña en la región Central, y además, por las razones que voy a decir más adelante.

Justamente, en la Cuarta Zona, donde el consumo de leñas sería posible por el precio a que se puede obtener, a pesar de que, como diré más adelante, su uso presenta graves inconvenientes, es donde el carbón abunda, donde la Empresa se puede abastecer de carbones livianos en cantidad suficiente; carbón que por su reducido costo y por ser de calidad inferior al de la bahía de Arauco resiste menos la movilización y, por lo tanto, hay ventaja en desplazar lo menos posible de este centro de producción.

Para precisar aún más este concepto, debo recordar al Honorable Diputado que la leña de Chile, cuando está completamente seca, tiene un poder calorífico—y discúlpeme la Honorable Cámara que entre a mencionar cifras—de 3 mil calorías por tonelada.

Para no entrar en detalles, voy a precisar y redondear cifras. Los carbones ricos de Chile tienen algo más de 7 mil calorías, o sea, casi dos veces y media las calorías de la leña seca; pero la leña seca es muy difícil de obtener en la zona sur porque el plazo necesario para secarla es muy largo: seis, ocho, diez meses o un año.

En la zona central, aún cuando es más fácil se encontraría seca, existe el inconveniente del elevado precio.

En las condiciones de humedad en que es posible conseguir la leña en la zona central, no tiene más calorías útiles que alrededor de 2,400; el resto se pierde en evaporar la cantidad de agua que esta leña tiene en el interior de su masa.

Lo que resulta, entonces, es lo siguiente: la equivalencia de la leña respecto del carbón es de 1 a 5, o de 1 a 7; tomando la proporción de 1 a 6, tendríamos que por una tonelada de carbón habría que emplear seis de leña.

Ahora si tomamos en cuenta el precio a que se obtiene la leña en el sur de Chile, vemos que para suplir una tonelada de carbón que cuesta ahora setenta pesos en Chile, habría que comprar leña por un valor de 140 o 150 pesos los seis metros cúbicos que se necesitarían para reemplazar una de carbón.

El señor **MENA LARRAIN**.—¿Y el carbón extranjero costaría lo mismo?

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Las últimas cotizaciones llegan hasta 56 chelines, o sea el precio del carbón extranjero que es ahora un poco más alto que en épocas anteriores, llega a 106 o 108 pesos.

El señor **MENA LARRAIN**.—¿No sería posible conseguir leña seca en la zona sur de Chile, en la Cuarta Zona, por ejemplo?

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Vuelvo a repetir, Honorable Diputado, que en la Cuarta Zona, donde la leña es abundante, el plazo para conseguirla seca es muy largo. Además, en esa zona, como ya también lo he dicho, el carbón liviano se encuentra en abundancia, por cuya razón la Empresa no se ve urgida a usar otro combustible.

El señor **MENA LARRAIN**.—Eso sería en el supuesto de que la Empresa tuviera que esperar que la leña se secara; pero si la leña puede encontrarla seca, sería manifiesta la conveniencia.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Al argumento que he hecho voy agregar este otro de carácter interno. La Empresa hace uso de la leña para circunstancias especiales, como para el caldeo de locomotoras antes de salir al trabajo y para el consumo de motores livianos.

Y no puede dársele a la leña otro uso en los ferrocarriles porque, dado su poco poder calorífico, hay que echar al fogón cantidades enormes, lo que complica la compajinación de los trenes, porque los obliga a llevar uno o dos carros más para el carbón. El bajo poder calorífico hace que la presión en las calderas no se mantenga sino por corto rato, y así al llegar a una pendiente hay que esperar hacer presión para poderla subir, con lo que los itinerarios se pierden en forma absoluta y perdidos éstos vienen los consiguientes atrasos, con las posibilidades de accidentes y entorpecimientos del tráfico consiguiente.

Ahora, vuelvo a repetirlo, donde sería posible usar leña, en la cuarta zona, es donde el carbón es abundante.

El señor **MENA**.—Y ese carbón que se produce en la cuarta zona, ¿no sería posible traerlo al centro?

El señor **LETELIER** (Ministro de Ferrocarriles). — Ahora se está trayendo esos carbones livianos al centro con perjuicio para la economía de la Empresa porque ese carbón es de mucho valor y de bajo poder calorífico y, además muy rico en materias volátiles. Por esta razón, mientras menos se mueva mayor es la conveniencia para la Empresa. Ahora se trae ese carbón al centro porque la Empresa se vé obligada a usarlo; pero en circunstancias normales, ese carbón no se traería, porque una razón de buena explotación aconseja que es conveniente movilizar lo menos posible ese carbón de la cuarta zona.

El señor **MENA**. — Pero en todo caso eso sería preferible a comprar carbón extranjero.

El señor **LETELIER** (Ministro de Ferrocarriles). — Para satisfacer necesidades de urgencia, sí, señor Diputado; pero para usarlo ordinariamente, no.

Es este el problema, Honorable Diputado.

El señor **MENA**. — Pero no decía Su Señoría que ahora se está trayendo ese carbón al centro.

El señor **LETELIER** (Ministro de Ferrocarriles). — Exacto.

El señor **MENA**. — Entonces está resuelto el problema.

El señor **LETELIER**. — Se está usando leña en la cuarta zona, en pequeñas partidas, en cuanto es necesaria para reemplazar el carbón, evitando una paralización del tráfico.

El señor **SIERRA**. — Permítame una interrupción, señor Ministro. Yo desearía saber de Su Señoría si se ha impuesto — y perdóneme Su Señoría la pregunta — del estado en que se encuentra la cuestión obrera en las minas de carbón. Porque es menester ir a ese punto para saber si la producción va a normalizarse o si se encuentra en el mismo estado lamentable en que antes se hallaba, debido a causas que el Gobierno debió haber estudiado. Y es mucho más lamentable que la Comisión parlamentaria que se mandó a la región del carbón no haya expedido su informe.

Si dicha Comisión no estaba de acuerdo en la manera de producirlo, debió haberse emitido entonces uno de mayoría y otro de minoría para que la Honorable Cámara supiera lo que ocurre en las minas; porque me parece que hay ahí un problema grave que conviene que el Gobierno lo encare de una vez por todas, a fin de poner a los trabajadores de las minas en condiciones de que se sintieran satisfechos, para poder obtener así el máximo de rendimiento en esta industria.

Mientras eso no se haga la producción de carbón nacional estará expuesta a sufrir continuas mermas, en condiciones de llegar a ser insuficientes para las necesidades del país.

El señor **LETELIER** (Ministro de Ferrocarriles). — He estado en contacto con los directores de las compañías carboníferas constantemente para informarme de la posibilidad de poder aumentar la producción de carbón, y de las informaciones que he recibido he podido deducir la consecuencia que me permite asegurar que si no sobrevienen circunstancias extraordinarias, en un plazo no mayor de un mes y medio, las minas recuperarán la capacidad productiva de antes.

Estas son las informaciones que tengo de la dirección de las minas.

Como he dicho, señor Presidente, cualquiera circunstancia imprevista, o desgraciada, la cortadura de un puente, la interrupción de las faenas en la región del carbón, etc., agotaría la existencia de carbón y obligaría a la Empresa a restringir el tráfico en forma más o menos apreciable, cosa que ahora se verá en la necesidad de hacer, y al efecto se estudia ya una reducción de un 15 por ciento en su tráfico.

Sin embargo, la Empresa procura por todos los medios posibles de no llevar a efecto esta restricción del tráfico aunque, como digo, su estudio ya está empezado.

Ahora bien, los inconvenientes que significan la paralización del tráfico son bien conocidos para exponerlos aquí, y únicamente voy a decir unas pocas palabras recordando lo que ha pasado en otros tiempos.

Las paralizaciones del tráfico debidas a cortaduras de puentes en el invierno del año 19 significaron a la Empresa de los Ferrocarriles una disminución de 204,000 toneladas en la movilización, que reducidas a entradas para la Empresa significa una pérdida de 4.250,000 pesos. Y esta paralización duró solamente 17 días.

La huelga carbonífera de 1920 obligó a la Empresa a adquirir combustible a un precio elevado y le significó una pérdida de más de doce millones de pesos por reducción de tráfico.

La huelga habida en el presente año se produjo en momentos en que los Ferrocarriles, con la experiencia de las anteriores, había llenado al máximum sus carboneras, y debido a ello sus efectos no han tenido para los Ferrocarriles las consecuencias de las anteriores.

Cada día de paralización significa para la Empresa de los Ferrocarriles un gasto que puede llegar hasta $ 500,000 diarios, dejando de tener una entrada de la misma suma para compensar esos gastos.

Ahora, ¿cuál es la suma que para la economía general del país significa cada día de paralización de los Ferrocarriles?

Este es un dato que es dificilísimo dar y toda cifra que al respecto se diera sería, sin duda, aventurada.

Juzgue la Honorable Cámara si puede el Gobierno esperar indiferente e inerte que esta desastrosa situación se produzca, y si podrá prescindir, en el caso extremo, de autorizar la compra de carbón en el extranjero en la cantidad necesaria para mantener el servicio.

Doloroso es adquirir en el extranjero un producto que se produce en el país, como es el carbón; pero con ello se evitan males de mayor consideración.

Entrando a algunos detalles expresados por el señor O'Ryan, puedo manifestar que, si bien es cierto que el carbón adquirido por la Empresa a fines del año 1920 en Estados Unidos, no era de la mejor calidad posible, no era tampoco, como se ha dicho, un artículo de pésima calidad e inferior al más malo de los nuestros.

Todo ese carbón dió un análisis superior a 7,000 calorías, y una parte importante de él dió más de 7,500 calorías, o sea, era a este respecto tan bueno como el mejor de los nuestros.

Es efectivo que ese carbón era bastante molido, como son en general los carbones de Pocahontas y New River; pero tiene la propiedad de que, mojándolo un poco antes de ponerlo en el fogón, cae hasta la parrilla, donde se endurece rápidamente, formando una sola masa, lo que le impide caer por entre ellas.

De paso diré que las parrillas de nuestras locomotoras no tienen, como afirmó el señor O'Ryan, dos pulgadas de separación, sino alrededor de media pulgada solamente, de manera que no es posible que pase por entre ellas el carbón tan fácilmente. Tan es así, que este carbón no era malo para el servicio, que los consumos unitarios medios en la Primera y Segunda Zonas, que fueron las que emplearon estos carbones, fueron de 0.92 k. por eje kilómetro en 1920, en que se empleó carbón nacional, y exactamente el mismo de 0.92 k. por eje kilómetro en 1921, que se empleó gran cantidad de carbón extranjero y muy poco del nacional.

Sin embargo, hay que reconocer que se puede obtener un mejor carbón, ya sea en Estados Unidos, Inglaterra o Australia, y que en aquella época, dada la urgencia, no pudo hacerse otra cosa que adquirir el carbón que podía traerse en el más leve plazo.

Hoy día se han continuado las experiencias con carbones extranjeros, y puede traerse carbón cuyas especificaciones y calidades son conocidas, para los Ferrocarriles y que son más convenientes para nuestras locomotoras.

También hay un error en la afirmación de que se ha acordado aceptar a las Compañías carbón sin harnear, y que, según algunos comentarios, llegará luego un cargamento enorme de este carbón.

De lo que se trata es pura y simplemente de un ensayo por la Empresa del carbón tal como sale de las minas. De esta suerte, seguramente, podrá haber una recepción mayor de carbón, si las condiciones de precio y demás factores de adquisición resultan favorables en el ensayo que la Empresa va a hacer.

Por fin el señor O'Ryan ha manifestado que en la Compañía de Máfil hay 3,000 toneladas de carbón y que la Empresa no arrastra ese carbón. La Empresa ha dado todo el equipo necesario para la movilización del carbón que producen las diversas minas con las que tiene contratos; pero es imposible que la entrega de carbón corresponda exactamente con la cantidad de equipo que diariamente se les proporciona, de ahí que todas las minas tienen canchas que sirven de depósitos de regulación. Si un día se les da menos equipo que lo que han producido, sacan carbón de la cancha y cargan. Si, por el contrario, otro día se les da menos equipo que la producción, depositan el exceso en cancha. 3,000 toneladas son dos días de consumo para la Empresa, y, dado el caso de que existan, no hay inconveniente en que estén depositadas en ellas, ya que están en el país y la Compañía debe entregarlas a la Empresa por sus contratos.

Se ha dicho también, respecto a la adquisición de carbón, que hay grave inconveniente en hacer estas compras, por cuanto ellas significan un giro cuantioso de letras para el exterior, lo que irá en contra de la economía nacional, pues esto va a ser un grave factor perturbador del cambio.

Yo creo que en esto hay un ligero error, una paralogización. Si Chile no fuera importador de carbón, toda adquisición significaría un giro nuevo y obligado de letras al exterior. Pero, desgraciadamente, aún somos importadores de carbón, y aún cuando la cantidad que se importa ha venido disminuyendo grandemente en los últimos años, sin embargo, somos importadores. Hace cuatro o cinco años atrás el movimiento era en Chile, en cifras, el que paso a exponer. Para un consumo de dos millones cuatrocientas mil toneladas, que es el consumo total, la producción nacional era de un millón quinientas mil toneladas, y novecientas mil eran compradas en el exterior. En los años subsiguientes, 1918 y 1919, estas cifras se han modificado de manera apreciable, debido a circunstancias que son bien conocidas de la Cámara.

La restricción del consumo en las pampas salitreras debido, en parte, a la paralización de las faenas y principalmente al reemplazo del carbón por el petróleo.

Estas cifras de la importación y del consumo de carbón también se han alterado con la variación de producción del carbón en los establecimientos carboníferos. Han entrado por una parte nuevas minas en explotación, pero por desgracia el entorpecimiento habido en la explotación de las minas de Arauco, ha hecho disminuír la capacidad de producción de nuestras minas. Las cifras en los últimos años son las siguientes, en cantidades globales.

En el año 19 la producción total de carbón fué de un millón 485,000 toneladas; se exportó en los vapores que toman carbón en la bahía de Arauco y que van al extranjero, 179,000 toneladas, y se importó 203,000 toneladas. Hecho éste bastante halagador que nos muestra que le habría bastado a Chile con producir 50,000 toneladas más para que ese año hubiéramos equilibrado nuestros gastos en el consumo de carbón.

En el año siguiente, cuando la capacidad productora de las minas mermó, se volvió a presentar otra vez la desfavorable circunstancia para la economía nacional de que tuviéramos que recurrir al extranjero para abastecer nuestro consumo, en la cantidad de trescientas mil toneladas; de manera que del ideal a que nos íbamos acercando en el año 19, de abastecernos con nuestra propia producción de carbón, nos alejamos el año 20 por circunstancias que son bien conocidas de la Cámara. De suerte que hoy día Chile es siempre importador de carbón, y la cantidad que se importa es aproximadamente de 300,000 toneladas.

Volviendo al asunto a que me refería, o sea al propósito de la Empresa de los Ferrocarriles de adquirir en el extranjero carbón en la cantidad reducida y estrictamente necesaria para mantener el tráfico, adquisición que alcanzaría a 20 o 30,000 toneladas, no altera en nada nuestro movimiento de letras sobre el extranjero, porque si el carbón que falta no lo adquiere la Empresa, lo adquirirán los particulares y el movimiento de letras será el mismo.

Dadas estas circunstancias y recordando una vez más los graves perjuicios que irrogaría a la economía general del país un entorpecimiento del tráfico, creo que la Honorable Cámara meditará en la importancia de este problema.

Saben muy bien los Honorables Diputados lo que significaría para la ganadería de las provincias australes del país, en la tercera y cuarta zonas de los Ferrocarriles, una merma considerable en la movilización, en la precisa época del año en que los pastos se terminan, lo que significaría para esa región en que las bodegas de las estaciones son deficientes, en la época en que las lluvias arrecian, que la movilización se interrumpiera por algunas semanas.

Esto significaría la pérdida de las cosechas y, por consiguiente, el encarecimiento de los artículos de primera necesidad.

Es por esto que el Ministro que habla, posesionado de todo este conjunto de circunstancias que da a conocer a la Cámara, ha evitado y procurará evitar en lo posible la compra de carbón en el extranjero.

Pero si las circunstancias se presentan en tal forma que se vea venir la paralización del tráfico, con todos los males que ella acarrea, muy a su pesar se verá en la necesidad de autorizar la adquisición de carbón extranjero.

Voy a referirme, señor Presidente...

PRORROGA DE LA PRIMERA HORA

El señor **SILVA CAMPO**.— Una palabra, señor Presidente. Como probablemente el señor Ministro va a ocupar toda la hora de los incidentes, creo que no es justo privar de su derecho a los diputados inscritos, razón por la cual me atrevo a solicitar que se prorrogue la primera hora por el tiempo que ocupe el señor Ministro.

UN SEÑOR DIPUTADO.— No, señor.

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles). — Yo tenía el propósito de referirme aún a otra cuestión. Quería contestar al Honorable Diputado de Cachapoal señor Tagle Ruiz, algunas observaciones que formuló en una sesión anterior sobre la Dirección de Caminos y sobre el servicio mismo de caminos. Pero como no quiero abusar de la benevolencia de los Honorables Diputados, ocupando toda la hora, dejo la palabra para continuar en la sesión próxima.

El señor **SIERRA**. —Por mi parte, yo quedo enteramente satisfecho con las explicaciones que Su Señoría ha dado.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para prorrogar la primera hora por todo el tiempo que ha ocupado el señor Ministro.

El señor **URZUA JARAMILLO**.— Yo, señor Presidente, me permito apoyar esta indicación, y ruego al Honorable señor Chanks que se encuentra inscrito en primer lugar, que tenga la amabilidad de cederme la palabra por breves momentos para hacer una rectificación a algunas aseveraciones que se produjeron ayer en esta Cámara, que es indispensable hacer hoy, porque en caso contrario perdería su oportunidad.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar la primera hora por el tiempo que ha ocupado el señor Ministro de Industria.

Acordado.

PETICION DE DATOS

El señor **PRO-SECRETARIO**. — El señor Cruzat Vicuña solicita que se dirija oficio al señor Ministro de Hacienda, a fin de que se sirva enviar a la Cámara los siguientes datos y documentos relacionados con la Dirección del Puerto de San Antonio:

1.o Detalle mensual de las entradas producidas por la explotación del puerto en los años 1920, 1921 y 1922, y de las sumas percibidas por venta de materiales y por trabajos efectuados a particulares en la Maestranza de San Antonio;

2.o Cantidades correspondientes a dichas entradas que hayan ingresado en Tesorería Fiscal y fechas de los ingresos.

En caso de no haberse efectuado dichos ingresos, remitir copia del decreto, nota u otro antecedente que haya autorizado al ingeniero jefe del puerto para retener dichos fondos en su poder o para invertirlos directamente, y en este caso, remitir las cuentas de inversión que se hayan recibido hasta esta fecha y que se relacionen con esas entradas.

3.o Copia de la nota N.o 1,106, de 17 de Julio de 1919, dirigida por el ex-Ministro de Hacienda don Julio Phillippi a la Comisión de Puertos;

4.o Suma total invertida en compras de materiales para el puerto, desde el 1.o de Setiembre de 1918 hasta la fecha, indicando separadamente el valor de las adquisiciones hechas por medio de propuestas públicas y de las que hubiere efectuado directamente el ingeniero jefe de las obras;

5.o Cantidad que el señor ingeniero jefe ha retirado de los fondos del puerto por viáticos y gastos de viaje, durante el tiempo que ha desempeñado dicho puesto de ingeniero jefe de las obras;

6.o Cuenta de inversión N.o 2,732 (catálogo del año 1920), pasada por la Dirección del Puerto al Tribunal de Cuentas; y

7.o Valor a que ascienden las sumas invertidas hasta hoy en las reparaciones del remolcador ex-"Yelcho - Palena", que se efectúan en la Maestranza del puerto.

El mismo señor Diputado pide asimismo, que se solicite del señor Gerente del Banco Nacional el envío de una copia del movimiento de fondos habido en la cuenta corriente de las obras del puerto con la oficina del Banco en San Antonio, en los meses de Diciembre de 1919 y Enero de 1920.

ADQUISICION DE CARBON PARA LOS FERROCARRILES

El señor **O'RYAN**.— Ruego a los señores diputados inscritos que me concedan la palabra por un minuto.

El señor **RUIZ** (Presidente). — Con la venia de los diputados inscritos y de la Cámara, puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor **SILVA CAMPO**.—Yo deseaba hacer unas observaciones al señor Ministro de Ferrocarriles.

El señor **O'RYAN**.—Ocuparé muy breves minutos, señor Diputado. Deseo tan sólo dar respuesta a una frase del señor Ministro de Ferrocarriles.

Señor Presidente, yo agradezco la buena voluntad que ha tenido el señor Ministro de Justicia para venir a esta Sala a dar una explicación acerca de ciertas observaciones que formulé en días pasados.

Como no quiero abusar de la generosidad de los Honorables Diputados inscritos, no voy a contestar, por ahora, el discurso del señor Ministro, pero por el momento me limito a manifestar a la Cámara que muy en breve voy a hacerme cargo de las observaciones de Su Señoría y estoy seguro que el señor Ministro cambiará la opinión que hoy ha manifestado a la Honorable Cámara con relación a la adquisición de carbón extranjero para los ferrocarriles.

En cuanto a la información mía de que sabía y tenía antecedentes que me inclinaban a creer que ha habido gestiones y compromisos para comprar carbón en el extranjero con los fondos que tiene la Empresa depositados en Estados Unidos, daré informaciones privadas al señor Ministro, y estoy seguro que el señor Ministro, una vez que las conozca, se convencerá de que existe el hecho que he denunciado.

No me negará Su Señoría que hay personas que activan la adquisición de carbón en el extranjero. No quiero dar nombres, porque no quiero empañar la reputación de nadie.

El señor **SILVA CAMPO**.—Con la venia de la Honorable Cámara y de los Diputados inscritos deseo hacer unas observaciones al señor Ministro de Ferrocarriles.

Las administraciones anteriores, señor Presidente, no han tenido una política previsora en todo lo que se refiere a la industria salitrera. Yo deseo llamar la atención del señor Ministro hacia un punto de este problema...

Pediría al señor Ministro de Ferrocarriles que tuviera a bien oir mis observaciones.

Como decía, señor Presidente, las administraciones anteriores no han seguido una política previsora en el problema del salitre.

Se ha dicho en esta Cámara por el Gobierno por representantes de Tarapacá que el Ferrocarril Salitrero tiene deficiencia en el material para hacer el acarreo del salitre en épocas normales.

Yo deseo saber qué medidas piensa tomar el Gobierno para subsanar las dificultades que presenta este problema que tiene desde hace meses en sus manos.

El actual señor Ministro de Industria tiene especial competencia en esta materia, y espero de Su Señoría que me ha de dar una respuesta sobre el particular.

Pero, señor Presidente, hay al lado de este problema, otro, y es el de la construcción del ferrocarril fiscal de Iquique a Pintados.

Este ferrocarril, desgraciadamente, no se ha construído con la rapidez que era necesaria, dada la situación que tiene la industria salitrera. Va a venir, a mi juicio, muy pronto una situación que presentará las mismas dificultades que se presentaron el año 1918, es decir, vendrá nuevamente la exportación de salitre y los salitreros no tendrán cómo acarrear su producto a la costa.

Yo deseo saber si el señor Ministro de Ferrocarriles ha resuelto el siguiente problema: el de iniciar la construcción de ramales del ferrocarril de Iquique a Pintados a las oficinas salitreras—porque no se han construído todavía esos ramales—eso es lo mismo que no tener ferrocarriles; pues las oficinas salitreras quedarían dependiendo del ferrocarril salitrero y entonces el ferrocarril fiscal no tendrá qué acarrear y será un fracaso.

Yo rogaría al señor Ministro que me diera en una sesión próxima, una respuesta sobre lo que piensa el Gobierno sobre esto, como asimismo la opinión que tiene sobre este proyecto de ley, sobre policías de ferrocarriles; porque el Gobierno, en más de una ocasión, se ha excusado con que no tiene medios para obligar a los ferrocarriles particulares a atender debidamente al comercio.

Yo creo que dentro de la actual ley de policía de los ferrocarriles, el Gobierno tiene un medio para compeler a estos ferrocarriles que tienen una concesión fiscal, para hacer sus servicios en medianas o en buenas condiciones con respecto a los intereses de la provincia afectados por sus malos servicios.

Yo rogaría al señor Ministro que me diera una opinión sobre este particular.

FERROCARRIL DE IQUIQUE A PINTADOS

El señor **LETELIER** (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Con mucho agrado he oído las observaciones del Honorable Diputado señor Silva Campo, y creo poder satisfacerlas en el acto casi todas.

Voy a referirme en primer lugar al ferrocarril de Iquique a Pintados.

Como se sabe, la construcción de este ferrocarril está ya muy avanzada, pero no ha ido tan rápida como hubiera sido de desear; debe quedar terminada la obra a mediados del año 1923, no recuerdo en qué mes precisamente, pero es a mediados de dicho año. La enrieladura del ferrocarril está ya bastante avanzada.

La terminación de este ferrocarril, para que preste los servicios a que está destinado, envuelve dos problemas: uno que se refiere a la construcción de los ramales y el otro a la adquisición del material rodante. De estos dos puntos, el Ministerio de Industria y Obras Públicas está preocupado actualmente y ya está elaborado un proyecto que vendrá luego a la Cámara para su financiamiento y para autorizar los gastos relativos a la adquisición del equipo necesario, en lo cual habrá que invertir una suma cuantiosa: $ 3.200,000 oro.

En el proyecto que se presentará a la Cámara se consulta, en lo posible, la construcción de este equipo en el país.

Sobre la construcción de los ramales, ya he dado orden, hace pocos días, al señor Director de Obras Públicas para que se avance en el estudio en detalle de este punto, respecto del cual coincido con el Honorable Diputado en darle toda la importancia que realmente tiene.

Un ferrocarril salitrero no cumple debidamente su misión si no está dotado de todos sus ramales necesarios para llegar hasta las oficinas. Esto en cuanto se refiere al ferrocarril de Iquique a Pintados. Creo que el Honorable Diputado quedará satisfecho con las palabras que la Cámara me ha oído.

El señor MUJICA.—Una palabra, señor Ministro.

Respecto del ferrocarril de Iquique a Pintados, debo decir que es también interesante que el Gobierno se preocupe que se disponga oportunamente del material de acarreo necesario.

El señor LETELIER (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Es lo que acabo de decir, Honorable Diputado.

La adquisición de ese material exigirá un gasto de $ 3.200,000 oro y luego presentaré a la Honorable Cámara el proyecto respectivo.

FERROCARRIL SALITRERO

El señor LETELIER (Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles).—Sobre el problema del ferrocarril salitrero, no tengo todavía una solución precisa y de conjunto para presentar un proyecto a la Honorable Cámara. Después de la anulación del decreto de 30 de Junio de 1921, ha vuelto la cuestión a la misma situación en que se encontraba antes de la dictación de ese decreto.

De modo que para que el arreglo sea provechoso, una vez estudiado el problema en todos sus detalles, de acuerdo con la Compañía ha de someterse a la consideración de la Cámara un proyecto de ley que creo no tardará mucho en ser enviado a la Cámara.

El señor SILVA CAMPO.—Doy las gracias al señor Ministro y me declaro satisfecho con sus buenos propósitos, que espero sabrá cumplir.

INVALIDOS DEL EJERCITO PRESIDENCIAL

El señor RIVAS VICUÑA.—Con la venia del Honorable señor Chanks, yo quería decir dos palabras.

El señor RUIZ (Presidente).—Había solicitado la palabra el señor Urzúa.

El Sr. URZUA.—No tengo ningún inconveniente para que hable el Honorable señor Rivas Vicuña.

El señor RUIZ (Presidente).—Con la venia de los Honorables Diputados inscritos, puede usar de la palabra el Honorable señor Rivas Vicuña.

El señor RIVAS VICUÑA.—Desde hace días se viene anunciando para la tabla de fácil despacho, señor presidente, un proyecto de ley que declara comprendidos en los beneficios de la Ley de Montepío Militar a los inválidos del Ejército Presidencial.

Generalmente estos proyectos se despachan con espíritu generoso, que es la característica de los miembros de la Cámara; pero cuando estas leyes son aplicadas, tenemos sorpresas económicas gravísimas.

Por este motivo, yo voy a rogar al señor Presidente que se sirva oficiar al señor Ministro de la Guerra, acompañándole copia del proyecto a que me he referido, a fin de que se sirva recabar de las oficinas respectivas y remitir a la Cámara, los siguientes datos:

1.o Nómina de las personas a quienes beneficiará el proyecto referido;

2.o Cantidades que percibirá cada beneficiario; y

3.o Suma en que se gravará a la Caja de Retiro y al Erario Nacional con el pago de las pensiones que establecería esta ley.

Mientras estos datos no lleguen a la Cámara, yo ruego al señor Presidente que se sirva retirar este proyecto de la tabla de fácil despacho.

El señor RUIZ (Presidente).—Se dirigirá el oficio que solicita el Honorable Diputado.

Tiene la palabra el Honorable señor Urzúa.

CARGOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA —RECTIFICACION

El señor URZUA (don Oscar).—Voy a comenzar agradeciendo al Honorable señor Chanks la amabilidad que ha tenido al permitirme usar brevemente de la palabra.

Lamento no haberme encontrado presente en la sala durante la primera hora de la sesión de ayer, cuando el señor Rojas Mery formuló cargos al Poder Judicial, porque me habría considerado en el deber de rectificar algunos conceptos errados que vertió Su Señoría.

El señor ROJAS MERY.—Humanum errare est.

El señor URZUA.—Dijo el Honorable Diputado, entre otras cosas:

"Y no es ésta la primera oportunidad en que los empleados de la Administración de Justicia se salen, podría decirse, de madre, al tratar del Poder Legislativo. ¿Acaso ignoramos todos lo que pasó cuando el Honorable Senador por Tarapacá, candidato a la Presidencia de la República, dijo a la faz del país que había Tribunales de Justicia en Chile que habían dictado sentencias en su contra porque habían sido influenciados por el dinero del Banco de Chile por intermedio de un Consejero de Estado, como lo era don Carlos Balmaceda?"

Esta aseveración del señor Rojas Mery es perfectamente errada y sólo me la explico en los labios de Su Señoría, por no tener cabal conocimiento de los antecedentes de esta cuestión o por haberlos olvidado.

Yo voy a recordar brevemente a la Cámara cómo pasaron estas incidencias, porque creo que la H. Cámara tendrá interés en que no queden sonando aquí expresiones que no reflejan la verdad y pudiesen afectar—me expreso mal, porque tratándose de un hombre que goza del prestigio del señor Balmaceda, ninguna apreciación de esta naturaleza podría afectarlo—pero, en fin, diré que pueden molestar a una persona que durante largos años ha servido al país en esta Cámara, ocupando durante más de un período legislativo la Presidencia de ella, y que hoy desempeña el alto cargo de Consejero de Estado, rodeado del respeto y consideración de todos los chilenos.

Cuando la campaña presidencial última, llegaba a su período más agitado, los directores de la combinación política que sostenía la candidatura del actual Presidente de la República, tomaron por su cuenta una página de "El Mercurio". En esa página publicó el señor Alessandri, el 17 de Junio del año 1920, un largo remitido que se llamaba: "Al País".

Comentó en esa publicación el señor Alessandri, cierto juicio que tenía pendiente con el Banco de Chile, pero en ninguna parte de ese artículo, que tengo a la mano, que no quiero leer porque es largo, pero que dejo a la disposición de mis Honorables colegas, en ninguna parte de ese artículo, repito, el señor Alessandri insinuaba que el Honorable señor Balmaceda hubiera intervenido en forma alguna, ni menos haber ejercido influencias indebidas ante el juez de la causa para que resolviese la cuestión del señor Alessandri con el Banco de Chile en forma determinada.

El señor ROJAS MERY.—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor URZUA.—Rogaría a Su Señoría que mejor me replicara a continuación.

El mismo día en que el señor Alessandri hacía esa publicación, aparecía en la misma página de "El Mercurio" un artículo sin firma en que se aludía al señor Balmaceda, o que se prestaba para que se creyese que se aludía a este caballero, porque se decía en ese artículo sin firma, que había ejercido influencias ante el juez de la causa una persona que al mismo tiempo era Consejero de Estado y miembro del Consejo Directivo del Banco de Chile.

El señor Balmaceda creyó verse aludido en esta publicación e inmediatamente buscó la responsabilidad del autor de ella.

Conozco bien las incidencias a que dió lugar esta publicación, porque me tocó intervenir en ellas.

A nombre y en representación del señor Balmaceda, nos acercamos con mi amigo el Senador por Maule, don Héctor Zañartu, a la Dirección de "El Mercurio", para requerir la responsabilidad de esta publicación insidiosa y falsa que aparecía en ese diario. El señor Pérez de Arce, Director de "El Mercurio", nos manifestó que ni el diario ni su Dirección respondían absolutamente de nada de lo que se publicaba en la página que había sido contratada por los directores de la campaña política del señor Alessandri, y, a la vez, nos indicó 4 o 5 nombres de personas conocidísimas en la política y en la sociedad de Santiago que debían afrontar la situación, porque ellas habían tomado, al contratar con "El Mercurio", la responsabilidad de todo lo que en esta página se publicase.

Nos dirigimos uno por uno a cada una de estas personas, fuimos de puerta en puerta llamando a estos caballeros a responder de lo que habían publicado. Pero todos ellos, sin excepción alguna, no aceptaron en ninguna forma lo que ahí se decía, y censuraron esa publicación, declinando responsabilidad.

En esta situación, hubimos de volver al Director de "El Mercurio" y decirle que no habíamos encontrado responsables entre los cuatro o cinco caballeros que él nos había indicado como responsables de lo que se publicaba en la página alessandrista de "El Mercurio". Al Director del diario no le quedó entonces otro recurso que afrontar él mismo la responsabilidad de la publicación, y el señor Pérez de Arce lo hizo en una forma muy gentil, y para el solo objeto de presentar al señor Balmaceda la más clara, terminante y rendida explicación que se puede dar a un caballero a quien había podido molestarse con una publicación semejante.

Sería largo leer todas las cartas que se cambiaron con motivo de esta incidencia, y me voy a limitar, en obsequio a la brevedad, a dar lectura a la última carta del señor Pérez de Arce, que es muy corta y que resume la cuestión. Esta carta dice así:

"Santiago, 11 de Junio de 1920.— Señores Héctor Zañartu Prieto y Oscar Urzúa.— Presente.

Estimados señores: En conocimiento de las declaraciones hechas a ustedes por los señores Aldunate, Fabres, Saavedra y Vargas, de las cuales les resulta que ellos no han tenido conocimiento previo del artículo que ha motivado la gestión de ustedes, y cuyos conceptos ellos también condenan, creo que debo asumir la responsabilidad que resulte del hecho de haber aparecido los aludidos conceptos en columnas de "El Mercurio", para el efecto de declarar expresamente que el diario condena semejante publicación, y presenta, por intermedio de ustedes al señor Balmaceda, las más amplias explicaciones.

Tiene el gusto de saludar a ustedes y repetirse su muy atto. y S. S.—**G. Pérez de Arce**".

Como vé la Honorable Cámara, de esta alusión que aparecía en "El Mercurio", nada queda en pie. Era tan deleznable la calumnia, que no se encontró un hombre, un caballero que quisiera afrontar la responsabilidad de ella, y unos se sacudieron de la que pudiera derivarse de los términos del contrato que habían celebrado con "El Mercurio" para el alquiler de una de sus páginas en favor de determinado candidato, y otro, el señor Pérez de Arce, tuvo que aceptar al fin, como ya he dicho, pero para el exclusivo fin de presentar las más rendidas y caballerosas explicaciones. Pero es tal la delicadeza del señor Balmaceda, que no se conformó con esto, y ocurrió a la Corte Suprema para pedirle que abriera una amplia investigación sobre este asunto.

Al efecto, presentó un escrito al Excmo. Tribunal acompañando la página del diario, en la que subrayó el artículo sin firma, a que ya he aludido, y que era lo único que parecía prestarse para servir de punto de partida a la investigación, porque en el comunicado al país del señor Alessandri, no había nada que pudiera, ni remotamente, aludir al señor Balmaceda.

La Corte Suprema creyó que no podía servir de base, de fundamento para su investigación un artículo sin firma, pero que encontrándose en la misma página la inserción sobre el mismo tema que llevaba la firma responsable de un Senador y candidato a la Presidencia de la República, debía iniciarse por esta vía la investigación.

Al efecto, se siguió, con algunas incidencias, la investigación que había requerido el señor Balmaceda.

El señor Alessandri concurrió al Excmo. Tribunal, y se dice que existe un acta suscrita por él y por el Presidente de la Corte Suprema, señor Cisternas Peña, que no conozco; pero el hecho es que nada, absolutamente nada que pudiera relacionarse con el señor Balmaceda quedó en pie.

Este proceso, o intento de proceso terminó con un fallo motivado de la Corte Suprema en que el Excmo. Tribunal declara que no hay mérito para incoar — tal fué la expresión precisa que empleó— un proceso, y mandó archivar los antecedentes.

Esta fué la sentencia final que dió la Corte y que se encuentra publicada en los diarios del Sábado 19 de Octubre del mismo año.

Yo creo, señor Presidente, que el señor Balmaceda no necesitaba que yo hiciera estas rectificaciones, porque su reputación y su nombre están por encima de toda terjiversación.

Cuando se ha hecho de la corrección y de la rectitud de procedimientos la norma de una vida que puede ser citada como ejemplo, bien puede ahorrarse a su respecto toda rectificación.

Pero me parece que sus amigos le debemos al señor Balmaceda estas cuatro palabras, que a la vez que de justicia, son un tributo de amistad.

Yo he querido solicitar del Honorable señor Chanks y de la Cámara la benevolencia de que se me permitiera hacer la rectificación y los recuerdos que acabo de precisar.

Tengo la satisfacción de haber podido hablar en presencia de mi Honorable colega el señor Rojas Mery, porque yo creo que Su Señoría en ésta y otras de las aseveraciones que aquí ha hecho, puede estar equivocado, haber incurrido en error, pero me asiste la seguridad de que no ha tenido ninguna torcida intención...

El señor ROJAS MERY.— Exacto.

El señor URZUA (don Oscar).—...y de que cuando se convenza de que estaba en un error—lo espero fundadamente—se rectificará.

Yo podría extenderme a otras de las inculpaciones que Su Señoría hizo a algunos magistrados y rectificarlas, pero ello sería abusar de la benevolencia de la Cámara, tanto más cuando he sabido que el Honorable señor Mujica se propone tratar otro de los aspectos del discurso del Honorable señor Rojas Mery, el relativo a un Ministro de la Corte de Apelaciones, el señor Molina.

Este magistrado fué juez en Antofagasta y falló numerosos juicios de valor de cientos de millones de pesos, y salvó para el Fisco muchos terrenos salitrales. Por sus manos pasó un río de oro sin que su brillo encandilase sus ojos, y hoy, en la tarde, en el ocaso de su existencia, vive en medio de una pobreza franciscana.

Esto sólo autoriza para no aceptar la afirmación del señor Rojas Mery.

Nuestro honorable colega el señor Mujica, ha sido abogado muchos años en el Norte y conoce perfectamente estos asuntos, y remitiéndome a lo que él dirá, no quiero insistir ahora.

Vuelvo a agradecer su gentileza al honorable señor Chanks y ruego al honorable colega señor Rojas Mery quiera pronunciar una palabra de justa rectificación a los conceptos que Su Señoría vertió y a los cuales me he estado refiriendo.

El señor RUIZ (Presidente).—Con el asentimiento unánime de la Cámara puede usar de la palabra el honorable señor Rojas Mery...

INSCRIPCION PARA USAR DE LA PALABRA

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Me permite una palabra, señor Presidente, con la venia del honorable señor Chanks?

El señor CHANKS.—No tengo inconveniente, Honorable Diputado.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Doy las gracias a Su Señoría.

El señor RUIZ (Presidente).—Con la venia del honorable señor Chanks y de los demás Diputados inscritos, puede usar de la palabra el Honorable Diputado por Santiago, señor Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Yo, señor Presidente, he estado inscrito dos días consecutivos, para la sesión de ayer y para la de hoy, con el objeto de hacer uso de la palabra a la hora de los incidentes, a fin de defenderme de los cargos que se me han hecho ante el Honorable Senado y ante la faz del país por actos que ejecuté como Ministro de Estado en el año último. Por el giro que han llevado las incidencias en la Honorable Cámara en el día de ayer y en el de hoy, en que deberes de cortesía no me han permitido oponerme a que hablen algunos señores Ministros de Estado y otros Honorables Diputados que también necesitaban hacer sus defensas, veo que me voy a quedar nuevamente sin hacer uso de la palabra y bajo el peso de esas inculpaciones. Por eso creo tener cierto derecho, más aún, cierta obligación, de solicitar de la Cámara el servicio de que me permita quedar inscrito en primer lugar para la sesión de mañana.

El señor RUIZ (Presidente).—Solicito el acuerdo de la Honorable Cámara para dejar inscrito en primer lugar para la sesión de mañana al honorable señor Ramírez Frías.

El señor CRUZAT VICUÑA. — Creo que también sería justo dejar inscrito al honorable señor Chanks, que ha sido tan benévolo con los señores Diputados.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Muy bien.

El señor DE LA VEGA.—Cada vez que algún Diputado del Partido Demócrata solicita que se le considere inscrito, ha habido oposición en las filas del Partido Liberal. Por esta razón, me opongo ahora.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Entiendo que el honorable señor de la Vega no va a insistir en su oposición.

El señor DE LA VEGA.—Sí, Honorable Diputado, porque quien a hierro mata a hierro muere.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—¿Dice Su Señoría que siempre los miembros del Partido Liberal se están oponiendo a estas peticiones?... No lo sabía.

El señor O'RYAN.—¿Por qué no prorrogamos los incidentes por media hora, señor Presidente, para que hable el honorable señor Ramírez Frías?...

El señor RIVAS VICUÑA (don Pedro).—Ha sido una práctica constante en esta Honorable Cámara no oponerse a estas peticiones, por un deber de cortesía que nos debemos mutuamente los Diputados. El señor Ramírez Frías está en su perfecto derecho para hacer esta petición cuando nos ha dicho que pesa sobre él la obligación de contestar los cargos que se le han formulado en el Honorable Senado. Parece, pues, que un deber de elemental cortesía aconseja a los señores Diputados no oponerse.

El señor URZUA (don Oscar).—Creo que el señor de la Vega ya no insiste.

El señor RAMIREZ (don Tomás). — Hoy mismo yo no me he opuesto a que el señor O'Ryan,—que es miembro del Partido Demócrata, y que no estaba inscrito—dijera lo que tenía que decir, contestando al señor Ministro de Industria y Obras Públicas. Espero que en vista de esto Su Señoría no insistirá.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Hay que aprovechar la ausencia del honorable señor Maza para dejar inscritos a los Honorables Diputados...

El señor O'RYAN.—Creo que salvaríamos la dificultad prorrogando los incidentes por media hora más; así alcanzarán a hablar los señores Diputados que lo deseen.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Pero a segunda hora hay una interpelación que tiene impedido el trabajo a la Cámara.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Y ¿cómo podría negarse el honorable señor de la Vega a que hable el Honorable Diputado por Santiago tratándose de un ex-Ministro de Estado que desea sincerarse de cargos que se le imputan?

El señor DE LA VEGA.—Lamento mucho tener que insistir, pero para mí no ha habido nunca cortesía.

El señor BUNSTER.—Si lo que dice Su Señoría fuera efectivo, lo sentimos mucho y prometemos al Honorable Diputado que en el futuro eso no se repetirá.

El señor SILVA SOMARRIVA.—Yo considero, señor Presidente, que si el Honorable señor de la Vega se hubiera encontrado en la situación especial en que se halla el H. señor Ramírez Frías, no habría habido nunca oposición de parte de algún Honorable Diputado para acceder a que se dejara inscrito a Su Señoría.

El señor CHANKS.—A todo esto, yo tampoco voy a hablar nunca.

El señor RUIZ (Presidente).—No hay acuerdo.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Rojas Mery.

CARGOS A LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA

El señor ROJAS MERY.—Mi Honorable colega, el señor Urzúa, sabía de antemano que en todo caso contaría con que el Diputado por Traiguén no habría jamás tenido el ánimo de ofender a nadie, mucho menos a un probado caballero como es don Carlos Balmaceda. De modo que Su Señoría ha ido sobre seguro. No ha sido mi ánimo herir a nadie, sino tan sólo recordar un hecho vago, ocurrido 2 o 3 años atrás.

Doy, pues, al Honorable señor Urzúa, y también al señor Balmaceda, todas mis excusas y a la vez felicito a mi Honorable colega por el hecho de que, con este motivo, mi Honorable colega haya podido desenterrar un muerto al traer aquí, a la Honorable Cámara, incidencias ocurridas tres o cuatro años atrás.

El señor URZUA.—Agradezco la gentileza al Honorable Diputado por Traiguén.

El señor CHANKS.—Yo tenía que tratar un asunto bastante interesante, a mi entender, para el país; pero como aquí es costumbre que cuando hay cargos que afectan a miembros de esta Cámara, se les permite levantarlos, yo voy a ceder mi derecho al Honorable señor Ramírez Frías.

El señor RAMIREZ (don Tomás).—Agradezco mucho su gentileza al Honorable señor Chanks; pero no sé cuánto tiempo quedará de la primera hora.

El señor RUIZ (Presidente).—Queda media hora de los incidentes, Honorable Diputado.

El señor CRUZAT VICUÑA.—Permítame, señor Presidente, ya que va a usar de la palabra el Honorable Diputado señor Ramírez Frías, tal vez el Honorable Diputado señor de la Vega no se opondrá a que quede inscrito el Honorable Diputado señor Chanks para la próxima sesión.

El señor DE LA VEGA.—Sí me opongo, señor Diputado; estoy en estos momentos haciendo el papel del Honorable Diputado señor Maza.

APROVISIONAMIENTO DE LAS CARCELES DE LA REPUBLICA

El señor RAMIREZ (don Tomás).—En la sesión del día 1.o de Mayo, el Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, formuló una serie de observaciones relativas a algunas medidas tomadas por el Ministerio de Justicia, servido por mí a fines del año último, relacionadas con el aprovisionamiento para los reos de las cárceles de la República.

Hizo estas observaciones con caracteres alarmantes y en tal forma, que otro Honorable Senador, que le hizo coro, manifestó que se trataba de asuntos gravísimos que se habían substraído del conocimiento de los poderes fiscalizadores, y que el país agradecería al Honorable Senador por Santiago su denuncio.

El Honorable Senador por Santiago no se limitó, sin embargo, a hacer la simple obra de fiscalización reposada y serena que podía desprenderse, a mi juicio, de aquellos actos que comentaba, sino que descendió al terreno del ataque partidarista, diciendo y repitiendo que censuraba al que llamó **nuevo régimen**: de modo que se trataba en realidad de un ataque a la actual administración. No era, pues, una mera obra de levantada fiscalización parlamentaria.

Por esta razón, que empequeñece y desvirtúa esas observaciones, bien podría yo haberme desentendido de ellas, dejándolas pasar como tantos ataques del encono político.

Pero es el caso que el Honorable señor Echenique, descendiendo bajo casi al terreno de la injuria personal, dijo que el ex-Ministro que habla, lo mismo que su antecesor, el Honorable señor Jaramillo, habían estado regalando paternalmente los dineros fiscales, y mezcló en seguida en su discurso a los gestores administrativos. Pero este concepto, revuelto con lo de la provisión de las cárceles en que hay dinero de por medio, llevan, al menos perspicaz a sacar consecuencias que no sé si haya estado en el ánimo del señor Senador dejar entrever; en todo caso me exponen a los comentarios de otros maldicientes y me obligan a recoger esas observaciones y contestarlas con la energía que merecen.

El Honorable Senador ha aparentado hacer un gran descubrimiento al anunciar los hechos que criticó; pero, este descubrimiento se me figura como el descubrimiento de la América en pleno siglo XX; porque los datos descubiertos por el Honorable señor Echenique se encuentran expresamente consignados por el propio Gobierno en un mensaje que envió al Senado con el preciso objeto de que el Congreso los conociera hace ya más de cuatro meses, de modo que no es cierto que haya habido algo oculto, ni nada que se haya pretendido ocultar, sino que se trata de actos administrativos que los antecedentes del caso autorizaban para ejecutar, y que una vez ejecutados, se han puesto pública y solemnemente en conocimiento del Poder Legislativo por medio de un mensaje para los fines consiguientes.

El señor CARDENAS (Vice-Presidente).—Permítame señor Diputado. No hay número en la Sala.

—**Después de un momento.**

El señor CARDENAS (Vice-Presidente).—Ya hay número en la Sala.

Puede continuar el Honorable Diputado por Santiago su discurso.

El señor RAMIREZ FRIAS.—Este mensaje a que me vengo refiriendo, señor Presidente, fué enviado al Congreso Nacional el 30 de Diciembre del año pasado, y las observaciones del Honorable Senador por Santiago, han venido a producirse el primero de Mayo del presente año.

En este Mensaje, como ha dicho, se especifican en detalle todas aquellas resoluciones administrativas y las circunstancias en cuya virtud se adoptaron, acompañándolas de todos los documentos del caso, tal como en muchas otras ocasiones se ha hecho, para que se sirviera el Congreso sancionarlo si lo tenía a bien, dando los fondos necesarios para cubrir los gastos que pudieran originarse.

De modo que este descubrimiento del Honorable señor Echenique no es tal descubrimiento ni cosa que lo valga, sino el simple deseo de producir alarma y escándalo, con fines políticos o de desprestigio personal.

Los actos increpados se refieren a alteraciones hechas en las condiciones en que se hacía el aprovisionamiento de cárceles de la República, alteraciones de carácter transitorio con todas ellas.

La situación era esta:

Algunos contratos habían caducado y los contratistas seguían buenamente, a pedido del Gobierno, sirviendo las mismas necesidades. Otros contratos no tenían plazo; podían, por consiguiente, ser desahuciados en cualquier momento, ya fuera por el Gobierno, ya por la otra parte interesada.

Pues bien, estos proveedores, llegado un momento, manifestaron al Gobierno que no podían continuar suministrando alimento a los reos de las cárceles de la República, porque los precios a que habían llegado los artículos alimenticios eran sencillamente ruinosos para ellos. Uno de los ex-contratistas renunció a continuar en el suministro por medio de una nota que dirigió al Gobierno, pidiendo que desde ese instante se le exonerase de continuar. Otro hizo presente que se le debían muchos miles de pesos, que él estaba debiendo a su vez a los Bancos, a los cuales pagaba fuertes intereses, que esto, unido al alza que habían alcanzado los artículos, lo ponía en situación de no seguir adelante en su contrato—que era como dije, sin plazo.—si no se le acordaban en equidad algunas modificaciones respecto de los precios, que le permitieran continuar.

Esta era la situación del año.

Impuesto del asunto, pregunté cuáles eran los precedentes que había sobre el particular, cuáles eran las medidas que se habían adoptado en otras oportunidades análogas; porque para mí era evidente que situaciones de esta especie podían haberse producido antes, como seguirán produciéndose muchas veces en la Administración Pública. Aún procediendo con la más extraordinaria acusiosidad, siempre habrá un espacio de tiempo a lo menos entre la expiración de un contrato y la fecha de otro en que deba atenderse a la alimentación de los reos, sin contrato celebrado en condiciones regulares.

¿Cómo se salvaba la situación?

No había propuestas públicas pedidas, y no era cuerdo en esa época pensar en pedirlas, habiendo alcanzado un precio máximo los artículos de consumo, como que era fin de año.

Tampoco se podía pensar en hacer el servicio directamente, por administración, como se llama; porque en la caja fiscal no había dinero. Era inútil la autorización de gastos en el presupuesto, porque, con la autorización del presupuesto no se iba a mandar al mercado. Para mandar al mercado se necesita dinero contante que poner desde luego, inmediatamente a disposición de los respectivos alcaides; y mientras tanto, el Ministerio de Hacienda estaba repleto de decretos retenidos por el Ministro respectivo, que no podía refrendar porque no había fondos en las arcas públicas, situación ésta sabida de todo el país.

El señor CARDENAS (Vice-Presidente).—No hay número, Honorable Diputado.

Se va a llamar.

—Después de un momento:

El señor CARDENAS (Vice-Presidente).—Habiéndose llamado durante el tiempo reglamentario y no habiendo número en la Sala, se levanta la sesión.

—**Se levantó la sesión.**

En el momento de levantarse la sesión se encontraban presentes en la Sala los siguientes señores Diputados:

Adrián, Bunster, Cárdenas, Claro Salas, Cordero, Chanks, Forster, González don Luis A., González Cortés, Grez Padilla, Labarca, Marín Pinuer, Maza, Mena, Mujica, Oettinger, Pereira don Guillermo, Pouchucq, Ramírez Frías, Recabarren, Rivas Vicuña, Ruiz, Silva don Matías, Silva Somarriva, Undurraga y Vergara.

"LA PODEROSA"

TEATINOS 333

INTERESANTE PARA LOS QUE TIENEN "BONOS" DEL GRAN SORTEO EXTRAORDINARIO VERIFICADO EL 29 DE ABRIL ULTIMO

PAGO DE LOS PREMIOS

Los premios se pagan en la Oficina Matriz de la Sociedad, Teatinos 333, de 9 a 12 de la mañana y de 2 a 5 de la tarde. En provincias se pagan en las sucursales y agencias de la Sociedad.

Próximo Sorteo Extraordinario

PREMIO MAYOR: 60,000 PESOS

Están a disposición del público los "BONOS" para el próximo Gran Sorteo Extraordinario con un total de 11,589 PREMIOS y un PREMIO MAYOR DE 60,000 PESOS.

Estos "BONOS" corresponden al Grupo II, serie B., color café.

El "BONO" entero vale 30 pesos. El "CUPON" vale 5 pesos.

Sorteo mensual de los bonos de un peso

Este Sorteo se efectuará el 22 DE MAYO por ser el 21, día de fiesta.

Desde el mes de Junio próximo, el Sorteo Mensual de los "Bonos" de UN PESO, se verificará LOS DIAS 25 DE CADA MES, en vez del DIA 21, en que se verificaba anteriormente.

BONOS DE DOS PESOS

La Sociedad ha acordado, a solicitud de una gran cantidad de tenedores de "LIBRETAS", poner a disposición del público una SERIE ESPECIAL DE "BONOS" DE DOS PESOS, los cuales tendrán derecho a un SORTEO MENSUAL ESPECIAL que se verificará los días 15 DE CADA MES, de acuerdo con un programa de premios bastante interesante que se publicará en los diarios y con dos PREMIOS MAYORES DE 5,000 PESOS CADA UNO.

EL PRIMER SORTEO de estos "BONOS" se efectuará el 15 DE JUNIO y los "BONOS" estarán a disposición del público desde el próximo LUNES.

GUILLERMO M. BAÑADOS y Cía.

POUDRE RIZ IRANOR

LOS PREFERIDOS POR SU PERFUME EXQUISITO ADHERENCIA INCOMPARABLE

M-7

MAISON D'ORGER

RECIBIO

TRAJES - ABRIGOS SOMBREROS

Precios Módicos

ESTADO 15

NOTA. — Se hacen confecciones sobre medida

Una sola oblea Kalmine alivia cura el Dolor de Cabeza

SABANAS DESDE $ 5.50

ABRIGOS de señoras desde... ... ... $ 60.00

Bufandas, Delantales, Hilo en bovinas y Ropa Blanca en general, se liquida por mayor y menor.

OFRECE:

Hoy Viernes y mañana Sábado

LA PRAVIANA

SAN PABLO 972, frente al Mercado

USE PARA AFEITARSE CREMA JABON EXCELSIOR

INMENSO SURTIDO EN

ZAPATOS para Caballeros

IMPORTADOS Y NACIONALES

Realizamos un SALDO DE CALZADO marca

RUDLOFF, desde $ 23.50

Nuevos modelos marca "BALLY", para señoras.

Zapatillas de goma para señoras, caballeros y niños.

CASA MUZARD

MONEDA ESQ. AHUMADA

REMATARE

El 15 del presente, a las 3 P. M., la casa de habitación, de un piso, calle de

CARRERAS 381

15 por 50

Propiedad recién construída, con todo confort, galerías de vidrios, hall con parquet y jardín inglés, al fondo.

Mínimum: $ 95,000

Consultar bases, condiciones y plano:

Nicasio Greek Cross

AGUSTINAS 1248 TELEFONO 255

NOTA. — Para visitar la propiedad, pedir tarjeta a esta oficina.

M-15

INFORMACIONES CABLE

SERVICIOS DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA

FRANCIA ESTARIA DISPUESTA A MOVILIZAR LAS RESERVAS DE LA CLASE 1918 PARA HACER RESPETAR EL TRATADO DE VERSALLES DESPUES DEL 31 DEL PRESENTE

GRAN BRETAÑA

EL ACUERDO ITALO-TURCO EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

LONDRES, 4.—En la Cámara de los Comunes, Mr. Chamberlain, contestando a una pregunta, dijo que la declaración del Embajador de Italia no permitían creer que existieran cartas subsidiarias, modificando el acuerdo ítalo-turco.

IRLANDA

SE GESTIONA UNA TREGUA

DUBLIN, 4.—Hoy se ha celebrado en Mansion House una reunión de los representantes de las diferentes fracciones del ejército republicano con el objeto de concertar una tregua.

PREPARANDO NUEVAS NEGOCIACIONES DE PAZ

DUBLIN 4. — El Dail Eireann decidió instituir una comisión, en la que cada parte esté representada por cinco miembros, en vista de que las negociaciones de paz serán de gran importancia.

SE CONCERTA UNA TREGUA

ENTRE LAS FRACCIONES RIVALES DEL EJERCITO REPUBLICANO

DUBLIN, 4.—En la tarde de hoy se proclamó una tregua entre las fracciones rivales del ejército republicano.

La tregua regirá desde las 4 de la tarde de hoy hasta la misma hora del Lunes próximo y ella ha sido concertada con el objeto de dar a ambas secciones del ejército una oportunidad inmediata para la discusión de la unificación del ejército.

LA LLEGADA DEL SEÑOR PORRAS A NUEVA YORK

EL SEÑOR PORRAS LLEGA A WASHINGTON

NUEVA YORK, 4. — El señor Meltón Porras, jefe de la Delegación peruana a la Conferencia chileno-peruana, llegó hoy a ésta, procedente de París, y tiene la intención de seguir inmediatamente viaje a Washington.

DECLARACIONES DEL SEÑOR PORRAS

A SU LLEGADA A NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4. — El señor Meltón Porras, acompañado de su esposa, llegó a este puerto a bordo del "Homeric", siendo saludado a su desembarco por los señores Velarde, Polo y otros funcionarios.

Entrevistado por el representante de la "United Press", el señor Porras manifestó que, seguramente, había aceptado con agrado la misión de presidir la delegación peruana y que se alegraba del interés manifestado por el Presidente Harding y la República de los Estados Unidos.

"Siempre he creído,—agregó, —que esta Conferencia ofrecerá la más espléndida ocasión que se puede presentar para solucionar en forma amistosa nuestra disputa con Chile, y tengo la seguridad de que cuanto se haga será guiado por el sentimiento de la justicia. Confío en que en esta Conferencia las dificultades serán solucionadas de una vez por todas."

El señor Porras reiteró sus agradecimientos por la cooperación de los Estados Unidos y dijo que, desde ese momento, no perdería tiempo esperando que la Conferencia pueda iniciarse el 12 o el 13 del presente, pues cree que habrá de transcurrir algunos días en los preliminares de la inauguración, iniciando inmediatamente sus conversaciones al respecto con sus colegas señores Velarde y Polo. Agregó que esperaba también tener una oportunidad para ver al señor Luis Izquierdo antes de dirigirse a Washington.

Agregó que no podía formular juicio alguno acerca de la posible duración de la Conferencia, pero sí, que una vez terminada, tenía la intención de ir al Perú, pues hace un año que se encontraba en Europa.

Todos los personajes principales que han de actuar en la Conferencia han llegado ya y se espera ahora que los acontecimientos se desarrollarán con rapidez.—(U. P.)

LAS ESPERANZAS DEL SEÑOR PORRAS

CREE QUE SE LLEGARA A UN ACUERDO POR MEDIO DEL ARBITRAJE

NUEVA YORK, 4.—El señor Melitón Porras, en una entrevista concedida al representante de la "Associated Press", manifestó que esperaba que el resultado de la Conferencia de Washington fuera "un convenio basado en la justicia" y declaró que la solución del antiguo problema de Tacna y Arica no solamente es de vital importancia para Chile y el Perú, sino que interesa además a toda la América del Sur donde, según dijo, este problema constituye la única amenaza de guerra".

Agregó: "Creo que en la Conferencia de Washington, ya sea directa o indirectamente, se llegará a un acuerdo por medio del arbitraje".

Negó terminantemente la existencia de un acuerdo previo y aseguró que "los resultados habrán de obtenerse en Washington."

Expresó la admiración que siempre había sentido por los Estados Unidos, así como el alto significado de la invitación dirigida por el Presidente Harding a Chile y al Perú a fin de que enviaran sus representantes a Washington.

FRANCIA

FRANCIA PREPARARIA LA MOVILIZACION DE LA CLASE 1918

LONDRES, 4.—El diario "The Sketch" declara saber de buena fuente francesa que dicho país se prepara a movilizar inmediatamente las reservas de la clase de 1918, que representan un total de cerca de 150,000 hombres, con el objeto de hacer respetar las cláusulas referentes a las reparaciones, después del 31 de Mayo, empleando las tropas si fuera necesario.

SE HABRIA DESCUBIERTO UN VASTO SISTEMA DE ESPIONAJE RUSO

PARIS, 4.—Además de tres arrestos efectuados hoy, se espera que, de un momento a otro se produzcan varios otros con relación a lo que la policía francesa declara ser el descubrimiento de una vasta organización de espionaje de los arsenales franceses por cuenta del Gobierno ruso.

La policía declara que el sistema de espionaje incluye a doscientos operarios, con ramificaciones en Brest, Lorient, Tolón, como también en las fábricas de pólvora del centro de Francia y en los arsenales situados en los alrededores de París.

Declara que tiene pruebas de la existencia de correos regulares entre los centros franceses de espionaje y Berlín, donde los documentos son reunidos y clasificados para su envío a Moscou.

Agrega que este descubrimiento es de extrema importancia y que interesa a la defensa nacional. Ya se ha hecho algunos arrestos y en algunos días más se publicarán mayores de talles.

El leader comunista Marcel Cachin ha declarado al representante de la "Associated Press": "Es extraño este descubrimiento de un vasto complot contra la seguridad nacional en los precisos momentos en que la delegación francesa se encuentra en reñida oposición con la de los Soviets, en Génova. Los observadores imparciales no se dejarán engañar por esta tentativa de un gobierno capitalista para desacreditar a los Soviets y el único resultado que se obtendrá será presentar a Francia como un vasto arsenal o un campamento armado.

DEMPSEY SE ALEGRA DE MEDIRSE NUEVAMENTE CON WILLARD

PARIS, 4. — Dempsey, al referirse a las noticias de Washington, según las cuales progresan en forma satisfactorias las gestiones iniciadas para concertar otro encuentro entre él y Willard, dijo que se alegraba medirse nuevamente con Williard y que, por otra parte, estaba dispuesto a pelear con el vencedor del match Carpentier-Lewis.

Dempsey se propone regresar a Estados Unidos el 13 del presente.

EL TRATADO DE RAPALLO NO CONSTITUYE UNA VIOLACION DEL DE VERSALLES

PARIS, 4.—Se anuncia oficialmente que la Comisión de Reparaciones no ha encontrado motivo alguno para declarar que el Tratado de Rapallo constituye una violación del Tratado de Versalles.

La decisión de la Comisión dió lugar a una nota que fué enviada esta tarde a Alemania y en la que se manifiesta que la Comisión estima que Alemania no obtiene, por medio del Tratado, derecho alguno sobre las propiedades sobre las cuales tienen los aliados desde antes ingerencia, advirtiéndole además que la Comisión vigilará muy de cerca para evitar que el Tratado de Rapallo tenga alguna intervención en la debida realización de las estipulaciones del Tratado de Versalles.

BELGICA

SE HABRIA FIRMADO UN CONVENIO GERMANO - BELGA

BRUSELAS, 4.—"La Derniere Heure" publica un despacho de Francfort que dice que ha sido firmado un convenio germano-belga, por el cual se establece la suma de los valores de los mobiliarios y objetos de arte de que se apoderaron los alemanes durante la guerra.

Alemania abrirá un crédito de dos millones de marcos oro, de los cuales un millón consistirá en objetos de arte que Alemania deberá entregar a Bélgica.

SE DESMIENTE LA EXISTENCIA DE UN TRATADO SECRETO ENTRE FRANCIA Y BELGICA

BERLIN 4.—Una nota de la delegación de Bélgica desmiente formalmente la existencia de un tratado secreto entre Francia y Bélgica, que tendría por objeto un avance eventual común en Alemania, en caso de que se atentase contra la seguridad de las tropas, o no se diera cumplimiento al Tratado de Versailles.

ESPAÑA

EL AUMENTO DE LOS DERECHOS AL AZUCAR

MADRID, 4.—Las Cortes, por 217 votos contra 10, aprobaron el alza de los derechos que gravan a la azúcar procedente del exterior, desde sesenta pesetas por quintal métrico a 85 pesetas.

La contribución, para el azúcar nacional, ha sido subida de 35 a 45 pesetas por quintal métrico.

LAS CORTES SESIONARAN DIARIAMENTE

MADRID, 4.—Las Cortes han iniciado el debate referente al ejército de Marruecos, y en vista de la importancia de la cuestión han resuelto sesionar diariamente con excepción de los días Domingos.

TUNEZ

MENSAJE DE RECONOCIMIENTO DEL PRESIDENTE MILLERAND

PARIS 4.—Al partir de Africa, M. Millerand dirigió a la población indígena, colonos y autoridades de Marruecos, Algeria y Túnez, un mensaje de reconocimiento, exaltando los resultados obtenidos en favor del ideal de libertad, justicia y progreso, y poniendo de relieve el precioso apoyo de los sultanes de Marruecos y Túnez, y encarando, además, con gran confianza, halagüeñas expectativas para el porvenir.

BRASIL

BERNARDES REHUSA EL TRIBUNAL DE HONOR

RIO DE JANEIRO, 4. — El senador Aseredo recibió una carta de Bernardes en la que manifiesta que es inadmisible la idea de someter el pleito presidencial al laudo de un tribunal arbitral.

NO SE DECRETARA EL ESTADO DE SITIO

RIO DE JANEIRO, 4. — "La Gaceta de Noticias" desautoriza los rumores según los cuales el Presidente Pessoa pensaría declarar el estado de sitio en Río de Janeiro.

ARGENTINA

EL TEXTO ORIGINAL DEL CONVENIO DE LOS TRANSANDINOS

BUENOS AIRES, 4.—El Ministro argentino en Chile ha remitido a la Cancillería el texto original del convenio sobre los trasandinos firmado el 25 del corriente. Agrega que el convenio debe considerarse como una manifestación de reciprocidad hacia la política amistosa del Gobierno argentino que ha seguido con Chile los sentimientos de cordialidad que Chile siente por Argentina y por el Presidente Irigoyen.

El Etna en erupción

CATTANIA 4. — Aumenta de intensidad la erupción del volcán Etna, cuyos rugidos se oyen a varias millas de distancia, mientras que un denso humo negro cubre el cielo.

MARRUECOS

EL AVANCE DE LAS TROPAS ESPAÑOLAS

LONDRES, 4.—Según informaciones recibidas en la Embajada española, tropas peninsulares procedentes de Ceuta, ocuparon todos los objetivos indicados a su avance entre los ríos Jetal y Bexiar, mientras que las tropas procedentes de Larache se establecieron en las posiciones de Seddab-Jebel y Beni-Soliman a pesar de la tenaz resistencia de las tribus Ajmas y Beni-Sidel.

Después de una corta interrupción motivada por el tiempo tempestuoso, las operaciones se reanudaron ayer con el resultado de la toma de una posición que es la llave del Ivale Beni-Isef y de Staj, puntos de los cuales los indígenas reciben municiones y refuerzos de las regiones de Beni-Aros, Beni-Isef y Sumata.

El mensaje agrega que, por consiguiente, los rumores referentes a reveces de las tropas españolas, carecen en absoluto de fundamento.

SE INICIAN LAS OPERACIONES

ESPAÑOLAS AL SUR DE TETUAN

LONDRES 4.— La Embajada española en esta capital anuncia que se ha dado principio a las operaciones españolas al sur de Tetuán, en el distrito de Beni Aros y que las operaciones han sido coronadas por el más completo éxito.

ESTADOS UNIDOS

LA COMISION DE REGLAMENTACION DE LA GUERRA

WASHINGTON, 4.—Mr. John Bassett Moore, miembro de la Corte Internacional de Justicia ha sido designado para representar a los Estados Unidos en la Comisión de Reglamentación de la guerra, autorizada por la Conferencia sobre limitación de armamentos.

Las otras cuatro potencias también han designado ya sus representantes; pero aún no se ha adoptado decisión alguna respecto de la fecha o lugar en que se reunirá la Comisión.

EL IMPUESTO A LA POTASA DESTINADA A FERTILIZANTES

WASHINGTON, 4.—El senador por Georgia, Mr. Harris, presentó una enmienda al proyecto de derechos aduaneros, incluyendo a la potasa destinada a fertilizantes en la lista de los artículos libres de derechos.

La cláusula correspondiente, que ya había sido aprobada por la Cámara de Representantes e informada favorablemente por el Comité de Hacienda del Senado, estipula que dicha potasa pagará durante dos años, 2 1|2 centavos por libra; 2 centavos el tercer año; 1 1|2 centavos el cuarto año; y 1 centavo el quinto, quedando después incluído en la lista de los artículos libres de derechos.

NICARAGUA RECONOCE EL NUEVO GOBIERNO DE GUATEMALA

WASHINGTON, 4.— Según informaciones recibidas en el Departamento de Estado, Nicaragua ha reconocido el nuevo Gobierno de Guatemala.

EL ENTRENAMIENTO DE FIRPO

NUEVA YORK, 4.—Firpo se entrena vigorosamente en Nutley, New Jersey, en vista del match que habrá de sostener con Jack Herman, en Brooklyn, el 13 del presente.

El campeón sur-americano ha declarado que desea regresar a la República Argentina, después de su encuentro con Herman, llevando algunas películas de sus peleas anteriores, pero que debido a diferentes ofrecimientos de que ha sido objeto para realizar otros encuentros, es probable que permanezca algún tiempo en los Estados Unidos.

Los proyectos de Firpo son bastante inciertos, pues aun no ha elegido empresario ni entrenador permanentes. Deforrest se separó de Firpo porque no se le dió el control de los proyectos del boxeador.

LAS GESTIONES DEL MATCH FIRPO - TRACEY

NUEVA YORK 4. — El empresario Driscoll ha declarado al representante de la "United Pres" que, a su juicio, Firpo dejará knock-out a Herman, fácilmente y después firmará el contrato para pelear con Tracey, tal vez el mismo día de su encuentro con Herman, estipulándose como fecha probable para el match Firpo-Tracey el 27 del presente.

Por su parte, el manager de Tracey declara que las gestiones para el encuentro de su pupilo con Firpo tendrán que permanecer pendientes hasta después de los matches Firpo - Herman y Tracey-Brennan, y en caso de triunfar ambos, podrá firmarse el contrato.

Firpo se entrena diariamente seis horas y en la actualidad pesa 214 libras, estimando que jamás ha estado en mejores condiciones. Hermann, por su parte, pesa cerca de 200 libras.— (U. P.)

SE INICIA EL DESEMBARCO DEL CABLE DE MIAMI A LAS BARBADAS

MIAMI, 4. — El desembarco del cable de la Western Union Telegraph Co., que va desde Miami a Las Barbadas, y que el Gobierno norteamericano impedía desde el mes de Agosto de 1920, comenzó hoy con la debida autorización del Gobierno de los Estados Unidos.

Se ha estipulado, sin embargo, que aún no deberá inaugurarse la explotación del cable.

SE AUTORIZA EL DESEMBARCO DEL CABLE EN MIAMI

WASHINGTON, 4. — El Departamento de Estado anuncia que el Gobierno norteamericano ha autorizado el desembarco del cable que va desde Las Barbadas a Miami.—(U. P.)

MEXICO

EL NUEVO MINISTRO DE ITALIA EN CHILE

MEXICO, 4.—El ex-Ministro italiano en esta capital, señor Stefano Carrara, se dirige a Nueva York, de donde seguirá viaje a Santiago de Chile, ciudad en que ha sido nombrado Ministro diplomático.

VENEZUELA

EL GENERAL JUAN VICENTE GOMEZ ES ELEGIDO PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

CARACAS, 4.— El Congreso eligió ayer, por unanimidad, al General Juan Vicente Gómez como Presidente constitucional para un período de siete años.

El General había sido elegido Presidente en Mayo de 1915, pero no se hizo cargo de las funciones presidenciales, conservando, en cambio, su puesto de comandante en jefe del ejército.

PERU

ROGATIVAS POR EL EXITO DE LA CONFERENCIA CHILENO-PERUANA

LIMA, 4.—El Arzobispo dictó un decreto disponiendo que las iglesias permanezcan abiertas durante los días diez, once y doce, exortando a los fieles para que hagan rogativas por el éxito de la Conferencia chileno-peruana de Washington.

CONTAMOS CON EL NUEVO SISTEMA

Casa Mayorista en Géneros, vendiendo por Metros y Piezas directamente al público, al precio del por MAYOR

POR METROS, MEDIAS PIEZAS Y PIEZAS, PRECIOS FIJOS, OFRECEMOS SIN EJEMPLO IGUAL

LIENZO LAVADO a	$ 40.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 1049, lavado, a	52.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 3 Estrellas, a	60.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Locomotora, N.o 5,000, a	70.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Fortuna Dora, a	80.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Mapocho antiguo, a	80.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Cuchito, a	82.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca 4 Turcos, a	82.00	pieza de 40 yds.
LIENZO Grano de Oro, a	96.00	pieza de 40 yds.
LIENZO Mano Grande, a	100.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Caimán, antiguo, a	98.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga Plata, a	95.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga de Oro, a	99.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca Tortuga M., antiguo, a	108.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca ZZZZ, antiguo, a	118.00	pieza de 40 yds.
LIENZO marca (BB), antiguo, a	120.00	pieza de 40 yds.
CREA marca Tambor, 145 ancho, a	$ 3.80	metro
CREA marca Coalición, 155 ancho, a	$ 5.50	metro
CREA Democrático, 160 ancho, a	$ 7.50	metro
CREA Diputados, 180 ancho, a	$ 8.50	metro
CREA Diputados, 200 ancho, a	$ 10.00	metro
CREA Roma, 8|4, ancho, a	$ 7.60	metro
CREA YYY medio hilo, 210 ancho, a	$ 12.50	metro
RETORTA medio hilo, 200 ancho, a	$ 15.00	metro
CREA hilo puro Escocia, 200 ancho, a	$ 40.00	metro
TOCUYO Sábanas, 160 ancho, a	$ 6.00	metro
TOCUYO Sábanas, 185 ancho, a	$ 7.20	metro
TOCUYO Sábanas, 200 ancho, a	$ 8.50	metro
TOCUYO para paños de platos, a	$ 56.00	pieza
TOCUYO Sábanas, colegiales, a	$ 80.00	pieza 40 yds.
TOCUYO Americano, ancho 92, a	86.00	pieza 40 yds.

FRAZADAS, COLCHAS, REBOZOS, COTYES, DAMASCO MANTEL, SERVILLETAS, ETC., ETC.

Géneros de Lana, gran surtido

GRANITE negro, 1|2 lana, a	$ 4.00	metro
INGLESINA 1|2 lana, a	$ 4.80	metro
PAÑOS abrigos jaspeados, a	$ 12.70	metro
PAÑOS abrigos, lana, 140 ancho, a	$ 15.00	metro
CHEVIOT negro, lana, a	$ 12.00	metro
CHEVIOT lana, marino, 140 ancho, a	$ 21.00	metro
JERSEY lana, 140 ancho, a	$ 25.00	metro
PAÑOS Sedán, 145 ancho, a	$ 26.00	metro
CASIMIR marino, 140 ancho, a	$ 26.00	metro
GABARDINAS lana, finas, a	$ 19.00	metro
BELLARDINAS lana, a	$ 13.80	metro
GAMUZAS finísimas, a	$ 30.00	metro
BORLONES de lana, a	$ 20.00	metro
TRICOTINAS, a	$ 20.00	metro
ASTRAKAN negro, extra, a	$ 85.00	metro
ESCOCESES gran moda, a	$ 20.00	metro
VICUÑAS abrigos, listados, a	$ 45.00	metro

LLEGARON LOS TERCIOPELOS DE LANA A $ 20 y $ 26 METRO EN TODOS LOS COLORES

Señoras, todas nuestras marcas, como podrán observar, son garantidas por sus EXITOS, tan antiguos y de resultados durables y económicas, como son todas las telas de esta su casa.

Tómese la molestia de recortar esta lista de precios, y visítenos; no perderá usted el tiempo ni el dinero.

Novedades por cada vapor

NOTA.—A fin de dar facilidades al público, avisamos que nuestra Casa permanecerá abierta todo el día Sábado.

BANDERA 627

SENAL:

El Gerente Apoderado.

IMPERMEABLES INGLESES

OFRECEMOS UN EXTENSO SURTIDO DE IMPERMEABLES DE MUY BUENA MANUFACTURA INGLESA EN ESTILOS MODERNOS Y CORTE DE MODA, CON Y SIN CINTURON.

A PRECIOS MUY BAJOS

DEPARTAMENTO ESPECIAL DE

MORRISON & Co.

Ahumada 65-77 :-: Santiago

CONTRA LA LLUVIA Y EL FRIO

Hemos recibido para señoras, caballeros y niños, un variado surtido de calzado para la temporada de invierno.

PUNTILLAS y ZAPATILLAS DE GOMA

en todos los tamaños, a precios muy bajos.
Constantemente recibimos modelos de última novedad.

ESTADO 201 Esq. de Agustinas

BALLESTER Y Cía.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

CABLES, INC., DE "THE UNITED PRESS", "THE ASSOCIATED PRESS" Y DE LA AGENCIA HAVAS

EN LA CONFERENCIA DE GENOVA

FRANCIA HA RESUELTO APOYAR A BELGICA EN SU POLITICA DE OPOSICION AL ARTICULO VI DEL MEMORANDUM ALIADO A LOS RUSOS

LAS CONDICIONES ALIADAS HAN SIDO COMUNICADAS A MOSCOU

GENOVA, 4.—Los delegados sovietistas rusos anuncian que las condiciones contenidas en la nota de los aliados han sido telegrafiadas a Moscou y agregan que es posible que Lenin las acepte, pero solicitando simultáneamente el completo reconocimiento del Gobierno de los Soviets.

POINCARE ANUNCIA A LLOYD GEORGE QUE SE OPONE

A LA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES 4.—"The Daily Express" publica un despacho de Génova que dice que M. Poincaré informó a Mr. Lloyd George que se oponía a la reunión del Consejo Supremo antes del 31 de Junio.

CAMBIO DE ACTITUD DE ALGUNOS PAISES NEUTRALES

BRUSELAS, 4.—"L'Etoile Belge", afirma que algunos Estados neutrales, especialmente Suiza, y Holanda, en vista de la oposición franco-belga al memorándum ruso, modifican su actitud. Esos países reclaman de Rusia los mismos intereses que Francia y Bélgica.

POINCARE APRUEBA LA ACTITUD DE BARTHOU EN LA CONFERENCIA

PARIS 4.—Los diarios ponen de relieve el carácter amistoso de la deliberación de los Ministros.

Poincaré expresó que la actitud de Barthou en Génova, era exactamente igual a la que él hubiera adoptado en caso de participar en la Conferencia, ya que durante la entrevista de Boulogne, advirtió a Lloyd George que si iba a Génova se reservaba el derecho de consultar a su Gobierno antes de firmar documento alguno.

EL GABINETE FRANCES APRUEBA EL TEXTO DEL PACTO DE NO AGRESION

PARIS 4. — El Gabinete, en su sesión de la tarde, aprobó el texto del pacto de no agresión propuesto por Mr. Lloyd George, con la reserva de que no se le debe interpretar como un abandono, de parte de Francia, de cualquiera de los derechos que le confieren los tratados.

DESMENTIDO A UN RUMOR CIRCULANTE EN GENOVA

PARIS 4. — En los círculos oficiales se desmiente categóricamente la noticia que circula en Génova, procedente de fuente inglesa, referente a la movilización de las clases de 1918 y 1919, en previsión de una operación en la región del Rhur, en caso de que Alemania no diera cumplimiento a sus obligaciones el 30 del presente.

CONDICIONES EN QUE EL GABINETE FRANCES ACEPTA EL PACTO DE NO AGRESION

PARIS, 4. — El Consejo de Gabinete se mostró unánime en aceptar la conclusión, por parte de Francia del pacto de no agresión, a condición de que Rusia se adhiera comprometiéndose a no atacar a sus vecinos y a considerar definitivo, durante diez años, el régimen territorial que instituyó el Tratado de Versailles, en el cual no participó.

El pacto no debe perjudicar el derecho de las sanciones que los aliados tienen en virtud del Tratado de Versailles, en caso de infracción, por parte de Alemania, en el cumplimiento de sus obligaciones.

Deberá respetar también los compromisos internacionales, apartando del trono a los Hapsburgos y Hohenzollern, respetando los acuerdos defensivos, especialmente los acuerdos franco-belga y franco-polaco, y todos aquellos que unen la Pequeña Entente.

Deberá, en fin, imponer medidas de desarme, distintas a aquellas que fueron previstas en el artículo 8 del pacto de la Sociedad de las Naciones.

Mr. LLOYD GEORGE JUZGA SU PACTO DE NO AGRESION

GENOVA 4. — Mr. Lloyd George confirmó hoy que su pacto de no-agresión intenta ser la coronación de la labor de la Conferencia de Génova, pero agregó que su presentación, aprobación y eficacia dependen, primeramente, de la paz con los rusos; y, en segundo lugar, de la solución de las disputas de fronteras desde el Báltico al Mar Negro, o, por lo menos, de algún convenio respecto de los métodos que habrán de seguirse para solucionar las cuestiones de Besarabia, Eastanglia, Vilna y Memel.

UNA ENTREVISTA A TCHITCHERIN

LONDRES 4.—"The Daily News" publica una entrevista hecha a Tchitcherin, respecto de la cuestión de las propiedades privadas.

El delegado ruso declaró que no podía regresar a su país, anunciando que había abandonado el principio de nacionalización de la propiedad.

Agregó que Rusia no tenía la intención de destruir el Tratado de Versailles, al que, sin embargo, consideraba inaceptable, pura y simplemente.

"En lo que se refiere a las fronteras—dijo—firmamos el pacto de Riga, que respetaremos a pesar de no ser satisfactorio para Rusia".

FRANCIA APOYA LA OPOSICION DE BELGICA

GENOVA 4.—Según lo ha anunciado hoy la delegación francesa, Francia ha resuelto apoyar la oposición de Bélgica a la cláusula del memorándum referente a la propiedad privada en Rusia. Esta información se funda en noticias oficiales recibidas desde París.

Barthou apresurará su regreso a Génova y se cree que llegará el Sábado, lo que se interpreta como un indicio de que ni Francia ni Bélgica firmarán el memorándum destinado a los rusos, mientras que la cláusula referente a la propiedad privada no haya sido enmendada en forma que satisfaga a los belgas.

BUENA IMPRESION EN BELGICA

POR LA ACTITUD DE FRANCIA

BRUSELAS 4.— La decisión del Gobierno francés de solidarizarse con la tesis belga produjo una excelente impresión. Por lo demás, esta decisión se esperaba con confianza.

LA RESPUESTA DE RUSIA A LOS ALIADOS

GENOVA 4.— Tchitcherín declaró en la tarde de hoy que la respuesta de Rusia a los aliados será entregada en un par de días.

LLOYD GEORGE INSISTIRIA EN LA PROXIMA REUNION DEL CONSEJO SUPREMO

LONDRES, 4.—"The Times" dice que cuando Mr. Lloyd George habla de la eventualidad de la ruptura de la Entente, dice que parece dudoso, pues él representa no solamente la opinión británica sino que también el conjunto del partido conservador.

Mr. Lloyd George insistiría para que la reunión del Consejo Supremo se efectúe en la Riviera italiana, probablemente, a fines de Mayo.

TCHITCHERIN COMENTA EL MEMORANDUM ALIADO

LONDRES 4. —Tchitcherin, entrevistado por el corresponsal de "The Herald", en Génova respecto de la opinión que le merece el memorándum aliado, dijo:

"Cada día queda más en evidencia que este conflicto es suscitado por las diferencias existentes entre las concepciones capitalistas y comunistas de la Sociedad.

"Nosotros creemos que ambas pueden co-existir, pero las naciones capitalistas de Europa nos piden rendirnos, condición que hace imposible la co-existencia. Se nos plantea el problema en forma tal que debemos abandonar los derechos que hemos conquistado con nuestra voluntad y nuestra respuesta tiene que ser que no estamos dispuesto a ello".

Agregó que la imposición aliada, de que los rusos abandonaran su propaganda revolucionaria, significaba, la supresión del partido comunista "lo que, naturalmente, jamás podremos aceptar".

LA POLITICA PETROLERA DEL SOVIET RUSO

Es contraria a los monopolios. — Los rusos están dispuestos a otorgar concesiones siempre que los Soviets sean reconocidos como Gobierno de jure.

GENOVA. 4.—Según declaraciones de la delegación rusa, el Gobierno de los Soviets está dispuesto a conceder a los norteamericanos concesiones petroleras en las mismas condiciones que a los otros países, o sea, siempre que los Soviets sean reconocidos como Gobierno de jure, y que se otorgue a Rusia los créditos necesarios para su resurrección económica.

La delegación insiste en que la política petrolera de los Soviets es opuesta a todo monopolio y que, en lugar de ello, y con el propósito de conseguir su reconocimiento por el mayor número posible de potencias, los Soviets tienen la intención de dividir los terrenos de Grondy en cuatro o cinco zonas, de las cuales una sería explotada por los rusos y las otras concedidas a grupos pertenecientes a diferentes nacionalidades.

Ahora no es un secreto para nadie que la negativa de Francia y de Bélgica para firmar el memorándum aliado se debió a que los Soviets, al tener éxito en las gestiones iniciadas de acuerdo con su política petrolera, anunciaron que las compañías Shell y Royal Dutch tenían proposiciones pendientes con los Soviets, lo que hizo temer a Francia y Bélgica un monopolio anglo-holandés y por lo mismo, negarse a aceptar compensaciones monetarias u otras por las propiedades petroleras confiscadas las que, posteriormente, podrían ser incluídas en el monopolio anglo-holandés, insistiendo en que los rusos deben devolver los pozos a sus dueños primitivos, por ser éste el único medio de evitar el monopolio.—HENRY WOOD.—(U. P.)

LOS INTERESES DE LAS DEUDAS DE GUERRA FRANCESAS A GRAN BRETAÑA

Esta cuestión será planteada en la próxima reunión de la Comisión de Reparaciones. —Con ello intenta Gran Bretaña obtener una modificación de la política francesa.

GENOVA, 4.— De fuente autorizada se anuncia que Gran Bretaña planteará la cuestión del pago de los intereses de las deudas de guerra que Francia tiene para con Gran Bretaña, en la próxima reunión de la Comisión de Reparaciones, exigiendo el pago, con el objeto de obtener una moderación de la política francesa, tanto en lo que se refiere a las discusiones de Génova como a Alemania, en la forma en que fué anunciada por M. Poincaré en su reciente discurso.

Mr. Lloyd George conferenció con Herr Rathenau, acerca de las reparaciones y, particularmente de la situación que puede producirse el 31 del presente. — Ralph H. Turner. — (U. P.)

LA GUERRA CIVIL EN CHINA

EL PRESIDENTE TRATA DE GESTIONAR UN ARMISTICIO

PEKIN, 4.—El Presidente trata de establecer un armisticio entre las facciones rivales mientras se inician conversaciones de paz.

UNA ADHESION AL PARTIDO DE CHANG-TSO-LIN

TIEN-TSIN, 4.—El Comisario de policía de esta ciudad, que actúa como Gobernador suplente y que hasta la fecha había observado la neutralidad, se ha plegado ahora abiertamente a la causa de Chang-Tso-Lin.

UN AVANCE DE CHANG-TSO-LIN

PEKIN, 4.—El ejército de Chang-Tso-Lin, que atacó ayer a las tropas de Wu-Pei-Fu, en Chang Tsin-Tien, ha avanzado cinco millas.

Al acusar recibo del mandato presidencial, que invita a ambos jefes a retirarse a sus posiciones originales, Chang-Tso-Lin ha manifestado estar dispuesto a terminar la guerra si Wu-Pei-Fu y Tsao-Kun acceden igualmente a ello.

EL GOBIERNO INICIA NEGOCIACIONES CON WU-PEI-FU

PEKIN, 4.—El premier en ejercicio, Chow-Tzu-Chi, ha enviado al ciudadano norteamericano Mr. Roy Anderson a Feng-Tai a fin de que inicie negociaciones con los jefes del ejército de Wu-Pei-Fu acerca de sus relaciones con el Gobierno de Pekin.

WU-PEI-FU FLANQUEA EL EJERCITO DE CHANG-TSO-LIN

PEKIN, 4.—Wu-Pei-Fu ha realizado brillantemente su propósito de flanquear el ala derecha del ejército de Chang-Tso-Lin, ayer en la tarde.

Las tropas de Chang-Tso-Lin se retiran ahora desde Chang-Tsin Tien hacia Feng-Tai.

EL EJERCITO DE WU-PEI-FU RODEA PEKIN

PEKIN, 4.—Las tropas de Wu-Pei-Fu rodean Pekin. El ejército de Chang-Tso-Lin en los alrededores de esta capital, ha sido dispersado.

WU-PEI-FU HABRIA DERROTADO EL CENTRO DE CHANG-TSO-LIN

PEKIN, 4.—Los telegramas oficiales norteamericanos declaran que el ejército de Wu-Pei-Fu ha vuelto a ocupar Machang, derrotando el centro de las tropas de Chang-Tso-Lin.

La derrota de las tropas de Chang-Tso-Lin, en Chang-Tsin-Tien, parece completa.

LA VENIDA A CHILE DE MR. HUGHES

LAS COMUNICACIONES DE NUESTRO EMBAJADOR EN WASHINGTON QUE HA RECIBIDO LA CANCILLERIA

En nuestras ediciones pasadas hemos publicado amplias y detalladas informaciones sobre la Quinta Conferencia Panamericana que se celebrará en Marzo del próximo año en esta capital.

Las noticias cablegráficas insertadas en días pasados en nuestro diario informaban que nuetro Embajador en los Estados Unidos señor don Beltrán Mathieu, cumpliendo instrucciones de nuestro Gobierno, se habría acercado al Secretario de Estado norteamericano a fin de expresarle los deseos de Chile para que presidiese Mr. Hughes, las conferencias de las Repúblicas de la América Latina.

Confirmando estas noticias decíamos ayer que el señor Mathieu había comunicado a nuestra Cancillería que Mr. Hughes habría manifestado sus deseos de acoger favorablemente la invitación del Gobierno de Chile. Agregábamos que la invitación oficial para que el Secretario de Estado de los Estados Unidos desempeñara la alta misión de presidir estas conferencias llamadas a tener especial resonancia en el Nuevo Mundo, se haría tan pronto la Comisión designada para elaborar el programa de las materias que se tratarán en las conferencias de Marzo, se halle definitivamente terminado.

La Cancillería ha entregado ayer a este respecto la siguiente información sobre el viaje de Mr. Hughes a nuestro país, información que confirma ampliamente nuestras noticias de ayer:

El Embajador de Chile en Washington ha manifestado, por encargo del Gobierno de Chile, el vivo agrado y satisfacción con que éste vería una visita a este país del Secretario de Estado Mr. Hughes, con motivo de la celebración de la Conferencia Pan-Americana de Santiago, refiriéndose a la posibilidad de que se le hiciera oportunamente una invitación oficial al efecto.

Aún cuando el señor Secretario de Estado de los Estados Unidos ha manifestado que celebraría le fuera posible acoger favorablemente esa posible invitación, sobre la cual no podría pronunciarse desde luego, no existe aún nada positivo sobre el particular.

INFORMACIONES DEL INTERIOR

VALPARAISO

FIJACION DE LOS PRECIOS DEL SALITRE

La Asociación de Productores de Salitre se reunió ayer sin llegar a ningún acuerdo

Las instrucciones de los delegados del Gobierno

La Asociación sesionará nuevamente el Sábado próximo

En la tarde de ayer celebró sesión el Directorio de la Asociación de Productores de Salitre, bajo la presidencia del señor Jorge H. Jones, con asistencia de los directores señores Pascual Baburizza, Davis Blair, Carlos del Campo, S. T. Gildemeister, J. A. Henderson, Francisco Jeffery, Max Mooyer, Luis Mitrovich, Guillermo Rivera y Carlos Van Buren y el secretario gerente don Carlos Soublette. Asistieron además los delegados del Gobierno, señores: Manuel Antonio Maira, Manuel Antonio Prieto, Horacio Fabres y Carlos Briones Luco.

Se discutió especialmente en esta reunión la fijación de los precios del salitre, sin llegar a ningún acuerdo.

En el curso de la sesión, según supimos después, los delegados del Gobierno manifestaron que traían categóricas instrucciones referentes a abogar por la fijación a precios bajos del salitre.

Se acordó sesionar el Sábado de la presente semana, a fin de terminar la discusión de estos asuntos. En reemplazo de los señores Astoreca y Mr. Symon, asistieron los señores Cepeda y Hogalle, respectivamente.

COTIZACIONES DE SALITRE

En la Asociación de Productores de Salitre se han recibido las siguientes comunicaciones, referentes a la venta de salitre en el extranjero:

DE LONDRES

Salitre.— El mal tiempo reinante en Europa sigue retardando la demanda.

Fletes.—Sin alteración (Cotización última: salitre, por vapor de la carrera al Continente, durante la temporada: £ 1.7.6 y 1.8.9, nominales). Mayo, Junio, Julio: £ 1.2.6 y 1.3.6.

Precios del Pool. — Sin alteración

Precios en Alemania. — Desde el 15 del corriente mes de Mayo tendrán un nuevo aumento de un marco por kilógramo de ázoe, quedando en: Nitrato de sodio sintético: 65.60 marcos; sulfato de amoníaco: 54.50 marcos; cianámida: 48.60 marcos, por kilógramo de ázoe.

DE NUEVA YORK

Salitre.— Sin alteración. (Cotización última, dólares 2.80 a 2.90, por partida de carro completo ex-vapor).

Sulfato de amoníaco.— Dólares: 3.40 a 3.50, las 100 libras. Cotización última, dólares: 3.50 a 3.60.

Fletes.— Sin alteración. (Cotización última: dólares 5.00 a 5.25).

Con flete a 5.00 dólares y el cambio a 4.43 dólares por libra esterlina, el costo de los 46 kilos f. a. s. de salitre resulta: a dólares 2.80; 10s., 1d.; a dólares 2.90; 10s. 6d.

Vapor "Lima"

Ayer se vió por la Iltma. Corte el último incidente producido alrededor del arraigo del vapor "Lima".

En este alegato toman parte, entre otros, los diputados señores Aníbal Cruzat y Tito Lisoni.

Distinción a un abogado

El abogado porteño, señor Enrique Romaní, ha sido distinguido con el título de miembro honorario de la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación de Madrid.

Marinos extranjeros en las naves chilenas

Entrevistado el Sub-gerente de la Cía. Sud Americana de Vapores, ha expresado que no hay más de cuatro extranjeros en sus naves. Y si existen dos capitanes ingleses, el del "Renaico" y el del "Palena", es porque son meritorios marinos con más de veinticinco años de servicio activo. Además estos caballeros hacen las tramitaciones necesarias para obtener sus cartas de ciudadanías y así la Compañía cumplirá con la Ley de Reserva del Cabotaje.

Nuevo comandante del "Latorre"

Ayer, a las tres de la tarde, se efectuó el cambio de comandante a bordo del acorazado "Almirante Latorre". El Almirante Fontaine dió a conocer a la oficialidad del buque al Contra-Almirante, señor Juan Schroeders, nuevo jefe de la escuadra.

Inmediatamente después se realizó el cambio de insignia arriándose la del Almirante Gómez Carreño e izándose la del nuevo jefe.

La revista económica del Regimiento Maipo

El Martes próximo se verificará la revista económica en el Regimiento Maipo. Se efectuará durante los días Martes a Sábado inclusive.

TARAPACA

ELECTRIFICACION DE LOS FERROCARRILES SALITREROS

Se estima que estas obras empezarán en breve

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

IQUIQUE, Mayo 4.— Se encuentra en esta ciudad el ingeniero especialista en electrificaciones ferroviarias, Mr. Davies, quien está dando término a sus estudios sobre la electrificación de los ferrocarriles salitreros a fin de obtener las mayores facilidades en el acarreo del salitre, en cantidades que hoy es imposible hacerlo a causa de que el servicio tal como hasta hoy existe, es sumamente deficiente.

También se ha dirigido en viaje a Europa el ingeniero de la misma empresa, Mr. Gilbert Mac Intyre Hunter, quien va a imponer al Directorio de Londres sobre el proyecto que se ha elaborado para obtener la electrificación del ferrocarril salitrero.

Estímase que estas obras tendrían principio a la mayor brevedad posible, ya que ellas son de urgente necesidad.

General Quiroga. — El Lunes próximo se dirigirá a esa capital el General Quiroga, que va a asistir a la reunión de generales que debe ahí verificarse.

A su regreso el General hará una visita de inspección a la División y volverá acompañado de su familia que actualmente reside en Santiago.

El transporte "Maipo"

El transporte "Maipo" sale hoy Viernes en viaje a Talcahuano.

Viajeros

Por el expreso de la mañana arribaron ayer a este puerto los señores senadores don Alfredo Barros Errázuriz y don Rafael Ariztía, diputado don Tito Lisoni y don Horacio Fábres.

Política

Hoy Viernes celebrarán asambleas ordinarias los partidos Demócrata y Radical.

Movimiento de naves

Ayer entró:
El "Itata", desde Arica.
Ayer salió:
El "Santa Elisa", para Talcahuano.

Hoy saldrán:
El "Orita", para Habana, España, Francia y Liverpool.
El "América", para Arica.
El "Ultima Esperanza", para Antofagasta.
El "Galvarino", para Antofagasta.
El "Atlas" e "Izaak", para Lebu.
Mañana saldrán:
El "Maipo", para Guayaquil.
El "Itata", para Arica.
El "Teja", para Arica.

ANTOFAGASTA

ANTOFAGASTA. — **Pérdida de dinero en el 2.o Juzgado.**— Constatada la pérdida de dinero que se guardaba en la Caja de fondos del Segundo Juzgado, el Juez señor Vergara envió oficio a la Corte extendiéndose sobre los cargos que se formulan sobre el personal subalterno de la Secretaría.

EJERCITO Y ARMADA

LA VISITA DEL MINISTRO A LA ESCUELA DE CABALLERIA

La revista en la Escuela de Aviación se posterga hasta el Jueves próximo

Ascensos de Generales

Visita a la Escuela de Caballería

El Ministro de Guerra, don Roberto Sánchez García de la Huerta, efectuó ayer una visita a la Escuela de Caballería, acompañado de su ayudante, Capitán Caballero, Inspector General del Ejército, don Luis Altamirano, su ayudante Capitán Parada.

El Ministro recorrió todas las dependencias del establecimiento, presenciando en seguida los ejercicios de la alta escuela, el curso de maestro de equitación, y el Pignerolo, ejercicios todos que fueron ejecutados con gran maestría y que dejaron muy complacido al señor Ministro.

El Ministro con sus acompañantes almorzaron en la Escuela, regresando en seguida.

REGLAMENTACION DE CALIFICACION.—El Reglamento de Calificación y empleos de los oficiales del Ejército, ha sido modificado, agregando al artículo 17, la siguiente disposición:

"Los oficiales comandados en la Academia de Guerra desarrollarán los temas de invierno que el director de este Establecimiento les fije y no recibirán durante el año temas de los comandos de unidades a que representan.

REUNION DE GENERALES.— En la tarde de ayer hubo una reunión de Generales para tratar asuntos del Ejército.

CADETE EFECTIVO. — Ha sido nombrado cadete efectivo de la Escuela Militar el señor Enrique Román Risopatrón.

USO DE DISTINCION. — Se ha autorizado al teniente 2.o, don Leonidas Macuada, para usar la medalla conmemorativa que le fué concedida por la Municipalidad de Punta Arenas, con motivo del Centenario del descubrimiento del Estrecho de Magallanes.

CEDULA DE RETIRO—Se ha expedido cédula de retiro del servicio activo de la Armada a favor del maquinista 1.o, señor Nicolás Bravo.

La escuadra en servicio

El Ministerio de Marina dispuso ayer que la Escuadra en servicio quedara formada por el acorazado "Almirante Latorre", crucero "Chacabuco", cazatorpederos "Condell", "Lynch" y "Uribe"; los destróyers "Williams", "Riveros", y del crucero "O'Higgins".

Mensaje al Congreso

—El Presidente de la República firmó ayer los mensajes que se enviarán al Congreso para pedir el ascenso de los Generales de Brigada, don Luis Contreras Sotomayor y don Pedro Dartnell.

NOMBRAMIENTOS. —El capitán de fragata, don Jorge Cumming, ha sido nombrado inspector de la oficina de Hidrografía y Navegación.

—El capitán de corbeta de la Armada, don Armando Reyes del Río, ha sido nombrado ayudante de la Gobernación Marítima de Valparaíso.

—Oficial de detall del "Almirante Latorre", el capitán de corbeta, don Osvaldo Terroni, y el oficial del mismo grado, señor Luis A. Muñoz.

—Oficial de detall del cazatorpedero "Lynch", el capitán de corbeta, don Juan Gerken.

ESCUELAS DE TIRO.—Por razones del servicio de las escuelas de tiro de El Culenar, ha venido a Santiago el capitán don Ramón L. Reyes.

LA REVISTA DE LA ESCUELA DE AVIACION.—El Ministerio de Guerra acordó postergar la revista de la Escuela de Aviación para el Jueves próximo, para no perturbar el desarrollo del programa de los festejos al General Caviglia.

DESTINACIONES. — El teniente primero, señor Juan Reveco, ha sido destinado al Buin.

Don Enrique Borchert fué nombrado arquitecto inspector de la construcción de un chalet y gimnasio de la Escuela Militar.

GANADORES
El mejor cigarrillo Habano.
60 cts. PAQUETE

LA FALTA DE CARBON EN LOS FERROCARRILES

LAS GESTIONES DEL GOBIERNO PARA CONSEGUIR UNA MAYOR ENTREGA DE COMBUSTIBLE A LA EMPRESA

Se piden propuestas de carbón al extranjero

El Gobierno, en su propósito de solucionar a la mayor brevedad el problema del carbón para los Ferrocarriles, en forma tal que no haya necesidad de adquirir este combustible en el extranjero, ha continuado sus gestiones ante los representantes de las Compañías proveedoras de carbón a fin de conseguir que éstas puedan intensificar sus entregas a la Empresa.

En la tarde de ayer el Ministro de Ferrocarriles, señor Miguel Letelier, conferenció con los gerentes de las Compañías carboníferas.

El señor Letelier les manifestó que el Gobierno esperaba que las Compañías hicieran un esfuerzo para poder responder a las necesidades de la Empresa y contrarrestar el grave peligro que amenaza al servicio de trenes por la escasez de combustible.

Los gerentes de las Compañías, después de hacer valer las razones ya conocidas, que no los capacita para formalizar un compromiso definitivo sobre el particular, manifestaron que harían cuanto estuviera de su parte para intensificar la entrega de carbón a los Ferrocarriles.

LA REDUCCION DEL SERVICIO DE TRENES

Conforme habíamos anunciado, ayer se llevó a efecto la reunión de los administradores de zonas y jefes de Departamentos con el Director de los Ferrocarriles, señor Rodolfo Jaramillo, con el fin de estudiar los trenes que debían suprimirse.

En página... se pueden consultar en el aviso respectivo los trenes suspendidos.

LA COMPRA DE CARBON EXTRANJERO

En la Dirección de los Ferrocarriles fuimos informados ayer de que, de acuerdo con las instrucciones del Ministerio respectivo de que se siga estudiando la posibilidad de solucionar la crisis de carbón en forma que salvaguardie el mejor esrvicio de los Ferrocarriles, se habían pedido propuestas de carbón a los Estados Unidos y a Europa.

En caso que las propuestas sean satisfactorias, se nos dijo además, la Empresa adquirirá carbón extranjero.

REFORMATORIO DE NIÑOS

CREACION DE ESTOS ESTABLECIMIENTOS EN VALPARAISO Y CONCEPCION

Ayer ha firmado el Presidente de la República un decreto por el cual se crean los Reformatorios para niños menores de 16 años en Valparaíso y Concepción, donde no existían, y en que se ordena a los Intendentes de estas ciudades que habiliten, en Valparaíso el Asilo de niños desvalidos y en Concepción la 1.a Comisaría, para que funcionen estos establecimientos. Se habilitarán estos mismos locales para dar cumplimiento a la ley de infancia desvalida, y para que cumplan sus castigos los menores condenados por sus padres o tutores, y para que permanezcan también en ellos, los menores de 16 años, condenados por la justicia o detenidos preventivamente.

La creación de estos Asilos Menores viene a llenar una necesidad muy sentida, ya que hasta ahora, los niños condenados iban a las cárceles donde adquirían aún mayores vicios.

EL INSTITUTO DE ANATOMIA SE INAUGURO AYER

ASISTEN A ESTE ACTO EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA; MINISTROS DE ESTADO; RECTOR DE LA UNIVERSIDAD; DECANO DE LA FACULTAD DE MEDICINA; CATEDRATICOS; MIEMBROS DEL CUERPO DIPLOMATICO Y ALUMNOS DE LAS ESCUELAS DE MEDICINA Y DENTAL

El progreso alcanzado por la Escuela de Medicina

Ayer se efectuó la inauguración del Instituto de Anatomía de nuestra Escuela de Medicina, con la asistencia del Presidente de la República, Ministros del Interior y de Industria, Rector de la Universidad, don Domingo Amunátegui; Decano de la Facultad de Medicina y de Farmacia; catedráticos de la Facultad, miembros del cuerpo médico y de todos los alumnos de las Escuelas de Medicina y de Dentística.

A las once de la mañana llegaba el Presidente de la República acompañado de los Ministros nombrados, quienes fueron recibidos por el Decano de la Facultad de Medicina y de Farmacia, doctor Gregorio Amunátegui, que en corta improvisación agradeció al Gobierno el celo y el interés que ha tenido para dar toda clase de facilidades a la construcción de este nuevo pabellón de anatomía, base importante de la medicina, y que coloca a nuestra Escuela Médica a la altura de las que existen en Alemania, Francia y Norte América. Después presentó al doctor Orrego Luco, el cual dictó una interesante conferencia. Dijo el señor Orrego Luco, lo que era la Escuela de Medicina en el tiempo que él era estudiante, y siguió haciendo la historia del desarrollo de ella, mostrando todos los tropiezos que encontró en su camino, algunos convencionales, otros de espíritu sectario y otros por falta de cultura general, hasta llegar a nuestros días, en que nuestra Escuela nada tiene que envidiar por sus maestros y por los elementos con que cuenta a sus congéneres de Europa. Hizo una corta biografía de recordados maestros, ya muertos, y que han contribuído con su entusiasmo y saber científico a darle nombre de seriedad y talento a la Facultad Médica de nuestra Universidad. Hizo también un elogio del doctor Luco.

El inteligente conferencista fué interrumpido en varias ocasiones, por grandes aplausos.

El Presidente de la República felicitó al conferencista y se dió por terminado el acto.

VISITANDO EL INSTITUTO DE ANATOMIA

La construcción de este pabellón fué iniciada el año 1918, estando como Decano de la Facultad, el doctor señor Vicente Izquierdo, que fué Decano en varios períodos, con el beneplácito unánime de todos los profesores. Las salas del Instituto, ventiladas, con bastante luz y dotadas de todos los servicios higiénicos modernos, presentan un hermoso golpe de vista. El anfiteatro permite un total de 240 alumnos, todos los cuales pueden oír y ver sin que el profesor o conferencista tenga que hacer mucho esfuerzo.

Debajo de las salas destinadas a recibir los cadáveres, se instalarán en tiempo breve — apenas existan fondos — los frigoríficos que conservan los cadáveres y las "piezas" en que los alumnos trabajan, en buen estado en la época calurosa del año.

Las salas destinadas a los ayudantes, están provistas de todo el instrumental que se requiere para la operación más difícil, o para el trabajo anatómico más arduo.

El doctor Girón, que es el jefe de Trabajos Prácticos de Anatomía, es un médico distinguido y que se preocupa en forma especial de este pabellón que pone a nuestra escuela como un plantel de instrucción de primer orden.

SANITARIO

Ofrecemos un extenso surtido de artefactos sanitarios de esmerada fabricación y a precio fuera de competencia:

BAÑOS de 5, 5½ y 6 pies.
LAVATORIOS de distinto tamaño.
CALIFONES a gas, a leña y parafina.
BIDET de 2 y 4 llaves.
EXCUSADOS silencioso y corriente.

CALENTADORES sencillos, a gas, leña y parafina.
LLUVIAS automáticas de 2 y 4 llaves.
REPISA, Jaboneras, Esponjeras, Pañeras.

Y un sinnúmero de artefactos indispensables para una buena instalación sanitaria.

EN VENTA EN NUESTRA SECCION SANITARIA

FRATELLI CASTAGNETO

ALAMEDA ESQUINA SAN MARTIN

FERROCARRILES DEL ESTADO

REDUCCION DEL SERVICIO DE TRENES DE PASAJEROS

A causa de la Escasez de Combustible

La Dirección General, cumpliendo un acuerdo tomado por el Consejo Administrativo, en sesión del Martes 2 de los corrientes, en vista de la escasez de carbón, pone en conocimiento del público que se verá obligada a introducir, por ahora, las siguientes reducciones en los trenes de pasajeros **a partir del Lunes 8 del presente, inclusive**, hasta nuevo aviso.

1.o).— SE SUPRIMIRA TOTALMENTE LA CARRERA DE LOS SIGUIENTES TRENES:

EXPRESO N.o 5.— Que sale los Viernes y Sábados de Puerto a las 15.55 y llega a Mapocho a las 19.35.

EXPRESO N.o 6.— Que sale los Viernes y Sábados de Mapocho a las 16.00 y llega a Puerto a las 19.38.

NOCTURNO N.o 109.— Que sale de Puerto a las 0.15 y llega a Alameda a las 7.20.

NOCTURNO N.o 110.— Que sale de Alameda a las 0.00 y llega a Puerto a las 6.55.

EXPRESO N.o 1.— Que sale los Lunes, Miércoles y Viernes a las 7.30 de Alameda a Talcahuano.

EXPRESO N.o 2.— Que sale los Martes, Jueves y Sábados de Talcahuano a las 7.17 y llega a Alameda a las 19.02.

OMNIBUS N.o 29.— Que sale de Pelequén a Las Cabras a las 17.50.

OMNIBUS N.o 32.— Que sale da Las Cabras a Pelequén a las 14.41.

OMNIBUS N.o 35. —Que sale de San Fernando a Palmilla, a las 18.30.

OMNIBUS N.o 34.— Que sale de Palmilla a San Fernando, a las 6.40.

OMNIBUS N.o 41.— Que sale de Talca a Constitución, a las 14.17.

OMNIBUS N.o 42. — Que sale de Constitución a Talca a las 7.17.

MIXTO N.o 71-A. — Que sale de Nacimiento a Mulchén los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos a las 18.52.

MIXTO N.o 72-A.— Que sale de Mulchén a Nacimiento los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos a las 16.46.

OMNIBUS N.o 77.— Que sale de Renaico a Traiguén los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos, a las 19.10.

OMNIBUS N.o 78.— Que sale de Traiguén a Renaico los Lunes, Miércoles, Viernes y Domingos a las 16.24.

OMNIBUS N.o 3.— Que sale de Temuco a Puerto Montt, los Martes, Jueves y Sábados a las 7.40.

OMNIBUS N.o 4.— que sale de Puerto Montt a Temuco los Martes, Jueves y Sábados a las 9.20.

2.o) — SE MODIFICA EL SERVICIO DE LOS SIGUIENTES TRENES:

OMNIBUS N.o 5.— Que sale de Alameda a Talca a las 11.50 correrá sólo los días Jueves y Domingos.

OMNIBUS N.o 6.— Que sale de Talcahuano a las 7.30 y llega a Alameda a las 23.00 correrá diariamente sólo hasta Talca y seguirá a Alameda únicamente los días Jueves y Domingos.

OMNIBUS N.o 25.— Que sale de Alameda a Cartagena a las 17.00 correrá sólo hasta Melipilla.

OMNIBUS N.o 26. —Que sale de Cartagena a Alameda, a las 7.55 correrá sólo desde Melipilla a Alameda, partiendo a las 9.51.

OMNIBUS N.o 45.— Que sale de Chillán a Concepción, vía Tomé, a las 7.00 correrá sólo los Lunes, Miércoles y Viernes.

OMNIBUS N.o 47-A.— Que sale de Chillán a Concepción, vía Tomé, a las 14.30, correrá sólo los Martes, Jueves, Sábados y Domingos.

OMNIBUS N.o 46-A.— Que sale de Concepción a Chillán, vía Tomé, a las 14.30 correrá sólo los Lunes, Miércoles y Viernes.

OMNIBUS N.o 48.— Que sale de Concepción a Chillán, vía Tomé, a las 7.15 correrá sólo los Martes, Jueves, Sábados y Domingos.

OMNIBUS N.o 13|14.— Que sale de Talcahuano a Temuco a las 11.55 correrá sólo los Martes, Jueves, Sábados y Domingos, suprimiéndose los Lunes, Miércoles y Viernes, en que salía a las 14.54.

OMNIBUS N.o 13|14.— Que sale de Temuco a Talcahuano, a las 5.00 correrá sólo los días Martes, Jueves y Sábados.

OMNIBUS N.o 11.— Que sale de Victoria a Loncoche, a las 14.08 no prolongará en adelante su carrera a Valdivia, los días Domingos.

OMNIBUS N.o 12.— Que partía los Domingos de Valdivia a Victoria, a las 6.51, correrá en adelante todos los días, sólo de Loncoche a Victoria.

3.o).— LA CARRERA DE LOS COCHES DORMITORIOS SE HARA UNICAMENTE ENTRE ALAMEDA Y TALCAHUANO Y ENTRE ALAMEDA Y RENAICO.

EL DIRECTOR GENERAL

Mayo, 5 de 1922.

PASES LIBRES DEL SUPREMO GOBIERNO

A partir del 15 del presente, la Boletería Central de la Empresa (Galería Alessandri N.o 8) canjeará órdenes, Pases Libres por cuenta del Supremo Gobierno, diariamente, entre 10 y 12 de la mañana. Los interesados que deseen canjearlos a horas diferentes de las indicadas deberán dirigirse a las estaciones de embarque.

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE TRANSPORTE.

(N.o 34) RESTRICCION DE LA CARRERA DEL TREN A LARRAIN ALCALDE E IMPLANTACION DEL ITINERARIO DE INVIERNO EN ESTE RAMAL

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Empresa desde el Lunes 8 del presente el tren N.o 9 (que parte de Alameda a Larraín Alcalde a las 9.30) y el N.o 10 (que llega de Larraín Alcalde a Alameda a las 19.42) serán suprimidos en el trayecto Alameda-San Fernando y correrán sólo dentro del ramal con el siguiente itinerario:

Tren N.o 9 A.—Sale de San Fernando a las 15.40.
Llega a Larraín Alcalde a las 18.54.

Combina con el tren a Curicó, que sale de Alameda a las 11.50 y con el de Chillán que sale de dicha ciudad a las 6.40 y pasa por San Fernando a las 13.15.

Tren N.o 10 A.—Sale de Larraín Alcalde a las 8.00.
Llega a San Fernando a las 11.32.

Combina con el tren N.o 4 de Talcahuano, que llega a Alameda a las 17.12 y con el N.o 3 a Chillán a donde llega a las 18.05.

Desde la misma fecha, los trenes mixtos N.o 149 A. y 150 correrán sólo entre San Fernando y Alcones con su itinerario de Invierno, saliendo de San Fernando a las 7.05 y de Alcones a las 12.30.

Mayo 5. EL DIRECTOR GENERAL.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Mayo próximo por un martinete auto-propulsor que al mismo tiempo pueda trabajar como pescante o pala a vapor.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes en la Estación de Alameda.

Santiago, 17 de Febrero de 1922.

Se solicitan propuestas públicas para el 10 de Mayo próximo, por los siguientes materiales correspondientes al Grupo N.o 28, del año 1921: tubos de humo para sobrecalentadores, cilindro del Damper, cadenas auxiliares de bogies, muelas para enganche, enganches automáticos, tubos de vidrio para niveles de agua, tubos para lubricadores, tapones de vidrio para lubricadores, calderos completos para locomotoras con sobrecalentador, calderos sin sobrecalentador, para trocha de un metro; válvulas cilíndricas para locomotoras y planchas para calderos, etc.

Bases y antecedentes en el Departamento de Materiales y Almacenes (Estación Alameda).

Santiago, Enero 30 de 1922.

M—5

"La Providencia"

SOCIEDAD ANONIMA COOPERATIVA de SEGUROS, AHORROS y EDIFICACION

La primera fundada en la República

Autorizada por Decretos del Supremo Gobierno, de Setiembre 23 de 1916 y Agosto 9 de 1917

CAPITAL AUTORIZADO: $ 1.000.000.00

Capital pagado . . .	$ 400,000.00
Reservas de capital, accionistas. . . .	190,038.56
Reservas de contratos de capital	870,000.00
Reservas de incendio	70,000.00
Reservas de vida . .	77,918.90
Reservas para préstamos de edificación	17,614.09
Fondos para eventualidades.	28,195.87
Total de fondos acumulados	$ 1.653,767.42
Invertido en bonos hipotecarios	$ 842,000.00
Bienes raíces, según tasación de ingeniero de la Caja Hipotecaria	973,720.00
Pagado por siniestros de incendio y de mar.	$ 486,465.85
Pagado por siniestro de vida	37,296.90
Devuelto a los tenedores de pólizas amortizadas por sorteo.	781,500.00
Devuelto a los tenedores de pólizas por liquidaciones anticipadas.	289,744.99
Dado en préstamos a los tenedores de pólizas	266,778.67

OFICINA CENTRAL

en su edificio propio: BANDERA 156.—Casilla 247.— Teléfono 744 Santiago

DIRECTORIO

PRESIDENTE:
Don Eleazar Lezaeta Acharán

VICE-PRESIDENTE
Don Senén Alvarez de la Rivera M.

DIRECTORES:
Don Santiago Melo
Don Arturo Ruiz de Gamboa
Don Enrique Tagle Moreno

GERENTE
Don Enrique Medina C.

ABOGADO
Don Aurelio Valenzuela Carvallo

MEDICO - JEFE
Don Manuel Torres Boonen

SUCURSALES Y AGENCIAS EN TODAS LAS CIUDADES DE LA REPUBLICA

M-6

IMPORTANTE REMATE

Por orden de su dueño, saldrá a remate el día 6 de Mayo del presente año, a las 4 de la tarde, en la Oficina del Notario de Valparaíso que suscribe, parte de la Hacienda "Los Litres", situada en Calera, (a 10 minutos de la Estación), Departamento de Quillota, Comuna de Nogales, cuya estación está en el fundo mismo.

La parte de esta Hacienda, que se venderá, consta aproximadamente de 200 cuadras de tierra de migajón, según plano del Ingeniero don Hernán del Río Aldunate, con agua en abundancia de canal propio y con dos tomas dentro del fundo, y están circundadas por el estero de Los Litres y la línea del ferrocarril que va a La Ligua.

En la venta entran todas las construcciones existentes en la parte de la propiedad que se vende, casas de habitación, de inquilinos, y 40 casas situadas en el pueblo mismo de Nogales.

Dentro de los deslindes que se han determinado, sólo se excepcionan de la venta las dos o tres cuadras que quedan a la entrada de la Hacienda Las Chacras, y que no se riegan, como las que se venden, con agua del estero de Los Litres.

El mínimum para las posturas será la suma de $ 1.000,000, que se pagarán haciendo suya el comprador, por su valor comercial, la parte que la Caja asigne a la hijuela que se subasta, en la deuda hipotecaria, que grava a la Hacienda entera a favor de esa Institución por la suma primitiva de 600 mil pesos, en bonos del 8 o|o con 12 o|o de amortización, y que se puede calcular en $ 500,000; con $ 350,000 al contado, y el saldo a 6 meses plazo, con el interés del 8 o|o anual y garantido con hipoteca de la propiedad subastada.

La venta será ad corpus y se hará conforme a un plano que se exhibirá a los interesados y se protocolizará después del remate.

Los títulos de la propiedad pueden examinarse en la Caja de Crédito Hipotecario, donde se ha dado el aviso oportuno para que los faciliten. Para visitar el fundo, dirigirse a don Ruperto Vergara Bulnes, Hacienda "Los Litres", Nogales.

Arturo Bascuñán Cruz
Notario Público y de Hacienda.

Prensa de Pedal PERLA

tamaño 16 con poco uso. Véndese.

TARAPACA 735
Santiago

Sociedad Anónima

"COMPAÑIA CARBONIFERA DE HUIMPIL"

Cítase a reunión extraordinaria a los señores accionistas de esta Compañía a fin de pronunciarse sobre la venta o aporte de las propiedades mineras de la Compañía a la Sociedad Anónima "Compañía Carbonífera de Cautín", condiciones de este negocio, liquidación anticipada de la Sociedad y nombramiento de liquidador.

La reunión se efectuará el 12 del presente a las 5 P. M., en un salón de la imprenta de "El Mercurio". El registro de accionistas permanecerá cerrado desde esta fecha hasta el 13 del presente, inclusive.

Santiago, 4 de Mayo de 1922.

CARLOS BESA.
Presidente del Directorio.

LECHE

Vendo producción 40 decálitros en Carrascal, Chacra San Ramón, a 15 cuadras Matucana, desde el 1.o de Junio.

REMATE JUDICIAL

Caja de Crédito Hipotecario

El 8 de Mayo de 1922 se rematará en el Segundo Juzgado Civil de Santiago la propiedad signada con el número 1482 de la calle San Ignacio de esta ciudad.

MINIMUM: $ 18,733.34 que se pagarán: a) con $ 3 mil 730.16, saldo en el 11.o dividendo de una obligación hipotecaria a favor de la Caja de Crédito Hipotecario de $ 4,000 primitivos en letras del 8% con 1% de amortización; b) con $ 8,000 al contado en dinero efectivo; y c) con $ 7,003.18, a 6 meses plazo.

Bases y antecedentes en la Secretaría del 2.o Juzgado Civil de Santiago.

Títulos en el Archivo de la Caja de Crédito Hipotecario.

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Josefina Villé y ante el árbitro don Joaquín Prieto Concha, Agustinas 1242, se sacará a remate el 19 de Mayo, a las 3 P. M., la propiedad de la calle

CONSTITUCION N.o 97, ESQUINA DE DARDIÑAG

MINIMUM $ 80,000

pagaderos reconociendo una deuda de $ 19,575.40 a la Caja Hipotecaria y el saldo la mitad al contado y la mitad a seis meses.

La propiedad se encuentra a tres cuadras de la Plaza Italia, muy buena casa-habitación, de cal y ladrillo, con frente a dos calles. Parte del sitio se puede edificar o vender independientemente.

Datos y bases en el Estudio del árbitro; títulos, en la Caja Hipotecaria.

JAVIER ECHEVERRIA,
Actuario

M-6

SHEEPDIP. Mc. Dougall

El desinfectante ideal, no corrosivo, ni venenoso para ovejas, caballos, y en general toda clase de animales. Extermina a los piojos, pulgas y todos los insectos parásitos y mejora las condiciones del vellón o pelo de los animales.

Mc. Dougall's Sheep dip es el específico contra la sarna. Ofrecemos en latas de 4 1|2, 1|2 y 1|4 de litros.

L. DESPOUY y Cía., Suc. de Arestizábal y Cía.

Agentes en Santiago: Sr. ROBERTO RAZETO, Delicias N.o 809

Avisos de Vapores

Compañía Sud-Americana de Vapores

PROXIMAS SALIDAS

"Aysen"	Vapor para Cristóbal, en conexión con naves para y de Estados Unidos, Europa, etc., el MIERCOLES 10 de MAYO, a las 4 P. M.
"Mapocho"	Vapor para Pimentel, con carrera rápida en los puertos chilenos, y caletera en la costa peruana, el MIERCOLES 17 DE MAYO, a las 4 P. M.
"Maipo"	Vapor caletero, para Arica, con escala en la mayoría de los puertos intermedios, el SABADO 22 DE MAYO, a las 8 P. M.
"Cachapoal"	Vapor para Corral, (Valdivia), e intermedios, el MARTES 9 de MAYO.

Wessel, Duval y Cía., Agentes, Huérfanos esq. Morandé.—Cía. Transportes Unidos, Sub-Agentes, Estado esq. Delicias

---

GRACE LINE

SERVICIO RAPIDO DE VAPORES ENTRE VALPARAISO Y NUEVA YORK

Viaje en 19 días, Vía Canal de Panamá, con escala en Antofagasta, Iquique, Mollendo, Callao y Cristóbal.
Servicio de primera clase, únicamente.
Camarotes de lujo, Cuisine inmejorable.

SALIDAS FIJAS CADA TRES SEMANAS, A LA 1 P. M.

"SANTA ELISA", MAYO 10.
"SANTA LUISA", MAYO 31
"SANTA TERESA", JUNIO 21
"SANTA ELISA", JULIO 12.

Por informaciones y pasajes, dirigirse a sus agentes en Santiago:

GRACE y Cía. (CHILE) S. A.

Agentes de la Compañía Japonesa Toyo Kisen Kaisha
HUERFANOS 1087 :—: SANTIAGO

VAPOR RAPIDO AL NORTE

El nuevo y rápido vapor nacional de pasajeros con instalación inalámbrica MARCONI

AMERICA

Capitán C. NUÑEZ, saldrá el **Sábado 6 de Mayo para Coquimbo**, Huasco, Caldera, Taltal, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla, Iquique y Arica.

Recibe carga desde el **Martes 2 de Mayo**, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 2.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con:

ARTIGAS Y DIAZ
Agentes. Teléfono Inglés 3272
Galería Alessandri N.o 13-A
SANTIAGO

ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía.
Teléf. Ing. 1030.— Av. Errázuriz 1172 (en los bajos Palace Hotel)
VALPARAISO

M-6

The Royal Mail Steam Packet Company

(LA MALA REAL INGLESA)

SERVICIO RAPIDO DE LUJO DESDE BUENOS AIRES A EUROPA

PROXIMAS SALIDAS:

	Tonelaje	
ARLANZA	15,000	19 DE MAYO
ALMANZORA	15,700	2 DE JUNIO
ANDES	15,600	16 DE JUNIO.
ARAGUAYA	10,500	30 DE JUNIO.
ARLANZA	15,000	21 DE JULIO.
ALMANZORA	15,700	11 DE AGOSTO.
ANDES	15,600	25 DE AGOSTO.

Rebajas para familias. Boletos de ida y vuelta con rebaja adicional para familias. Hay combinaciones grandes de departamentos lujosos. Hay camarotes de una, dos y tres camas, y para todo gusto. Comodidad y buena mesa.

AGENTES:

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

CASILLA 536 — SANTIAGO — AGUSTINAS 1017

Sub-Agentes: CIA. EXPRESO VILLALONGA.
CIA. TRANSPORTES UNIDOS.

M-30

EL DOCTOR DON ARTURO SIERRA

FALLECIO AYER REPENTINAMENTE

Hondo sentimiento de pesar que causa en todo los círculos la noticia de la muerte de este distinguido profesor

Ayer tarde, entregado de lleno a sus labores de cirujano dentista, falleció repentinamente el distinguido profesor de la Escuela Dental, señor Arturo Sierra Mendoza.

Como a las seis de la tarde, en instantes que terminaba de hacer un trabajo de clínica operatoria dental, el señor don Arturo Sierra era profesor de la Escuela Dental, en la cátedra de operatoria, desde donde sirvió con todo entusiasmo para llevar a los profesionales al grado de ciencia y cultura que se necesita en esta rama de la medicina.

Ha colaborado con su saber en casi todas las revistas americanas

SEÑOR DON ARTURO SIERRA

cayó al suelo, y en la creencia que se tratara de un ataque, ya que el doctor no padecía de ninguna enfermedad, se llamó a los doctores Lucas Sierra, médico-cirujano, hermano del extinto, y a don Alvaro Covarrubias, los cuales llegaron minutos después del accidente y sólo constataron la muerte del señor Sierra. Se encontraba también en esos momentos el diputado don Wenceslao Sierra.

El extinto, por sus cualidades especiales de profesional experto y científico, de profesor estudioso y atento a su cátedra de la Escuela Dental, gozó del respeto de sus alumnos, colegas y cuantos le conocieron.

Hizo sus estudios en el Instituto Nacional y se graduó de bachiller en Humanidades, completando después sus conocimientos en la Escuela Dental de Chile, para pasar más tarde a Estados Unidos, donde obtuvo igual título y sirvió en la sección correspondiente en el Hospital de Philadelphia.

Era miembro honorario, por sus trabajos y conocimientos que aportara a la ciencia odontológica, de la Universidad de París, de la Sociedad Dental de Valparaíso y de la gran sociedad norteamericana dirigida por el eminente cirujano James Truman, una de los odontólogos que goza de fama mundial.

La Sociedad Odontológica de Francia lo contaba como uno de sus miembros más preparados y la Sociedad de igual nombre en Santiago, lo tuvo por varios períodos como su presidente activo; últimamente era su director.

Desde hace más de diez años que se dedican al ramo de la odontología y sus artículos han llamado justamente la atención de los entendidos por la claridad en que se expresaba como por los conocimientos científicos que aportaba.

LA FAMILIA DEL EXTINTO

En los momentos que ocurrió la sensible desgracia, no se encontraba presente la señora esposa de don Arturo Sierra, a quien se ha telegrafiado a San Carlos, donde se encuentra, para que en compañía de sus cinco hijos se traslade a Santiago a la brevedad posible.

ACUERDOS DE LA SOCIEDAD ODONTOLOGICA

Ayer se reunió en sesión extraordinaria la Sociedad de Odontología de Santiago y el presidente don Vicente Real dió cuenta del fallecimiento del distinguido director y colega don Arturo Sierra, acordándose que la Sociedad asistiera en cuerpo a los funerales y que en el Cementerio hiciera uso de la palabra, a nombre de la institución el presidente de la colectividad y se remitiera una nota a la familia, lamentando la sensible pérdida.

LOS FUNERALES

Los funerales del doctor don Arturo Sierra se efectuarán mañana Sábado y a ellos asistirán los estudiantes de la Facultad de Medicina, Farmacia y Dentística, catedráticos de dicha Facultad, miembros del cuerpo médico e instituciones científicas.

LA EPIDEMIA DE VIRUELA

Su propagación en Temuco.— Comunicación del Director de Sanidad

El Director General de Sanidad ha enviado al señor Ministro del Interior, el siguiente telegrama sobre el estado sanitario de la región que visita y medidas adoptadas:

"Temuco, 3 de Mayo de 1922. —Ayer llegué a ésta, inmediatamente me trasladé a Vilcun con Intendente. Hay en esa aldea intensa epidemia viruela, debido a falta absoluta de vacunación a pesar de haberse enviado de ésta personal de vacunadores, que no hicieron trabajo efectivo. Hoy está allí jefe Brigada Sanitaria con ocho vacunadores, trabajo se practica en excelentes condiciones. Han inoculado ya a 1,070 individuos sobre una población de 1,200 habitantes. Espero que pocos días más quedará dominada epidemia. Hay Lazareto Vilcun cuarenta y siete enfermos, en la población cincuenta y dos y convalescientes diez.

En la ciudad de Temuco hay en el Lazareto dieciséis enfermos, convalescientes 12.

Aquí es menester continuar vacunaciones porque población es muy numerosa.

Necesito autorización para contratar nueve vacunadores extraordinarios para ejecutar vacunación y revacunación intensiva y extinguir epidemia en el departamento.

Hoy voy a Imperial donde se halla auxiliar de la brigada.— (Firmado).— **Corbalán Melgarejo**, Director General".

BOY-SCOUTS

BRIGADA ALCIBIADES VICENCIO.— Se ha citado a los scouts para hoy Viernes a las 6 P. M., en el cuartel.

El próximo Domingo se efectuará la elección de jefes y ayudantes de patrullas. La reunión con este objeto será a las 8 1|2 A. M., después de la cual se celebrará la asamblea general para elegir el nuevo directorio.

ESPECTACULOS PARA NIÑOS

Se establecerán ferias y entretenciones en el Parque Forestal

En la tarde de ayer recibimos en nuestras oficinas la visita del señor W. J. Hanley, agente general de la American Coney Islands Shows.

El señor Hanley, según manifestó, ha llegado a esta capital con el objeto de dar a conocer al público algunas entretenciones que han llamado hondamente la atención de las diversas capitales extranjeras en donde ha actuado.

Las entretenciones a que nos referimos son carruseles, rueda de Chicago, el "Whip" o carros locos, el silódromo, o sea una pista para motocicletas, cuyas paredes tienen una inclinación de 90o, números de atracción popular, tales como estatuas de mármol vivientes, sirenas y fenómenos humanos.

Esta feria de entretenciones funcionará en el Parque Forestal, entre las calles de San Antonio y 21 de Mayo, a contar desde hoy, a las seis de la tarde.

Sociedad Médica

LA SESION DE HOY

Esta noche, a las 9, celebrará sesión ordinaria de conferencias esta corporación, en su local, Merced 565.

La tabla es la siguiente:

1.o Dr. de Amesti.— Presentación de algunos casos clínicos interesantes.

2.o Dr. Vargas Salcedo.—Resección del ciego y colón descendente. Presentación de enfermo.

Segunda hora.— Dr. Ernesto R. de la Mahotiere.— Los progresos recientes de los métodos de examen de las enfermedades del corazón en las clínicas de Francia y Alemania.

EDUCACION

CURSO DE CONTABILIDAD. — Sigue abierta la matrícula para el curso de contabilidad iniciado en la Escuela Superior N.o 21, Cumming 735. Las clases tienen lugar los Domingos de 4 a 6 de la tarde.

HOY VIERNES

Y

Mañana Sábado

DOS

ULTIMOS DIAS

DE NUESTRA

Imponente

Liquidación

Sobrecamas

Frazadas

Colchas

Lienzos

Creas

Sábanas

Toallas

Mantelería

Servilletas

Fundas

FABRICA DE CATRES

ALAMEDA ESQUINA

AVENIDA ESPAÑA

CONVENCION CATOLICA

Los propósitos que persigue. —Problemas que debatirá.— Invitación a los poetas

Se está organizando en Santiago una gran Convención Femenina de la Juventud Católica. Un grupo de señoritas lleva a cabo con todo éxito los trabajos destinados a su realización.

Hemos tenido oportunidad de conversar con algunas de las organizadoras.

—En estos tiempos de cambios de rumbos en la vida joven,—nos dijeron,—y de influencias de la mujer, que antes no había sido reconocida, esta Convención adquiere importancia y oportunidad, pues viene a llenar la necesidad de comprensión, acercamiento y elevación de ideales de que carece en gran parte la juventud femenina chilena.

Prueban esta necesidad el hecho de que la idea ha sido acogida con especialísimo interés. A pesar de no haberse publicado ninguna noticia al respecto, el comité organizador cuenta ya con un buen número de inscripciones y adhesiones de Santiago y de las provincias.

La Convención constará de una gran sesión de apertura y tres sesiones de trabajo, en las cuales diversas convencionales, cuyos nombres daremos a conocer en otra oportunidad, disertarán sobre los siguientes temas:

Punto religioso.—Los principios religiosos y morales.—Influencia del cristianismo. — Prácticas religiosas. — Importancia y fomento de la caridad.

Punto educacional. — Evolución y reformas. — Patriotismo. — Enseñanza práctica doméstica en colegios y liceos.—Frivolidades.

Punto familiar. — El hogar.— La familia. — El trabajo, su nobleza, su enseñanza y protección.

Punto social. — La cuestión social. — Problemas y soluciones. —Salarios y sindicatos. — Organización de la juventud católica femenina y propaganda. — Perseverancia en el trabajo. — La mujer en la prensa.

Punto político. — Reivindicaciones políticas y legales.

El comité organizador quedó constituido en la forma siguiente: Presidenta, señorita Teresa Ossadón Guzmán; secretaria, señorita Elisa Larraín de Castro; directoras, señoritas Violeta Wightman Hoffmann, Raquel Pizarro Espoz, Aurora Lira Lira, Teresa Besa Fóster y María García Ahumada.

La sesión inaugural será el 17 del presente.

Para ser convencional se requiere ser católica, soltera y mayor de 15 años.

Las adhesiones se reciben en casa de la señorita Teresa Besa Fóster, República 105, de 1 a 3 P. M. Las provincias deben dirigirse a la señorita Teresa Ossandón, República 351. La inscripción es libre.

El comité ha abierto un concurso de poesías alusivas al acto, y la que mejor interprete los ideales de la Convención tendrá como premio el ser declamada en la sesión de apertura.

Las poesías deben enviarse a la presidenta del comité, República 351.

Se espera que los poetas acojan con entusiasmo este original y simpático llamado de la juventud femenina.

Juez de Elqui

Se ha nombrado al señor don Alfredo Dhonddnke.

LA POBLACION ESCOLAR ASCIENDE A 308,109 NIÑOS

LA MATRICULA EN EL PRESENTE AÑO ES MAYOR EN MAS DE 43,000 A LA DEL AÑO PASADO

Datos oficiales de la Dirección General de Educación Primaria

En nuestras ediciones anteriores hemos venido informando a nuestros lectores acerca de los resultados de la matrícula escolar según los datos llegados a la Dirección General de Educación Primaria.

Con el fin de obtener nuevos datos, ayer nos trasladamos a esta oficina, en donde fuimos informados que ya se tenían datos de la matrícula en toda la República.

Según se desprende de ellos, el número total de alumnos matriculados en las escuelas del país hasta el mes de Marzo, asciende a 308,109 con una asistencia media de 196,320.

Estos datos estadísticos comparados con los del año pasado, resultan mayores los de 1922 por cuanto en dicho año, la matrícula formaba un total de 264,369 y con asistencia media de 164,522.

Respecto a la mayor matrícula en 1922, ésta suma un total de 43,740 y con una mayor asistencia media de 31,798.

LAS ECONOMIAS FISCALES

En su oportunidad publicamos una nota del Ministerio de Hacienda dirigida al de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles, relacionada con la necesidad de introducir economías en el presupuesto de este Departamento de Estado.

Esta nota ha sido contestada ayer. En ella manifiesta el Ministro del ramo que está de acuerdo con esta política de economías, a fin de arreglar las finanzas del Estado.

Refiriéndose al retiro de algunos fondos de las Tesorerías, manifiesta que esto se ha hecho con la previa autorización del Ministerio de Hacienda, depositándose en un Banco nacional. En cuanto a gastos que se hayan efectuado sin refrendar, manifiesta que esto se ha hecho en casos excepcionales, como ser para atender a la alimentación de los alumnos de las escuelas dependientes de este Ministerio y también para algunos servicios agrícolas, agregando que la postergación de estos gastos habría originado graves males.

Termina la nota de nuestra referencia manifestando que no se proveerá ningún puesto que vaque.

Recurso de queja

Se ha presentado a la Corte de Apelaciones una queja sobre la conducta funcionaria del señor juez del recurso: al segundo, téngase y se pide a este Tribunal medidas correccionales.

El que hace esta queja es el señor Alberto Larenas, ingeniero, acreedor del concurso de don Jervasio Alarcón.

Al largo escrito, la Iltma. Corte proveyó: "A lo principal, informe el juez del tercer Juzgado Civil, don Alejandro Fuenzalida; al primer otrosí, téngase presente en la vista de recurso; al segundo, téngase presente. — **Manuel Cortés.—Moisés Lazo de la Vega.** — **Felipe S. Urzúa.** — Proveído por la I. Corte. — **M. Fabres**, secretario."

VIDA ESTUDIANTIL

LICEO AMUNATEGUI. — Cítase a una reunión a los ex-alumnos del año 1918, para hoy Viernes a las 8 y media P. M. en el Liceo.

ACADEMIA DE MEDICINA. — Cítase a asamblea general a los socios de esta institución para hoy a las 9.30 P. M., en Bandera 657. Tabla: Elección de directorio.

ASOCIACION DE ESTUDIANTES DE SANTIAGO. — El tesorero de esta institución atenderá diariamente a los socios y delegados de 5 a 6 P. M. en Agustinas 632.

ACADEMIA DE FARMACIA. — Cítase a asamblea para el Lunes 8 a las 4 P. M. en Huérfanos 1028, con el fin de elegir nuevo directorio.

MUNICIPALIDAD

LA SITUACION DE LA MAYORIA MUNICIPAL

Un diario de la tarde de ayer dió la noticia de que el regidor de mayoría, señor Gustavo Walker Martínez por carta enviada anteayer al Alcalde de Santiago, señor Luis Alberto Cariola notificaba a éste que desde ese momento se retiraba de la mayoría y que no concurriría en lo sucesivo a las sesiones de la Corporación.

Como es natural, esta noticia se prestó ayer a los más variados comentarios en los círculos municipales.

En el deseo de verificar lo que hubiere de cierto en este asunto conversamos en la tarde de ayer con el Alcalde señor Luis Alberto Cariola.

La noticia a que ustedes aluden nos dijo el señor Cariola es inexacta. Es cierto que el señor Walker me envió una carta, en la que me comunicaba que, debido al resultado de la votación sobre el Tattersall, que tuvo lugar en la última sesión, dejaría de concurrir a las sesiones de la Municipalidad, por cuanto no se notaba acuerdo ni armonía de acción en la representación edilicia conservadora.

Como ustedes ven, siguió diciéndonos el señor Cariola, la comunicación del señor Walker no alude en parte ninguna al retiro de su confianza a la mayoría existente.

Por lo demás, terminó el señor Cariola, esta cuestión se solucionará definitivamente el Lunes próximo, día para el que está citada la Municipalidad para ocuparse exclusivamente de la moción presentada por el señor Ugalde.

CRONICA POLICIAL

EL JUEZ SEÑOR RONDANELLI SE CONSTITUYE AYER EN LA SECCION DE SEGURIDAD, E INICIA EL SUMARIO POR EL ASALTO DE LA AVENIDA MATTA

Manifestación de despedida a un agente de la Sección de Seguridad

EL ASALTO DE LA AVENIDA MATTA

En nuestra edición de ayer dimos cuenta del asalto de que fué víctima un caballero empleado de la Estación Ñuñoa.

En la tarde de ayer el juez señor Rondanelli se trasladó a la Sección de Seguridad con el objeto de iniciar el sumario y de oir las declaraciones de los individuos detenidos.

Durante dos largas horas, acompañado de su secretario señor Ossa y del oficial de secretaría señor Rodríguez Gamboa, el juez señor Rondanelli estuvo tomando declaraciones a fin de investigar lo ocurrido.

Según nuestras investigaciones, los hechos habrían ocurrido de la manera siguiente:

Don Manuel Carrasco se dirigía desde la Estación Ñuñoa a una sucursal de la Caja de Ahorros, con el objeto de depositar la suma de $ 8,000, más o menos.

En Avenida Matta esquina Santa Elena fué asaltado por tres individuos, quienes lo golpearon y lo despojaron de la cantidad de dinero que llevaba.

Los asaltantes trataron de huir en un Ford gobernado por Rafael Valera, pero debido a las activas pesquisas lograron ser aprehendidos Juan Ortega y Ramón Tobar.

El autor del golpe habría sido Ortega, quien había estado espiando estos días al señor Carrasco a fin de llevarlo a cabo. Para esto se unió con Ramón Tobar, antiguo conocido suyo, pues ambos habían cumplido una condena por homicidio de cinco años un día en la cárcel, y de otro individuo que aún no ha sido aprehendido.

Ortega es conocido en los anales criminales con el apodo de "El Cojo".

De las investigaciones hechas no se desprende culpabilidad contra el chauffeur Valera, pues éste cooperó a la detención de los asaltantes y tal vez hoy sea puesto en libertad.

Del dinero robado se encontraron en poder de Tobar la suma de 500 pesos. Tobar fué aprehendido en casa de don Luis Mandujano, donde se había ocultado.

Otra cantidad de $ 400 fué recojida en el lugar del asalto por el denunciante.

El resto se lo habría llevado el asaltante prófugo.

Ortega y Tobar quedaron incomunicados en la cárcel pública.

Manifestación a un empleado de la Sección de Seguridad

Numerosos empleados de la Sección de Seguridad ofrecieron antenoche una manifestación a don Eduardo Contreras, agente de 2.a clase, que se retira de esa repartición después de varios años de servicios.

La manifestación consistió en una espléndida comida servida en los extensos comedores del Restaurant Peñafiel.

No menos de setenta personas tomaron parte en esta manifestación de compañerismo, tomando asiento en la mesa de honor los jefes de la 2.a Inspectoría señores Ortiz, Alcaide y Vásquez, el festejado y representantes de la prensa.

A la hora de los brindis ofreció la manifestación el señor Eufemio Zúñiga, y le siguieron en el uso de la palabra el festejado, don Roberto López, don Carlos Contreras y el Inspector señor Ortíz, que la dió por terminada.

Una buena orquesta amenizó la manifestación.

El proceso de los albergues

El Ministro señor Hevia continuó trabajando ayer en la sustanciación de este sumario.

Prestó declaración una persona citada sobre las irregularidades cometidas en el albergue Mapocho.

El Ministro señor Hevia, envió también una nota al Ministro del Interior, señor Jaramillo.

El proceso de la dinamita

Fuera de las novedades producidas en estos últimos días en este proceso, no ha habido otras de importancia.

Para hoy ha sido citado el agente señor Stuven, a fin de que se presente al Tribunal.

La libertad del obrero González

Informamos ayer ampliamiento de la resolución del Ministro señor Hevia, que deja sin efecto el auto que declaraba reo a Arturo González, y le concede su libertad incondicional.

Como se sabe, González estaba detenido de orden del Juez don Carlos Orrego, que instruyó el sumario por el atentado dinamitero al senador señor Valdés.

Esta resolución del Ministro señor Hevia, viene a poner término a la situación de este obrero, que mantuvo preocupada al público durante largo tiempo.

El obrero González, una vez cumplido el trámite que le falta respecto de la fianza por los sucesos anteriores ocurridos en la calle Santa Rosa, y en los cuales también estuvo mezclado, obtendrá su libertad.

El abogado don Eduardo Almarza, tenía afianzado anteriormente a González en el proceso por los desórdenes de la calle Santa Rosa.

La quiebra del Banco Popular

El expediente completo de la quiebra de esta institución bancaria será elevado a conocimiento de la Corte a fin de que resuelva la petición del ex-gerente don Francisco Celis, que solicita su libertad bajo fianza.

Lo del Restaurant Nacional

En los incidentes promovidos por la liquidación del Restaurant Nacional, fueron aprehendidos de orden del juez señor Soro Barriga, Enrique Gertembach y Alberto Lisert, que figuraban como dueños del establecimiento.

Los detenidos fueron puestos en estricta incomunicación.

Ayer en la tarde, el juez señor Soro Barriga les tomó declaración.

Acerca de un robo de animales en Argentina

En ediciones anteriores dimos cuenta de haber sido traídos a Santiago, desde Linares, Manuel 2.o Roca y Luis Verdugo, que aparecían comprometidos en un robo de animales verificado últimamente en Argentina y denunciado desde la vecina República.

En esa misma información expresábamos que los animales habían sido encontrados en poder de Verdugo, por lo cual fué aprehendido.

Pero Verdugo logró demostrar en Linares con una abundante prueba haber comprado esos animales a un individuo que no ha sido encontrado, pues tan pronto se impuso de que había sido denunciado el robo, le sacó el cuerpo a las pesquisas.

Los dueños de los animales robados, son los señores Camilo Villegas y Enrique Rogers.

El primer Juzgado del Crimen le ha tocado conocer en este sumario.

El detenido Verdugo, presentó un escrito solicitando su libertad bajo fianza, escrito que fué en vista al Promotor Fiscal.

Este funcionario fué de opinión de que podía concederse a esta petición.

Pero el Juez señor Villagra, en vista de que habían aún diligencias pendientes, no dió lugar por ahora.

Verdugo ha logrado acreditar su irreprochable conducta anterior con diversos documentos que se acompañan en el sumario y su honorabilidad como comerciante.

Una fatal equivocación provoca el envenenamiento de un distinguido joven

Los diarios han dado cuenta del fallecimiento del señor Hernán Vilches, ocurrido anteayer.

En conocimiento de algunos rumores que circularon insistentemente en la capital y que atribuían el fallecimiento del señor Vilches a un envenenamiento, inquirimos en ese día mayores noticias sobre el particular.

Los hechos habrían ocurrido en la siguiente forma:

Desde tiempo atrás el señor Vilches padecía de insomnio, y habiendo sido aconsejado por un médico que tomara un remedio llamado Veronal para sanar de esa enfermedad, se dirigió a una botica donde el empleado por una equivocación, en lugar del remedio que pedía, le vendió oxicianuro de mercurio.

El señor Vilches sintió inmediatamente los efectos de este poderoso veneno, sin darse cuenta de la equivocación de que había sido víctima.

Llamado un facultativo, éste opinó que el señor Vilches padecía de una infección intestinal.

Como era de esperarlo, la acción del médico para curar el enfermo no obtuvo resultados y dos días más tarde era llamado un nuevo médico, quien diagnosticó el caso de envenenamiento.

A pesar de todos los auxilios prestados ya tardíamente, el señor Vilches dejó de existir al cabo de una semana de padecimientos.

CONTRATAMOS
Toda clase de trabajo de
PINTURA
Pida presupuestos a
OSCAR SPOERER y Cía.-Bandera 24-Casilla 7560

BOX

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN EL CENTRO JULIO MURILLO REYES

Acuerdos de la Asociación de Centros de Box

Desafíos. — Aceptan. — Otras noticias

LAS ACADEMIAS DE HOY EN L JULIO MURILLO REYES B. —A las 9.30 de hoy se efectuan en el local de este Centro, San ancisco 1120, las academias seanales. Este Centro, con el fin e difundir el box entre la clase abajadora, ofrecerá periódicamente veladas gratis donde podrán oncurrir todos los aficionados al rte de la defensa propia.

El programa de hoy es el siguiente:

Juan Tobar v. R. Figueroa, 3 ounds.

J. Molina v. Moisés Figueroa, 3 ounds.

Juan Olguín v. Alfredo Bustos, rounds.

Amador Pérez v. A. García, 3 ounds.

Cristóbal Tobar v. M. López, 4 ounds.

Roberto Muñoz v. Juan Salas, 5 ounds.

La entrada es gratis.

ASOCIACION DE CENTROS DE OX DE SANTIAGO. — Acuerdos. —En sesión celebrada el 2 de Mao, y presidida por el árbitro genel don Benjamín Tallman, actuando de secretario Jorge Moreno, y on asistencia de numerosos delegados, se tomaron los siguientes cuerdos:

Aceptar la cuenta dada por el esorero, del resultado de las peleas de las entradas efectuadas el Domingo 30 de Abril;

Declarar vencedores a los señoes E. Lasegua, del R. Recoleta, Nicanor Maturana, del A. Morales B. C., por no presentarse sus ompetidores; y al Centro Policial aultarlo por no cumplir con el reuisito del aviso previo.

Aprobar la cuenta dada por el eñor Moreno, sobre una circular enviada a los presidentes de los Centros;

Dejar constancia en acta de las declaraciones hechas por el señor Rodríguez Gamboa, delegado ante la Federación;

Enviar una nota al Centro Pablo Muñoz B. C., haciéndole ver que los reglamentos de la Asociación prohiben efectuar peleas los días Domingos a los Centros afiliados, y que estén en el mismo barrio.

Dejar en tabla para la próxima sesión el asunto relacionado con un periódico que la Asociación fundará;

Comisionar a los señores Rodríguez Gamboa y Moreno para que redacten y entreguen una nota al señor Comisario de la 7.a Comisaría;

Tratar en la próxima sesión de las fechas de las peleas López-Peña, García-Contreras y Cirer-Garín.

—El siguiente es el resultado de los sorteos de la tercera serie de los campeonatos peso pluma y liviano, cuyas fechas se indican:

Tercer sorteo del peso liviano, 21 de Mayo: José Campos, del Policial, v. Artemnio Alvarez, del L. A. González; se fijará fecha al match Ricardo Meneses, del A. Morales, y el vencedor de la pelea García-Contreras.

Sin competidor: Carlos Salgado, del H. Rojas B. C.

Tercer sorteo del peso pluma, 21 de Mayo; Julio Ortiz, del Tallman, v. Nicanor Maturana, del A. Morales B. C.; Enrique Lassegua, del E. Madrid, v. Lindor Gálvez, del A. Morales.

28 de Mayo: José Fernández, del G. Santa Cruz, con el vencedor de la pelea Mella-Donoso.

—Suspender las peleas el Domingo próximo, a fin de facilitar el local al Centro Enrique Madrid, para que efectúe una fiesta en honor del campeón 2.o del campeonato Gustavo Orellana, señor Jorge Navarro.

Citar a los presidentes y delegados de los Centros La Palma y Lo Negrete, a fin de oír ambas partes para fallar un reclamo que existe en tabla.

CENTRO DEPORTIVO MINERVA B. C. (Maruri 434).—El Domingo próximo se llevará a efecto en el local de esta institución la inauguración oficial de las nuevas instalaciones con que cuenta este Centro. Habrá números de variedades, una interesante velada boxeril y finalizará con un baile en el salón social de esta institución.

Servirá de base al programa deportivo el encuentro a seis rounds que sostendrán Manuel Naranjo, de este Centro, y Fernando Carlini, particular.

VERY STRONG. — El Miércoles próximo se llevará a efecto el beneficio del secretario de Tranviarios, señor Miguel Molina. La Velada será organizada por el Felipe Zúñiga B. C. y los Centros Julio Murillo Reyes y Benjamín Tallman cooperarán en esta función dando su valioso contingente.

Sobresale la pelea entre Amador Pérez y Francisco Ramírez. El solo anuncio de esta pelea, de seguro llamará la atención, pues son muchachos que se merecen, y se presentan siempre en buenas condiciones de entrenamiento. Dos buenos preliminares completarán este espectáculo.

CENTRO SPORTIVO "GREGORIO STA. CRUZ".—Mañana se llevará a efecto en este gimnasio la velada que semanalmente prepara este directorio; la parte teatral estará a cargo de conocidos aficionados como Mister Williams, David Maturana, Oscar Pérez y otros. Petit Chaplin mantendrá en completa hilaridad al público con sus dos monos parlantes, Pepito y don Tiburcio. La parte boxeril estará a cargo de distinguidos aficionados, habrán cinco reñidos matchs y dos academais. Una escogida banda de músicos amenizará el espectáculo.

FELIPE ZUÑIGA B. C.—El próximo Domingo se llevará a efecto la velada organizada por este Centro, en el cómodo local del Centro Julio Murillo Reyes, a las 9 1|2 P. M.

Se han invitado especialmente al presidente honorario don Felipe Zúñiga, al vice señor Risopatrón Lira y al director honorario señor Alfredo Ratinoff.

GIRARDI B. C.—Cita a sesión ordinaria para hoy a las 8 1|2 P. M.

DESAFIOS.—David Hevia desafía al señor Julio Román. Bases en Independencia N.o 1167.

—Julio Alonso no acepta el desafío lanzado por el señor Castañeda, por estar enfermo.

—Segundo Aránguiz, del Gregorio Santa Cruz desafía a los señores Rogelio Peralta, Amador Galleguilos y Primitivo Cubillos. Bases en Rosas 3052, todas las noche, de 7 a 9 P. M.

—Ismael Soto Cerda, del mismo centro desafía al señor Armando Díaz. Bases en Rosas 3052, todas las noches, de 7 a 9 P. M.

—Juan Salazar Espejo, del mismo centro pide revancha al señor Filiberto Mery. Bases en Rosas 3052, todas las noches de 7 a 9.

—Justino Pezoa, del mismo centro y de 47 1|2 kilos, desafía por segunda vez al señor Humberto Guzmán. Bases: Rosas 3052, de 7 a 9 P. M.

—Marcos Gómez, del mismo centro desafía por segunda vez a todos los aficionados de 53 kilos, del Cornelio Saavedra. Bases: Rosas 3052, todas las noches de 7 a 9 P. M.

—Ricardo Hernández, de 54 kilos, del José Miguel Carrrera B. C., desafía a Oscar Román y Manuel Naranjo. Bases: Bandera 378, de 9 a 10.

—Luis Gómez, profesional, del José Miguel Carrera B. C., desafía a los profesionales Augusto Mery y Manuel Abarca.

—Marcos Salinas, del Centro Benjamín Tallman desafía al señor Andrés Jaña. Bases: San Diego 2171, de 8 a 9 P. M.

CENTRO B. GENERAL.—Junta general.—Cítase a los socios de la institución, para hoy a las 9 1|2 P. M., en el local social, a fin de tratar asuntos de vital importancia para la institución.

LA REPARTICION DE PREMIOS A LOS VENCEDORES EN LOS CAMPEONATOS SUD-AMERICANOS. — Mañana a las 5 P. M. en el hermoso local de la Federación de Box de Chile, se efectuará la repartición de premios a los vencedores de los campeonatos suramericanos de box amateaurs, fiesta que promete un brillo especial, y a la cual han sido invitados S. E. el Presidente de la República y el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

El programa que publicamos ayer, ofrece números de verdadero interés y figuran en él los campeones Carlos Abarca, Adolfo Eugenin, Luis Fernández, Guillermo Osorio, Custodio Muñoz y Antonio Parissi. Además dos profesionales japoneses harán un lucido asalto de jiu-jitsu.

Obra de justicia es este acto organizado por la Federación de Box, ya que será una recompensa al esfuerzo y bravura de que hicieron gala nuestros representantes en los últimos campeonatos suramericanos, que lograron ofrecer para nuestra patria uno de los más hermosos triunfos que haya alcanzado en el campo de los deportes.

Para esta fiesta la entrada será gratuita para los socios que estén al día en sus cuotas. A las demás personas que deseen concurrir se les venderá una entrada de valor de tres pesos.

EL MATCH DE MAÑANA EN EL HIPPODROME CIRCO

Juan Beiza y Manuel Contreras en 12 rounds

Mañana deberá efectuarse un match a 12 rounds, entre los profesionales Juan Beiza y Manuel Contreras. Este encuentro ha sido clasificado de primera categoría, por la Comisión de Box de la Federación, siendo esto una garantía para los numerosos amateurs que se darán cita mañana en el Hippodrome.

Juan Beiza y Manuel Contreras se han sometido a un riguroso entrenamiento, ya que ambos hombres desean rivalizar por el título de peso liviano y presentarse al combate en excelentes condiciones para así poder desarrollar el máximum de sus energías.

La lucha será reñida y de difícil pronóstico. Beiza, aventajará a su rival por su mayor agilidad y conocimientos de ring; Contreras opondrá a la rapidez de su contendor, un golpe potente y otras condiciones naturales, como ser: mayor altura y alcance de brazo. El resultado lo veremos mañana y el ganador de este combate quedará en situación de medirse con Vicentini y Froilán Rojas.

La Empresa Tagini ofrece un preliminar de primer orden: Carlos Donoso peleará diez rounds con Luis Gómez, el vencedor de Arturo Torre.

Como un dato ilustrativo, ofrecemos las medidas de los contendores de mañana:

MANUEL CONTRERAS		JUAN BEIZA
23	Edad	19
58	Peso	58
171	Estatura	163
174	Alcance de brazos	165
88	Pecho natural	87
92	Pecho expansido	95
49	Muslo	50
36	Pantorrilla	32
30	Bicep	32
76	Cintura	74
38	Cuello	38

Cigarrillos
CASINO
con tabaco hebra y boquilla Ambré.

LA TOS, POR MAS REBELDE QUE SEA, DESAPARECE CON EL
Pulmonal Leroy
Pedirlo en la
BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020
M-17

Ocasión
Magnífico piano
SCHIEDMAYER
tres pedales, 88 notas, último modelo; un año de uso, vendo
MONEDA 1375
M-6

VAN DICK
SPECIAL CIGARETTES
Lo mejor que se fuma
a 40 Centavos
Compañía Inglesa de Tabacos

BELLEZA

SUPERIORIDAD
Ningún corsé iguala al "Silueta Farador"; su forma es inimitable. Tenemos fabricados para todo precio y lo hacemos también sobre medida.
"LA FLOR DEL DIA"
San Antonio 98, esq. Moneda.—Casilla 3089
M-6

GRAN LIQUIDACION
"Colle"
EL CALZADO SIN RIVAL

Sigue la gran liquidación de calzado muy fino para señoras, sólo a $ 22 el par.
"LA FLOR DEL DIA"
SAN ANTONIO 98, esq. MONEDA
M-6

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 (interior). De 2 a 6 P. M.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235

LUIS MALAQUIAS CONCHA S.
Asuntos civiles, criminales, accidentes, apelaciones. Compañía 1065, Casilla 1088.

PEDRO DAZA BRANTES
LIVIO ROJAS A.
Morandé 440. Casilla 2231, Teléfono 2951.

JORGE ERRAZURIZ TAGLE
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301, Teléfono 638, Casilla 2592.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19 A. Teléfono 586. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

GALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 183, altos, Teléfono 3348.

JORGE GALLARDO NIETO
Morande 466
De 3 a 6. Causas civiles y criminales.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244, Casilla 1831.

CARLOS SALAS HERRERA
Abogado, Bandera 502. Teléfono 2177.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17, piso segundo, 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Teléfono 2071. Casilla 2407, 10 a 1. y 4.30 a 6.

FILIDOR MATUS
ALFREDO ILABACA LEON
Morande 466. Teléfono 966.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
GUSTAVO CANO FEEL
Abogados
Huérfanos 1155, Bolsa de Productos.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1207, Teléfono 2307.

BENARDINO LEIVA
Abogado, Bandera 592.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Juicios civiles, comerciales y criminales.

ANTONIO PLANET C.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166, Casilla 4034, Teléfono Inglés 1131. De 10 a 11 A. M., 4 a 6 P. M.

ALFONSO REVECO
Especialmente causas comerciales. Nueva York 59 (frente edificio Arizo).

EMILIO TAGLE RODRIGUEZ
Abogado. Huérfanos 840. Teléfono 215. Atiende preferentemente asuntos comerciales y mineros; 3 a 4.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1935.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Trasladó su estudio. Agustinas 873. Teléfono 1614.

NOTARIO

FERNANDO ERRAZURIZ TAGLE
Notario abogado. Bandera 345, casa 926. Teléfono 3324.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2334. Oficina Moneda 1168. Teléfono 137.

MANUEL GMO. RAMIREZ V.
Explotación de minas y mensura (U. de Ch.) Vergara 684.

MEDICOS

DR. AMENABAR OSSA
Oculista, catorce años Europa, tres años Médico - Director Hospital de Ojos Condado Stafford (Inglaterra). Merced 494, de 1.30 a 4. Teléfono 602.

DR. ITALO ALESSANDRINI I.
Cirugía y ginecología. Consultas: de 1 a 3. Merced 324. Teléfono 3555.

DR. ARNELLO
Cirugía, anestesia general, venéreas. García Reyes 17, de 12-3; Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AGUILAR
Cirugía general, ginecología, sífilis. De 1 a 3. San Isidro 229.

DR. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Dieciocho 257. Teléfono 257. De 2 a 5.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91.

DR. J. BROKMAN
Ausente en Europa.

DR. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias, sífilis. Puente 557. De 3 a 6.

DR. BISQUERT
Vías urinarias, sífilis. Moneda N.o 859. De 3 a 6. Casilla 2563, Teléfono 953.

DOCTOR BOTELHO
Tuberculosis y asma. Valparaíso, Blanco 330.

DR. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños, sífilis. Recoleta 707. De 2 a 4.

DR. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, corazón, estómago, intestinos. Rayos X. 3 a 6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero

Dr. BUSTOS
Oculista. De 1 a 4. Teléfono 2204. Merced 315.

DR. BRAGA CASTILLO
Rayos X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9 a 10 y de 1 a 4.

W. E. COUTTS
Sífilis, vías urinarias. 3-6. Teléfono 1314. San Martín 372.

DR. ALDO CONTRUCCI
Estudios Europa, medicina interna, sífilis. Agustinas 1729, 2-4. Teléfono 3340.

DR. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 868. (Frente o Estado). 3 a 5. Teléfono 2483.

DR. CHARLIN
Profesor enfermedades de la vista: Consultas 3-6 P. M. Compañía N.o 2115. Teléfono 2632.

DR. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas: 3-6, Moneda 1037.

DR. FELIX DAZA BRANTES
Medicina adultos y niños. De 2 a 4. Olivos 944. Teléfono 671.

DR. EUGENIO DIAZ LIRA
Cirugía de niños y ortopedia. Catedral 1625. De 1.30 a 4.

DR. PAULINO DIAZ
Moneda 1963. Teléfono 1178. De 1.30—4. Especialmente piel, venéreas. Regresó.

DOCTOR CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Regresó de Europa. Consultas, 1 a 3. Dieciocho 191. Teléfono 637.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2880. Teléfono 3692. Exámenes completos: sangre, orina, leche, desgarros, etc. Cultivos. Autovacunas. Exámenes parasitológicos. Tumores.

DR. LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2 a 5. San Antonio 40.

Dr. CAMPOS MENDEZ
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

DR. DIMITSTEIN
Agustinas 1308, esquina Teatinos. Rayos X. Medicina general, especialmente: corazón, pulmón, estómago e hígado. De 1 a 4.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general, vías urinarias, 2.30—4.30. Bandera 574. Teléfono 3424.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños. 4 a 6. Delicias 858.—Teléfono 1715.

DR. RICARDO DONOSO
Estudios en Europa. Medicina interna, especialmente pulmón, corazón. Agustinas 619. De 1.30 a 3.30.

DR. DODDS
Cirugía huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa. 21 de Mayo 578. Teléfono 2407.

DR. DIAZ VELASCO
Medicina interna, niños, sífilis. 1 a 4. Vergara 474. Teléfono 236. Parque.

DOCTOR GEORGES DAUBAS
Consultas 2-4 1|2.
Amunátegui 30. Teléfono Ing. 3679.

DR. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio, de 10—12 y 6—7. Castro 51.

DR. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Consultas 3 1|2 a 4. Dieciocho 115. Teléfono 2206.

DR. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1225, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

DR. JULIO EASTMAN
Catedral 2073. De 1.30 a 3.30. Teléfono 2064. Casilla 1571.

DR. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 664. De 1 a 3.

DOCTOR FUENZALIDA BRAVO
Profesor extº. enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 1721. 2 a 4.

DR. GARCIA COLLAO
Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 148, de 4 a 6.

DR. ENRIQUE GONZALEZ H.,
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército número 644. De 2 a 4.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1276. Teléf. 3747
Laboratorio Clínico. Rayos X. Medicina interna. Consultas de 1 a 5.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
Sífilis. Piel. Vías urinarias. 21 de Mayo 582. Consultas de 2 a 6.

DR. JOSE S. GONZALEZ O.
Médico residente del Hospital de Niños. Enfermedades de niños y cirugía general. Consultas: 2 a 4 P. M. Matucana 303, Santiago.

DR. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras. 1—3. Casilla N.o 1551. Teléfono 2739. San Martín 272.

GABINETE DE MECANOTERAPIA.
—Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El gabinete estará a cargo del **doctor H. Sievers.** Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 3 1|2 a 4 1|2.

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostitits, suparaciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantida. Sistema nuevo. Dr. Winkelmann, 2 a 6 Alameda 880.

DR. GARCIA DOMINGUEZ
Medicina general. Enfermedades señoras. De 2 a 5. San Martín 453.

DR. GREENE
Regresó Europa. Cirugía, ginecología. San Martín 509, esquina Catedral. 2—4. Teléfono 2860.

ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis - Radioterapia
Dr. FELIX GROHNERT B.
De 2 a 6. Castro 238

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809

DR. CARLOS A. ILLANES B.
Medicina interna y enfermedades de niños. De 2 a 5. Castro 176.

DR. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños, médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2—4. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía, ginecología, sífilis. De 4 a 6. Puente 583.

Dr. GUSTAVO JIRON L.
Cirugía y Ginecología. Lunes, Miércoles, Viernes. Moneda 859. De 2—3.30.

RICARDO KUSKELL S.
Cirugía general. De 3 a 4, excepto Sábados. Merced 186. Teléfono 1344.

DR. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos, cirugía, ortopedia. Consultas: 2 a 4. Santo Domingo 623.

Dr. ANDRES KONIG
Ex-médico Sanatorio "Kneippianum", Woerishofen, Neurastenia, Arterio-esclerosis, Bronquitis, tifus, sífilis: 2-4. Claras 549.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

DR. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

DOCTOR LARA
Médico Hospital de Niños. Consultas: 2-3. Delicias 2814.

DR. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 31. De 4 a 6. Domicilio, Cochrane 340.

DR. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Delicias 1626. De 5 a 7.—Domicilio: Olivos 794.

Dr. H. LEA PLAZA
Regresó de Europa. Consultas de 2 a 4. Amunátegui 33. Domicilio: San Antonio 735.

DR. LOIS
Trasladóse San Pablo 1236. Medicina, Cirujía. Inyecciones intravenosas. 1 a 4.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas de 2-5. Compañía 1361.

DRA. CORA MAYERS
Médico-cirujano. Regresó de Europa. Ahuamda 49. De 4 a 6. Teléfono 711.

DR. MORALES VILLABLANCA
Jefe Policlínica. Piel, sífilis. Venéreas, 3 a 6. Galería Alessandri 24. Catedral 1625. Teléfono 2235.

DR. ARMANDO LEON I.
Cirujano
Compañía 1909, de 1 a 3.

PROFESOR EDUARDO MOORE
Vergara 110. 2 a 6. Vías urinarias y piel.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna, escecialmente estómago e intestinos. Sífilis. Sazie 2007. Teléfono 2246, de 1 a 4. Alameda 880.

DR. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis, 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1769. Domicilio: V. Mackenna 955. Teléfono Santa Elena 9.

Dr. ITALO MARTINI Z.
Ojos, oídos, nariz y garganta. — Delicias 1164. De 2 a 4 P. M.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 5. San Antonio 584.

DR. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2120.

DR. JUAN MARIN
Consultas: de 4 a 6 1|2. Delicias 1164.

Dra. MADGALENA NEIRA
Medicina interna y señoras. Consultas de 2 a 4. Delicias 145.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. Delicias 1122, 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos. Ex-jefe Clínica Ginecológica Dr. Korner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MORAGA FUENZALIDA
Medicina y Cirugía de niños. Cochrane 118. Teléfono 2804. De 1 a 3.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves y Sábado. 2-5. — Matucana 289. Teléfono 291. Estación.

Dr. OHLERICH
Titulado Alemania y Chile.
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1488.

Dr. LUIS OPAZO P.
Jefe Policlínica Niños Profesor Sannueza. Compañía 2531. De 1-3.30.

Dr. ALBERTO PANATT
Medicina general. Sífilis. Huérfanos 1819. 1.30 a 4 P. M.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléf. 1859.

DR. DAVID PULIDO L.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. GUILLERMO PUELMA
Regresó de Europa. Vicuña Mackenna 171. Teléono 431. De 3 a 4.

Dr. PRUNES
Estudios en Europa. Jefe de Clínica. Piel, sífilis. Venéreas. Merced N.o 490. Casilla 2894.

Dr. EMILIO PETIT
Regresó. Cirugía general, vías urinarias. Consultas: Miraflores 450.

PROFESOR PARDO
Cirugía y enfermedades de señoras. Consultas: De 2 a 4. Ejército 119.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estómago, sífilis. 2-4 y 7-8. Teléfono 574. Santo Domingo 1036.

Dr. OTTO PHILIPPI
Enfermedades niños. Santo Domingo 320. De 1 a 3. Teléf. 2415.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialista corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos, 2 a 4. Catedral N.o 1983.

AFECCIONES DEL PULMON
y sistema nervioso. Rayos X. Dr. Fontecilla. Ausente (en Europa). Delicias 1626.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Claras 471.

DR. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 3 a 5.

DR. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. 1 a 3. Trasladóse: Agustinas 1606.

Dr. CONRADO RIOS
Médico cirujano. Santo Domingo 1362. Ausente de Santiago hasta nuevo aviso.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN
Cirugía. Ginecología. Carmen 47. De 1.30 a 3.30. Teléfono 3022.

Dr. JOEL RODRIGUEZ P.
Estudios Europa. Medicina interna, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui N.o 559. Teléfono 2810.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Moneda 821. De 2 a 5.

DR. OSCAR PERALTA C.
Medicina general. Enfermedades señoras. Rayos X. Laboratorio. Delicias 1276. Teléfono 3747, de 1 a 2 1|2. Residencia: Prat 671. Teléfono 194, Matadero. 2 1|2 a 4 1|2.

Dr. SCHWARZENBERG L.
Enfermedades niños. Merced 186. Teléfono 1344.

Dr. STUARDO
Estudios Europa. Enfermedades niños. De 1 a 4. Moneda 1526. Teléfono 2245.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035, de 2 a 6. Exclusivamente exámenes de sangre, orina, jugo gástrico, líquido céfalo-raquídeo. Reacción Wassermann. Hemoculturas. Autovacunas, etc.

Dr. MARCO A. SEBULVEDA R.
Laboratorio
Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos: sangre, orina, esputos, etc. Cultivos. Auto-vacunas.

Dr. STOLTING
Oculista, Médico recibido en Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras, cirugía. Catedral N.o 1249. De 2 a 5.

DR. VIVES BRAVO
Estudios Europa. Enfermedades niños. 2 a 4. Teléfono 2895. Monjitas 317.

Dr. VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado. 2-5. Teatinos 354. Teléf. 1060.

Dr. G. E. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245. Estación.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606 Estudios Europa. Medicina interna, Venéreas, Sífilis, Reacción 914 Wassermann. — 2-4.30. Compañía 1853. Regresó.

Dr. WIREN
Oído, nariz, garganta. Claras 471. De 2 a 4.

DR. MAURICIO WEINSTEIN R.
Regresó de Europa.

DENTISTAS

DR. LUIS ASENJO A.
Cirujano Dentista. Estudios en Filadelfia. Radiografía Dental. Manuel Rodríguez 79.

Dr. RUBEN BUSTOS
Graduado "Philadelphia Dental College". Trasladose: Catedral 1280 (bajos). Regresó.

Dr. C. BONVALLET LEGERF
Especialmente extracciones, placas, puentes. Catedral 1432.

DR. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Teléfono 3692. De 2 a 6.

AURELIO CARRANZA L.
Dentista
Trabajos rápidos y firmes. Victoria 714.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista, Santo Domingo 849. Especialmente Coronas, Puentes, Porcelana. Hora fija.

Dr. ALFONSO LENG H.
Ayudante Escuela Dental. Especialista puentes, coronas, piorrea. Extracciones. Compañía 1594.

MUÑOZ LOBOS Hnos.
Extracciones sin dolor. Somnoformo, puentes, placas, tratamientos rápidos. San Diego 307-448.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Regresó Echaurren 26.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Huérfanos 782. (Precios antiguos).

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR
ENCIAS SUPURANTES
DIENTES MOVIBLES
BOLSA COMERCIO
OF. 212-213.

J. QUIROGA Q.
Cirujano dentista. Huérfanos 1616. Teléfono 1697. Consultas, 9 a 11—2 a 5.

RAFAEL URQUIETA S.
Dentista. Agustinas N.o 853.

CESAR VACCARO F.,
Dentista
Se trasladó: Parque Forestal 380.

DR. MARCHANT C.
Dentista. Trasladóse al frente. Puente 557.

ENRIQUE MORENO OLEA
Clínica Dental
Especialistas en cada sección. Huérfanos 1616. Teléfono 1697.

JORGE VILLASECA M.
Dentista. Graduado Filadelfia. Profesor Escuela Dental. Monjitas 786. Regresó.

ARQUITECTOS

EDUARDO TASSO
Construcciones, transformaciones y reparaciones. Honorarios 8 por ciento. Planos. Presupuestos. Morandé N.o 131.

MATRONAS

ROSENDA CASTRO DE TERRY
Recibe enfermas pensionistas, atención esmerada. Cochrane 1259.

CLINICA PRIVADA DE OBSTETRICIA
Señora Reyes, matrona ginecologista. Establecimiento moderno. — Atendido por dos cirujanos especialistas. Recibe enfermas todas partes del país. Partos. Precios moderados. Consultas gratis. Esmeralda 636.

CLINICA
Ana G. de Vargas Barrera. Partos. Recibe pensionistas. Cochrane número 985.

MATRONA ERAZO
Huérfanos 2460, entre García Reyes y Bulnes. Gran pensionado particular. Partos, atendidos especialmente por su propietaria o médicos a elección de las enfermas. Enfermedades de señoras, atendidas por médicos especialistas. Pensionistas. Inyecciones, atiende a domicilio.

TAMARA KRASSOVSKI DOBROV
Estudios: Universidades Francia, Rusia. Esterna: Clínica Imperial. Serrano 378.

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. Manuel Rodríguez 647, entre Santo Domingo y Rosas.

SARA OSORIO DE GONZALEZ
Pensionado particular para partos, curaciones internas. Asistencia domicilio. Rosas 1727.

PENSIONADO CRUZ ROJA
Atendido señora Emma de Torres, matrona llegada Buenos Aires. Pensionistas desde $ 100. Clínicas operaciones atendida doctor Paredes. San Diego 360.

PENSIONADO MENARES
Pensionistas partos. Pensión, 35 pesos. Masaje médico. Consultas gratis. Cochrane 846.

PENSIONADO "Dra. VICENTINA"
Recibe enfermas, meses, días. Asistencia completa partos, $ 50. Turno permanente. San Diego 67.

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, Matrona. San Diego 930. — Recibe pensionistas de todas partes del país. Partos pensionistas. Curaciones internas, atienden consultas por cartas. Consultas gratis. Precios módicos.

CARMELA TORO G.
Partos. Asistencia toda hora. Recibe enfermas. Matucana 640.

VARIOS

JULES BONDALLAZ
Masajista suizo. Moneda 723. Masajes, gimnasia médica.

TURF

CLUB HIPICO

EL PROGRAMA DEL PROXIMO DOMINGO

De ocho pruebas, y la mayoría de ellas con numerosas inscripciones, consta el programa de la reunión de pasado mañana en el Club Hípico.

El clásico Guillermo Errázuriz Urmeneta, sobre una distancia de 2,400 metros y con una recompensa de $ 10,000 al ganador, le sirve de base al "meet".

Cinco competidores han conservado su inscripción y estimamos que la carrera quedará circunscrita a un match entre Paf y La Grippe, salvo el caso en que lloviera y que entonces Electrón, por su especialidad para el barro, podrá entrar a terciar con probabilidades de éxito.

La prueba inicial, steeplechase sobre 3,000 metros, promete tener un desarrollo interesante, dado el numeroso lote de inscritos y porque dentro de él van buenos animales para obstáculos.

Sobresalen Ragusa, Demetrio, Tiradente, Pérfido y la pareja de la Escuela de Caballería, compuesta por Pillín y Cancha Rayada.

Para dos años no ganadores está destinada la 3.a carrera, en la que hace su debut Manzanares, por quien se pagó el mayor precio del año, $ 38,000.

El hijo de Burgomaster y Reverie en sus pruebas privadas ha demostrado ser bueno.

Lleva serios enemigos en Turista, Prisca, Xama y Garonne.

Entre Marialva, Tetuán, Los Robles y Copayapú debe buscarse el ganador de la 3.a carrera, sobre 1,600 metros.

Difícil se presenta la elección del ganador en la prueba siguiente. La totalidad de los inscritos se merecen y a Wintergreen, Bizerta, Alta Ley, Pochochingue y Bilanz, son a los que mejor colocados vemos. La sorpresa la puede producir Walpurgis, que ha aprontado bien.

En la 6.a carrera habrá varios de los competidores que serán muy jugados.

Desde Asturiano a 58 kilos, hasta Centolla a 46 kilos, llevan opción a ganar. Los que más sobresalen son Centolla, Asturiano, Virgilio y Pacato.

Bien colocado vemos a Camueso, con 50 kilos en la 7.a carrera sobre una distancia de 1,400 metros. Enemigos peligrosos, lleva en Whip, Walter Scott y Papagallo.

La prueba de clausura es una verdadera lotería, por la especialidad del lote en la distancia.

Paimpolaise, Detonación y Shimosa, será los favoritos.

LOS TRABAJOS DE AYER

Pista de arena

La Grippe, montada por J. Arancibia, trabajó una vuelta y 200 metros, en 2.36; en la primera vuelta marcó 2.21 3|5.

—Jettatura, montada por C. Cruz, atropelló 800 metros, en 55 3|5.

—Pacato, montado por G. Guerra, movió 400 metros, en 26.

—Danger, montado por S. Ponce, atropelló 700 metros, en 47 2|5.

—Demetrio, montado por J. Reyes, pasó una vuelta, en 2.32.

—Albeitar, montado por R. Henríquez, pasó a voluntad 1.000 metros; en los últimos 800 metros, marcó 58.

—Paradox, montado por J. Arancibia, atropelló 800 metros, en 55 2|5.

—La Princesa, montada por P. Costa, largó 700 metros, en 47 3|5.

—Quilpín, montado por Arm. Silva e Iron Cross, por S. Vásquez, pasaron 1.000 metros, en 1.10, ganando Irón Cross por un cuerpo.

—Walter Scott, montado por J. Arancibia, movió 400 metros, en 26 3|5; después de un largo descanso repitió igual distancia, en 26.

—Fimar, montado por J. Oregón, pasó 800 metros, en 55 1|2.

—Idol, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 42.

—Fagra, montada por D. 2.o López, pasó al carrerón 1.200 metros, en 1.27 3|5.

—Champignol, montado por A. Molina, movió 700 metros, en 48 3|5; después de un descanso repitió la misma distancia, en 51.

—Francina, montada por Arm. Nieto, pasó 1.400 metros, en 1.40.

—Lord Beryl, montado por P. Silva, trabajó 1.600 metros, en 1.53 3|5.

—Dacha, montada por aprendiz, pasó 1.400 metros, en 1.45.

—Negro, montado por H. Ramírez, pasó 1.400 metros, en 1.40.

—Verderón, montado por un aprendiz, movió 600 metros, en 41 2|5.

—Jaramago y Whip, ambos montados por aprendices, pasaron 800 metros, en 55 2|5; después de un descanso, repitieron igual distancia, en 55 3|5, llegando ambas veces iguales.

—Papagallo, montado por J. Polanco y Deshabillé, por aprendiz, pasaron 1.400 metros, en 1.39, ganando Papagallo por un cuerpo.

—Dudoso, montado por J. F. Bernal, largó 1.000 metros, en 1.9 2|5.

—General, montado por un aprendiz, atropelló 700 metros, en 48 1|5; después de un largo descanso repitió igual distancia, en 48 2|5.

—Ficticio, montado por Arm. Nieto, y Tenorio, por B. Hernández, pasaron 1.000 metros, en 1.9 2|5, ganando Ficticio, por dos cuerpos.

—Electrón, montado por un aprendiz, trabajó una vuelta, en 2.25.

—Pegote, montado por H. Ramírez, pasó 800 metros, en 55.

—Honorino, montado por J. Polanco, y Alsa, por un aprendiz, pasaron 1.400 metros, en 140, ganando Honorino por dos cuerpos.

—Voyou, montado por A. Molina, atropelló 700 metros, en 48.

—Fósforo, montado por C. Cruz, movió 600 metros a voluntad, en 43.

—Alta Ley, montado por S. Ponce, movió 600 metros, en 42; después de un descanso repitió 700 metros acompañado de Giordano, en 48, ganando Giordano por un cuerpo.

—Fanfarrón, montado por Alf. Silva, pasó 1.000 metros, en 1.10.

—Garonne, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 40 2|5; después de un descanso repitió igual distancia, en 43 2|5.

—Gran Maestre, por H. Ramírez, pasó 1.200 metros, en 1.24 1|5.

—Walpurguis, montada por R. Henríquez, pasó 1.400 metros, en 1.38.

—Kerensky, montado por H. Ramírez, atropelló 800 metros, en 56 2|5; después de un descanso repitió igual distancia, en 53 3|5.

—Dichoso, montado por Alf. Silva, pasó 1.000 metros, en 1.7 3|5, siguió largo, hasta completar la vuelta.

—Sensata, montada por un aprendiz, movió 600 metros, en 40; después de un descanso, repitió 500 metros, en 32.

—Neumático, montado por aprendiz, pasó 600 metros, en 41.

—Glasgow, montado por J. Vergara, trabajó una vuelta, en 2.23 3|5.

—Comunera, montada por un aprendiz, atropelló 800 metros, en 55 3|5; después de un descanso repitió 700 metros, en 49.

—Rodrigo, montado por T. Santibáñez, y Farrutín, por Arm. Nieto, pasaron 1.400 metros, en 1.41 2|5, ganando Rodrigo, por dos cuerpos.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL DOMINGO PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA. — 3,000 METROS

Ragusa, 77, C. Quezada.
Huancayo, 74, Sr. R. P. Dutton.
Pillín, 74, Arm. Escobar.
Royal Bird, 74, O. Carrasco.
Pérfido, 71, S. Rojas.
Demetrio, 70, J. Reyes.
Fairfack, 70, F. Garcías.
Tiradente, 68, M. Soto.
Solterona, 68, M. González.
Titita, 68, C. Miranda.
Cancha Rayada, 66, J. Fernández.
Cantabria, 66, C. Pinón.

2.a CARRERA.—1,100 METROS

Fimar, 54, J. Oregón.
Ydol, 54, Arm. Silva.
Illapelino, 54, E. Godoy.
Jadil, 54, A. Molina.
Gitanillo, 54, N. N.
Manzanares, 54, M. Gamboa.
Mulato, 54, L. A. Zamora.
Palpito, 54, J. Arancibia.
Puff, 54, J. F. Bernal.
Turista, 54, H. Ramírez.
Xaragua, 54, J. Vergara.
Caledonia, 52, R. Henríquez.
Garonne, 52, L. A. Soto.
Goleta, 52, Arm. Nieto.
Jettatura, 52, C. Cruz.
La Prensa, 52, R. Piérola.
Poruña, 52, C. Santander.
Prisca, 52, P. Morales.
Xama, 52, D. 2.o López.

3.a CARRERA.—1,600 METROS

Herodes, 59, L. A. Parada.
Marialva, 57, E. Aguilera.
Los Robles, 56, A. Molina.
Tetuán, 56, L. Carrasco.
Copayapú, 53, M. Gamboa.
Gracia, 51, no corre.
Himalaya, 51, no corre.
Veldora, 51, C. Santander.
Víctor Noir, 50, Arm. Silva.

4.a CARRERA.—1,400 METROS

Winchester, 58, no corre.
Alacrán, 57, tal vez no corra.
Alta Ley, 57, S. Ponce.
Bilanz, 57, L. A. Parada.
Bizerta, 57, J. Salfate.
Pochochingue, 57, M. Pérez.
Wintergreen, 57, J. Vergara.
Fósforo, 56, R. Hernández.
Singoala, 56, C. Pombet.
Matango, 55, A. Molina.
Walnut, 54, R. Piérola.
Agua Va, 52, M. Gamboa.
Walpurgis, 51, R. Henríquez.

5.a CARRERA.—2,400 METROS

Electron, S. Ponce.
Paf, P. Costa.
La Grippe, J. Arancibia.
Glasgow, J. F. Bernal.
Boa, D. 2.o López.

6.a CARRERA.—1,100 METROS

Asturiano, 58, G. Aravena.
Simplice, 57, S. Ponce.
Alacrán, 56, J. Vergara.
Paradox, 56, J. Arancibia.
Pega Pega, 56, A. Molina.
Riodina, 56, tal vez no corra.
Tenorio, 56, R. Hernández.
Verderón, 56, J. Oregón.
Virgilio, 55, M. Gamboa.
Dudoso, 53, J. F. Bernal.
Kerensky, 52, H. Ramírez.
Pacato, 48, G. Guerra.
Wintergreen, 52, tal vez no corra.
Gacetilla, 47, Arm. Nieto.
Centolla, 46, D. 2.o López.

7.a CARRERA.—1,400 METROS

Champignol, 58, A. Molina.
Fugitiva, 53, tal vez no corra.
Papagayo, 53, M. Gamboa.
Jaramago, 51, Arm. Silva.
Walter Scott, 51, H. Ramírez.
Whip, 51, Arm. Silva.
Camueso, 50, G. Guerra.
Kis Me, 50, no corre.
Ficticio, 49, Arm. Nieto.
..Iriarte, 49, no corre.

8.a CARRERA.—1,100 METROS

Paimpolaise, 58, J. F. Bernal.
Detonación, 57, A. Molina.
Borgue, 56, J. Vergara.
Shimosa, 54, M. Pérez.
Toldilla, 54, H. Ramírez.
Sensata, 52, J. Oregón.
Fugitiva, 51, G. Guerra.
Filoche, 50, L. A. Orellana.

PUPILOL

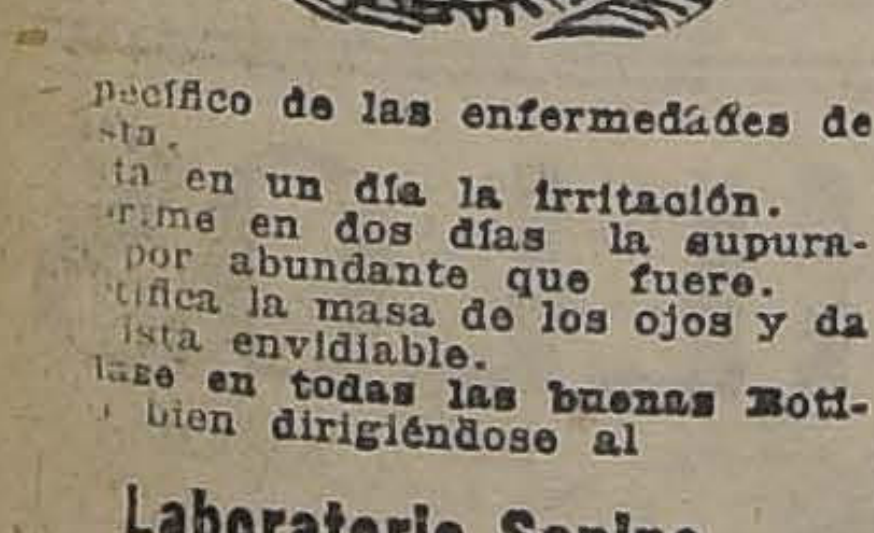

...pecífico de las enfermedades de ...sta.

...ta en un día la irritación.
...rime en dos días la supuración por abundante que fuere.
...tifica la masa de los ojos y da ...ista envidiable.
...nse en todas las buenas Boti... bien dirigiéndose al

Laboratorio Sanino,
VIÑA DEL MAR

Sobretodos desde $ 60

TERNOS desde 100 pesos; PANTALONES desde 28 pesos, en ricos y variados casimires le ofrece la antigua y acreditada

SASTRERIA, CAMISERIA Y SOMBRERERIA

"LA ARTESANA"-Delicias 2892

Extenso surtido en artículos de punto, afranelado "SANITARI".

PRONOSTICOS DE LA PRENSA

En conformidad al resultado obtenido en la última reunión los diarios y revistas que dan pronósticos para ambos hipódromos, han quedado en la siguiente situación:

Club Hípico

		G.	P.
1	Zig-Zag	17	35
2	El Pronóstico	15	42
3	Las Ultimas Noticias	14	46
4	La Huasca	14	44
5	La Nación	14	42
6	La Patrie	14	37
7	El Mercurio	13	42
8	La Epoca	13	37
9	Santiago Sport	11	35
10	Diario Ilustrado	10	45
11	Deutsche Zeitung	7	39

Hipódromo Chile

		G.	P.
1	La Nación	7	40
2	Zig-Zag	7	39
3	El Mercurio	7	38
4	El Pronóstico	6	44
5	El Diario Ilustrado	6	40
6	Las Ultimas Noticias	6	40
7	La Patrie	5	38
8	La Huasca	5	32
9	Deutsche Zeitung	4	32
10	La Epoca	3	40
11	Santiago Sport	1	35

NOTICIAS DIVERSAS

MANUEL VERDEJO. — La salud de este profesional ha experimentado en el día de ayer, una pequeña mejoría.

FINALE. — Completamente sana de los cáuticos que le fueron aplicados en sus remos delanteros, ha comenzado a galopar suavemente.

SLOGAN.—Ha sido puesto bajo el cuidado del preparador Humberto Pérez.

WINCHESTER. — Ha pasado a cuidarse bajo la dirección del preparador R. Cárdenas.

LADRILLO. — Restablecido de las heridas que sufrió hace algunos días a causa de un accidente, ha renudado su training.

J. VERGARA. — La monta de este competente jockey ha sido comprometida para conducir a Honoria, en el reglamentario "El Tanteo".

"LA HUASCA".—Hoy a primera hora aparecerá la revista hípica "La Huasca" con el siguiente sumario:

El Haras Marimán. Su historia. El plantel de reproductores y yeguas madres del Establecimiento. Resultados generales y fotografías de las carreras del Domingo pasado. Se dice. Pronósticos de la prensa. Programas oficiales con montas para ambos hipódromos. La rodada de Juerga. Venta de productos. Fotografías de los potrillos del Haras Pirque. Crónica. Memorándum sportivo. Estadística. Apreciaciones y pronósticos para las carreras del Domingo, etc.

EL MEJOR DEPURATIVO DE LA SANGRE ES EL

Elixir Dixi Leroy

Pedirlo en las buenas Boticas y en la

BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020

M-17

HIPODROMO CHILE

BREVES COMENTARIOS SOBRE EL PROGRAMA DEL DOMINGO

De siete carreras consta el programa que se desarrollará el Domingo en el Hipódromo Chile.

Con el premio Florete, sobre 900 metros, destinado para productos de dos años no ganadores, se abre la reunión.

Los entendidos opinan que Portátil debe ser una fija, pues es muy buena y por algún motivo se corrió una fija en "El Debut", donde fracasó debido a que la pisaron. De sus enemigos creemos que Camposanto y Xenops son los más temibles.

Entre Facsímil, Alava, Gregorita y Fatalita debe buscarse el ganador de los 1,400 metros, del premio Fausto, pues son los que han aprontado mejor últimamente.

En la tercera carrera, sobre 1,200 metros, nos gusta Agosto, pues, se nos ha informado que hicieron numerosas gestiones para conseguir que no se retirara Fusil para que no subiera la escala de peso. De los demás creemos que Alicahue, Activo y Faribole tienen gran chance.

Entre Prontitud, Manuelillo, Petardito, Witchcraft e Injuria creemos que debe buscarse el ganador de los 1,200 metros del premio Finish.

A pesar de cargar 64 kilos Yelcho es una carta de primer orden en el premio Flera, sobre 1,200 metros. Tortilla, Sarah y Telilla tienen mucha opción.

En la prueba de fondo consideramos que Hidalga puede repetir el plato de 15 días atrás. De sus enemigos nos parece ser Eylau, Herodes y Dover los más serios.

Prueba muy difícil para el pronóstico es el premio Fulvia, sobre 1,200 metros, pues desde Esquife hasta Golosina, todos tienen gran opción.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL DOMINGO EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA.—900 METROS

Camposanto, 56, H. Flores.
Sensation, 55, E. Aguilera.
Last Gift, 54, H. Ramírez.
Larva, 54, L. Mansilla.
Jac-a-lac, 54, L. A. Zúñiga.
Portátil, 54, J. Vergara.
Orella, 54, J. Osorio.
Fósil, 54, C. Pombet.
Brasilera, 54, A. Molina.
Xenops, 54, L. Carrasco.

2.a CARRERA.—1,400 METROS

Magistrado, 61, C. Pombet.
Lorna, 58, E. Canales.
Macacho, 57, J. Salfate.
Gregorita, 56, L. A. Zúñiga.
Ictiosauro, 53, E. Rebolledo.
Gil Blas, 51, L. A. Jerez.
Facsimil, 51, M. J. Silva.
Muro, 51, H. Ramírez.
Alava, 50, J. Oregón.
Fatalita, 50, L. Carrasco.
Santulona, 49, J. Pinto.
Farrutín, 47, G. Guerra.
El Guindito, 46, V. Fernández.
Sperata, 43, J. Osorio.
Dacha, 40, L. Bravo.
Slavo, 40, no corre.
Gallita, 40, J. Ibarra.
Guanaca, 40, A. Sánchez.
Chilihue, 40, S. Jiménez.

3.a CARRERA.—1,200 METROS

Fusil, 58, J. Salfate.
Tococo, 61, V. Ramírez.
Tómbola, 53, L. H. Silva.
Titita II, C. Pombet.
Faribole, 52, D. López.
Alicahue, 51, L. Carrasco.
Gallón, 49, L. A. Zúñiga.
Gorgonzola, 49, R. Henríquez.
Activo, 48, E. Aguilera.
Gran Maestre, 48, G. Guerra.
Griega, 47, L. Bravo.
Agosto, 47, J. Osorio.
Foca, 44, J. Pinto.
Carraspera, 42, L. A. Zamora.
Wallestein, 41, J. Ibarra.
Tangola, 40, S. Jiménez.
Roulotte, 40, A. Sánchez.
Guaraña, 40, M. Zúñiga.

4.a CARRERA.—1,200 METROS

Petardito, 61, E. Canales.
Sergio, 58, A. Molina.
Saltarella, 53, J. Vergara.
Girl, 52, M. J. Silva.
Name, 52, J. Osorio.
Whitchcraft, 50, A. Nieto.
La Valliére, 50, A. Silva.
Aralar, 50, V. Ramírez.
Walpurgis, 49, J. Oregón.
Antilla, 49, L. A. Zúñiga.
Prontitud, 49, D. López.
Injuria, 48, H. Ramírez.
Merengue II, 48, E. Aguilera.
Churrasca, 47, L. A. Zamora.
Longo, 46, L. H. Silva.
Rubicón, 45, J. Pinto.
Manuelillo, 44, L. Mansilla.
Colonia, 44, H. Flores.
Grignon, 43, S. Jiménez.

5.a CARRERA.—1,200 METROS

Yelcho, 64, E. Canales.
Atento, 58, A. Molina.
Matango, 55, L. Carrasco.
Vendimia, 54, E. Aguilera.
Telilla, 53, J. Vergara.
Sarah, 52, L. A. Zúñiga.
Tortilla, 51, A. Silva.
Córcega, 51, C. Cruz.
Cara Carmen, 50, M. J. Silva.
Cipaye, 48, L. H. Silva.
Quepe, 47, L. A. Zamora.
Gracia, 47, J. Pinto.
Ancatemo, 74, J. Cruz.
Pajarita, 46, D. López.
Golden Dream, 45, R. Henríquez.
Deshabillé, 45, L. Bravo.
Náutico, 43, J. Osorio.

6.a CARRERA.—1,900 METROS

Cachivache, 59, S. Ponce.
Boa, 57, C. Pombet.
Herodes, 55, H. Ramírez.
Eylau, 53, J. Vergara.
Hidalga, 52, A. Molina.
Chichí, 48, D. López.
Dover, 47, J. Osorio.
Sancho Panza, 46, A. Silva.
Pilín, 46, J. Pinto.
Francina, 45, A. Nieto.
Ruler, 45, C. Santander.
Himalaya, 43, L. Bravo.
Omar, 41, M. Zúñiga.
Popy, 40, S. Jiménez.
Lord Beryl, 40, P. Silva.

7.a CARRERA.—1,200 METROS

Esquife, 62, S. Ponce.
Borgue, 61, E. Canales.
Fagra, 58, J. Salfate.
Matadora, 56, M. J. Silva.
Altair, 53, J. Vergara.
Carbonero, 40, G. Guerra.
Sacarina, 45, L. A. Zamora.
Francesita, 43, J. Osorio.
Arrás, 42, S. Jiménez.
Golosina, 40, M. Zúñiga.

PODEMOS OFRECERLE MILLERS

Sobre las bases del 115 o|o de aumento en kilometraje desde el año anterior a la Guerra, son los más baratos en relación al kilometraje.

Neumáticos que rindan más o menos la mitad del kilometraje cuestan solamente un poco menos por neumático con el costo doble por kilómetro. Usted quiere el resultado de los "Miller", nuestro servicio y los neumáticos "Miller" aseguran a usted un kilometraje largo, uniforme y a bajo costo.

Best & Haberstadt
Agentes exclusivos para Santiago de los
NEUMATICOS MILLER
DELICIAS 1437 — TELEFONO 3313

NOTAS INTERNACIONALES

EL STUD DEL VIZCONDE DE LASCELLES

Simplemente a título de curiosidad y para que pueda apreciarse una vez más cómo todos los nobles ingleses fomentan el turf, publicamos a continuación la nómina completa de los caballos que el esposo de la Princesa María, vizconde de Lascelles, ha puesto al cuidado del entreineur del Rey Jorge V, G. Marsh.

He aquí los representantes de su chaquetilla negra, mangas y gorra amarillas:

Lodestar, 4 a., por Prospector y Star of Eves.

Montserrat, 3 a., por Coriander.

The Meteorite, 3 a., por Sunstar y Queen Carbine.

Miss Daswood, 3 a., por Charles O'Malley y Stolen Kiss.

Red Ridding Hood, 3 a., por Polymelus y Bal Masqué.

Petras, 2 a., por Corcyra y Beaune.

Achilleon, 2 a., por Corcyra y Shake Down.

Summer Buck, 2 a., por Sunstar y Teal.

N., por Coriander y Eagle's Nest.

Dona Vellata, 2 a., por Gay Crusader y Bal Masqué.

Mother Superior, 2 a., por Fran Marcu y Cymedoce.

Advantage, 2 a., por Bachelor's Double y Vantage.

Es de esperar que con el joven propietario vuelva a Egerton House la época gloriosa de Persimmon, Diamond, Jubilee y Minoru—dice Viator—porque desde hace algunos años la suerte ha abandonado a Marsh. En lo sucesivo Inglaterra aclamará con el mismo entusiasmo las victorias del Rey y del yerno... y todos esperan que ellas serán, desde ahora, más frecuentes.

EGERTON HOUSE

Que debe su nombre al famoso mayor Egerton, conocido como el rey de los handicapers, es una mansión señorial situada detrás de los bosques que rodean la July Course, de Newmarket, cinco kilómetros, más o menos, a High Street.

La casa está rodeada de un parque inglés de macizos, de césped, clásicamente trazados y cubiertos de flores. Su sostenimiento cuesta, anualmente una fortuna. Las caballerizas, de ladrillos rojos, verdaderamente monumentales, se levantan detrás de la casa y forman varios "cours", uno de los cuales es reservado exclusivamente para los caballos del Rey, porque Marsh no es entraineur particular. Hubo siempre otros propietarios en su stud, pero debían ser previamente aceptados por el soberano. En las paredes, donde se ha formado una especie de museo, cuelgan grandes cuadros con fondo de tela verde, donde están clavadas todas las herraduras de los ganadores de Egerton House, año por año, y en el centro de cada cuadro una breve placa de níquel con una inscripción en letras de oro incrustada en un cuero con los colores del propietario, recuerda el nombre del vencedor, la fecha, la suma ganada y el nombre del premio.

Los caballos del Rey Jorge V se ejercitan en una pista particular próxima a Egerton House (y rodeada de paddocks lujuriosos), pero son llevados también al "heath" de Newmarket, donde se ejercitan los miles de caballos que se cuidan allí. Sus mantas azules con franja roja, llevan bordado arriba del monograma real G. R. el escudo de Gales, formado por tres plumas blancas rizadas en las puntas, con una divisa en la cinta que las une, que dice: Dieu et mon droit.

Los éxitos de Marsh fueron en otra época verdaderamente reales. En pocos años ganó tres veces el Derby: con Diamond Jubilee, Persimmon y Minoru, y como este caballo había sido alquilado, fué devuelto a su propietario, y ha sido sin duda la falta de sangre de Cyllenes lo que ha impedido a Sandringham mantener su tradición. La laguna se ha llenado con Friar Marcus por Cicero (Cyllene).

El Rey almuerza con alguna frecuencia en Egerton House. Su manager (el que anota, declara forfait y resuelve correr o no los caballos) es el viejo lord Marcus Berresford.

Una de las anécdotas más interesantes de Marsh es la que se refiere al embarque de Persimmon para Epsom, la víspera de su memorable Derby. No encontrando la forma de hacerle entrar en el box, después de haber ensayado todos los medios de persuasión y de fuerza imaginables, Marsh concluyó por dirigirse a la multitud que rodeaba al crack, y gritó: Una libra esterlina al que nos ayude a meter el caballo en el vagón, e inmediatamente veinte o treinta espaldas levantaron en hombros a Persimmon, y lo transportaron al box. Al día siguiente, doscientas sesenta y siete personas se presentaron en Egerton a reclamar la prima.

La Tuberculosis
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
La Recalcificación
del organismo.

No confundirla con otros específicos de nombres parecidos.

Agente depositario:
VICTOR CORRY
Sucesor de M. Arditi y Co.
Casilla 78-D—Agustinas 814

MAYO
5
VIERNES

GRAN REGALO

PRECIOS NUNCA VISTOS

UD. HACE UN BUEN NEGOCIO RECORTANDO ESTE AVISO

NO HAY DISCUSION.— Una vez más demostraremos que nuestros precios no admiten competencia.

¡¡CONVENZASE!! SI USTED QUIERE HACER GRANDES ECONOMIAS NADA MEJOR QUE HACER SUS COMPRAS EN LA

Casa Giordano & Cía.- 686-Puente-688 y 692
Casi esquina Rosas

UNICA CASA QUE GARANTIZA LA SUPERIOR CALIDAD DE SUS ARTICULOS.

Lista General de Precios:

$ 0.85	kilo azúcar granulada blanca.
$ 1.10	kilo azúcar granulada peruana, blanquísima
$ 0.80	kilo azúcar blanca para dulces.
$ 1.30	kilo arroz Chiclayo de 1.a.
$ 1.70	kilo arroz Sublime 1.a.
$ 1.10	kilo fideos surtidos de Quilpué.
$ 0.50	paquete fideos cabello ángel.
$ 0.50	paquete tallarines y Espaguetti a la caña.
$ 1.70	kilo fideos al huevo de Quilpué.
$ 1.20	paquete tallarines y espaguetti caña de Quilpué.
$ 0.80	kilo harina flor de 1.a
$ 1.00	kilo sémola de 1.a
$ 2.40	kilo yerba mate.
$ 4.50	kilo café Costa Rica, tostado de 1.a.
$ 8.50	kilo té Superior a granel.
$ 2.40	paquete té Horniman.
$ 0.90	lata Kuaker Gavilla, 1|2 kilo.
$ 1.75	lata Kuaker Gavilla, de 1 kilo.
$ 4.80	lata aceite fino, 1 litro.
$ 1.40	litro aceite buena clase.
$ 5.90	lata aceite Betis, 1 litro.
$ 9.80	lata aceite Betis, 2 litros.
$ 7.50	lata aceite Gualdo, de 1 litro, puro de oliva.
$ 15.00	lata aceite Gualdo 2 litros.
$ 8.00	lata aceite Bau, 1 litro.
$ 16.00	lata aceite Bau, 2 litros.
$ 10.00	botella aceite Betus.
$ 7.50	lata manteca pura. de 1.a
$ 3.50	kilo bacalao especial.
$ 1.40	kilo salsa tomates.
$ 0.55	lata sardinas en aceite.
$ 1.10	rollo papel higiénico Waldorf.
$ 0.85	rollo papel higiénico Japonés.
$ 3.20	lata cacao peptonizado Raff.
$ 6.50	lata cacao peptonizado Savori y Moore.
$ 1.10	lata cocoa calidad superior.
$ 1.10	4 panes chocolate Giosia.
$ 1.90	lata leche condensada.
$ 1.80	lata miel de palma de Ocoa.
$ 2.10	lata miel de palma de Cocalán.
$ 1.40	lata sal cerebos.
$ 1.30	3 cajas pasta negra para calzado.
$ 1.90	kilo pasas del Huasco.
$ 0.50	paquete harina de arvejas La Negra.
$ 0.80	caja jabón Inglés Sandyal.
$ 1.00	caja jabón Inglés Golden.
$ 0.50	barra 2 panes jabón Inglés Naval.
$ 1.50	kilo jabón vetado.
$ 0.70	pan jabón Sapolio.

CEREALES

$ 0.30	kilo maíz.
$ 0.65	kilo trigo candeal.
$ 1.00	kilo alpiste.
$ 0.70	kilo semilla rábano.
$ 0.80	kilo trigo mote.
$ 1.00	kilo trigo majado.
$ 0.80	kilo garbanzos.
$ 0.55	kilo trigo blanco.
$ 0.40	kilo granzas.
$ 0.60	kilo arvejitas nuevas.
$ 0.30	kilo huesillos del Huasco.
$ 0.45	kilo huesillos de Elqui.
$ 0.60	kilo huesillos especiales.
$ 1.20	kilo descarozados.
$ 3.50	kilo higos blancos del Huasco.
$ 2.20	kilo nueces nuevas.
$ 0.70	kilo frangollo.
$ 0.80	kilo castañas nuevas.

CONSERVAS

$ 0.65	latas tomates al natural.
$ 0.30	lata salsa tomates.
$ 1.40	lata mermeladas de damascos.
$ 1.40	lata mermeladas frutillas.
$ 0.90	lata mermeladas manzanas.
$ 3.40	lata piñas al natural.
$ 0.85	lata duraznos blancos.
$ 0.90	lata duraznos amarillos Rubio.
$ 1.00	lata peras, manzanas, guindas al jugo.
$ 0.95	lata membrillos al jugo.
$ 2.20	frasco cerezas al marasquino.
$ 1.30	latas uvas al jugo.
$ 0.95	lata manzana en tajada.
$ 0.60	lata paté foie.
$ 1.40	lata centollas.
$ 0.95	lata erizos.
$ 0.75	lata choros al natural.
$ 1.00	lata picos en aceite.
$ 0.55	lata choritos al natural.
$ 2.00	lata harina malteada Lynam.
$ 2.40	frasco pikles surtidos.
$ 2.50	frasco cebollitas.
$ 1.20	lata anchoas.
$ 1.20	frasco ají verde.
$ 1.80	frasco mostaza Savora.
$ 0.75	frasco moztasa francesa.
$ 1.80	frasco salsa Inglesa.
$ 2.80	lata mostaza Collmann.
$ 1.40	frasco polvos Curry.
$ 0.55	lata arvejitas.
$ 0.60	lata pimientos morrones.
$ 0.65	lata porotitos verdes partidos.
$ 1.20	lata sardinas Noruegas especiales.
$ 1.80	lata camarones.
$ 1.20	lata calamares rellenos.
$ 3.50	lata lenguas de cordero.
$ 12.00	lata hígados de ganso.
$ 3.80	frasco salsa inglesa Perrins.
$ 4.00	lata espárragos de 1,000 gramos.

GALLETAS

$ 2.00	kilo galletas leche.
$ 2.20	kilo galletas surtidas.
$ 2.80	kilo galletas vino.
$ 2.80	kilo galletas María.
$ 3.00	kilo galletas Jenjibre.
$ 4.20	kilo galletas Anillos de huevos.
$ 3.20	kilo galletas Limón.

GALLETAS MC. KAY en paquetes a precios de fábrica.

LICORES

$ 20.00	botella Vermouth Nolly Pratts.
$ 3.00	botella Coñac Bandera Chilena.
$ 2.70	botella Guindado Vencedor.
$ 2.90	botella Coñac Cometa.
$ 3.80	botella Pisco Luis Hernández
$ 3.20	botella Pisco Pastilla.
$ 3.90	botella Oporto fino.
$ 4.00	botella Jerez fino.
$ 3.90	botella Elixir Café.
$ 4.90	botella Aperital.
$ 5.40	botella Pippermint.
$ 4.50	botella Anís del Mono.
$ 4.90	botella Cacao.
$ 5.20	botella Curacao.
$ 6.50	botella Chartreaux.
$ 5.80	botella Anisette.
$ 5.40	botella Pouse Café.
$ 4.90	botella Rhum Jamaica.
$ 6.80	botella Fernet.
$ 8.90	botella Benedictine.
$ 5.80	botella Ginebra.

JARABES

$ 4.20	botella Orchata.
$ 3.50	botella Grosella.
$ 3.50	botella Granadina.
$ 3.50	botella Goma.
$ 3.80	botella Guindas.
$ 3.80	botella Naranjas.
$ 3.80	botella Limón.

EL MEJOR Y MAS EXTENSO SURTIDO en

SOMBREROS

A los precios más baratos en plaza encontrará Ud. en la

Sombrerería Capellaro

ESTADO 230 - CASILLA 1891. - Depositario de Fabricantes Italianos

DEPORTES

CICLISMO

LAS INTERESANTES CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO

Se verificarán a la 1 1|2 P. M. en el Velódromo del Parque, a beneficio de la Brigada de Scouts Claudio Vicuña

El Club Ciclista Comercio prepara para la tarde del Domingo próximo una interesante reunión que se desarrollará en el Velódromo del Parque Cousiño.

Un rasgo muy simpático de esta institución ha sido el de destinar el producido de esta fiesta a beneficio de la Brigada de Scouts Claudio Vicuña, circunstancia que le dará un realce especial a la reunión.

Aparte de esto, el programa ofrece muchos atractivos. Consta de numerosas pruebas que, atendiendo al buen número de inscritos, tendrán un desarrollo lucido.

Se ha intercalado en el programa una carrera de girl-guides, cuyas condiciones se expresarán en la cancha, según sea el número de participantes.

La banda del Regimiento Cazadores amenizará el espectáculo y el baile que se verificará en el centro del Velódromo.

Las inscripciones se cerrarán el Sábado, a las 12 del día.

Damos a continuación el Jurado que controlará el torneo, a cuyos miembros se nos encarga acepten el cargo sin esperar la nota de estilo por la premura del tiempo.

Comisarios generales, los señores Alberto Caffi y Arturo Orellana.

Jueces de partida: los señores Juan Bestard, Erasmo S. Vásquez C. y Evaristo Santos.

Jueces de llegada: los señores Alejandro Reyes, Juan Francisco Jiménez, Emilio González, Luis Montero y Gabriel Leiva.

Juez del departamento de corredores: don Américo Simonetti.

Secretarios generales: el pro-secretario de la Unión Ciclista de Chile y don Vicente Sepúlveda.

Cronometradores: los señores Pedro Herrera, Luis A. Barraza y Francisco Reguléz.

Anunciadores: los señores José Raglianti y Angel C. Leiva.

Jueces de cancha: los señores Juan Jáuregui, Manuel Peralta, Juan Dagnino, Desiderio Mella, Luis A. Ojeda y Ernesto Calderón.

Tesorero general: don Luis Gorichón.

Ayudantes de Tesorería: los señores Agustín Peirano, Ernesto Contreras, Rafael Urbina, Julio Mardones y Remigio Orellana.

CLUB CICLISTA IBERICO.—Se ruega a los corredores que obtuvieron premios en el último campeonato interno, pasen a retirarlos hoy a la secretaría, Centro Español, a las 9.30 P. M.

AUDAX CLUB CICLISTA ITALIANO.— Se encuentra en cama, un poco delicado de salud, el presidente de esta institución señor Alberto Caffi; se medicina en su casa, Dominica 508.

Le deseamos por nuestra parte una pronta y buena mejoría.

CLUB CICLISTA CHACABUCO.—Cita a sesión para hoy, a las 8 P. M., en el local de costumbre.

ESGRIMA

Una presentación de esgrima de bastón

Conocida es la importancia que tienen en todos los países los distintos deportes de gabinete, que en Chile no está difundido sino que en determinados círculos.

Ultimamente se ha hecho notar en diferentes presentaciones privadas como un especialista en el interesante deporte del esgrima, en su carácter de defensa personal al mismo tiempo que de ejercicio físico, el señor Alfonso Roig.

El señor Roig, miembro de la colonia española, radicado hace muchos años en Chile, ha sido un ferviente admirador en todo lo concerniente a esta actividad, y junto con sus hijos ha practicado el esgrima de bastón en forma que ha merecido justificados elogios de cuantos han presenciado sus exhibiciones.

En la velada que la Asociación de Excursionistas y Exploradores de Chile verificó el mes último en el Centro Familiar Español en honor de su socio honorario don Jorge Matte Gormaz, correspondió al señor Roig uno de los números del programa, después del cual fué muy felicitado por la desenvoltura, destreza, precisión y limpieza en sus golpes tocados, de que hizo gala, probando que la enseñanza de este deporte puede ser aprovechada indistintamente por cultores de todas las edades, desde 13 a 60 años.

El entusiasmo del señor Roig lo ha llevado a proponer a la Prefectura de Policía la enseñanza gratuita del esgrima de bastón a algunas reparticiones del Cuerpo, donde seguramente la práctica de este deporte sería de visible conveniencia como arma noble, práctica y defensiva.

El señor Prefecto acogió con complacencia la insinuación del señor Roig, quien ofreció una exhibición para dar a conocer sus cualidades esgrimistas ante los jefes y oficiales de la Policía, la que se verificará el Domingo próximo, de 9 a 10 de la mañana en el local de la Prefectura.

COLON
Los mejores cigarrillos con tabaco hebra.
20 cts. PAQUETE

GRIPPE, RESFRIADOS
sólo se curan en 24 horas con los
DISCOS ZIP
Pedirlos en todas las Boticas y Droguerías y en la
Botica Petrizzio
ESTADO 93-95

Farmacéutico
necesita para Talca, "BOTICA COLON". Onofre Valenzuela y Cía.
Prefiero niña. 5-M

Para vestir con Elegancia y Economía
ACUDA A LA
Sastrería Avendaño -:- San Antonio N.o 263
RECIBIO UN INMENSO SURTIDO DE CASIMIRES
M-5

El Reloj que Nunca Falla

FOOT-BALL

HACIA LA CONSTITUCION DEL CUADRO REPRESENTATIVO DE LA ZONA CENTRAL

La final de los inter-ligas del próximo Domingo en la cancha Independencia

Asociación Santiago v. Liga Nacional

El preliminar estará a cargo de los Clubs Morning Star y Carioca

El Domingo próximo se verificará en la cancha Independencia N.o 1 una interesante reunión, de aquellas que tienen repercusión en las actividades footballísticas nacionales, por cuanto de ella resultará el cuadro que ha de representar a la capital de la República en los lances preliminares para la constitución del elenco chileno que participará en los próximos encuentros internacionales.

EL EQUIPO INTERNACIONAL CHILENO

Ya la institución dirigente del foot-ball nacional se preocupa con interés del desarrollo de la competencia por el trofeo "Almirante Simpson" que se disputan las distintas zonas del país, y, al efecto, ha llamado a Valparaíso al entrenador oficial del Consejo Local señor Juan Bertone.

Para la formación del equipo de la Zona Central, el Escudo "Van Buren" es el torneo que sirve de base, de manera que este año la competencia por este clásico trofeo entre Santiago y Valparaíso, que deberá verificarse en el curso del presente mes en Viña del Mar, adquirirá especial brillo e importancia.

A fin de cooperar a la acción en que está empeñada la Asociación de Foot-ball de Chile, el Consejo Local se reunirá extraordinariamente el Domingo próximo, a las 6.45 P. M., en "La Nación". Los señores delegados de las distintas Ligas se trasladarán a nuestra casa inmediatamente después de terminado el encuentro final de los inter-Ligas entre la Asociación Santiago y la Liga Nacional, a fin de constituir definitivamente el "once" que defenderá los colores de la capital en la contienda preliminar de los próximos entre-zonas.

Como saben nuestros lectores, para la confección definitiva del cuadro de la Zona Central, deberá constituirse un tercer cuadro formado por los mejores elementos de las Ligas Quillota, "López Maqueira" de Calera, San Felipe y Los Andes, el que también se medirá con el elenco de Santiago Unido y con el conjunto de Valparaíso Unido.

De los 33 hombres que intervengan en estos lances saldrán los 11 que dirimirán supremacías con los representantes de las otras zonas del país.

LA TARDE DEPORTIVA DEL PROXIMO DOMINGO

Entre nuestros aficionados reina verdadero entusiasmo por presenciar la interesante reunión que en la tarde del Domingo próximo se desarrollará en la cancha principal de la Asociación Santiago, calle Guanaco entre General Saavedra e Hipódromo Chile.

Servirá de preliminar al partido final de los inter-Ligas, el partido oficial por la Copa Chile, Sección Uruguay, entre los primeros cuadros de los clubs Morning Star y Carioca, bajo las órdenes del árbitro señor Octavio Castillo.

Los antecedentes deportivos de ambas instituciones justifican plenamente el interés que reina por conocer el desarrollo de la brega entre estos homogéneos y caballerosos contendores, la cual promete tener todos los atractivos que corresponden a una contienda de mérito.

EL ENCUENTRO DE FONDO

A las 4 P. M., ante el árbitro señor Juan Figueroa, se dará comienzo al partido final de los inter-Ligas entre la Asociación Santiago y la Liga Nacional.

Los numerosos aficionados que presenciaron el Domingo último las contiendas en que participaron separadamente los seleccionados de estas dos instituciones, esperan con todo entusiasmo este lance que de seguro tendrá un desarrollo muy laborioso y lleno de alternativas interesantes.

Los cuadros se presentarán así:

Asociación Santiago (blancos):

Gamboa
Vergara, Witke
J. Godoy, Teuche (cap.), A. Díaz
Legarreta, Quiroga, O. Molina
J. Pardo A. Pardo
O
Castillo Córdova
Gutiérrez, Díaz, Palominos
Tejo, Arriagada, Trincado
L. Martínez, Román
Santibáñez

Liga Nacional (lacres):

Como puede verse, ambas instituciones han introducido en sus elencos algunas modificaciones, que seguramente redundarán en beneficio de su homogeneidad y consistencia.

El campeón de temporadas anteriores luchará por detentar este anhelado título con un contendor de indiscutibles méritos, que ha seleccionado sus hombres con toda dedicación y esmero y que se han entrenado con verdadero entusiasmo.

Como se sabe, el vencedor del Domingo se clasificará campeón de Santiago y se hará merecedor al diploma de honor que lo acredita como tal, otorgado por el Consejo Local de Santiago.

El valor de la entrada a cancha se ha fijado en $ 2 tribunas y $ 1 entrada general.

Consejo Local de Santiago

Este organismo se reunirá en sesión ordinaria, a las 9 P. M. de hoy, en "La Nación".

Liga Nacional de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá mañana Sábado, a las 7 P. M., en "La Nación", para clasificar los clubs y confeccionar el calendario de las primeras partidas oficiales.

AUDAX ITALIANO F. C.— Las siguientes personas deberán encontrarse el Domingo, a las 7 de la mañana, en la Estación Mapocho, a fin de trasladarse a Quillota: A. y P. Donati, A. Caffi, F. Pieri, A. Venini, I. Valprida, A. Cassigoli, hermanos Fruttero, U. Anglada, N. Brussadelli, E. Scala, R. O. Manni, E. Fantinatti, S. Caffi, J. Catenacci F. Ghiardo, C. Devoto, L. Pieratini, L. Roatti, H. Moccia, A. Nicoli, L. Kirigino, A. Simonetti, L. Gallopo, C. Antillo, F. Candelori y F. Fravasile y el árbitro señor Francisco Viveros.

—Para mañana, a las 3.30 P. M., a estas mismas personas, en la secretaría, S. Isidro 92.

CARIOCA F. C.— Se nos encarga poner en conocimiento de las personas e instituciones deportivas que han tomado entradas para la velada y baile social anunciada para mañana, que ésta ha sido suspendida hasta nueva orden.

LIGA METROPOLITANA DE DEPORTES. — Partidas que se jugarán el Domingo próximo:

Campeonato de Apertura. — República con Gold Cross: cancha, Metropolitana; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Joaquín Sepúlveda.

Unión con Maestranza; cancha, Metropolitana; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Francisco Jiménez.

1.o de Mayo con Dublín; cancha, Metropolitana; hora, 4.15 P. M.; árbitro, señor Eduardo Macdonald.

Primera División. — Unión Argentina con Escuela de Aviación: cancha, Maestranza: hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Ernesto Lecaros.

División Intermedia. — Capitán Prat con Maestranza II; cancha, Maestranza; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor Roberto Barrueto.

Small Star con José Tocornal; cancha, Santa Filomena; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor A. Barahona.

Segunda División.—Dublín II con Unión II; cancha, Metropolitana; hora 11.30 A. M.; árbitro, señor J. Salinas.

1.o de Mayo II con José Tocornal II; cancha, Tocornal; hora, 10.30 A. M.; árbitro, señor L. Pérez.

Jorge V con Universal; cancha, Tocornal; hora, 3.45 P. M.; árbitro, señor Vicente Montalva.

Juan Frías con Mc. Kay; cancha, Tocornal; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor Baltazar Alvarez.

Tercera División.—Molina Lackington con Wellington; cancha, Santa Filomena; hora, 2 P. M.; árbitro, señor Juan Meyer.

1.o de Mayo Juvenil con U. Argentina II; cancha, Olimpia; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor Jaime Serra.

Unión Cordillera II con Capitán Prat II; cancha, Maestranza; hora, 2.15 P. M.; árbitro, señor L. Cerda.

Jorge V II con Mc. Kay II; cancha, Maestranza; hora, 9.15 A. M.; árbitro, señor José Gacitúa.

Zenteno III con 1.o de Mayo III; cancha, Metropolitana; hora, 9.15 A. M.: árbitro, señor Víctor López.

Directores de turno: Metropolitana, en la mañana, señor Reyes; en la tarde, señor Barros. Olimpia, señor Reyes. Tocornal, en la mañana, señor Prieto; en la tarde, señor Benjamín Saldías. Santa Filomena, señor Díaz. Maestranza, en la mañana, señor Rojas; en la tarde, señor Aravena.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE "SAN MIGUEL". —Entusiasmo reina entre los jóvenes de la comuna, por concurrir a las conferencias sobre las reglas del football que se dictan en la secretaría, Avenida Subercaseaux 335, los días Jueves, a las 8 1|2 P. M.

Las inscripciones para la serie Infantil de clubs de la comuna, no se cerrarán hasta el 7 del presente, por inconvenientes de última hora. El valor de cada inscripción es de 5 pesos por equipo y éstas se reciben en nuestra secretaría y en Gálvez 81.

—Partida oficial que se jugará el Domingo 7 del presente, a las 2 1|2 P. M.: Pennsylvania I con Defensores de Chile II; arbitro, señor Emeterio Aguirre; directores de turno, señores J. Otaiza y Juan Durand.

LIGA INFANTIL DE FOOTBALL. — Partidas oficiales para el próximo Domingo:

Segunda División. — Serie B: Wanderer con San Eugenio; cancha, San Eugenio; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Vera.

Capitán Scott II con Cifuentes II; cancha, Olimpia; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Pino.

Tercera División.—Santiago III con Asunción; cancha, Infantil; hora, 10.45 A. M.; árbitro, señor Weitz.

Buenos Aires con Teniente Godoy III; cancha, Infantil; hora, 9.45 A. M.; árbitro, señor Weitz.

Directores de cancha: cancha Olimpia, señor Reyes; Infantil, señor Planas.

LIGA FERROVIARIA DE FOOTBALL. — Partidas para mañana Sábado:

Imprenta FF. CC. con Taller Boletos; hora, 3 P. M.; árbitro, señor Vergara.

Unión Santiago II con Herrería I; definición segunda serie; hora, 4.15 P. M.; árbitro, señor Rosales.

WANDERER III CON IBERICO BALOMPIE III. — Esta partida se jugará el Domingo, a las 9.15 A. M., en la cancha N.o 3, Avenida Seminario esquina Mujica.

BENJAMIN DAVILA F. C.—Directorio:

Presidente honorario, señor Arturo Roldán; presidente efectivo, señor Neftalí Quiroz; vice, señor Manuel Marzán; secretario, señor Luis A. Henríquez; pro-secretario, señor Juan B. Sáenz; tesorero, señor Carlos Muñoz; pro-tesorero, señor Juan Prado; directores, señores: Manuel Romero, Florencio Mora, Juan Vargas, Juan Pavez y Pedro Arias: delegado, señor Guillermo Valencia; capitán 1.o, señor Alfredo Salomón: vice, señor Manuel Arriagada; capitán 2.o, señor Abraham Merino; vice, señor Luis Cornejo.

EL MAIPO F. C. DE MAIPO.— Nuevo Directorio:

Presidente honorario, señor Francisco Valdés B.; presidente efectivo, doctor don Carlos Muñoz; secretario, señor Francisco Lobos R.; tesorero, señor Eduardo Castillo L.; capitán, señor Florentino Durán G.; socios honorarios, señores: Francisco Salinas, Juan M. Fuentes, Horacio Robles, Emilio Díaz y Juan Bellalto.

AUDAX ITALIANO CON SPORTIVO ITALIANO DE VALPARAISO.—El próximo Domingo, en el Estadio Arredondo de Quillota, se realizará el segundo encuentro de foot-ball entre estas prestigiosas instituciones en competencia por la valiosa copa Compañía de Seguros "La Italia".

De más está decir la importancia que revestirá este match, ya que los contendores son sobradamente conocidos, en especial el Audax, club que se ha destacado en la Copa Chile de la Asociación Santiago, como un serio competidor.

La Sportiva de Valparaíso posee, igualmente, un espléndido cuadro de foot-ball.

Los jugadores del club local se trasladarán a Quillota por el expreso de las 7.40 A. M. del Domingo, desde la Estación Mapocho.

Como preliminar, jugarán los segundos equipos en competencia de once medallas de plata.

MAESTRANZA ELECTRICA CON NACIONAL POTRERILLOS DE LOS MAITENES.—El Domingo próximo se trasladarán los jugadores del Maestranza Eléctrica, primer y segundo equipos, a Los Maitenes, ramal de Puente Alto, a fin de jugar un match con el Nacional Potrerillos de esa localidad.

La partida será a las 7 A. M. desde la Maestranza de la Tracción Eléctrica, en los camiones cedidos galantemente por la Gerencia de esta oficina.

FEDERACION UNIVERSITARIA DE DEPORTES.—El Consejo de esta institución se reunirá hoy Viernes, a las 6 1|2 P. M., en los salones de "El Mercurio", para proceder a la elección del nuevo Directorio.

Por tratarse de segunda citación se sesionará con el número que asista.

Los delegados deberán llevar sus poderes.

Se cita también a los jugadores del equipo de foot-ball, señores: T. Osorio, E. Orellana, A. Rivera, C. Urrutia, O. Ernst, R. Fletcher, G. Pastene, J. Quiñones, E. Ramírez, J. Araya, H. Vicuña, G. Ahumada, D. Arellano, M. Baeza y Ramírez.

¿SE SIENTE UD. DEBIL?
Recalcine
es el más poderoso de los tónicos.
En venta en todas las farmacias y en la
BOTICA ITALIANA
Huérfanos 1020
M-17

EXCURSIONISMO

CORRESPONDENCIA.— En esta sección hay un telegrama para el Club Atlético Caupolicán.

CUERPO SANTIAGO.— Mañana Sábado, de acuerdo con el programa del directorio, se verificará la primera conferencia, la cual estará a cargo del señor Carlos Valdivieso, y versará sobre el mineral de "El Teniente".

Hay mucho interés por concurrir a esta reunión que tiene por objeto ilustrar a los socios sobre la importancia de este centro minero.

—En la próxima semana se dará comienzo al curso de contabilidad, debiendo inscribirse cuanto antes los socios que deseen seguirlo.

CENTRO DE EXCURSIONISTAS CAUPOLICAN.— Cita a sesión para hoy, a las 8 P. M., en Rosario N.o 705.

CUERPO DE EXPLORADORES PILOTO PARDO.— Cita a junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Rosario 1043. Tabla: Excursión a Pudahuel.

ATLETISMO

LOS DEBUTANTES EN ESTE DEPORTE

Algunas atinadas limitaciones a los programas en que intervengan

La Asociación de Deportes Atléticos de Chile dirige a este respecto una circular a sus afiliados

La colectividad dirigente del atletismo en el país ha enviado últimamente a las Asociaciones Atléticas que en ella militan una interesante circular, en la que insiste acerca de los inconvenientes que presenta para los niños o jóvenes que empiezan a dedicarse al atletismo que intervengan en ciertas pruebas inadecuadas para individuos que aun no han adquirido completo desarrollo físico.

En hora muy oportuna hace la Asociación de Deportes Atléticos de Chile este nuevo llamado a sus afiliados, a los que corresponde el deber de velar porque las actividades que fomentan se practiquen con sujeción a ciertas condiciones de edad y de resistencia física indispensables para que reporten todo el provecho que de ellas se persigue.

"Recientemente—dice la circular, citando uno de los casos concretos en que se basa—uno de nuestros mejores atletas, un individuo ya fogueado en las lides deportivas, por una exageración en su entrenamiento, ha contraído una seria afección cardiaca, una "hipertrofia al corazón". Si esto se produjo en un atleta ya experimentado, aunque malamente, con mayor razón puede producirse el mismo caso u otro análogo, en los jóvenes que recién se inician en el atletismo".

Recomienda en seguida la dirigente que en los programas que se confeccionen en el futuro, destinados a niños o jóvenes menores de 16 años, se limiten las carreras a la distancia de 100 metros, que no se use el martillo, que el disco no pese más de 1.20 kilo, que la bala no exceda de cuatro kilos, que las vallas de 110 metros sean de 70 centímetros de altura y que no se corran los 400 metros vallas.

Esta es la mejor manera de fomentar el atletismo. Comenzando por fijar normas como las anotadas a las Asociaciones, a fin de que éstas las hagan cumplir en los centros que las forman, nuestros atletas se desarrollarán sin sufrir las consecuencias de errores tan frecuentes como el que cita la circular que nos ocupa. Y de esta manera, no sólo se prestigia el atletismo, no sólo se cimenta la fe en el buen criterio y preparación de los dirigentes, sino que resultarán mucho más eficientes los beneficios de tan hermoso ejercicio físico.

SANTIAGO ATLETICO.—Cita a sesión de directorio para hoy, a las 9 P. M., en los salones de "El Diario Ilustrado".

ATLETICO ESCUELA NORMAL CON SPORTIVO EL GLOBO—El Domingo dirimirán superioridad física los elementos atléticos que encabezan esta líneas. El lugar elegido para esta justa ha sido el terreno deportivo de la Escuela de Artes.

El programa es el siguiente:

Bala, dardo, 100, 400, 1,500, y 5,000 metros planos; 110, 400 metros con vallas; 800 metros marcha, garrocha, salto largo con impulso y alto sin carrera, posta 3 por 1,000.

Se nos encarga citar para ese día, a las 8.30 A. M., a los siguientes atletas del Normal: Bascuñán, Cabezas, Castro, Mackine, Godoy, Zenteno, Paredes, Arrizaga, Parra, Salas, Fuentes, Poblete, Miranda, Olguín, Vera, Lagos, Porras, Ruiz, Latus, Veas, Bascuñán, González, Anativio, etc.

CITACIONES

Club Deportivo Huelén (Ñuñoa). —Junta general, para hoy, a las 9 P. M., en Villa Iris, de Ñuñoa.

—Unión Chacabuco F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M., en Prado 203.

Carlos Condell F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30, en Cóndor 848.

—Maestranza Eléctrica F. C.— Junta general, hoy a las 8 P. M., en San Pablo 2024.

Enrique Magnere F. C.—Junta general para hoy, en Providencia 1585, a las 7 P. M.

Britania F. C.—Junta general para hoy, a las 3 P. M., en Santa Fiolmena 151.

Unión Chilena F. C.—Directorio, a las 8 P. M. y junta general para hoy, a las 9 P. M., en Maturana 71-A.

Unión de Peluqueros F. C.—Junta general para hoy, a las 8 1|2 P. M., en Avenida La Paz N.o 8.

Instituto Nacional F. C.—Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en "El Mercurio".

Santiago Infantil F. C.—Junta general para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre.

"José Tocornal".— Junta general para hoy, a las 7.30 P. M., en Barros Errázuriz 16.

"A. Downey F. C.— Junta general para hoy, a las 9.30 P. M., en Viña Mackenna 1004.

Independencia F. C.—Junta general para hoy, a las 8.30 P. M. en el local de costumbre.

LABORATORIO CLINICO
DEL
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868. — Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de bacteriología.
AUTOVACUNAS

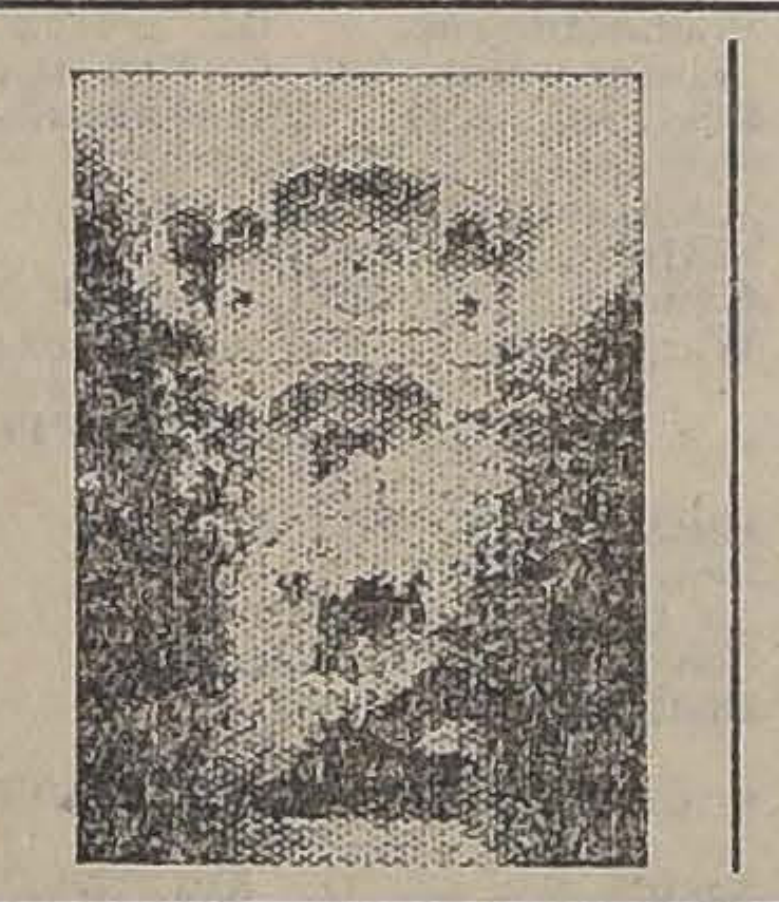

Viña del Mar
Por su clima templado, es muy aparente para invernar
EL
Hotel France
Puede ofrecerle habitaciones y departamentos independientes y comida de familia a precios ventajosos.

¡¡Algo Asombroso!!
SOBRETODOS DE PURA LANA, FORMA RAGLAN, EN $ 175
TRAJES DESDE $ 180
Sección especial con facilidades de pago, atendida por su dueño.
A. LERNER
SASTRERIA BERLIN -:- ALAMEDA 1114

TORNILLOS

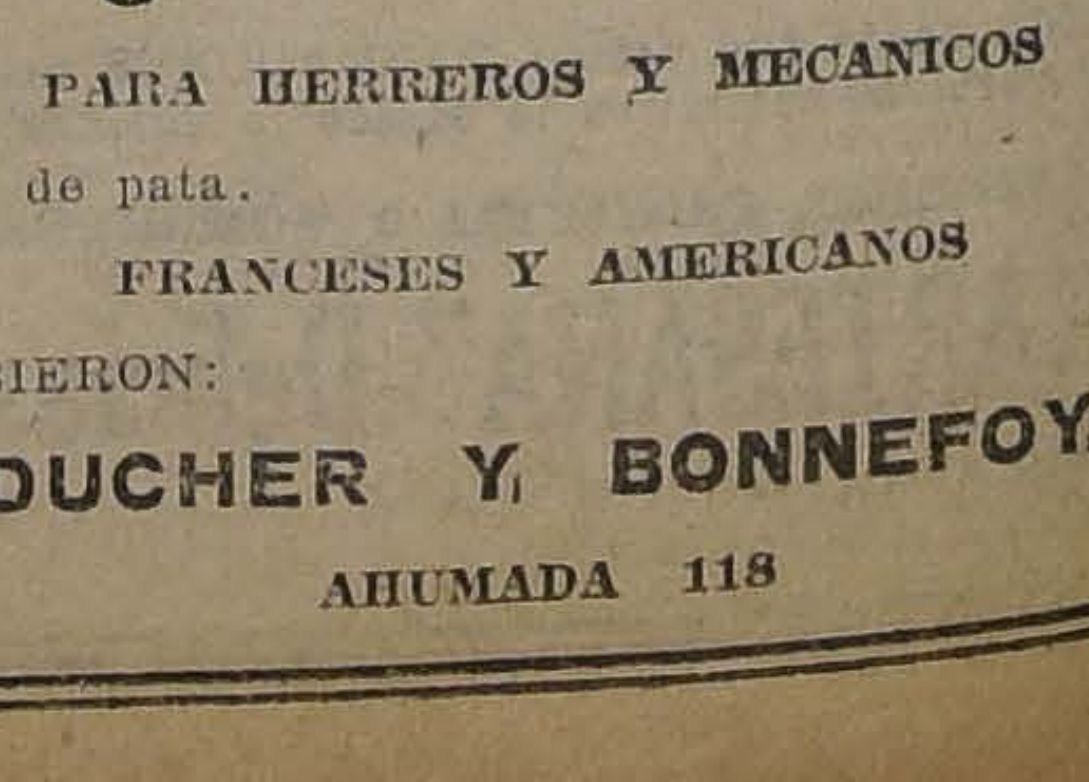

PARA HERREROS Y MECANICOS
paralelos y de pata.
FRANCESES Y AMERICANOS
RECIBIERON:
DUCHER Y BONNEFOY
AHUMADA 118

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la vista	CHILE		ESPAÑOL		ANGLO S. A.		NAC. CITY		GERMANICO		LOND. y RIO		FRANCES	
			90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista	90 d|v.	Vista
LONDRES	Libra	1	39.50	39.90	39.50	39.90	39.50	39.90	39.50	39.90	39.50	39.90	39.50	39.90	39.40	39.90
PARIS	Franco	43.07	0.81½	0.83	0.81½	0.82½	0.82	0.82¾	......	0.82¼	......	0.83	0.82	0.82¾	0.81½	0.82¼
HAMBURGO	Marco	1220.18	0.0321	0.0327	......	0.0321	......	0.0347	......	0.031	......	0.03¼	......	..—..	......	0.0312
NUEVA YORK	Dólar	4.434	......	8.99¾	......	9.—	......	9.—	......	9.—	......	8.98	......	9.00¼	......	9.—
ESPAÑA	Peseta	28.29	1.38½	1.41	1.38 1/5	1.40 1/5	......	1.40¾	......	1.40	......	1.40½	......	1.40½	......	1.41
ITALIA	Lira	82.78	0.47½	0.48½	......	0.48¼	......	0.48 3/8	......	0.48	......	0.48¼	......	0.48¼	......	0.48 1/8
REP. ARGENTINA	Nacional	12.14	......	3.28½	......	3.29	......	3.27¾	......	3.26¼	......	3.28	......	3.28½	......	3.26
AMBERES	Franco	52.70	0.74½	0.75¾	......	0.75¼	......	0.75¾	......	0.75½	......	......	......	0.75½	......	0.75
SUIZA	Franco	22.64	......	1.76¼	......	1.77¾	......	1.75	......	1.74	......	1.74¾	......	1.75¾	......	1.75
HOLANDA	Florín	11.37	......	3.50¾	......	3.47½	......	3.48½	......	3.46	......	3.47¼	......	......	......	......
SUECIA	Corona	16.95	......	......	......	......	......	2.35 3/8	......	......	......	......	......	......	......	......
VIENA	Corona	19950	......	......	......	......	......	......	......	......	......	0.002	......	......	......	......
BOLIVIA	Boliviano	17.08	......	......	......	2.33½	......	......	......	......	......	......	......	......	......	2.32¾

CAMBIO BANCARIO: $ 39.50.— COMERCIAL: $ 39.40

1 DOLAR: $ 8.99¾; 1 FRANCO: 0.81½; 1 MARCO: $ 0.0321; 1 LIRA: $ 0.47½; 1 PESETA: $ 1.38½; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 3.28½

PREMIO DEL ORO: 208%.— UN PESO PAPEL VALE: 6 3|32d.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Los cablegramas procedentes de Nueva York, recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Alemán Transatlántico	**4.43 3|8**
Anglo Sud Americano	**4.34 1|4**
Francés de Chile	**4.43 7|8**
Londres y Río de la Plata	**4.43 3|4**
National City Bank	**4.44**

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

Durante el día de ayer se efectuaron en la Bolsa diversos negocios de importancia que, aunque correspondieron casi todos a papeles de bajos precios, fueron de interés por transarse algunos gruesos lotes.

El movimiento desarrollado en bonos se vió más activo, realizándose operaciones de preferencia en los del Banco Hipotecario de Chile del 8 o|o y 7 o|o de los cuales se vendieron en total $ 204,000 nominales.

Los títulos de sociedades continuaron desmejorando sus cotizaciones, pues de dieciocho que variaron, sólo doce obtuvieron alzas. Entre los más afectados, podemos contar a Llallagua, que bajó de 293 a 293, Huanuni de 77 3|4 a 75 3|4, Antofagasta, de 46 3|4 a 44 1|2 y Lastenia de 31 a 29 3|4.

Contrariamente a lo ocurrido el Miércoles, los bonos revelaron firmeza.

Con relación al cierre del día anterior, las fluctuaciones habidas ayer fueron las que a continuación se expresan:

SUBIERON: Caja 8 1|2, 3|8; 8-1, 1|2; Hipotecario 8-1, 3|8; Banco de Chile, 1; Espino de Petorca, 5|8; Santa Rita, 3|4; Tierra del Fuego, 1|2; Laguna Blanca, 1|2 y Gas de Santiago, 1|2.

BAJARON: Caja 6-1, 1|8; Hipotecario 7-1, 1|2; Chacaltaya, 1; Huanuni, 2; Llallagua, 5; Minera e Industrial, 1|4; Santo Cristo, 1|2; San José de Oruro (S. A.), 1|4; Vacas, 1|4; Antofagasta, 2 1|4; Lastenia, 1 1|4; S. A. de Vapores, 2; Caupolicán y Calacoto, 1|4, y Rafaelitas del Neuquén, 3|8.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

500 Hip. 8-1, 100.
16600 Municipalidad 8, 75.
300 Espino Petorca P. H., 6.
2000 Garantizador 8, 1913, 80.
5 Banco Nacional, 69.
100 Lastenia, Junio 1.o, 31 1|4.
500 Lastenia, Mayo 18, 31.
15 Banco Chile, 206.
500 Vallenar, 35.
850 Banco Industria, Mayo 18, 14
500 Minera, Mayo 18, 44.

5 Gas Stgo., 47.
100 Antofagasta, Junio 1.o, 46 3|4
400 Antofag., Junio 1.o, 46 1|2
500 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 3|4
200 Rafaelitas, 10.
300 Rafaelitas, 9 1|8
100 Lastenia, Junio 1.o, 31 1|4

400 Rafaelitas, Junio 1.o, 10.
100 Vapores, Junio 1.o, 56.
300 Fuego, 103 1|2.
100 S. José Oruro, S. A., 6 1|2.
50 Banco Industria, 14.

SEGUNDA RUEDA

4000 Caja 8-1, 102 1|4
9000 Caja 8 1|2, 99 1|8
7000 Hip. 8-1, 96 5|8
196000 Hip. 8-1, 96 3|4
69 Banco Chile, 206
88000 Caja 8 1|2, 99 1|4
40 Gas Santiago, 47
15 Gas Santiago, 47 1|2
500 Hip. 8-1, 100
100 Antofagasta, Mayo 18, 45 3|4
300 Banco Nacional, 69
1900 Espino Petorca, 6 1|4
300 Chacaltaya, 14 1|2
1000 Caja 6-1, 93 1|4.
2000 Caja 7-1, 94 1|4.
300 Vapores, Mayo 18, 54
6200 Caupolicán, Mayo 18, 5 1|2
6000 Hip. 7-1, 90 1|2
100 Vapores, Junio 1.o, 54
100 Huanuni, Junio 1.o, 76
100 Antofagasta, 45 1|2
10000 Caja 8-1, 102 1|2.
500 S. José Oruro, S. A., 6 1|4
200 Minera, Mayo 18, 44
10 Banco Industria, 14
500 S. Cristo, 12 1|2

Vendo en Valparaíso

Importante propiedad de renta Son 5,700 metros cuadrados en la parte más valiosa del cerro del Barón, al lado del ascensor. Grandes facilidades de pago. Verdadero negocio de inversión.

TRATAR EN VALPARAISO:

Carlos Alamos :-: Casilla 3076

M-5

"EL TATTERSALL"

FERIA ESPECIAL DE VACUNOS Y CABALLARES

Por arriendo de los fundos SAN REJIS y LO CALVO, de la señora Teresa I. de Espínola, se rematarán en "EL TATTERSALL"

EL JUEVES 11 DE MAYO

los siguientes animales:

VACUNOS

160 BUEYES de trabajo, garantidos, en buen estado.
200 NOVILLOS de 2 años.
150 VAQUILLAS de 2 años.
100 VACAS paridas.
300 VACAS gordas.
200 VACAS de crianza.
4 TOROS de masa.

CABALLARES

60 POTRONES y **POTRANCAS** percherones, de 2½ años.
58 POTRILLOS y **POTRANCAS** percherones de 1½ años.
2 POTROS percherones garantidos para la reproducción.

EL GERENTE.

M-11

Sociedades Anónimas

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

En conformidad al artículo 18 de los Estatutos, cito a Junta General Ordinaria de Accionistas, que se celebrará el Lunes 8 de Mayo próximo, a las 2½ P. M., en los salones de la Bolsa Comercial de esta ciudad, Cochrane 695.

Valparaíso, 28 de Abril de 1922.

EL PRESIDENTE.

M-

COMPAÑIA SALITRERA "EL PEÑON"

Para los efectos de la próxima Junta General Ordinaria, el Registro de Accionistas permacerá cerado desde esta fecha hasta el 8 de Mayo inclusive.

Valparaíso, 28 de Abril de 1922.

EL GERENTE.

M—8

PRECIOS DE COMPRADOR Y VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	COMPRADOR Cantidad	COMPRADOR Precio	VENDEDOR Cantidad	VENDEDOR Precio
BONOS				
Caja 7-1	1,000	94	1,000	94 1|4
Caja 8-1|2	21,000	99 1|8	12,000	99 1|4
Caja 8-1	2,000	102 1|4	7,000	102 1|2
Garantizador 8	10,000	79		....
Hipotecario 8-1	6,000	96 3|4	5,000	96 7|8
Hipotecario 8-2	....	....	3,000	97
Hipotecario 8-2 (1912)	3,000	99	....	....
Municipalidad, Priv. Dic. 8o|o	5,000	92	....	....
BANCOS				
Chile	70	206	100	206 1|2
Español	....	....	100	169
Nacional	50	69	500	70
MINERAS				
Arauco	1,000	2	300	2 1|8
Chacaltaya	....	....	200	14 1|2
Disputada, Mayo 18	....	....	100	44 1|2
Espino de Petorca	100	6	100	6 1|4
Gatico	500	10 3|4	100	11 1|4
Huanuni, Junio 1.o	200	86	800	86 1|2
Lebu, Junio 1.o	200	81	300	82
Lebu	....	....	100	81
Llallagua, Junio 1.o	200	293	100	296
Minera, Junio 1.o	200	44	....	....
Minera, Mayo 18	....	....	300	44
Nueva Elqui, Mayo 18	....	....	100	27 1|2
Oploca, Mayo 18	100	78	....	....
Oruro, Junio 1.o	....	....	500	19 1|4
Santa Rita, Junio 1.o	300	10 3|4	....	....
Tocopilla, Junio 1.o	100	93 1|4	200	94
Totoral	....	....	400	5
Vacas, Mayo 18	....	....	100	6 1|2
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 1.o	....	....	200	46
Antofagasta, Mayo 18	200	45 1|2	....	....
Galicia, Mayo 18	....	....	500	32
Lastenia, Mayo 18	600	31 1|8	....	....
Lastenia, Junio 1.o	....	....	200	31 1|4
Tocopilla	20	600	....	....
AGRICOLAS Y GANADERAS				
Gente Grande	....	....	100	39
Gente Grande	....	....	50	38
Ñuble y Rupanco	....	....	100	20 1|2
Tierra del Fuego	100	103 1|2	....	....
INDUSTRIALES				
Cemento Melón, Junio 1.o	200	30 1|2	....	....
Cervecerías Unidas, Mayo 18	100	38	....	....
Chilena de Fósforos	75	120	....	....
Electricidad Industrial	100	88	....	....
Gas de Santiago	10	47	15	47 1|2
Malvoa	500	15	....	....
Refinería de Penco	30	48	....	....
Refinería de Penco, Mayo 18	200	47 1|2	....	....
Tabacos	....	....	100	90
Viña del Mar, Mayo 18	200	36 1|4	200	36 1|2
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	....	....	100	130
S. A. Vapores, Mayo 18	200	53 1|2	100	54
Tattersall	....	....	50	110
PETROLIFERAS				
Caupolicán y Calacoto, Mayo 18	200	5 1|4	1,500	5 3|8
Nacional de Petróleos	....	....	1,000	0.50
Rafaelitas del N., Junio 1.o	200	10	500	10 1|8
CIERRE A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	39.40	....	39.60
Oro	....	208	....	208.50
Libras por oro	....	12.70	....	12.80
Chacaltaya, Mayo 18	....	14 1|2	....	....
Huanuni, Junio 1.o	....	75 3|4	....	....
Llallagua, Mayo 18	....	293	....	....
Tres puntas, Junio 1.o	....	22	....	....
Antofagasta, Mayo 18, (transac.)	....	44 1|2	....	....
Lastenia, Junio 1.o	....	20 3|4	....	....
Rafaelitas, Mayo 18	....	....	....	9 3|4

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

200 Banco Chile, 204 1|2.
700 Rafaelitas, Junio 1.o, 9 7|8
100 Huanuni, 78
100 Huanuni, Mayo 18, 78.20
1500 Vapores, Junio 1.o, 55
100 Vapores, Junio 1.o, 54 1|2
400 Vapores, Junio 1.o, 54
600 Vapores, Mayo 18, 54
500 C. Melón, Mayo 18, 31
900 Vapores, Mayo 18, 54 1|2

SEGUNDA RUEDA

700 S. José O., (S. A.), 6 1|2.
700 Vapores, Junio 1.o, 54 1|2
200 Vapores, Junio 1.o 54
7000 Hip. 8-1, 96 3|4
300 Laguna Blanca, Mayo 18, 90
100 Lag. Blanca, Mayo 18, 90 1|2
200 T. del Fuego, 104
1000 Vapores, Junio 1.o, 53 1|2
300 Huanuni, Junio 1.o, 75
50000 Caja 8-1, 102 1|4
600 Vacas, Mayo 18, 6 1|4
100 Huanuni, Mayo 18, 75

CAMBIO

1.a rueda, vendedor 39.40 y comprador 39.20.

2.a rueda, vendedor 39.40 y comprador 39.20.

ORO

1.a rueda: vendedor 210 y comprador 209.50.

2.a rueda, vendedor 210 y comprador 209.50.

LIBRAS POR ORO

1.a rueda, vendedor 12.80 y comprador 12.70.

2.a rueda, vendedor 12.80 y comprador 12.70.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

Primera rueda

100 Espino, Mayo 18, 6.
500 Espino, Junio 1.o, 6 1|8.
2700 Espino, Junio 1.o, 6 1|4.
1400 Espino, 6.
1500 Espino, Mayo 18, 6 1|8.
500 Espino, Junio 1.o, 6 3|8.
200 Espino, Mayo 18, 6 1|4.
200 Espino, Mayo 18, 6 3|8.
500 Espino, 6 1|8.
1100 Espino, 6 1|4.
20800 Espino, Junio 1.o, 6 1|2.
17300 Espino, Mayo 18, 6 1|2.
200 Caupolicán, 5.72.
200 Caupolicán, Mayo 18, 5.80.
500 Marta, Mayo 18, 5 3|4.
500 Marta, Mayo 18, 5 7|8.
1500 Espino, Junio 1.o, 6 5|8.

Segunda rueda

700 Espino, Junio 1.o, 6 1|4.
1000 Espino, Mayo 18, 6 1|4.
6100 Espino, Junio 1.o, 6 3|8.
600 Marta, Mayo 18, 5 3|4.
100 Caupolicán, Mayo 18, 5 1|4.
400 Caupolicán, Mayo 18, 5 3|8.
2200 Espino, Junio 1.o, 6 1|2.
400 Espino, Mayo 18, 6 3|8.
1500 Domeyko, Junio 1.o, 1.70.
100 Rafaelitas, Mayo 18, 9 7|8.
100 Espino, Mayo 18, 6 1|2.
500 Caupolicán, Mayo 18, 5 1|2.

COTIZACION DE METALES

CABLEGRAMA SOBRE COTIZACIONES DE METALES CORRESPONDIENTES AL DIA DE AYER

Estaño, 148.10.0 libras al contado y 150.2.6 a plazo. Bajó 1.10.0 al contado y 1.5.0 a plazo.

Cobre Standard, 60.0.0 al contado y 60.10.0 a plazo. Bajó 0.2.6 libras al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata, 35 d. No varió.

REVISTA SEMANAL

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

Feria de Productos Agrícolas

LOCAL: MATUCANA N.o 27. — TELEFONO N.o 169 (Estación)

Transacciones efectuadas en el remate semanal verificado el Martes 2 de Mayo a las 2 P. M.

Avena, los 100 kilos:
30 Sacos blanca, J. D. M., a 33.
Arvejas, los 100 kilos:
10 Sacos, F. T., a $ 29.
Curagüilla, los 100 kilos:
10 Sacos, A. M., a $ 22.50.
10 Sacos, A. A., a 22.
Ceballa, los 100 kilos:
6 Sacos, A. M., a $ 20.50.
Castañas, los 100 kilos:
1 Saco, R. B., a $ 36.
1 Saco, W. U., a 36.
7 Saco, U. V., a 35.

Cochayuyo, el atado:
40 Atados, E. A. G., a $ 4.
1 Atado, F. S., a 4.
Charqui, los 100 kilos:
5 Bultos, J. de D. P., a $ 164.
Carbón de espino, el saco:
2 Sacos, V. M. U., a 12.
90 Sacos, F. C., a 11.40.
51 Sacos, F. G., a 11.
170 Sacos, A. C., a 11.
100 Sacos, H. R., a 10.
Carbón blanco, el saco:
50 Sacos, E. H., a $ 5.80.
100 Sacos, O. y Ch., a 5.80.
150 Sacos, O. y Ch., a 5.70.
Frejoles, los 100 kilos:
9 Sacos burros, O. B., a $ 53.
10 Sacos burro, O. B., a 52.
7 Sacos bayos, A. M., a 51.60.
8 Sacos bayos, A. M., a 51.
1 Azufre, C. B., a 50.
30 Sacos bayos, J. D. M., a 50.
5 Sacos azufre, O. B., a 50.
10 Sacos burros, R. H., a 48.50.
6 Sacos milagros, A. V., a 40.60.
6 Sacos caballeros, C. F., a 40.
14 Sacos fraigeolet, J. M. P., a 35.
Garbanzos, los 100 kilos:
18 Sacos, J. F. B., a $ 49.
7 Sacos P. P. A., a 48.
12 Sacos J. A. F., a 46.
Granzas, los 100 kilos:
3 Sacos C. L., a $ 30.
2 Sacos H. O., a 30.
10 Sacos J. L. R., a 25.50.
53 Sacos H. L. M., a 20.
8 Sacos S. A., a 17.50.
Leña, el saco:
48 Sacos espino, J. O., a $ 5.20.
35 Sacos espino, S. Z., a 5.10.
133 Sacos blanca, B. S., a 4.70.
42 Sacos blanca, M. P., a 4.30.
500 Sacos revuelta, D. A., a 4.
Leña, los 100 kilos:
20 Cargas blanca, M. P., a 5.60.
19 Cargas, blanca, M. P., a 5.40.
Maíz, los 100 kilos:
11 Sacos colorados, J. D. M., a 26.
30 Sacos amarillos, J. M. Z., a 25.
30 Sacos colorados, M. M., a 24.
25 Sacos colorados, J. V. F., a 24.
10 Sacos lolorados, M. M., a 23.90.
38 Sacos amar., R. V. U., a 23.70.
Nueces, los 100 kilos:
1 Saco S. P. V., a $ 126.
7 Sacos V. Z. L., a 124.
Pasto, la colisa:
150 Colisas, 1.er corte, M. P., a 1.90.
100 Colisas, 1.er corte, M. P., a 1.90.
280 Colisas 1.er corte, I. I., a 1.60.
Pasto, los 100 kilos:
112 Colisas, 1.er corte, M. P., a 6.80.
56 Colisas, 1.er corte, B. P. T., a $ 6.60.
Papas, el saco:
1 Saco, cazuela, J. M. Z., a $ 16.
265 Sacos amarillas, O. C., a 14.
125 Sacos amarillas, O. C., a 13.75.
100 Sacos amarillas, L. B., a 13.60.
25 Sacos amarillas, P. y Co., a $ 13.20.
25 Sacos amarillas, P. y Co., a 13.
60 Sacos amarillas, P. y Co., a 12.50.
75 Sacos amarillas, P. C. N., a 12.
40 Sacos amarillas, P. C. N., a 11.50.
21 Sacos amarillas, R. O., a 11.
Sal, los 100 kilos:
3 Sacos, A. G., a $ 10.
Sacos vacíos, el saco:
200 Sacos trigueros, S. C., a 1.60.
400 Sacos cebada, A. del C., a 1.60.
600 Sacos paperos, F. B., a 1.20.
1800 Sacos carb. c. ret., F. B., a 1.20.
500 Sacos trigueros, C. U., a 1.20.
500 Sacos carbón, A. M., a 0.90.
700 Sacos paperos, C. U., a 0.80.
286 Sacos paperos, M. S., a 0.70.
Trigo, los 100 kilos:
2 Sacos candeal, J. P. V., a 50.50.
Quesos, los 46 kilos:
31 Kilos imit. holandés, Barón, G. F., a $ 220.80.
33 Isla de Puangue, J. N. V., a $ 144.
136 Kilos, Chillehue, F. A. C., a 143.
25 Kilos, Sta. Teresa, A. M. O., a $ 142.
265 Kilos Chillehue, F. A. C., a 140.
34 Pilos Sta. Rita, R. M. O., a 136.
192 Kilos, Las Alamedas, A. P. V., a 134.
132 Kilos Lo Bustamante, J. J. B., a 132.
854 Kilos, Cabaña Blanca, J. L. W., a 132.
219 Kilos, Las Alamedas, A. P. V., a 132.
224 Kilos, Sta. Teresa, G. M. O., a 132.
612 Kilos, imit., El Huique, J. C. Z., a 130.
112 Kilos, Sta. Teresa, A. M. O., a 130.
98 Kilos Cerrillos, R. B., a 130.
164 Kilos Las Mariposas, M. V. F., a 130.
133 Kilos, Sta. Rita, M. O. H., a 130.
133 Kilos, Lo Bustamante, J. J. B., a 130.
45 Kilos Sta. Teresa, A. M. O., a 130.
134 Kilos Lo Bostamante, J. J. B., a 128.
404 Kilos Santa Locila, J. A. C., a 128.
53 Kilos, Santa Loisa, L. M. O., a 127.
520 Kilos Lolonco, D. B., a 126.
463 Kilos, Cerrillos, R. B., a 126.
595 Kilos, Lolenco, D. B., a 124.
439 Kilos, San Lois, V. M. U., a 120.
588 Kilos, El Peralillo, J. A. L., a 112.
176 Kilos, Quebrada Redonda, A. B., a 102.
84 Kilos, Quebada Redonda, A. B., a 108.
208 Kilos, Hacienda Segunda de Comayé, Q. A., a 96.
Mantequilla, los 46 kilos:
40 Kilos, Santa Gabriela, F. A. S., a $ 304.
14 Kilos, Santa Gabriela, F. A. S., a 302.
23 Kilos, Ls Lingues, J. T. L., a 302.
29 Kils, Santa Julia, F. M., a 300.
15 Kilos, Santa Julia, F. M., a 496.
11 Kilos, San Miguel, A. R. T., a $ 293.
42 Kilos. Santa Elisa de Peñaflor, J. S., a 290.
12 Kilos, Palermo, L. F., a 288.
16 Kilos, Buin, E. M., a 288.
420 Kilos, Río Negro, A. S. J., a 205
140 Kilos, Río Negro, A. S. J., a 204

NOTA. — Todos los precios de las mercaderías publicados en la presente revista son con envases. Remate todos los Martes a las 2 P. M. La carga por carro completo debe dirigirse al Desvío Banco de la República, y por sobornal a Estación Alameda. Boletos a casilla N.o 2178, Santiago.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	32	Corderos	1137
Novillos	87	Cerdos	439
Vacas	338	Cabros	4
En vara	75	Terneros	63
Total	532	Total	1643

PRECIO DE LAS CARNES

				Kilo
Carne de buey	1.a	1.10	a	1.15
Id. id	2.a	1.00	a	1.08
Id. id	3.a	0.40	a	0.90
Id. de novillo	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.40	a	0.90
Id. de vaca	1.a	1.10	a	1.15
Id. id.	2.a	1.00	a	1.08
Id. id.	3.a	0.40	a	0.90
Id de cordero	1.a	1.40	a	1.50
Id. id.	2.a	1,10	a	1.20
Id. id.	3.a	0.50	a	1.00
Id de oveja	1.a	0.80		
Id. id.	2.a	0.60	a	0.70
Id. id.	3.a	0.40	a	0.50
Id de cabro	No hubo			
Id. de Cerdo	1.a	1.50	a	1.60
Id. id.	2.a	1.35	a	1.45
Id. id	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.20	a	1.30
Sebo de ovejuno		0.80	a	0.90
Cuero de vacuno macho		1.40	a	1.50
Cuero de vacuno hembra		2.10		
Cuero de ovejuno, pesos docena		36	a	48

¿Necesita Ud. rendir fianza para su ocupación?

diríjase a "La Sección Fianzas" de la Compañía de Seguros Generales **"LA RESGUARDO"**.

La obtendrá, sin molestar a nadie, por una prima insignificante.

MONEDA 1061. — Teléfono 521

M-31

Sabe Ud. dónde está su salvación?
Tiene idea dónde puede encontrarla?
Oiga Ud. un buen consejo....
Un consejo sabio, sereno y honrado...
Tenga el placer de escucharlo:

Tome "STOUT XXX", Tolín "STOUT XXX",
Recomendado por médicos eminentes....
Ienaltecido por millares de enfermos...
Pida hoy mismo el tónico prodigioso.
La alegría y la salud serán suyas,
Este tónico maravilloso se llama:

Tolín "STOUT XXX".
O sencillamente "STOUT".
Lo más pronto posible, pruébelo.
I lo agradecerá dentro de poco.
No se olvide: "STOUT XXX" TOLIN.

"Compañía Cervecerías Unidas"

FABRICA EBNER

TELEFONOS: INGLES 3116; NACIONAL 162;
CASILLA 1977

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 4 DE ABRIL DE 1922

CORTE SUPREMA

1.a Sala. — 2 Contra Félix Lescos y Esteban Bossy, en acuerdo; **redactor señor Varas**; 3 Contra Guillermo Reitmann Kaiser, en acuerdo, redactor señor Figueroa; 4 Agustín Virgilio M. con Carlos Naranjo y otros, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Washington Bannen en contra del recurso.

2.a Sala. — Continuó la pendiente de ayer: Rómulo Garcés con Comunidad Canal Negrete, en acuerdo; 2 Albino del Fierro con Carlos D. Parodi y Fisco, en trámite.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

En la continuación don Belfor Fernández, por el recurso y don Miguel L. Valdés, contra el recurso.

Tribunal Pleno:

1 y 2 Recurso de queja de Reinaldo Tillmanns, falladas, se confirma resolución apelada.

Se hizo presente don Juan Esteban Montero, por el señor Tillmanns.

CORTE DE APELACIONES

1.a Sala. — Relator, señor Varas Olea.

1 Adrián Sáez Fernández y otros con New York Insurance Co., suspendida; 2 Carlos R. Neves y otros con Fisco, suspendida; 3 José Manuel Figueroa y otros con Fisco, suspendida; 4 José Klink con Arturo Lazo, confirmada; 5 Sara Coke de F. con Isaac Falcón, suspendida; 6 Fisco con Pascual Spaloni y Fernando Larraín M., pendiente; 8 Carlos Hermann con Manuel Roberto Marín, su sucesión, suspendida; 9 Roberto Lyon con Ramiro Mujica y otros, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Javier María Silva, por la confirmación, en la 4.a; y don Bernardo Solar Avaria con don Senén Conejeros, en la 6.a

2.a Sala. — Relator, señor González.

1 Luis Benavente con Empresa de los Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 2 Germán Becker con Benjamín Valenzuela, sin tribunal; 3 Banco Popular (su síndico) Guillermo Gumucio, desistida; 4 Amsick y Cía., Opazo y Líbano, trámite; 5 Juan Bergoenig con Juan B. Cabriole, revocada; 6 Juan Naudon con Humberto Ducci, confirmada; 7 Adolfo Worhlath con Fisco, suspendida; 8 Antonio Gálmez con Isaac del Valle, confirmada; 9 Camilo Martínez con Eusebio de la Fuente, confirmada.

Alegaron:

En la 5, don Pedro Urzúa con don Carlos Salas Herrera.

En la 8, don Julio Bonniard con don Belisario Troncoso.

En la 9, don Miguel González con don Miguel Contardo.

En la 11, don Franklin Otero con don Luis Salas R.

3.a Sala. — Sábado 6.—Señor González Campos.

1 Zulema Sauritain contra Adrián de la Cuadra, pendiente.

La 4.a del Martes, Infante Pérez, en acuerdo.

Secretario, el señor Fabres.

Alegaron:

Don Bernardo Gotschlich con don Herman Echeverría, en la 1.a, y don Nicanor Elgueta Donoso, en la continuación.

4.a Sala. — Relator, señor Rodríguez.

1 Contra José M. Castillo, confirmada; 2 Contra Francisco Hernández, confirmada; 3 Contra Francisco Melado, confirmada; 4 Contra José A. Ortiz, confirmada; 5 Contra Segundo Santibáñez, confirmada; 6 Contra Emilio Sasiji, confirmada con declaración; 7 Contra José Sepúlveda, confirmada; 8 Contra Berta Castillo, confirmada; 9 Contra Espíldora y Cía., revocada; 10 Contra Manuel Carrasco, confirmada; 11 Contra Dorila Badilla, confirmada; 12 Contra Juan Fernández, revocada; 13 Contra José Stuardo, confirmada; 14 Contra Luis Miranda, revocada; 15 Contra Dominga Reyes, confirmada; 16 Contra Lucinda Cortés, confirmada; 17 Contra Tránsito Mesías, confirmada; 18 Contra Jaime Tohá, revocada; 19 Contra Juan de Dios Abarca, confirmada; 20 Contra José Duarte, confirmada; 21 Contra José Pausulli, confirmada; 22 Contra Rosa Poblete, revocada; 23 Contra Aníbal Aliste, trámite; 24 Contra Carlos Luppi, revocada; 25 Contra Francisco Hernández, confirmada; 26 Sumario por hurto a José María Valderrama, confirmada; 27 Contra Teodoro Indo Pozo, confirmada; 28 Contra Oscar Yentsen, confirmada; 29 Contra Clorindo Riveros y otros, suspendida; 30 Contra Justino Olmedo, confirmada; 31 Contra Armando Cumpliey, mal anunciada; 32 Contra Juan Tobar, confirmada; 33 Contra Elizalde Muñoz N.; revocada; 34 Contra Enrique Sotomayor confirmada; 35 Contra Luis A. Gamboa y otros, confirmada; 36 Contra Manuel Domínguez R.; 37 Contra Manuel J. Céspedes, confirmada.

Alegaron:

En la 9.a, don Arturo Varas O., revocando.

En la 20, don Narciso Sepúlveda, revocando.

En la 33, don Lucio Parada, confirmando con declaración.

CREDITO REGIONAL DE CHILE

SOCIEDAD DE SEGUROS GENERALES

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo Directivo de la Sociedad, cítase a los señores accionistas a **junta general extraordinaria**, que tendrá lugar el día 10 de Mayo próximo, a las 5 P. M., en las oficinas de la Sociedad, Moneda N.os. 1039 y 1043, con el objeto de considerar una oferta de compra de la propiedad que posee la Sociedad en esta ciudad, calles de Eyzaguirre N.os. 755 al 769 y Ricardo Santa Cruz N.os 750 al 766.

El Registro de Transferencias de Acciones quedará cerrado desde el 30 de Abril al 10 de Mayo inclusive.

Santiago, 30 de Abril de 1922.

EL DIRECTORIO.

M-10.

Aplanchadora y Limpiadora

NEW YORK

BIDIRINIS & Co.

BANDERA 771 :-: TELEFONO 1478
CASILLA 4625, SANTIAGO

Casa recién instalada. Limpia y aplancha a vapor toda clase de ropa en media hora. Cuenta con maquinarias americanas modernas.

Sección sastrería atendida por experto cortador extranjero.

Surtidos completos en casimires nacionales y extranjeros.

PRECIOS CORRIENTES

VIDA OBRERA

LA CELEBRACION DEL ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

LA ACTITUD DEL ALCALDE ANTE LA CUESTION TRANVIARIA Y LAS SOCIEDADES OBRERAS

La velada de esta noche en el Círculo Intelectual Primavera en honor de su directorio honorario

Hoy conmemora su sexto aniversario el Cuadro Artístico "Pepe Vila"

ACUERDOS, FIESTAS Y CITACIONES SOCIALES

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO N.o 2 DE TRANVIARIOS DE SANTIAGO.—El Domingo próximo, a las 9 P. M., se llevará a efecto una velada gratis para el personal y sus familias, con el objeto de celebrar la trasmisión del mando del Consejo al nuevo Directorio.

Los federados que deseen tomar los servicios del dentista del Consejo, lo pueden hacer con facilidades de pagos. La orden puede darse en Secretaría, todos los días.

CONSEJO 9 SASTRES A. S. Y R. S.—Anoche se reunió el comité de este Consejo y una delegación de la Federación de Sastres, a fin de poder ayudar al gremio congénere de Talca que se encuentra en huelga durante 20 días.

A esta reunión asistió el delegado de ésa que se encuentra en ésta. Abierta la sesión, se trataron diferentes puntos, usando después de la palabra el delegado de Talcahuano, quien pidió a las dos organizaciones que se unan a fin de hacer una labor eficaz, extensa y efectiva a la vez.

A este respecto, se acordó llevar a efecto una gran asamblea general, de todo el gremio, tanto de la antigua Federación como del Consejo Federal, para así formar una sola organización. También se acordó llevar a efecto una velada a beneficio de los huelguistas de Talca. Esta velada será asesorada por el Consejo Federal y por la Federación de Sastres.

La gran asamblea se llevará a efecto en la Federación de Estudiantes. Agustinas 632, el Domingo próximo.

A esta asamblea asistirá el delegado de Talca.

CONSEJO FEDERAL N.o 17 DE OPERARIOS DE LAS MAESTRANZAS DEL EJERCITO.—Local social: General Mitre 1972.—El Martes último se llevó a efecto la transmisión de la administración de este Consejo. El secretario general leyó la memoria anual, la que fué aprobada y felicitado por la forma en que ha impreso rumbos al Consejo.

Se acordó que desde la próxima semana, las sesiones generales se lleven a efecto a las 7 P. M., los días Miércoles, y las de Directorio los días Sábado, a las 2 P. M.

La tesorería atenderá los días de sesión, a las 7 P. M.

Se acordó sesionar extraordinariamente el Viernes para ultimar los preparativos para el pic-nic.

A petición de varios asambleístas y por acuerdo unánime, se autorizó a la secretaría de prensa para publicar la siguiente reclaración.

"Los operarios de las Maestranzas del Ejército que forman el Consejo Federal N.o 17, han visto con sumo agrado en la dirección del establecimiento, a un jefe como el mayor señor Depasier y se congratulan por la declaración hecha por este señor en su conferencia dada últimamente al personal, en la cual reconoce el derecho de asociación que tienen los operarios de la Fábrica derecho tan discutido por otros.

Tenemos la certidumbre que si jefes como el señor Depasier hubieran juzgado a los obreros en las dificultades que se suscitaron a raíz del Paro Nacional, no hubieran habido víctimas, como lo fueron los obreros que salieron de la Fábrica por el delito de hacer uso de un derecho que confiere a todos los ciudadanos, la Constitución del Estado, como en realidad sucedió en esa ocasión.

Fiestas sociales

CENTRO SOCIAL Y DEPORTIVO "JACK DEMPSEY". — San Martín 772.— Mañana tendrá lugar la inauguración del amplio salón que posee actualmente este Centro, celebrándola con un gran baile social, amenizado por el Orfeón de Policía y orquesta, el que será en honor del Directorio honorario.

Para esta fiesta se ha invitado a las familias del barrio y dirigentes de las distintas sociedades de la capital.

El valor de la entrada para los no invitados ha sido fijada en un peso.

SINDICATO DE EMPLEADOS DE LA INDUSTRIA Y DEL COMERCIO.— El Sábado 6 del presente, se llevará a efecto la velada literario-musical de inauguración, de este Sindicato, en el teatro de la calle de Miraflores 378, a las 9 P. M.

Podrán asistir a ella todos los empleados de Santiago aún cuando no hayan recibido invitación especial.

CENTRO DE ESTUDIOS SOCIALES INDEPENDENCIA. — Este Centro llevará a efecto mañana, a las 9 P. M., una velada artística y musical a beneficio de la Escuela Nocturna que mantiene en su local, Independencia 748.

CONJUNTO ARTISTICO EL DESPERTAR.— Con todo entusiasmo se siguen los preparativos para la próxima velada inaugural que se efectuará el 27 del presente, en el local del Centro El Despertar.

CENTRO INSTRUCTIVO EL DESPERTAR.— Matucana N.o 689. — Hoy se efectuará en este Centro, un baile social con orquesta, el que promete estar muy concurrido.

Se invita a todas las instituciones amigas.

En el Círculo Intelectual Primavera

LA VELADA DE ESTA NOCHE EN HONOR DEL CUERPO DIRECTIVO HONORARIO

Esta noche, a las nueve, se deberá llevar a efecto en el local provisorio de la calle San Pablo N.o 1276, la velada que la comisión respectiva ha venido preparando en honor del directorio honorario de la institución formado por los señores Luis Alberto Cariola y Enrique Soro B., presidentes; Mariano Latorre, vice; y los señores Víctor Maldonado, Rogelio Vallejos, Galileo Urzúa y Domingo Fuentes, directores.

El baile será amenizado por el Orfeón de Policía y será intercalado con los siguientes números literarios a cargo de los miembros que forman la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago.

El programa será el siguiente:

1. Ofrenda de la fiesta por el presidente del Círculo, don Alfonso Cahan; 2. Diálogos y monólogos tragi-cómicos, por los aplaudidos artistas del cuadro Vital Aza, señores Luis Barra y Carlos Rojas O.; 3. Poesías declamadas por don Leoncio García de la Plaza; 4. "Candelarucha", sabroso diálogo cómico interpretado por su autor don Orlando Meza y la señora Amanda Vicuña, prestigiosos artistas del Cuadro Gutenberg; 5. Atención! Presentación de la celebrada tonadillera y coupletista, señorita Mary Charlini ,del Cuadro Vital Aza; 6. Oradores fúnebres, de Hugo Donoso, por el conocido bufo del Cuadro Vital Aza, don Manuel Vaché.

El local estará adornado con profusión de flores y de luces y habrá un espléndido buffet atendido por señoritas del Círculo. Como última novedad terpsicoriana se estrenarán los originales y entretenidos bailes De Oro y Azul.

Valor de la entrada: Caballeros, $ 1.50; señoritas, gratis.

Las actividades intelectuales del Círculo se iniciarán próximamente con la interesante conferencia "Hombres y aspectos del Uruguay", que serán dictadas por el aventajado universitario y sociólogo don Pascual Venturino.

CENTRO RECREATIVO "UNION DE METALURGICOS"—Huemul 649, (altos).—Hoy, de 8.30 P. M. a 9.30, habrá clase instructiva, y de 9.30 a 11 P. M., se seguirá con un baile familiar.

—Cítase a junta general para hoy, a las 7.30 P. M.

El baile de anoche en honor de la Municipalidad y de la prensa.— Exito que obtiene

Con todo éxito se llevó a efecto anoche en el local del Centro Femenino Juvenil "La Aurora", el baile que el directorio y la comisión de fiestas habían venido preparando en honor de los municipales y miembros de la prensa local.

A esta manifestación, además de la numerosa concurrencia, asistieron varias delegaciones de otras instituciones congéneres.

A la hora de ballarse la cuadrilla de honor, ofreció el baile la presidenta de la Sociedad señorita Clara Vergara, hablando a continuación representantes del Municipio y de la prensa, quienes felicitaron la labor desarrollada por esta institución.

CENTRO RECREATIVO "LA ILUSTRACION".— Mañana se llevará a efecto en el local de este Centro un baile social, al que se nos pide invitar a todas las instituciones con las cuales mantiene relaciones.

Por su parte, la comisión de fiestas sigue activando los preparativos para la matinée que como inaugural durante la presente temporada llevará a efecto el Domingo próximo.

El baile será intercalado con números literarios a cargo de algunos miembros de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago y amenizado por una excelente orquesta.

CUADRO ARTISTICO "ROYAL". —Con entusiasmo se siguen los preparativos para la matinée que efectuará este Cuadro el próximo Domingo, a las 3 P. M., en el local de la Escuela de Niñas, calle Bascuñán Guerrero N.o 2052.

SOCIEDAD LA UNIVERSAL.—El próximo Domingo, a las 4 P. M., se dará comienzo al acto literario-musical y gran baile familiar que se ha preparado a fin de acumular, con su producto, más fondos para la compra de un bien raíz.

El programa es interesante.

—Cítase a la comisión de fiestas para el próximo Domingo, a las 9 A. M., y al Directorio para el mismo día, a las 10 A. M. Se nombrará la Comisión de Contabilidad y un director en reemplazo de don Luis Lathrop que ha sido designado, por unanimidad, sub-tesorero de esta Sociedad.

SOCIEDAD "IGUALDAD Y TRABAJO".—(Calle Andes N.o 3028). —Como está anunciado, mañana, la Sociedad Igualdad y Trabajo celebrará su 28.o aniversario social, con una velada literario-musical y baile social.

Durante el baile, se rifarán hermosos cuadros para comedor.

A los socios que no hayan recibido las tarjetas de entrada, se les ruega pasar a la Secretaría a retirarlas.

El Domingo próximo, a las 3 P. M., tendrán lugar las once con que los socios celebrarán este aniversario. Las personas que deseen adherirse, pueden solicitr su tarjeta de los señores directores, de 8 a 10 P. M., en el local social. Su valor es de tres pesos.

CENTRO SOCIAL OBRERO DE LA ESCUELA BENJAMIN FRANKLIN.—Hoy habrá clase instructiva para jóvenes de ambos sexos hasta las 11 P. M., y de 11 a 12 P. M., baile familiar.

La Comisión de fiestas prepara para el Domingo próximo, un gran baile en honor de las familias del barrio y señoritas socias del Centro.

ACADEMIA "IRIS", Recoleta 164. —Hoy habrá clase instructiva, de 9 a 11. Mañana baile familiar en honor del presidente de esta institución señor Juan Díaz Q.

CENTROS OBREROS DE INSTRUCCION.—Se avisa a los socios de los Centros Obreros de Instrucción que el próximo Domingo, inaugurarán sus clases en los respectivos Centros, "Ibáñez", en Vicuña Mackenna 1004, Centro Maipú, en Maipú 56, a las 2 1|2 de la tarde.

Las clases gratuitas que se darán son: higiene, inglés, francés, alemán, italiano, dibujo, ingeniería, contabilidad comercial, lectura, escritura, ortografía, taquigrafía, música, violín y guitarra.

El día de la apertura tendrán una simpática velada en cada uno de los Centros indicados. El programa que se confecciona es espléndido.

CENTRO RECREATIVO "ARTES GRAFICAS".—Con todo entusiasmo ha venido trabajando la comisión de fiestas en los preparativos para el baile familiar de mañana Sábado, el que dará principio a las 9 P. M., en el local social de la calle Eleuterio Ramírez 1357.

El Directorio de este Centro, en el deseo de proporcionar una buena música, ha contratado una excelente orquesta.

—Hoy se reunirá el Cuerpo Directivo, a las 9 P. M.

—La comisión de contabilidad, compuesta de los señores Humberto Terán, Víctor Poblete y Segundo González, están citados para mañana, a las 3 de la tarde.

Acuerdes sociales

BUZON SOCIAL DE "LA NACION".—En la sección respectiva de este diario tienen correspondencia las siguientes instituciones:

Centro La Ilustración, Centro Deportivo sparta, Centro Benny Leonard, Centro Luz y Progreso, Centro Juvenil Almagro, Centro Social Avenida Matta (2), Cuadro Luz y Progreso, Centro La Esperanza (2), Consejo de Areneros N.o 27, Avenida Matta, Consejo N.o 26, Unión en Resistencia de Enfierradores (2), Consejo N.o 23, Comerciantes y Agricultores, Sociedad de S. M. Santiago Watt, Ambos Sexos El Porvenir, Centro Estudios Sociales Independencia, Consejo 24 de Chauffeurs.

CONGRESO SOCIAL OBRERO. — La importante sesión de esta noche. —Esta noche, a las 8.30 se reunirá el Congreso Social Obrero, en asamblea general de delegados, con el objeto de seguir ocupándose de todo lo relativo a la duplicación de las tarifas tranviarias.

En vista del interés que este asunto representa para los habitantes de Santiago, se nos encarga encarecer de un modo especial la asistencia a todos los señores delegados.

FEDERACION DE CURTIDORES DE CHILE. — Se pone en conocimiento al gremio que, habiendo cumplido su período de seis meses el Consejo Administrativo de esta Federación, y acatando el artículo 13 de los estatutos, se cita a asamblea general para hoy a las 5 y media P. M. para elegir el nuevo directorio.

Punto de reunión, San Francisco N.o 608.

nas, miembro de la Comisión de Estudios Sociales, en reemplazo del señor Fernando Hille; y constituir a la Comisión de Estudios Sociales, en la siguiente forma: presidente, señor Arturo Anguita; secretario, señor Fernando Martínez y miembros, señores: Bozzo, Salinas y Llanillos.

COMITE CONTRA EL ALZA DE LAS TARIFAS DE LOS TRANVIAS ELECTRICOS. — Este Comité, en junta de delegados del Martes próximo pasado, después de elegir secretario y tesorero, acordó celebrar dos mitines preparatorios contra el alza de los tranvías eléctricos: uno tendrá lugar el Sábado 6 del presente, en San Diego esquina Franklin, a las 7.30 P. M., y el otro el Domingo 7 a las 10 A. M., en la ribera Mapocho, frente puente de la Vega.

Sociedad Dueños de Peluquerías. — Habiendo asuntos importantes que resolver, se invita a todos los dueños de peluquerías de la capital, a una importante reunión para hoy a las 9.30 P. M., en el local del Centro Demócrata, Rosas 1049.

Se tratará la cuestión del cierre total de las peluquerías.

Cuadro Artístico "Pepe Vila"

HOY CONMEMORA SU SEXTO ANIVERSARIO

Conversando con su presidente, señor Ernesto Encinas

Hoy celebra el Cuadro Artístico "Pepe Vila" su sexto aniversario.

Con este motivo creímos de interés entrevistar a su actual presidente señor Ernesto Encinas, quien ante nuestras interrogaciones nos contestó lo siguiente:

—El Cuadro Artístico "Pepe Vila" fué fundado el 5 de Marzo de 1916, a raíz de habernos retirado del Círculo "Santo Domingo", donde teníamos formado el Centro "Domingo Fernández Concha", Centro que tal vez haya sido el único en dar funciones todos los Sábados y en cada una de ellas se ponían hasta tres obras. Por disgustos que nunca faltan, nos vimos obligados a retirarnos y fué así como formamos este Centro. Entre otros que por el momento no recuerdo y hoy día están en otros Centros, contábamos con los señores R. Santander (Q. E. P. D.), J. Castro, J. Román, A. Gajardo, E. Barrientos. M. Carvallo. Entre el elemento femenino, estaban las señoritas Ana Berríos, Blanca Vargas, F. San Martín, etc. Nuestro primer directorio quedó formado en la siguiente forma: Presidente honorario, el querido y popular actor don José M. Vila (Pepe Vila); vicepresidentes, los señores C. Cariola y R. Frontaura; presidente efectivo y director artístico, Rafael Santander; secretario, Julio Román, puesto que no ha cambiado hasta hoy día; tesorero, el señor Jerónimo Castro.

SR. ERNESTO ENCINA

En el año 1918 tuvimos que lamentar la muerte de nuestro querido director Rafael Santander, y como si él fuese un eje irreemplazable, dejamos de trabajar con la actividad que hasta entonces lo habíamos hecho, sino muy de tarde en tarde y debido a esto, se creyó que el "Pepe Vila" ya no existía y unos aficionados de ésta fundaron otro centro bajo el mismo nombre, pero gracias a unas publicaciones que hicimos, logramos conseguir que lo cambiaran por el de "Evaristo Lillo", consagrando así el nombre del cómico chileno.

—¿...?

—Este año, no celebraremos como en los anteriores nuestro aniversario con la acostumbrada velada teatral, debido a que estamos ocupados en el beneficio que haremos a la familia de nuestro inolvidable amigo y maestro Rafael Santander, beneficio en que estamos empeñados no sólo nosotros sino el Cuadro Artístico Vital Aza, en especial.

—¿...?

—Es el primer año que me corresponde el honor de ser presidente y director artístico, puesto que me asignaron mis compañeros en su última sesión. Como presidente, trabajaré como lo hice en el "Estrella Nacional", puesto que desempeñé durante tres años. Como director artístico no tendré nada más que seguir la escuela que me dejara Santander y los diez años de aficionado que llevo actuando en los escenarios.

Antes de terminar, nos dice nuestro entrevistado, quiero hacer público que comprendiendo que la "Asociación de Cuadros Artísticos" es una de las necesidades que hacía mucho tiempo se dejaba sentir dentro de los aficionados y como pertenecemos a ella, el "Pepe Vila" ofrece desinteresadamente a las sociedades obreras su concurso, siempre que sea solicitado por medio de la "Asociación de Cuadros Artísticos".

Como último favor ruego a ustedes publiquen los agradecimientos para nuestros queridos presidente y vices honorarios, porque, gracias a ellos, en especial a don Pepe Vila, que con sus experimentados consejos teatrales, hemos alcanzado triunfos en difíciles obras.

A ustedes también, a este diario que siempre acoge con benevolencia nuestras publicaciones, agradecimientos que están estampados en el libro de actas de nuestro Centro, no sólo por esto, sino por la gran obra, que lo considero llamada a ser el **perfeccionamiento de la cultura de los pueblos**, como será la "Asociación de Cuadros Artísticos" auspiciada por este diario.

ACADEMIA ARTISTICA NEW YORK.—Se avisa a los socios que la Academia se ha trasladado a la calle Ruiz Tagle 353, casa de los señores Merino, donde se seguirán las clases instructivas.

SOCIEDAD DE FOMENTO INDUSTRIAL. — Escuela de Artes. — El Sábado próximo pasado celebró sesión el Directorio de esta Sociedad, presidido por el señor José M. Narbona y por el secretario señor Félix Faure, y con la asistencia de los directores señores: Arturo Anguita, Carlos Weldt, Humberto Bozzo, Roberto Bravo, Fernando Martínez, Prudencio Aracena, Alberto Iligaral y Carlos Esparta, y de los socios señores Arturo Carrasco y Augusto Lenoir.

El acta de la sesión anterior fué aprobada sin modificación alguna.

Después de tramitada la cuenta y la correspondencia, se tomaron varios acuerdos, siendo los más importantes los siguientes:

Facultar a la mesa directiva para que contrate doctores, conforme lo ordena el Reglamento de Sanidad; efectuar una velada literaria el segundo Sábado de Mayo en el salón de al Sociedad de Artesanos La Unión, con motivo de la repartición de diplomas a los socios activos; aceptar el programa elaborado por la Comisión de Biblioteca para dicha fiesta. Aceptar la renuncia de don Luis Llanillos de la Comisión de Sanidad, y nombrar en su lugar al señor Celestino Molina; Nombrar al señor Juan Francisco Sali-

FEDERACION DE OBREROS DE IMPRENTA DE CHILE. — Mañana, conforme a lo acordado, habrá reunión general de federados, llevándose a efecto con el número que asista, por ser continuación, y se dará fin con la discusión de los reglamentos internos.

—Conforme a lo estipulado en el artículo 8.o de los Estatutos sociales, el Domingo próximo se llevará a efecto la primera asamblea ordinaria, con la siguiente tabla:

1.o Lectura del acta; 2.o Cuenta y lectura de correspondencia; 3.o Balance de tesorería; 4.o Orden del día; 5.o Incidentes en general.

En esta asamblea se nombrarán también las comisiones: de fiestas, de hacienda, subtesorero, etc. La hora de concurrir es a las 10 de la mañana.

—Esta tarde corresponde reunirse al personal de la Imprenta Marinetti, a la salida del taller.

En la sesión de Directorio se acordó insinuar a los delegados, actividad en el cobro de las cuotas atrasadas, a fin de que los federados se pongan al día para percibir los derechos correspondientes.

—El Sábado aparecerá el Boletín Oficial de la Federación y se admiten las colaboraciones desde hoy, las cuales deben ser dirigidas a la comisión de prensa, compuesta por el secretario general y el de actas, don Juan Uribe. Toda colaboración debe ser ajustándose al formato del Boletín, es decir, cortas y concisas.

—Los delegados que no hayan hecho circular las listas pro-enfermo Carlos E. Salgado, deben hacerlo mañana.

Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Santiago

Conforme a lo acordado en la sesión de Directorio de antenoche, se ha citado para hoy, después de comida, a ensayo a las personas que tomarán parte en la velada de honor y despedida que se hará al autor teatral obrero y miembro de esta entidad, señor Antonio Acevedo Hernández.

El ensayo se verificará en los salones de la Sociedad Artesanos La Unión, Riquelme 859.

Se encarece a las instituciones adheridas a esta entidad, la mayor propaganda para la velada del Lunes.

MY LORD
Cigarrillos
CON TABACO MARYLAND

ESPECIFICO
BENGURIA
Infalsificable
MONEDA N.o 875

LA CELEBRACION DEL 21.o ANIVERSARIO DE LA SOCIEDAD MUTUAL DE COMERCIANTES

El banquete del próximo Lunes

Concurrencia de representantes del Gobierno, de nuestras altas autoridades judiciales, administrativas, comunales y policiales

La elección de Directorio

Con todo entusiasmo ha continuado la Sociedad Mutua lde Comerciantes, los preparativos para el banquete con que pondrá término a la celebración de su 21.o aniversario social, que se empezó a conmemorar el Martes pasado con la junta general y de la cual dimos amplias informaciones.

La comisión de fiestas designada al efecto para que atienda todo lo relacionado con esta celebración, trabaja con todo ahinco por darle el mayor brillo posible al banquete que se servirá el Lunes próximo en el Restaurant Correa, situado en la calle Bandera N.o 560, al que se invitará al señor Ministro de Industria y Obras Públicas don Miguel Letelier Espínola, al señor Intendente de la provincia don Alberto Mackenna Subercaseaux, al señor Prefecto de Policía don Julio Bustamante, a los señores primer, segundo y tercer Alcaldes de la Ilustre Municipalidad de Santiago señores Luis Alberto Cariola, Diego Escanilla y Pedro León Ugalde, a los diputados señores Luis Correa Ramírez y Vicente Adrián; a los regidores demócratas señores Nicasio Retamales, Arturo Ramírez y Bernardo Quiroga; al presidente de la Sociedad Proveedores de Leche, don Carlos Ramírez; a los miembros de la Defensa de la Sociedad, señores Koch, Hidalgo y Castañeda; al doctor don Pedro Fajardo, ex-Ministro de Industria y Obras Públicas; a los representantes de la prensa de Santiago y varias otras personas.

Entre los miembros de la Sociedad Mutual de Comerciantes existe inusitado entusiasmo por concurrir a este banquete, que será sin duda uno de los números más brillantes y sobresalientes de los consultados para la celebración del 21.o aniversario social y que constituirá naturalmente, todo un éxito.

Con el fin de tomar los últimos acuerdos relacionados con este banquete, el Miércoles pasado celebró el directorio su última sesión reglamentaria, dándose con eso por terminado el período 1921-22, en cuya ocasión estuvo presente el socio jubilado de la institución y segundo Alcalde de la Ilustre Municipalidad de Santiago, don Diego Escanilla.

Aprovechando esta ocasión, el presidente señor Luis Cornejo Reveco saludó al señor Escanilla en una corta improvisación, manifestando que la Sociedad se encontraba completamente reconocida de la labor desarrollada en el Municipio por el señor Escanilla, labor que le ha comprometido su gratitud. Contestó el señor Escanilla en sentidas frases, diciendo que cuanto ha hecho como regidor sólo lo ha verificado inspirado en el más estricto cumplimiento de su deber.

Tanto las frases del señor presidente como las del señor Escanilla, fueron objeto de parte de los señores socios y directores que se encontraban presentes en la sesión, de una salva de aplausos que se hicieron extensivos a los miembros jubilados de la institución que se encontraban presentes.

En seguida, se tomaron diversos acuerdos para la mejor presentación de la junta general que se deberá verificar el próximo Lunes, a las dos de la tarde, en el local social de la calle Morandé 845, en cuya ocasión se proclamará el Directorio que ha de regir los destinos de la institución en el próximo período reglamentario.

Asimismo, se hará la trasmisión del mando y se inaugurará el nuevo mobiliario social.

La junta receptora de votos ha estado trabajando en estos días con todo entusiasmo en la recepción del sufragio de los votos, acto que se termina en el día, siendo después de las cinco de la tarde el escrutinio general.

A continuación de conocerse el resultado de las personas que hayan sacado las más altas mayorías, se constituirá en sesión el Directorio con el fin de tomar nota de ello y proclamar a dichas personas. Constituida la nueva mesa directiva, elegirá presidente, vicepresidente, secretario, tesorero y pro y quedarán los directores.

En atención a esto, se nos ha pedido encarecer la asistencia a todos los miembros del antiguo Directorio para hoy, a las cuatro y media de la tarde, en el local social.

—Tarjetas para el banquete se continúan expendiéndose, como también se reciben inscripciones para el diploma. Son numerosos ya los socios que recibirán el diploma en la sesión de junta general del Lunes próximo.

SOCIOS JUBILADOS DE LA MUTUAL DE COMERCIANTES

Citaciones

Sociedad Fermín Vivaceta. — A junta general extraordinaria para el próximo Domingo, a las 10 A. M. Se dará a conocer la siguiente tabla:

a) Aprobación del balance; b) Reforma de los estatutos; c) Pago de los bonos a las familias que se encuentran con los socios fallecidos.

Estudiantina La Unión. — A ensayo al cuadro de ejecutantes para hoy a las 9 P. M. en la secretaría Victoria 529.

Sociedad de Socorros Mutuos de Hojalateros y Gásfiters. — A junta de Directorio para el Domingo próximo a las 9 y media A. M., y a las 10 1|2 a junta general ordinaria.

Confederación de Resistencia de Chauffeurs. — Al Directorio para hoy a las 9 P. M. en el salón social.

Estudiantina La Chile. — A sesión para hoy a las 8 y media P. M., en Siglo XX 128.

Sindicato Blanco de Pintores. —A los miembros de este Sindicato a la reunión que se efectuará mañana a las 6 P. M. en Bandera 657 (altos).

Unión de Comerciantes y Agricultores. — A sesión de Directorio para hoy a las 5 P. M.

A la Comisión de Contabilidad a las 4 P. M.

Sociedad La Democracia. — A junta general de Socios para hoy a las 9 P. M.

Tabla: Elección de directorio. Cambio de local. Balance de tesorería.

Estudiantina Esmeralda. — Al señor Opazo para hoy de 6 a 7 P. M., se necesita en secretaría, como asimismo a los señores: Neira, Ferrari, Céspedes, Villanueva, Maldonado, A. Garrido, S. Garrido, Fuentes, D. y A. Martínez, Silva, Guerra, Carvajal, Briones, Arancibia, Olivares, Rojas, y Césare.

Estudiantina La Armonía. — Para hoy a las 9 P. M., en el local de la institución a todos los socios en general.

Centro Ejército Libertador de la Unión Nacional. — A sesión de directorio para hoy a las 8 1|2 P. M.

Centro Instructivo Yungay. — A junta general para el próximo Domingo a las 9 y media A. M. con el objeto de elegir el nuevo directorio.

Avisos clasificados

ARRIENDOS (Necesitan)

NECESITO CASA CON 11 A 12 piezas para hotel y restaurant. — Borja 191. 5-M.

NECESITO DOS PIEZAS CON PENSION, dormitorio y escritorio, con muebles, en casa honorable, sin pensionistas. Dirigirse: L. A. C., Correo Plaza Yungay. M-6

DESEO ARRENDAR CASA CON huerto y cochera. Barrio Independencia a Bellavista. Escribir a H. C. Sazié 2363. 5-m

NECESITO ARRENDAR UNA O dos piezas, sala y dormitorio, bien amobladas. Completa independencia. Puerta calle. Dirigirse, indicando condiciones. C. P. S. Casilla 124 D. 6-m

CASA O DEPARTAMENTO, NECESITO, cerca Pedagógico. Avenida Manuel Montt 158. 5-M

CASITA BAJO, PATIO, HASTA 5 cuadras Alameda, pagaría hasta $ 200, anticipando fondos. 21 de Mayo 847. 5-M

FAMILIA EXTRANJERA NECESITA arrendar en el trascurso del presente mes, cómoda casa bajos, mínimum 5 piezas, fuera servicios. Casilla 1616. 8-M

MATRIMONIO JOVEN NECESITA pieza y pensión en casa familia honorable. Barrio Alameda, Avenida Matta, entre Gálvez y San Francisco. Dirigirse: R. B., Bascuñán 45. M-5.

SE NECESITA CASA CENTRICA bajos, con 6 piezas y cuarto de baño y un matrimonio sin familia, para el aseo. Dirigirse: Casilla 1464. M-7

CASITA HASTA 170 PESOS, NECESITO. Casilla 3565. 6-M

TOMO EN ARRIENDO CASA TRES piezas con quinta, retirada del centro. Casilla 2654. 5-M

SE NECESITA CASA CENTRAL, hasta $ 700, ocho piezas fuera dependencias. Dirigirse por carta: F. P. B., Delicias 1039. 9-M.

CASITA MUY ASEADA NECESITO, pago hasta $ 350. Casilla 3680. M-7

URGENTEMENTE NECESITO arrendar casita Ñuñoa o Los Guindos, hasta $ 150. Cumming 669. M-6

NECESITO TOMAR EN ARRIENDO quinta extensa, productiva. Dirigirse: A. Z. Casilla 103 D. M-5

NECESITA DEPARTAMENTO, SALON espacioso, distinguido profesor baile. Domeyko 1950. 7-m

ARRIENDOS (Ofrecen)

CENTRALISIMA Y COMODA CASA arriéndase en Recoleta 411. Verla y tratar en los altos. m-10

ARRIENDASE CASA MUY CENTRAL, 3.er piso, Santo Domingo 1030, y departamento 4.o piso, Santo Domingo 1014. Llaves: en tienda San Pedro, esquina Puente. Tratar con E. Briceño. Agustinas 1165. 5-M

ARRIENDASE ALMACEN MUY central, con bodega subterránea. Santo Domingo 1018. Llaves lamparería al lado. Tratar con E. Briceño. Agustinas 1165. 5-M

CASA 5 PIEZAS, HALL Y SERVICIOS, gran sitio, luz eléctrica, arriéndase en Vicuña Mackenna 1325. 5-M.

CABALLEROS; FAMILIA HONORABLE arrienda pieza amoblada. San Diego 240. 7-M

$ 150 ARRIENDASE ALMACEN ESPECIAL para abarrotes. Barrio comercial. San Diego 2278. 5-M

CASITAS HIGIENICAS DOS DEPARTAMENTOS, arriendo ocho pesos semanal. San Diego 2274. 5-M

SE ARRIENDA EN CALLE MAPOCHO N.o 3537, a dos cuadras de Matucana, casa esquina con ocho dependencias, dos patios, de 10 x 14 metros, uno de ellos con galpón, apto para almacén y bodega o industria. Instalación luz eléctrica y gas. M-6

ARRIENDASE DEPARTAMENTO calle, con sin pensión. Lira 693. M-5

ARRIENDO PIEZAS AMOBLADAS casa extranjera. Santa Victoria 387, entre Lira y Maestranza. M-7

ARRIENDASE GARAGE CENTRAL con boxes o local adaptable para este objeto. C. A., Casilla 1180. M-6

BUENA PIEZA AMOBLADA arriendo. Brasil 33. M-6

QUINTA PRODUCTIVA. IRARRAZAVAL, esquina Condell; 8,500 metros. Matucana 540. M-5

ARRIENDASE ESPLENDIDA CASA Delicias 2264, verla toda hora. M-9

SE ARRIENDAN CASAS TODOS precios. Bandera 78. Oficina 8.

ARRIENDO LOCAL APROPIADO establo, industria. Brasil 735. Tratar: Bascuñán 602. M-6

CHALET MODERNO SE ARRIENDA, calle Viña del Mar, lujosamente amoblado. Jorge Cristi S., Catedral 1109. 5-M.

$ 230 DOMEYKO 1711, CASA MODERNA y recién refaccionada. Jorge Cristi S., Catedral 1109. 5-M.

$ 800 AVENIDA MANUEL MONTT, cómoda casa amoblada. Jorge Cristi S., Catedral 1109. 5-M.

ARRIENDO PIEZAS. GARCIA REYES 54. 5-M.

$ 1,500 ARRIENDASE LUJOSA CASA en bajos. Santo Domingo 733. 9-M.

ARRIENDOS BARATOS. SEMINARIO 336 (cerquita Marín). M-5

ARRIENDO UNA PIEZA A PERSONA sola. Baquedano 1138. M-6

ARRIENDO CASA, BASCUÑAN Guerrero 121. 5-M.

ARRIENDO BUENA PIEZA A MATRIMONIO o persona sola. Herrera 662. M-5

ARRIENDO PIEZA A SEÑORITA muy honorable o para depositar muebles. Casilla 5040. 5-M.

$ 8, 12, 15 SEMANALES ARRIENDO casitas. Chiloé 1740. 827-30-M

ARRIENDASE ALMACEN CON BODEGA y piezas en altos. Tratar: Moneda 1020, 4 a 5 P. M 5-M

PARA DOS JOVENES, PIEZA A la calle se arrienda en casa de matrimonio español. Moneda 1016 esquina Ahumada. 5-M.

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, caballero solo. Cueto 535. 5-M.

CHALET CUATRO PIEZAS Y DEPENDENCIAS. Carmen 778., arriéndase. 5-M

ARRIENDO PIEZAS Y DEPARTAMENTO. Puente 739. 8-M

$ 120 Y $ 150, ARRIENDASE DOS cómodas casas. Llaves y tratar: Aldunate 1640. 6-M

ARRIENDO CASA CHICA: CASTRO 235. 5-M

PIEZAS AMUEBLADAS, ARRIENDO $ 50.00, salón, piezas, departamento a la calle. Gorbea 2858, altos, Carro Bascuñán. 7-M

ARRIENDO CASA MANUEL INFANTE. Llaves: Almacén Victoria. Tratar: San Isidro 635. 5-M

ARRIENDA PROPIEDAD COMERCIAL única situación. Verla: Recoleta 2097. Tratar: Bellavista 1163. 5-M

ARRIENDO COMODA PIEZA amueblada, luz, centralísima, caballero solo. Bellavista 1163. 5-M

ARRENDAMOS DEPARTAMENTO amoblado. Gálvez 141. 8-M

$ 250 ARRIENDANSE ALTOS ONCE habitaciones, cinco balcones, próxima Forestal. Bueras 180. M-7

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, CON o sin pensión, ofrécese. Ñuñoa, próximo carros, y Vicuña Mackenna. Altos, quinta. Hermosa vista. Clasificador A 7. M-7

SE ARRIENDAN BOXES. GARCIA Reyes N.o 437. M-14

SE ARRIENDA LA CASA DOMEYKO 2163. M-5

EN CALLE ESPERANZA, AL LLEGAR a Avenida Portales, arriéndase casa chica. Tratar: Bilbao 165. 7-M

ALMACEN CENTRAL, VEINTIUNO de Mayo 873, frente al mercado, con habitaciones en los altos, arriéndase. Tratar: Rosas 2725. 5-M

PIEZA INDEPENDIENTE, SIN muebles, arriendo. Nataniel 119. 6-M.

ARRIENDO UNA PIEZA. —SAN Francisco 734. 8-M.

LOCAL COMERCIAL, ASEADO, 3 piezas, apropiado chanchería, carnicería, arriendo. Rivera, Pastor Ovalle. 7-M.

CASA EXTRANJERA OFRECE linda pieza con o sin muebles. Delicias 777. 6-M.

ARRIENDA CASA FRANCESA piezas amobladas a caballero extranjero. Serrano 164. 5-M.

ARRIENDO ALMACEN ESQUINA, habitaciones, sitio. Rosas 2697, Plaza Yungay. 5-M.

$ 400 ESPLENDIDA CASA EGAÑA 547. Tratar, Santa Rosa 707. 7-M.

150 PESOS, ARRIENDO GRAN quinta chalet y casa cal y ladrillo; arboleda y viñita dos cuadras, carro caballos. Santa Fé, esquina Heras. Mapocho, 10 cuadras pasado Matucana. 5-M

PIEZA AMOBLADA PARA UNO O dos caballeros arriéndase a la calle, en casa de matrimonio español. No hay pensionistas. Moneda 1016, esquina Ahumada. M-6

SALA ANTESALA ESPACIOSAS, familia extranjera arrienda. San Francisco 450. M-7

$ 60 ARRIENDO LOCAL PARA BODEGA o industria. Maestranza 285. M-6

$ 200 ARRIENDO ESPLENDIDA oficina dos balcones calle, frente Hotel Savoy. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

ARRIENDO CASA PERFECTAS condiciones. Compañía 2648. M-5

CHALET DOS PISOS Y SUBTERRANEO frente San Cristóbal, cuatro dormitorios, garage, jardín, huerto, parrón, gallineros. Se vende o arrienda con muebles. Entrega 1.o Julio. Siglo XX 365. M-7

AVICULTURA Y CULTIVO

APROVECHEN LA OCASION: Gran realización de lindas pajareras y canarios muy cantores. Santa Elvira 24. Población Suárez Mujica. 30-M

GALLINAS, POLLOS Y HUEVOS frescos, vendo a precios muy baratos. Almirante Barroso 995. 10-M

MANZANAS VENDO POR MAYOR y menor. Agustinas 1778 y Delicias 1934. 5-M

PALTAS POR CIENTOS Y MILES. Avenida Pedro Vald: ia esquina Cortés. 5-M.

EUCALIPTUS GLOBULOS, SE venden 50,000 en maceteros, puestos estación El Monte. Tratar: Compañía 1325. Depósito de plantas. 5-M

PAVOS Y GALLINAS VENDO. Arturo Prat 140. M-5

CASTAÑAS COMPRO, CUALQUIER cantidad.—Juan Martínez Colera, Casilla 68. 9-M

ANIMALES

PERROS NUEVOS, PERDIGUEROS, policiales, ratoneros, disponibles. Pedro Valdivia 620. 30-M

VENDESE LINDO POTRO PERCHERON, negro tapado. Echeverría 935. M-8

VENDO UNA PAREJA DE CABALLOS negros, diestros de coche y arneses. García Reyes N.o 223. 5-M

YEGUA TIRO SOLA GARANTIA, vendo barata. Manuel Montt 2992.

PERRO GRANDE, GUARDIAN, véndese sumamente barato, por cambiar residencia. Santa Mónica 1967. 5-M.

VENDO PERRITOS FINOS POLICIALES, hijos de perro premiado en Exposición de Animales. San Pablo N.o 2239. 7-M

PERDIDO PERRO POLICIAL, OBEDECE nombra. "Pachulí", gratifico quien lo entregue Quinta Mac-Clure, costado Parque Cousiño. 6-M

PERRA GALGO RUSO (BARSOI), muy fina, primer premio Exposición de Animales, vendo de ocasión. Carrión 1818. 7-M

VACA GRANDE, EN BUEN ESTADO, vendo: Brasil 737. 7-M

MULAS MAESTRAS DE TIRO, ANIMALES escogidos, véndese. Dirigirse: a Casilla 7540. 7-M

VENDO BURRA LECHERA. Maule 146. M-6

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

AUTOMOVIL ESSEX DE 5 ASIENTOS, se vende por motivo de viaje, barato, poco uso. Delicias 880. 7-M

VENDO CHASSIS FORD DE OCASION, en buen estado. Bartolomé Vivar 826. 4-M.

VENDO BUEN FORD, $ 2,500. BULNES 754. M-5

ESCUELA PRACTICA CHAUFFEURS mecánicos, cursos rápidos varias marcas, enseñanza por sus dueños. Vicuña Mackenna 386, oficina Nueva York 63. 9-M

VULCANIZACION FRANCESA. — Cienfuegos 36. Trabajos garantidos, precios moderados, rapidez, exactitud. Cámaras en 10 minutos. Compro todo neumático usado a domicilio. M-8

BUICK (6) CILINDROS VENDO. Verlo Gay 2125. Garage 4. Tratar: Carreras 736. 6-M

COMPRO REPUESTOS PARA Overland, tipo 75, nuevos o usados, casilla 994. 5-m

VENDESE FORD COMO NUEVO, de gran ocasión. Recoleta, Granja Charlín, teléfono 63. Palma. 6-M

MOTO CLEVELAND, DE OCASION, vendo en perfecto estado. Gálvez 799. M-5

HUDSON 7 ASIENTOS, MUY BUEN estado, vendo de ocasión. Bandera 78, Oficina 3. De 2 a 3. M-7

FORD VENDO, 2,200. BRASIL 545. M-6

COMPRO, SIN AGENTES, DODGE, poco uso. Bandera 667.

FORD FLAMANTE VENDO, VERLO y tratar: Moneda 833. Viernes y Sábado. 6-M

FORD EN BUEN ESTADO, POR cuatrocientos pesos mensuales anticipados, arriéndase. Santo Domingo 849. M-5

VENDO BUEN FORD. NATANIEL 1777.

SE VENDE UNA CARROCERIA para camión en perfecto estado. Tratar: Mapocho 3558, de 1 P. M. en adelante. Precio: $ 700. M-7

BICICLETAS, DOS VENDENSE DE ocasión. Condell 1736. M-6

COMPRO BREACK APERADO. — Carrascal 4333. M-5

CARRETELA DE REPARTO, FIRME, muy buen estado, vendo barato. Av. España 47. M-6

CARRETELA BUENA VENDO Con caballo, arnés. Erasmo Escala 2927. 5-m

OCASION: VENDO CARRETELA aperada con tres caballos, 20 tarros lecheros zinc usado, todo muy barato. Tratar, Victoria 1305. 5-M.

SE VENDE DOS CARRETONES areneros aperados. xcelente caballada. Matías Ovalle 119. 5-M.

CARRETELA, CARNICERA APERADA vendo de ocasión. Carrión 1928. 6-m

COMPRO CARRETELA CON CABALLO y arneses. Rosario 1045. 6-M

VENDO UNA CARRETELA BARATA, firme, en perfecto estado, con dos caballos aperados. San Pablo 2035. M-7

SE VENDE UNA CARRETA EN perfecto estado, por lo que den.— Verla, Erasmo Escala N.o 2927.— Tratar, Cueto N.o 81. 6-M.

COMPRO BUENA CARRETELA aperada con caballo. Presentarla: San Pablo 2881. 7-M.

CAMION FIRME VENDO. VERLO: Carmen 1239. 5-M.

ALHAJAS

AROS DE BRILLANTES, MODERNOS, vendo de ocasión. Maestranza 184. M-5

$ 3,800 COLLAR DE HERMOSAS perlas, perfecto, de ocasión vende: Bonneau. Agustinas 1058. 5-M

COMPRO SUCRES, OCASION. AV. Matta 541.

MAGNIFICO ANILLO CABALLERO, brillante blanco, primer agua, sin defecto, tres kilates, tres cuartos, véndese particular. Clasificador B 111 5-M.

COMPRA- VENTA VARIAS

LIQUIDACION DE CASIMIRES INGLESES.—Por orden Door and Sons de Manchester, liquido mitad de precio casimires ingleses legítimos, alta elegancia, pura lana, garantidos; Drape noir, para jaquet, frac, smoking, $ 45 metro; azul oscuro, Prince of Gales, para vestones, $ 30; Marengo, gris para sobretodos, $ 30 metro; Monopole, gris para vestones, $ 30 metro. Atiendo pedidos de provincias.—Adolfo Rillón, Morandé 720. 6-M.

COMPRO TORNO Y HERRAMIENTAS para relojero. Dirigirse por carta L. E. R., Esmeralda 37, Valparaíso. 5-M.

COMPRO LAMPARA Y RESISTENCIA para biógrafo. San Pablo 1259. M-5

SE COMPRA TODA CLASE DE mercaderías, en cualquier condición. Avenida Italia 1448. 5-M.

FRAZADAS HECHIZAS VENDO muy buenas y baratas. Bellavista 0.343. 5-M

ESTANTERIA PARA MODISTA O sombrerera, y cocina gas, se venden. Santo Domingo 588. M-5

MANIQUIES DESDE $ 10, SILLAS comedor varios estilos, lámparas gas 2, 3 luces, regálanse. Matucana 654. M-5

PIELES, CAPA PLOMA, ZORRO negro, gris, véndese precio ocasión. Dominica 450. 5-M.

MEDIAS SEDA RICA CLASE véndese. Dominica 450. 5-M.

CALENTADOR GAS VENDESE ocasión. Dominica 450. 5-M.

DE OCASION SE COMPRA MAQUINA de tejer. Maestranza 926. 5-M

COMPRO BRONCE Y COBRE. PAGO bien. San Antonio 46. 6-M

GALPON MADERA Y VIDRIOS. vendo. Lira 617. 5-m

MAQUINA COSER, MAQUINA abrir hendidos, tres mesones madera, vendo. Lira 617. 5-m

VENDO MOSTRADOR Y VIDRIERA. Echazarreta 722. M-5

PLANCHAS FOTOGRAFICAS Usadas desde 9 x 12 hasta 18 x 24 cent. compro cualquier cantidad. San Alfonso 64. 5-m

VENDO BANCO CARPINTERO, CON toda herramienta. San Pablo 2510. M-5

¡JOYEROS! APARATO GIRATORIO para exhibir joyas en vidrieras, vendo baratísimo. San Francisco 243|13. 6-M

VENDESE EN PERFECTO ESTADO, caja fondos, marca Bargona. Hamburgo. Dimensiones. 91 centímetros alto por 57 ancho. Tratar: Carmen 118. 5-M

COMPRO CAJA FONDOS, PARA joyería. Estado 273. 5-M

MONTURA INGLESA PARA HOMBRE, poco uso, ocasión, compro. Casilla 2153. M-7

DE OCASION VENDO DOS BARRAS para carnicería. Benavente 387. M-6

SILLON PELUQUERO COMPRO.— Providencia 1294. M-7

UVA SE VENDE, TORRONTES, CUYANA, rosada y cristalina, a $ 0.25 kilo. Av. Larraín 975. Los Guindos. M-9

VIDRIERA TENDIDA, MOSTRADOR, letrero 2.25x65 hule, realizo. Maipú 435. M-6

OCASION! ENTREGO INMEDIATAMENTE espléndido negocio de Bar, dándome sólo garantía. Franklin 1028. M-6

DOS MAGNIFICOS BILLARES vendo, Ver de 12 a 1 1|2. Eyzaguirre 822. M-10

CUEROS TERNEROS VENDENSE seis de ocasión. Molina 621. M-6

MATRONAS: MESA DE EXAMEN compro. Dirigirse: San Pablo 2075. M-5

ROPA USADA O BOLETOS EMPEÑO compramos constantemente. San Pablo 2075. M-7

OCHO FONDOS GRANDES, FIERRO estañado, vendo. Mapocho 4593. M-6

VENDO ADOBES. AV. LA PAZ 247. M-6

ADOBES USADOS VENDO. EXPOSICIÓN 550. M-6

COMPRO LLANTAS DE FIERRO auto Dodge y cubre-cámaras. San Francisco 780. M-6

CARNICEROS: VENDE UTILES baratos: Moneda 1610. M-7

VENDO DOS CARPAS GRANDES, para carretas o tapar cargas. Santa Elvira 66. M-7

CITARA FLAMANTE CON SU CAJA y mandolino, véndese de ocasión. Vergara 684. 6-M

BOLETOS DE EMPEÑO, MAQUINAS coser, compro. Maipú 435. 9-M

ROMANA 1,000 KILOS, PESO MOSTRADOR, compro de ocasión. Galería Alessandri 22. 5-M

VENDO ENVASE DE BOTICA. SAN Diego 713. 8-M

AJI DULCE Y PICANTE EN VAINA, compro cualquier cantidad. Libertad 662. 77-M

BANCOS CARPINTERO, COMPRO. Serrano 398.

SE VENDEN UTILES DE CARNICERIA. Arturo Prat 1220. 6-M

COMPRO GRAMATICAS POR HERSILIA Larenas, Zegers, Cortés, Loyola y Frías. Lillo 417. 5-M.

UTILES DE CARNICERIA VENDO o doy en arriendo. Tratar: Santa Isabel 242, pasado Vicuña Mackenna. 7-M.

VENDO 30 TABLAS LAUREL 1 pulgada, 20 palos roble 3 por 3 y 20 1 por 2. Hay otras maderas.— Lira 617. 6-M.

BALANCIN PARA CORTAR SUELA u otra aplicación, vendo. Lira 617. 6-M.

300 PARES HORMAS GUAGUA, nuevas, vendo. Lira 617. 6-M.

VENDO DOS ROMANAS FAIRBANKS, de 800 y 500 kilos. Andrés Bello 905. 5-M

PICARONES ESPECIALES, PASADOS, servicio esmerado. Salón de frutas. Bandera 516. 5-M

COMPRO LAVATORIO-DESAGUE Y bidet. Precio y dirección: Casilla: 1903. 6-M

ESTINGUIDORES DE INCENDIO, en buen estado, cómprase: Agustinas 1176. 5-M

VENDO MUEBLE PELUQUERIA, dos sillones. Colón 2352. 5-M

CINEMATOGRAFOS. — COMPRAVENTA, cambio, alquiler de aparatos, profesionales y de salón, accesorios. Composturas, taller mecánico de precisión. Lumley y Co., Teatinos 76. J-4

VENDO UNA MAQUINA SINGER, de mano, con 1 día de uso. Muy baratísima. Santo Domingo 1150. M-5

NUECES COSECHA PASADA, MIEL de abejas 2.a clase compro. Arauco 1127. 7-M.

DE OCASION COMPRO MANIQUIES de señora y niños. Delicias 2802. M-5

SE VENDE DE OCASION BILLAR. Verlo, Independencia 802. 5-M.

ACCIONES Y BONOS

COMPRO POLIZAS DE LA PROVIDENCIA, en cualquier estado que se encuentren. Manuel Rodríguez 647. 7-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

POR CAMBIO DE RESIDENCIA SE vende la frutería y cigarrería Colón, San Pablo N.o 1294. M-5

VENDO ESTABLO CON LOCAL, buenas vacas, forraje, central, tiene numerosa clientela. Lillo 514. 5-M

VENDO NEGOCIO BUENA SITUACION. Independencia 353. 5-M

POR CAMBIO DE NEGOCIO VENDO acreditada pensión, clasificara 2.a categoría. Alameda 2136. 5-M

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO del señor Marco Hernández, Compañía 2898 esq. Esperanza, no respondo por cuenta alguna pasado tres días de esta publicación. Jerónimo Beghello. 5-M.

PELUQUERIA VENDO. BRASIL 704, al llegar a Rosas. M-5

AL COMERCIO. — HABIENDO comprado el negocio de abarrotes al señor don Po Chang, situado en Salas esquina Dávila, no respondo por cuenta alguna pasado tres días. Fernando Man. Santiago, Mayo 3 de 1922. M-5

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL, buena casa. Tratar: Víctor Manuel 1451. M-6

PROPIEDAD ESQUINA ALMACEN toda comodidad, cinco casitas renta, vendo. Tratar: Víctor Manuel 451. M-7

ALMACENCITO, POR NO PODER atender, vendo. Mapocho 2140. M-5

DE OCASION; POR AUSENTARME vendo buen negocio. Portal Fernández Concha, Kiosko 17. Tratar de 11 a 1 y de 6 a 8 P. M. M-5

LAVANDERIA VENDO $ 800 FIJOS, espléndida situación, bastante clientela. Dirigirse: Correo Central. Torresa. M-6

$ 12,000 VENDO OCASION PANADERIA buena situación, buen contrato arriendo, amasijo 10 quintales diarios, pudiendo aumentar; también acéptase socio. Agustinas 1060. Departamento 5. M-6

SE COMPRA TIENDA DE TEJIDOS o artículos de hombres. Ofertar con detalles de venta a casilla 3122, Valparaíso. 6-M.

VENDO ACREDITADO NEGOCIO: Mercado La Opera, única oportunidad, por ausentarme del país. Moneda 1024. 5-M

VENDO NEGOCITO. NATANIEL 364. 5-M

GRAN ESTABLO CON VACAS Y mejoras véndese. Tratar: Aguirre 1151. (Mapocho recién pasado Matucana). 5-M

POR CAMBIO DE RESIDENCIA vendo negocio en poco capital. Av. Matta 345. M-5

SE VENDE ESPLENDIDA CASA De pensión con muy buena clientela. 10 de Julio 63. 6-m

OCASION: VENDO ALMACENSITO con anexo, bastante clientela, poco capital. Mercadito Navidad, Santa Rosa 236. 5-m

VENDO BONITA PELUQUERIA completa. Andes 2496. M-5.

HABIENDO COMPRADO EL NEGOCIO de carnicería del señor Rafael Castro, en calle Manuel Montt 2816, no respondo por cuenta alguna pasado tres días a contar desde la fecha.—Jorge Yiun.— Santiago, 1.o de Mayo de 1922. 6-M.

BAR-RESTAURANT, VEINTE MESAS, puerta Matadero, véndese ocasión. Chiloé 2056. 5-M

"LA DEFENSA COMERCIAL", edificio Ariztía, 5.o piso. Oficina 18, ofrece sólo negocios comprobadamente buenos. Bar-Restaurant 2.a categoría, $ 14,000; otro íd., $ 8,000; otro $ 30,000; dos pastelerías, dos almacenes, $ 4,000 y $ 6,000; una lavandería que deja $ 500 mensuales, en $ 2,000. M-5

DEPOSITO DE LICORES, VENDO. Nataniel 921. M-6

SE VENDE UNA LAVANDERIA por no poder atenderla su dueña. Rogelio Ugarte 1131. M-7

VENDO NEGOCIO CON PUESTO LECHE, buena clientela. Poco capital.— Avenida Matta 1482. M-7

REGALO INDUSTRIA LUCRATIVISIMA 3,000. Liquídase almacén, 1,100; arriendo 170 linda quinta. Salvador, una cuadra carros. Compañía 1065, oficina 9. 5-M

VENDO ALMACEN CON DEPOSITO de licores, en buena posición. — Molina 601. 6-M.

$ 4,000 VENDO DE GRAN OCASION Bar-Restaurant, bien situado, buena venta diaria. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

$ 12,000 VENDO OCASION PANADERIA buena situación, buen contrato arriendo, amasijo 10 quintales diarios, pudiendo aumentar; también acéptase socio. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

$ 32,000 CON FACILIDADES PAGO, vendo bar-restaurant, hotel y quinta de recreo, cinco minutos carro centro, buena venta diaria, largo y ventajoso contrato arriendo. — Clasificado en segunda categoría. Agustinas 1060. Departamento 5 5-m

$ 35,000, CON FACILIDADES PAGO, clasificado segunda categoría, buena venta diaria, arriendo barato y largo contrato, arriendo. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

$ 25,000, EN SAN DIEGO, VENDO Mercería antigua y acreditada, buena venta diaria, largo contrato, arriendo. Facilidades pago. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

$ 8,500, EN SAN ISIDRO, PRIMERA cuadra, vendo almacén abarrotes, casa habitación, canon: bajo; buena venta diaria. Agustinas 1060, departamento 5. 5-m

$ 12,500, EN AGUSTINAS, DE ESQUINA, vendo con facilidades pago almacén con casa habitación, buena venta diaria, largo contrato arriendo forma ventajosa. Agustinas 1060. Departamento 5. 5-m

POR NO PODER ATENDER SE vende cigarrería con lustrín, situación muy comercial. Nueva York 60.

VENDO ALAMCENCITO, HAY 6,000 pesos mercadería; admito ofertas por viaje forzoso, buena situación; arriendo 55. Avenida Latorre 3525. 5-M

POR ENFERMEDAD DE SU DUEÑO, vendo negocio poco capital. San Diego 1523. 6-M

VENDO BONITA CARNICERIA con frutería, verdulería, espléndida situación. Buena venta. Blanco Encalada 2591. M-6

SE VENDE PELUQUERIA. DELICIAS 2791, frente a Molina. M-5

SE VENDE INSTALACION DE ROPERIA, muy acreditada, con derecho a local. Tratar San Pablo 2305. 10-M

MATERIAS PRIMAS

CUARZO CILISES, VENDO, CUALQUIER cantidad. San Felipe. Chacabuco 235. 9-M

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105. m-9

BARATISIMO VENDESE LOTE LIBROS medicina: Patología, Terapéutica General, Química Anatómica, Cirugía, etc. A. Prat 594. M-5

DIVERSOS

ZAPATEROS! CON POCO COSTO podéis adquirir cuantos materiales necesite, dirigiéndose hoy mismo a la Suelería El Cóndor, la que realiza todos sus artículos al más bajo precio de Santiago, y que cuenta con el surtido más extenso. San Pablo 3026. 6-M

CLUB DE MUEBLES FINOS DE la Fábrica "La Araucana".— Club N.o 1.—En el séptimo sorteo efectuado el Sábado 29 de Abril ante el notario señor Javier Echeverría Vial, Bandera 246, salió favorecido el número 29, perteneciente al señor Gustavo Doren Merino, Estado 235. —En formación el Club N.o 2. Pueden solicitarse prospectos y suscribirse contratos en las siguientes partes: En la conocida y acreditada Casa de Cambio Leonidas Rojas, Galería Alessandri 8 A.; En la concurrida Librería del Portal Edwards, del señor Osvaldo Topp, Portal Edwards 2782 esquina Bascuñán y en el local de La Araucana. Correspondencia: Casilla 2300. Fábrica: Avenida Irarrázaval 252.—V. Arturo Navarro F.—Salvador Moreno. M-6.

BOLETOS DE AGENCIA POR AUTOS, maquinarias y joyas, compro, también en provincia. San Francisco 281, Santiago. 5-M.

SE AVISA A LA PERSONA QUE dejó pie por nueces en Paine, que si no manda a retirarlas hasta el 10 del presente, pierde la seña.—Isauro Calderón. 5-M

SOLDADURA AL OXIGENO: SOLDANSE toda clase de piezas, máquinas quebradas, especialidad soldadura aluminio. Recibo trabajos de torno Durret. Avenida Matta 905, frente a Chiloé. 1-J.

EMPLEADO PUBLICO ARICA, CON $ 10,000.00 anuales, ofrece permuta. Catedral 1476. M-6

SE NECESITA A LA SEÑORA Adelaida v. de Novoa Salazar, con urgencia, en calle Huérfanos N.o 548. M-7

COLOCANSE TODA CLASE DE INYECCIONES a domicilio. Alonso Ovalle 1129. 5-M.

JIU-JITSU.— CURSO COLECTIVO para jóvenes de 14 a 16 años, clases días Miércoles noche, precios módicos. Casilla 1104. 6-M

BORDADOS A MAQUINA CON HILO, lana, seda, cordón o soutache; en trajes, abrigos, visillos, etc. Lira 885. Eva Salvo P. 7-m

SEÑORA EXTRANJERA HARIASE cargo niñita blanca, rubia, edad 5 a 6 años, conteste por escrito. Casilla 81-D, para ir a verla. 6-M

SASTRE, RECIBO HECHURAS, especialidad trajes de lujo. Chacabuco 21 A. 7-M.

BILLAR IMPORTADO VENDO. Agustinas 1270. M-6

AGUJAS DE MAQUINA DE TEJER, alemanas, llegaron. San Diego 85. 5-M.

SE DESEA SABER DE AMELIA Duarte de Fulín, por asuntos que le convienen. Contestar: Casilla 81 D., C. Z. M-8

DESEO SABER DEL Sr. LUIS TAPIA, su sobrino Arturo Tapia. Albergue Sazié. M-5

AL SEÑOR RAMON MORAGA SE le necesita. Mercado Central, interior 162. 6-M

ALUMINIO, BRONCE, PLOMO, COBRE, vendo. Esmeralda 673. 7-M.

UNICA TINTORERIA, TIÑESE barato ternos, vestidos desde $ 9. San Diego 211. M-5

VENDO PATENTE DE BAR RESTAURANT, en $ 230 y otra de puestos varios en $ 70. Tratar en Fermín Vivaceta N.o 68.

VIOLIN VENDESE OCASION. SAN Antonio 48. M-6

SASTRERIA LA POLAR.— CLUB N.o 7, sorteo N.o 1. Salió favorecido el número 36, perteneciente al señor Santiago Lastreto. 5-M

DAMAJUANAS, CHUICOS Y BOTELLAS de Cuba, compra la Fábrica "Gro-Alba, Lira 513. M-6

DOY REMATES DOMICILIO, ANTICIPO dinero, recibo muebles, mercaderías a consignación. Sotomayor 9.— Julio Vargas. 5-M

BAILES, DANZAS MODERNAS, profesor Gatica Valverde; precios módicos. Libertad 37. 6-M

HOTELES Y PENSIONES

CENTRALISIMO ARRIENDO PIEZAS con pensión en casa de respeto, departamento a la calle. Arturo Prat 226. M-10

A ESTUDIANTE O PERSONAS HONORABLES, arriéndanse piezas con pensión. Precios módicos. Recoleta N.o 409. M-15

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEZA con o sin pensión, con vista P.a zuela Manuel Rodríguez. Grajales 2154. 10-M.

GRAN HOTEL BUENOS AIRES, cerca Estación Central. Delicias 2921. Piezas para pasajeros desde 3 pesos. Buena comida, con vino, 2 pesos. 19-M

PIEZA Y DEPARTAMENTO, CON pensión. Puente 731. M18

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas, excelente pensión mesa. Santa Rosa 215. 6-M

FAMILIA HONORABLE, SIN PENSIONISTAS, arrienda pieza con pensión con o sin muebles, precios módicos. Bandera 667. 5-M

PENSION CON PIEZA, PRECIO módico, familia honorable. Bandera 835. 6-M

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA pieza, pensión y pensión sola. Maestranza 279. 5-M

79 SAN DIEGO, ANTIGUA PENSION alemana, recibe viajeros, pensionistas, días, meses, piezas higiénicas. 8-M.

FAMILIA ARRIENDA UNA PIEZA con pensión, precio bajo. Estado 141. 5-M.

LINDA PIEZA BALCON CALLE, con pensión, en casa alemana. Rosas 1130. 5-M

ARRIENDASE PIEZA PUERTA calle, con pensión. San Francisco 1220. 5-M.

FAMILIA HONORABLE ARRIENDA piezas con y sin muebles, espléndida pensión. Maestranza 782. 7-M

ESPLENDIDA PIEZA BALCON, amoblada, anexa al baño, arriendo con pensión, casa muy higiénica y limpia, central. Atención esmerada. Serrano 190. M-5

PENSION, SEÑORITAS O MATRIMONIOS, Manuel Montt 2474. M-6

CASA FAMILIA, SIN PENSIONISTAS; recibiría dos personas. Tratar: Gorbea 2506. 5-M

PENSION MADRILEÑA, VIAJEROS meses, días, Rosas 1022. 6-m

PIEZA BIEN AMOBLADA, VENTILADA, buena pensión, cerca del centro, necesita caballero extranjero. Ofertas con precio: W. H. N. Correo. 5-M

ARRIENDO PIEZA CON PENSION. Santo Domingo 1150. 5-M.

HABITACIONES CON O SIN PENSION. Puente 562.

ARRIENDO PIEZA CON PENSION, casa sin pensionista Bravo 687. Providencia.

PENSION PIEZAS, CON, SIN MUEBLES, caballeros, jóvenes honorables. Castro 419. M-9

ARRIENDASE PIEZA PENSION. Caupolicán 975. 7-M

ARRIENDANSE DOS PIEZAS pensión familia. Santa Rosa 229. 6-M

SEÑORITA DE FAMILIA NOBLE, desea pieza y pensión en casa de señoras solas distinguidas y respetables en barrio central. Dirigirse: I. S. L., Correo 2. 5-M

CASA EXTRANJERA ARRIENDA departamento o pieza con o sin pensión. Catedral 1642. 7-M

PIEZAS CON PENSION OFRECE. Nataniel 111. 5-M.

ARRIENDO EN ALTOS, ASOLEADAS piezas con pensión, con o sin muebles, en casa de familia. Campo Marte 91. 7 7-M.

ARRIENDO UN DEPARTAMENTO altos, calle, con pensión a matrimonio o personas solas. Campo Marte 91. 7-M.

ARRIENDANSE PIEZAS AMOBLADAS, balcones, pensión, personas honorables. Catedral 1287.

PIEZA O DEPARTAMENTO, CON pensión, se arrienda a matrimonio o familia honorable. Merced 341. 5-M

SE ARRIENDA PIEZA CON O SIN pensión. Moneda 815. 7-M

FAMILIA, ARRIENDA PIEZA, pensión. Brasil 545. 6-M

FRENTE ESTACION MAPOCHO, Sama 1034, esquina Bandera, arriendo piezas y pensión. M-5

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Catedral 1888. M-6

ESTADO 75. ACREDITADA CASA residencial. Regios dormitorios, matrimonio, caballero. Excelente comida. Teléfono 3705. M-8

DEPARTAMENTO INDEPENDIENTE, dos, tres piezas grandes, baño, W. C., en casa nueva un piso; con sin pensión, arrienda familia alemana sin pensionistas. Bilbao 191. M-5

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION en casa de familia. Gálvez 140. M-6

ARRIENDASE PIEZA CON PENSION. Prefiérese empleado. Miraflores 163. M-6

ARRIENDO 1 PIEZA CON PENSION a persona sola. Avenida Matta esquina Lira 390. 8-M

SEÑORA PROPETARIA, ARRIENDA pieza pensión cerca Estación, Pedagógico. Esperanza 65. 5-M

PENSION PIEZA DESDE $ 100, diarios, $ 6. Molina 34. 5-M

INSTRUCCION

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, dá clases en casa y a domicilio; recibe toda clase de trabajos en colores y blanco. Santa Isabel 031, Oriente. 9-M

CURSO NOCTURNO COMERCIAL, en el Instituto Superior de Comercio, Amunátegui 126, casilla 7515, teléfono inglés 2879. El 8 de Mayo próximo comenzará a funcionar un segundo curso, compuesto de Contabilidad, Aritmética práctica, Redacción Comercial y Nociones económicas y de comercio. Enseñanza seria y práctica, a cargo profesores Estado. Diploma competencia. Honorario módico. Inscripciones: 9-5 día; 9.10.30, noche. M-7

"INSTITUTO SAN MARTIN".—San Martín 64, Teléfono inglés 213.— Exámenes válidos en el establecimiento, Kindergarten, preparatorias, humanidades. Internos, medio-pupilos, externos. Facilidades alumnos provincias. Profesores de Estado, conocidos por su competencia y seriedad. Profesorado, señores Ernesto Melo Aguirre, Agustín Rivera, Juan Rojas Segovia, M. Fuentes, G. Cuadra Gormaz, F. Herrera, E. Mora, R. Barría Oyarzún, etc. Preparatorias organizadas en igual forma que cursos humanidades. Kindergarten a cargo de kindergarterinas tituladas. Francés e inglés obligatorios desde las preparatorias. El colegio funciona en uno de los más extensos locales del Centro. 17-M.

INSTITUTO PINOCHET LE-BRUN. Colegio para hombres y kindergarten. Huérfanos 1657. M-24

LICEO MUSICAL SANTA CECILIA. Arturo Prat 253. Internado para señoritas de provincia; humanidades gratis para las internas. Se enseña: teoría, armonía, piano, violín, instrumentos de cuerda, idiomas, danzas. Exámenes válidos. M-18

ACADEMIA YOST ENSEÑA ESCRIBIR a máquina. Ofrece ocupaciones. Santa Rosa 356. 7-M

COLEGIO EUROPEO PARA SEÑORITAS, fundado en 1901. Delicias 2266. Teléfono Inglés 1388. Humanidades completas, exámenes válidos. En sección infantil y preparatorias recíbense niñitos. Francés e inglés obligatorios. Internas, mediopupilas, externas. Música con exámenes válidos. Piano, canto, violín, italiano, historia de la música, teoría, armonía. Profesorado del Conservatorio Nacional. Recíbense internas señoritas que quieran seguir música, adornos e idiomas. Pídase prospectos. 8-M

CONTADORA PREPARO EN DOS meses. Profesor Villarroel. Morandé 450. 12-M

CURSOS RAPIDOS CONTABILIDAD. Pida datos: Instituto Comercial. Exámenes, títulos válidos. Bandera 78, departamento 21. 6-M

PROFESORA DE PIANO TITULADA Conservatorio. Hace clases. San Diego 225. 6-M

PROFESORA DE CASTELLANO E Inglés, hace clases de Humanidades y Preparatorias, especialmente en estos ramos. Dirigirse: "Lux", Correo N.o 2. M-5

PROFESOR BAILE ESCUELA MILITAR, reputado danzarín. Lecciones domicilio, colegios. M-5

FRANCESA, PROFESORA PIANO, teoría, titulada, exámenes válidos. Conservatorio. Cóndor 742. 5-m

INGLES! SEÑORITAS! CABALLEROS! Cursos colectivos, diurnos, nocturnos. Enseñanza rápida $ 20 mensual. Profesor Londinense. Miraflores 138 (bajos). M-7

SEÑORITA ESTUDIE CIENCIAS E Historia, necesítase. Estado 239. — Mena.

SEÑORITA ESTUDIE CANTO Y piano, necesítase. Estado 239. — Mena. M-6

MATRICULESE, CURSOS BARATOS. Instituto "Venegas Salas". Plazuela Santo Domingo. 5-M

CONSULES, CONTADORES, GENERALES, especiales, taquígrafos, dactilógrafos, corresponsales, dibujantes, ayudantes arquitectura e ingeniería, prepárase personalmente y por correspondencia; 9 ramos por $ 35 mensuales. Instituto Mercantil, teléfono inglés 273. Estado 239. Cursos diurnos, nocturnos. Clases: 12 meses del año; matrícula, cualquier día. 5-M.

NO SE OTORGAN TITULOS EN los cursos especiales, de la tarde y de la noche, que funcionan en el Instituto Superior de Comercio con autorización del Ministerio de Instrucción Pública; pero se proporciona enseñanza seria y práctica con programas cuidadosamente estudiados, a cargo de profesores Estado con larga experiencia. Cursos Comerciales para varones y señoritas, tarde y noche, con clases separadas, compuestos de contabilidad general, aritmética práctica, redacción comercial y nociones de comercio y económicas. Cursos especiales de Inglés, francés, taquigrafía y dactilografía. Otórganse diplomas-certificados competencia. Honorarios módicos. Conviene a profesionales, rentistas y empleados ambos sexos. Solicite datos: Amunátegui 126, de 9 a 5.30 en el día; y en la noche, de 9 a 10.30, o a casilla 7515 o por teléfono 2879. M-5

CONTADORES

TRADUCCIONES INGLES, FRANCÉS y alemán. Contabilidad, libros atrasados; balance. Copias a máquina. Cohen, Froemel y Gandon, Edificio Ariztía, 6.o piso, oficina N.o 8. 31-M.

CONTADOR Y PERITO MERCANTIL, Ernesto Claussen. Bandera 552, Casilla 535. J-26

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DIPLOMADA EN Buenos Aires, de bordados a máquina, doy clases en casa y a domicilio, recibe toda clase de trabajos en colores y blanco, Santa Isabel 031. Oriente. 7-m

ADMINISTRADOR DE FUNDO, muy competente, se ofrece. Dirigirse: Av. España 47. 6-M

JOVEN CASADO MUY ENTENDIDO en siembra y animales, ofrécese como administrador. Recoleta 564. 6-M

DACTILOGRAFO: ESCRIBE AL tacto, tres años práctica; Inglés, Español; óptimos informes. — N. T.— Delicias 1759. M-5

OFRECESE SEÑORA PARA LLAVERA al campo. Dirigirse: Correo 2, a M. E. M-7

JOVEN CON FIANZA, EN EFECTIVO, tomaría cobranzas u ocupación. Excelentes recomendaciones. Seminario 336. M-5

OFRECESE MOLINERO ALEMAN apto. Piedras, Cilindro. Escribir: Calle Margarita 725. G. Peschke. M-7

JOVEN HONORABLE DESEA OCUPACION abarrotes u oficina. Dirigirse: Maestranza 543. 5-m

SE OFRECE FRANCES, MUY HONRADO, para cuidador, trabajo decente, con algo de capital. Casilla 3891. 5-M

CABALLERO CASADO DISPONE tas tardes para ocupación decente; ofrece garantías. Bravo 687, Providencia.

ADMINISTRADOR FUNDO CON bastante práctica, buenas referencias, se ofrece. L. T., Santa Elena 1328. M-7

JOVEN QUE DISPONE DIA HASTA 7 P. M., buena caligrafía, solicita ocupación, aseo o mandados casa comercial o Banco. Recomendación.— H. D., casilla 9 D. 6-M.

PERSONA RECOMENDADA, COCHERO o carretelero particular, para cualquier reparto. Dávila 1047. m-1

HORTICULTOR Y ARBORICULTOR, matrimonio honorable se ofrece para hacerse cargo de quinta o chacra productiva, con muy buenas recomendaciones. Portal Edwards número 2742. M-5

PIANISTA COMPETENTE OFRECESE. Chiloé 1750. 6-M.

SE OFRECE MATRIMONIO, EL llavero o mayordomo, ella ama de leche o cualquiera otra, con guagua, aquí o fuera. Darán razón: San Pablo 2522. M-6.

OCUPACIONES (Ofrecen)

NECESITO 2 COCINERAS COMPETENTES, dos niños coperos y dos mozos, urgente. Restaurant "El Plata", San Pablo 1171. M-5

NIÑO JUICIOSO, CON INFORMES, prepare carbón, necesito. Erasmo Escala 2701.

FUNDIDOR PARA MONOTIPIAS, necesita la Imprenta Universitaria, Estado 63. 5-m

IMPRENTAS: RAYADOR PARA máquina pluma, necesito. San Pablo 1157. 5-M.

AGENTES, CORRETAJES, AMPLIACIONES retratos, necesitamos en toda la República, magnífica comisión. Recoleta 231. 6-M.

SE NECESITA UN BUEN GASFITER competente. Dirigirse: Villavicencio 342. M-10

SEÑORES INGENIEROS, Y ARQUITECTOS, me ofrezco como inspector de obras. Dirigirse, A. P. S. Gálvez 870. 5-m

MUEBLISTAS, OFICIALES, NECESITO. Nataniel 464. M-5

VESTONEROS CON MUESTRA, SE necesita. Agustinas 979. 5-M

BUENOS OPERARIOS EN VESTONES, se necesitan. Huérfanos 2871. 5-M

MUY BUENOS OPERARIOS SASTRES de obra grande, pago los mejores precios. Moneda 917. 6-M.

SOMBRERERIA WIEGERS, HUERFANOS 991, necesita un niño para entregas. Inútil presentarse sin buenas referencias. 5-M

PELOTEROS COMPETENTES NECESITA. El Universo. Independencia 344. 6-M

NECESITO BUENOS FUNDIDORES en bronce. Fundición Barbagila, Santa Rosa 329. M-5

SASTRERIA A. PARDO, COMPAÑIA 1319, necesita buen vestonero y pantalonera. 5-M.

SE NECESITAN BUENOS ARMADORES. Maipú 1204. 5-M.

ARMADORES PARA INGLES Y black se necesita. Arturo Prat 1524. 5-M.

ELECTRICISTA BOBINADOR necesito. Prat 133. 5-M.

HOJALATEROS NECESITO. AGUSTINAS 2416. M-6

NECESITO GASFITER, CALLE Maipú 871. M-5

UN MECANICO Y UN MECANICO tornero, competentes, necesitamos.— Dirigirse: San Diego N.o 2197. M-6

NECESITO UN MUCHACHO ACTIVO con recomendaciones. Catedral 2001. 5-M

NECESITO JOVEN CARRETELERO. Mapocho 2073. M 7-M.

FABRICA DE CALZADO NECESITA arreglador de charol. 5-m

MAESTRO PASTELERO COMPETENTE necesito. Rosario 661. M-5

NECESITO UN MAESTRO PASTELERO, para Rancagua. Pastelería O'Higgins. 6-M

CORTADOR DE CAMISAS, COMPETENTE, necesito. Artesanos 871. Casa 14. 6-M

ADMINISTRADOR PARA FUNDO, con muy buenas recomendaciones, se ofrece. Casilla 822. Santiago. 6-M

NECESITO ZAPATERO COMPOSTURERO. Independencia 1574. 5-M

SE NECESITA BUENOS OFICIALES de obra grande. Sastrería Falabella. Ahumada 78. 5-M

NECESITO PINTOR. SEVILLA N.o 1476. 5-M

NECESITO CARPINTEROS COMPETENTES. Tarapacá 929. 5-m

NECESITASE CORREDOR DE FIERROS. Fábrica Calzado. Chacabuco 554. 5-M

OFICIALES ENTENDIDOS EN huincha y machihembradora, se necesitan. Domeyko 2354. 5-M

MARROQUINERO NECESITO: FABRICA de carteras. Pago buen sueldo. Agustinas 2366. 7-M

OPERARIOS QUE SEPAN TEJER escobillas, aprendizas necesito, y niños. Fábrica Escobillas, Pinto 1477. M-5

NIÑO CON BUENOS INFORMES, para mandados, necesítase en San Antonio 98. Presentarse de 2 a 3. M-6

BUEN HERRERO NECESITA CARROCERIA La Santiaguina, Andes 2050. M-5

MAESTRO COMPETENTE PARA fábrica de calzado, necesita "La Vasconia". Artesanos 693. M-7

JARDINERO CASADO, ARBORICULTOR, hortelano, buenos informes, necesítase. Av. Pedro de Valdivia 1224. M-7

CARRETELERO CON CARNET Y recomendaciones, necesito. Chacabuco 31. M-6

SASTRE VESTONERO, URGENTE, F. Bilbao 408. M-5

NECESITO PIANISTA, VIOLINISTA, clarín, Escuela de baile Merced 829. Hoy, 10 a 12 M. M-5

CHAUFFEUR COMPETENTE buena presencia y recomendaciones; se prefiere alemán. Dirigirse a Merced 80. M-7

EMPLEADO BOTICA NECESITO.— San Diego 591. M-6

NECESITO OFICIAL GASFITER.— Bandera 552.

CARPINTERO DE OBRA BLANCA y embaldosador, necesito. San Francisco 780. M-6

NECESITO HOMBRE SOLO O MATRIMONIO sin niños, sepa lechar vacas muy bien, pocas vacas. Santa Rosa 36. M-5

CIGARRERO NECESITO. INDEPENDENCIA 1890. M-6

NECESITO ALBAÑIL. ROSARIO 906. M-6

NECESITO MUCHACHO COMPETENTE para trabajo tintorería. Buenas recomendaciones. Huérfanos 1917. M-7

NECESITO MOZO PARA ALMACEN, inútil presentarse sin muy buenas recomendaciones. Riquelme 411.

VESTONEROS, PAGO $ 30. SASTRERIA "Lozano". 493 San Antonio.

NECESITANSE CARPINTEROS, Regimiento Tacna; buena licencia. 5-M

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. San Antonio 420. 5-M.

NECESITO CARPINTERO COLOCAR galería a trato. Avenida Chile 797. 5-M.

CARPINTEROS NECESITA SECCION Mueblería Talleres San Vicente, Conferencia 615. 6-M.

NIÑO PARA MANDADOS, ASEO, necesito. Barroso 333. 6-M.

ALBAÑIL PARA MURALLA SE necesita Dardignac 161. 5-M.

NECESITO VIDRIERO URGENTE. Maestranza 683. 7-M.

NECESITO NIÑO GRANDE RECOMENDADO para mandados. Delicias 777. 6-M.

NECESITO CARRETELERO, CON carnet, matrícula y buena recomendación. Libertad 535. 5-M.

NECESITO NIÑERA Y COCINERA. Libertad 654. M-5.

BARNIZADORES NECESITO, ESTADO esquina Agustinas. 5-M.

NECESITO CARPINTERO. PLACER 792.

NECESITO PELUQUERO DE FIRME. Delicias 3874. M-6

APRENDIZ DE ESCRITORIO QUE sepa escribir a máquina necesito. Chacabuco 64.

JOVENES ACTIVOS BIEN RELACIONADOS necesita la Mercería Mondragón. Delicias 3001. Obtendrán buena utilidad. Presentarse: de 4 a 5 P. M.

NIÑO PARA MANDADOS Y QUEHACERES de tienda, recomendado, necesito. San Diego 1140.

PELUQUERO NECESITO. SAN DIEGO 1159.

PELUQUERO NECESITO. DOY 55: San Diego 1895.

ZAPATEROS ARMADORES, PARA Black, necesita: La Industrial. Victoria 922. 7-M

PELUQUERO COMPETENTE NECESITO. Franklin 831.

CARPINTEROS ENMADERACION necesito. Sotomayor 38. 5-M

VENDEDOR ACTIVO CON CLIENTELA necesita la Fábrica "Gro-Alba", productos para lavado y desinfección de la ropa. Lira 513.

NECESITAMOS DOS APRENDICES Fábrica de Calzado. San Diego 669.

MUCHACHO PARA LOS MANDADOS y enseñarle oficio, necesito. Avenida Matta 1163.

BARNIZADORES NECESITO. Prat 353. M-5

NIÑO NECESITO DE 14-15 AÑOS, para carbonería. Andrés Bello 676.

COLOCADOR DE BALDOSA NECESITO. Prieto 1824, altos. M-5

PIANISTA PARA SOCIEDAD. Tratar: Valdés 615. M-5

MATRIMONIO PARA ATENDER establo y picadura leña necesítase. Tratar: Echaurren 515. M-6

FIJADOR DE TAPAS BLACKE SE necesita en la fábrica de calzado Amunátegui 914. M-5

TAPICERO VICTORIAS, PINTOR, necesito. Tratar en la mañana. Suble 1337. M-5

NIÑO APRENDIZ NECESITO. SAN Ignacio 46. M-5

ALBAÑILES NECESITO. PADRE Mariano 87. M-5

EMBALDOSADOR NECESITO. Brasil 349. M-5

TALABARTERO COSEDOR, NECESITO. Santa Rosa 69. 5-M

EMPLEADO REPARTIDOR CON recomendación, necesito. Huérfanos 2215. 5-M.

VESTONERAS Y PANTALONERAS trabajo fino, pago buen precio, inútil sin muestra, necesita Sastrería Lozano, 493 San Antonio 493. 5-M.

NECESITANSE NIÑAS BORDADORAS a máquina. Libertad 531. Casa 5. M-5

BUENAS COSTURERAS NECESITANSE. Santa Rosa 239. M-5

MATRIMONIO NECESITA NIÑA entendida algo cocina. Santo Domingo 1236. M-5

EMPLEADAS PARA COCINA Y COMEDOR necesito. Cienfuegos 228. 5-M

SE NECESITAN POSTICERAS Y camiseras. Lavandería La Florida, Alonso Ovalle 751. 5-M

SIRVIENTE PARA AYUDAR EL arreglo de la casa. Necesítase en Carreras 341. 5-M

NIÑERA CON RECOMENDACIONES se necesita. Vergara 642. 6-M

EMPLEADA PARA MATRIMONIO, buen sueldo, necesito. San Francisco 281. 5-M.

EN CATEDRAL 2430 SE NECESITA una jovencita para la mano, con buenos informes. M-7

TEJEDORAS A MAQUINA, BIEN competentes, pago buen jornal. Tarapacá 1048. M-5

SE NECESITA EMPLEADA PARA las piezas, con recomendación. Villavicencio 358. M-5

EMPLEADA PARA EL SERVICIO y niños, necesítanse. Avenida Matucana 528. Cité. M-5

LAVANDERA EN CASA, NECESITASE. Agustinas 2720. 5-m

SE NECESITA BUENA COCINERA con buenas recomendaciones. Alonso Ovalle 1546. 5-m

SE NECESITA NIÑA PARA EL COmedor. San Diego 275. M-7

SE NECESITA NIÑA JOVEN PARA la cocina, con buenas recomendaciones. Buen sueldo. Santa Isabel 459. M-6

NECESITO COSTURERA. COMPAñía 2007. M-7

NECESITO NIÑA BUENAS RECOmendaciones, atender Buffet. Escuela de Baile Merced 829. Hoy, 10 a 12 M. M-5

SEÑORITAS PARA AGENTES NEcesito. Pago 30 por ciento. Alonso Ovalle 771. M-5

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor. Diez y Ocho 229. M-7

SEÑORITA CON PRACTICA EN trabajos de Laboratorio, se ofrece, buenas recomendaciones. Dirigirse: E. G. G. Correo Central.

NECESITASE SIRVIENTE MANO. Serrano 205. M-5

NECESITO LAVANDERA PARA LAvar en casa de familia. Manuel Rodríguez N.o 90. M-6

EMPLEADA PARA QUEHACERES de casa, necesita poca familia. San Ignacio 1047. 6-M

EMPLEADA PIEZAS CON DECOmendaciones, necesito. Huérfanos 2334, de 1 a 4. 8-M

CHIQUILLONA AYUDAR QUEHAceres. Santa Rosa 341. 6-M

SE NECESITA EMPLEADA PARA la mano. Cochrane 475. 6-M

EMPLEADA 18 A 20 AÑOS NECEsito. Tratar: 1 a 2, Lira 567. 5-M.

NECESITO COCINERA BUENA Y sirvienta para comedor para casa extranjera; es inútil presentarse sin recomendaciones. Avenida Vilaseca 350, Los Leones. 6-M.

EMPLEADA JOVEN, AGIL PARA el aseo necesito. Pedregal 12 E. 6-M.

BUENA COCINERA RECOMENDAda, pocas personas, buen sueldo necesítase. Ejército 308. 6-M.

NIÑA JOVEN, BUENA PRESENcia, recomendada, necesítase aseo oficina. Huérfanos 782. 5-M.

EMPLEADA RECOMENDADA NEcesítase, prefiérese niña hospital sepa poner inyecciones. Dieciocho 620. 5-M.

CUIDADORA DE NIÑOS, RECOmendada, necesito, $ 40. Lord Cochrane 130. 5-M

EMPLEADA PARA COMEDOR Y piezas, necesito. Buen sueldo. Merced 341. 5-M

SE NECESITA BUEN MODELO taller escultura Quintero. Calle Carmen 390. 5-M

EMPLEADA MUY FORMAL, CON buenas recomendaciones, para ayudar quehaceres de casa, que sepa cocinar, necesita casa francesa sin niños. Muy buen sueldo. A. Prat 608. 6-M

NECESITO VARIAS EMPLEADAS, para aquí y fuera, cocinera de Hotel. Morandé 833. 5-M

LAVANDERA NECESITO. TOCORnal 320. M-5

NECESITO NIÑA JOVEN PARA LA cocina. Con recomendaciones. Riquelme 755. 8-m

NIÑA JOVEN Y ASEADA PARA LA cocina se necesita. Sueldo: $ 40. Huérfanos 3067. 5-m

SE NECESITA BUENA COCINERA inútil presentarse sin buenas recomendaciones. Recoleta 396.

NECESITO SERVIDUMBRE, URgente. Oficina: Gálvez N.o 106. M-5

MUJER Y MUCHACHO PARA aseo y mandados, puerta adentro, necesito. Nicolás Valdivieso 51. M-5

NECESITO NIÑA SERIA. SANTO Domingo 1150. M-5

APRENDIZAS SOMBREROS NEcesito. Fontecilla 75. M-5

SASTRERIA N. OTERO T.— NEcesito aprendiza joven que sepa colchar y forrar bien. San Antonio 154. M-6

APARADORAS BUENAS, CALZAdo fino; aparadoras calzado para foot-ball. Serrano 449. M-7

NECESITO EMPLEADA PARA LA mano. Echaurren 162. 5-M

$ 70 SUELDO COCINERA RECOmendación necesito, sin niños. Avenida Matta 586. Sanatorio.

EMPLEADA JOVEN PARA EL servicio, se necesita. Delicias 2659, esquina Sotomayor. 5-M

NIÑA ENTIENDA CANTINA, NEcesito; buen sueldo. Blanco Encalada 2095. 6-M

NECESITO CHALEQUERA OFIcial en Ecuador 3593. 6-M

NIÑA AYUDANTE COCINA, PUERta adentro, formal, necesito. Restaurant San Diego 855.

NECESITO BUENAS AYUDANTES en moda. San Diego 1717.

SEÑORA ESPAÑOLA, PUERTAS adentro, para acompañar a matrimonio solo se necesita. San Diego 1617. 7-M

NECESITO NIÑA PARA CIGARREría. Matta 745.

AMA NECESITO. PRESENTARSE con la guagua. Libertad 428. 6-m

NIÑAS ENJUNCADORAS SE PREcisan para el taller. Nataniel 608. 5-m

NECESITO NIÑA PARA EL COMEdor. Teatinos 66 E. 5-M

NECESITO SIRVIENTA, CASA POca familia. Bandera 801. 5-M

PUNTILLERA NECESITO COMPEtente. Dávila 945. 5-M

SE NECESITAN COSTURERAS QUE sepan hacer jockeys. San Diego 932. 5-M

NECESITO AYUDANTAS EN VEStones y oficial. Fariña 578. 5-M

SE NECESITA UNA COCINERA con buenas recomendaciones. Agustinas 1038, Centro Hijos de Madrid. 5-M

NECESITO COCINERA Y NIÑERA sueldos $ 40 y $ 30. Maipú 528. 5-M.

NECESITO COUPLETISTAS, Chacabuco 26. 5-m

SEÑORA SEPA HACER PICAROnes, necesito. Mercado Central, puesto N.o 1. M-5

SEÑORITA ALGO ENTENDIDA venda, necesito. San Diego 139. M-7.

NECESITO UNA APARADORA EN cortes de hombre, con muestra. Moneda 2770. 5-M.

NECESITO COSTURERA SASTRE, casa particular, días o meses. Arauco 1090. 5-M

COSTURERA Y APRENDIZA NEcesito, fábrica de tejidos. San Francisco 1227. 5-M

NECESITO APARADORAS, ADENtro, para calzado niños. San Diego 1440. 7-M

NECESITO NIÑA PARA AYUDAR quehaceres de casa. Arturo Prat 990. 6-M

MATRIMONIO EXTRANJERO NEcesita sirvienta con recomendaciones. Santo Domingo 3722. M-5

NECESITO EMPLEADA JOVEN para la mano. Echaurren 702. M-5

LAVANDERA COMPETENTE Y niña que entienda de cocina, necesito. San Alfonso 75. M-5

BORDADORAS A MANO NECESIto para blusas en fino. Presentarse con muestras, de 1-4. García Reyes 340. 5-M.

NECESITO COUPLETISTA. MAtucana 859. M-7.

NECESITO BUENAS COSTUREras. Bascuñán 45 A. 5-M.

REMENDADORA SACOS NECESIto. Gálvez 171. 5-M.

NECESITO PALTOCERA Y POLLErera. Egaña 536. 5-M.

COCINERA CON RECOMENDAciones, necesítase. Santa Rosa 488. 5-M.

COCINERA Y MUCHACHO JOVEN para mozo, con recomendaciones, necesito. San Diego 1440. 6-M

COCINERAS, VARIAS EMPLEAdas necesito. Sotomayor 9. 5-M

COCINERA BUENA NECESITO. Delicias 3448. 7-M

COCINERA SUPLIR O DE FIRME necesito. Cumming 656. M-5

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Miraflores 257. M-6

COCINERAS DE MANO NECESIto varias; buenos sueldos. Bandera 339. 5-M

COCINERA BUENA, QUE SEPA comidas extranjeras, necesito. Buen sueldo. Agustinas 1308, esquina Teatinos.

COCINERA NECESITO. VICUÑA Mackenna 189. M-6

COCINERA NECESITO, RECOMENdada. Bueras 142, casa F. M-7

COCINERA NECESITASE. DIEZ Y Ocho 250. M-7

COCINERA NECESITO. JOFRE 306. M-5

COCINERA NECESITO QUE SEPA su oficio y niña para las mesas que sea competente. Matucana 1253. 5-m

COCINERA NECESITO. OLIVARES 1446. M-6

COCINERA NECESITO, Y EMPLEAda para cuidar guagua. Av. Román Díaz 438, Providencia. M-5

COCINERA NECESITO, PARA restaurant. Delicias 53. M-5

COCINERA COMPETENTE Y NIña para comedor necesítanse. Teatinos 564. 5-M.

COCINERA PARA TRES PERSOnas necesito. Sueldo $ 45. Compañía 2219. 5-M

COCINERA, SUELDO $ 60, EMpleada de comedor, sueldo: $ 40, necesito. Delicias 2266. 5-M

COCINERA PARA POCA FAMILIA necesito. Santa Mónica 1960. 5-M

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO LA libreta de la Caja de Ahorro de Ana Fresia Muñoz, queda sin valor. Ana Pinto. M-5

SE GRATIFICARA A QUIEN ENtregue, en Catedral 1882, pequeña medalla esmaltada de azul con emblemas San Francisco, extraviada el Miércoles. 5-M

HABIENDOSE EXTRAVIADO LOS certificados de custodia del Banco Español de Chile N.os 4771, 4800, 4840, 5208, 5309, 5648, 5867, 6201, 6649, 6658, 6705, 7149, 7175, 7186, 7211, 7412, 7583, 8193, 8822, por bonos de la Caja de Crédito Hipotecario 8 o|o 1 o|o, a nombre de don Juan Picó Miró, originales de $ 1,000, $ 1,900, $ 3,000, $ 4,000, $ 1,000, $ 2,000, $ 1,000, $ 1,000, $ 5,000, $ 1,000 $ 2,500, $ 1,000, $ 10,000, $ 1,000, $ 11,000, $ 2,000, $ 10,000, $ 2,000, $ 1,100, respectivamente, quedan nulos y sin ningún valor por haber dado el correspondiente aviso, al citado Banco. Santiago, Mayo 5 de 1922. M-7

SE GRATIFICARA A LA PERSOna que devuelva un libro diario olvidado en carro Avenida Matta. Arquez Ruiz y Cía. Arturo Prat 843. M-5

GRATIFICARE PERSONA ENcontró cadena oro en trayecto San Diego a Gorbea, esquina Molina, de aquí a Delicias 2552, el Martes noche. 5-M

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

JERSEY, TRAJES, CHOMPAS, BAtas, tejidos de punto, lana partida, vende muy barato Fábrica Maule 1025. (Ahumada), Pasaje Toro 5. M—12

TEJIDOS DE PUNTO "THE KNITting", nueva fábrica: San Antonio 61, precios económicos, se hacen trabajos de medida, fabricación esmerada de capas, paletós, trajes, vestidos, trajecitos, etc. 6-M

PAPAS CAZUELA, AMARILLAS; cereales nueva cosecha; carbón espino, quillay, coke, $ 10 quintal; leñas secas trozadas; pasto, paja, afrecho, sal, etc., ofrece a domicilio Bodega La Paz. Brasil 776. Teléfono 2340. 31-M

VESTIDOS LUJO, ABRIGOS POquísimo uso, traje novia, vendo. Riquelme 630. M-9

MAQUINARIAS

MAQUINA ESCRIBIR UNDERwood u otra, compro ocasión, al contado. Casilla 3511. 6-M.

MAQUINA ESCRIBIR VENDO BAratísimo. Rosas 940. M-6

CAJA REGISTRADORA UN CAjón, nueva, vendo de ocasión. San Francisco 281. 5-M.

MAQUINAS DE COSER, AGUJAS, accesorios, composturas. Casa Falconi. Estado 48. No tiene sucursal. 5-M.

CINEMATOGRAFOS PATHE VENdo en Bandera 657. Tratar, de 6 a 7. 5-M.

NECESITO UNA BALANZA DE precisión marca Daltón. Padura 739. 5-M

VENDO DOS ROMANAS MIL KIlos. Gay 2140. 5-M

VENDO DOS MOTORES A GAS pobre y ciudad 11 HP. cada uno, marca "Stockport" con magneto en perfecto estado, funcionando. Unión Americana 605. 6-M.

MAQUINA ESCRIBIR FLAMANTE regalo $ 500. Costó 1,400. San Francisco 281. 5-M.

MAQUINA NUEVA DE COSER, vendo de ocasión. San Diego 262. M-5

SE VENDE UNA BLACK EN PERfecto estado. Maipú 1204. 5-M.

MOTOR ELECTRICO DE 20 HP., compro, Gay 2714. 6-m

VENDO O PERMUTO UN MOTOR A. E. G. último modelo, 5 HP., por carretón panadero bien aperado. Independencia 1988. 6-m

COMPRO DOS MOTORES ELECtricos, de 3 o 4 H. P. Ofertas: San Pablo 1502. 6-M

CAJA REGISTRADORA NATIOnal, moderna, caoba, un cajón, modelo 852, techado 699.95, vendo de gran ocasión. Prat 101. 5-M

NECESITO COMPRAR CEPILLAdora, tupí, huincha, serrucho, diez bancos de carpintero. Ofertas: San Pablo 1502. 6-M

PARA PRENSA HIDRAULICA: tres piezas de acero fundido se venden por cuenta de la Sucesión M. Tonolli. Verlas y tratar: en Vicuña Mackenna 1550. 5-M

MAQUINA REGISTRADORA VENdo, ocasión. Ver: 12-2 y 7-9 P. M. Serrano 642. M-7

RESORTES U HOJAS MATRICES para Chevrolet 490, compro. Echeverría 995. 5-M.

MAQUINA SMITH BROSS, ULTImo modelo, nueva, vendo regalada. Bandera 667.

MAQUINAS SINGER DE PIE Y aparadora, ocasión, compro: Santa Victoria 212. -M

PLANCHAS PERFORADORAS (harneros), todas clases, ofrece: Cumming 861. 11-M

HARNEADORAS STUBBS, ESPEciales para trébol, ofrece: Ulrico Looser. Cumming 861. 11-M

PRENSA CHICA PARA ORUJOS cómprase. Compañía 1201. M-6

BLOCK HUDSON NUEVO, VENdese de ocasión. Morandé 350. M-6

$ 140 MAQUINA ESCRIBIR, VENdo. Teatinos 865. 5-M

COMPRO MOTOR 3 CABALLOS DE ocasión. Correo 3. L. O.

MOTOR A GAS 12 HP. VENDO.— Gálvez 171. 5-M.

COMPRO ROMANITA 120 KILOS. San Alfonso 40. 6-M

MUEBLES

CATRE PARA NIÑO VENDESE, casi nuevo, fierro y bronce, barandas. San Isidro 618. M-6

VENDO DOS RICOS AMOBLADOS. uno dormitorio compuesto de: ropero, gran espejo biselado, peinador, cómoda y velador. Otro de escritorio roble americano, compuesto de sofá, dos sillones y cuatro sillas. Avenida Matta 375, entre Lira y Madrid. M-30

COMPRAMOS MENAJES DE CASA, atendemos a domicilio. "La Magallanes", Avenida Matta 1004. Teléfono Inglés 147 (Matadero). 24-M

MUEBLES DORMITORIO, COMEdor, etc., cualquier estilo, ofrecemos. Precios económicos. Facilidades pago. Fábrica Serrano 398. 11-M

SE VENDE TODA CLASE DE MUEbles buenos. Compañía 2511. 6-M

COMPRAMOS MENAJE CASA, PIEzas sueltas. La Mundial. San Diego 1149, Teléfono 214, Matadero. 2-J.

VENDO VICTROLAS DE TODOS tamaños, sumamente baratas, y tengo taller especial con toda clase de repuestos. San Diego 132. 7-M

VENDO AMOBLADO COMEDOR estilo inglés, de ocasión. Andrés Bello 753. 6-M.

VENDO PIANO ELECTRICO MARca alemana. Taro palillos y mandolino. Tratar: San Diego 1886. 5-M

ESCRITORIO CORTINA $ 270; SIlla giratoria 90; sofá 30; lámpara eléctrica escritorio 35. Vendo, Compañía 1065. Oficina 18. M-5

ROPERO TRES CUERPOS $ 250. Vendo, Lira 970. M-5

$ 830 REALIZO POR VIAJE BUEN piano estudio, $ 1,100, piano alemán. Ricardo Santa Cruz 631. 5-M

VENDO UN PIANO ELECTRICO.— San Diego 901. M-6

VENDO TRES SILLAS GIRATOrias; 1 ropero sin espejo, una estufa de carbón. Herrera 120. 5-M

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón, $ 120. Vicuña Mackenna 584, casa N.o 6. 5-m

VENDO APARADOR, DOS TRINches de lujo, perfecto estado. San Martín 762, Casita 6. M-5

VENDO MEDIO AMOBLADO SAlón y una victrola en perfecto estado. García Reyes 48. 5-M

FABRICA DE MUEBLES DE OFIcina vende a precios sin competencia Prat 1128. Escritorios de cortina, en roble y lingue, varios tamaños. Escritorios ministro en roble y lingue varios modelos. Archivadores en roble y lingue de 1, 2 y 3 cuerpos, sillones giratorios en roble Sillas para máquinas en roble. Mesitas para máquina en varias formas. Mesas de juego para poker y budge en roble con cubierta movediza. Estantes para libros en lingue y roble americano. Mesa directorio en roble. M-6

OCASION: RICO CALIFONT AUTOmático Humphrey, perfecto estado, funcionando, valor $ 1,200, vendo $ 600 por ausentarme. Alonso Ovalle (San Carlos) 617, casi esquina San Isidro. M-5

VENDO MUEBLE COMEDOR. COMpañía 2007. M-6

VENDO MUEBLES SALON Y CAtre de bronce. Brasil 436. M-6

VICTROLA VENDESE. SANTA ROsa 617, Casa 3. M-6

VENDO PIANO MAQUINA BRONce, 1,500; amoblado salón, 200; dos espejos grandes 100; 12 alfombrados, desde 60; amoblado marroquí, 350, escritorio, 60; estante libros, amoblado comedor, 280; amoblado dormitorio, 60; roperos, peinadores, cómodas sueltas; catre bronce, 75; baño fierro esmaltado, paragüero, sillas. Infinidad ricos muebles, modernos, antiguos. Santo Domingo 2222. 5-M

COMPRO MUEBLES MODERNOS, antiguos, piano, amoblado salón, alfombrados. Pago buenos precios. Contado, Casilla 3056. 5-M

OCASION, ANTES DEL 15, VENdo muebles, útiles de cocina, comedor, maletas, escopeta dos cañones y muchos objetos. 9-12 y 2-5. Recoleta 948.

PIANOS, COMPRO, VENDO, arriendo, afinaciones, composturas. Tarapacá 752.— Luis Torta. 5-M

VENDO COCINA TRES PLATOS, baño, linoleum. Delicias 213. 6-M.

MAQUINA COMPRO DE OCASION: Santa Victoria 212. 7-M

REALIZO MUEBLES SALON, FLAmantes, varios útiles más. Independencia 1441. 5-M

AMOBLADO SALON TAPIZ SEDA, 250; espejo Luis XVI, con consola, 450; mesa dorada mármol, 70; alfombras tripe cortado, desde 40; amoblado cuero, 200; mesa escritorio, 60; aparador dos trinches tallados, 600; aparador, 60; mesa comedor, 30; par trinches, 90; sillas cuero, docena, 180; amoblado dormitorio Luis XVI, enjuncado, con dos marquesas, 1,400; catre bronce ancho, 300; esmaltado, 100; dos marquesas nogal Luis XV, 70; colchón crin, 60; diván felpa, 70; roperos, peinadores, desde 60; cómodas, veladores, muebles antiguos caoba y jacarandá. San Francisco 382. M-5

PIANO BUENA MARCA VENDO $ 1,600. Moneda 1375. M-5

AUTOPIANO MUY POCO USO vendo. Domínica 488. M-5

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, varios tamaños, piano estudio, escritorios, cortinas y ministro, amoblado cuero, estante libro, paragüero, coche guagua, lámparas. San Diego 106. M-5

VENDO OCASION GRAN JUEGO comedor, mesas correderas, sillas varias clases, aparadores, trinches, roperos, peinadores, cómodas, veladores, catres fierro y bronce, colchones, cocinas. San Diego 106. M-5

VENDO CATRE DE OCASION. CAtedral 1254. M-6

MUEBLES EXTRANJEROS, SAlón, dormitorio y comedor, se venden. Irarrázaval 140. M-5

NECESITO ARRENDAR SILLA ruedas para enfermos. Cumming 609. 6-m

MENAJE SALON A COCINA, VENdo detallado, Salas 222.

AMOBLADO FELPA, FLAMANTE, $ 200; yuto, $ 120; alfombrado, $ 50; diván cuero, $ 80; dos sillones felpa, $ 40; escritorio, $ 40; escritorio, 30 pesos; guardarropas, estante libros, 30 pesos; $ 70; dos cómodas mármol, $ 80; dos peinadores, $ 120; dos catres blancos, $ 100; 2 colchones lana, $ 80; aparador, $ 50; mesa grande, $ 60; seis sillas altas, $ 60; Morandé 820.

MUEBLES COMEDOR, MESA COrredera, sillas cuero, cuadros, vendo. Riquelme 630. M-7

PIANOS NUEVOS Y DE OCASION vendo, cambio, compro. Moneda 827. M-9

VENDO RICA MALETA, RELOJ campana, escritorio. Estante libros. Huemul 1174.

PIANO ALEMAN FLAMANTE, metálico, cuerdas cruzadas, ocasión, vendo $ 1,800. San Francisco 259. M-6

MESA CAOBA ANTIGUA, ESTANte, Aparador estilo inglés, lámpara bronce, vendo ocasión. Prat 353. M-5

SE VENDEN DOS CATRES BRONce (gemelos), plaza y media. San Francisco 289. 7-M

VICTROLAS MAQUINAS DE EScribir, pianos, vende, pagaderos mensual. Indique domicilio. D. D. Casilla 3862.

COMPRO OCASION BONITA LAMpara grande gas para hall. Casilla 2490. 6-M

LINDO AMOBLADO SALON ROble, seda, vendo flamante $ 350. Sotomayor 45. M-5

POR VIAJE VENDO OCASION dormitorios, salón, comedor, catres bronce varios. Herrera 712. 5-M.

VENDO OCASION TOSTADOR 3 arrobas. Victoria 525. Casita 3.

MATERIALES DE CONSTRUCCION

LADRILLOS APRENSADOS PARA fachadas, vendo: Fábrica Ladrillos. San Bernardo. 11-M

TEJAS POR CIENTOS, MILES, vendo, puestas domicilio, pídanse: Matucana 961. M-7

TEJAS A DOMICILIO, VENDO. Puertas, ventanas, balcones fierro. Compañía 1325. 5-M.

FIERRO PARA TECHO COMPRO. Tierra, escombros regálase. Aldunate 1071. M-7

FIERRO BLANCO ACANALADO, 6 pies vendo $ 13.50 plancha. Cuevas 1159. 6-M

VENDO 45 PLANCHAS ZINC blanco, 500 adobes, maderas. Victoria 1172.

VENDO UN PORTON. AVENIDA Matta esquina Lira 390. 8-M

MEDICINA

NUEVA CLINICA DENTAL.— DElicias 830. Dentista titulado, trabajos serios y rápidos. La falta de una clínica dental de esta naturaleza se hacía sentir en Santiago, pues aparte de la Escuela Dental no había otra que prestase sus servicios a precios bajos. En su sección especial cobra los siguientes precios: tapaduras, desde dos pesos; planchas, desde diez pesos; coronas oro, desde quince pesos; puentes desde veinte, etc. 7-A

¡CERTIFICADO! — ALGUN TIEMpo sufrí de un fuerte reumatismo. Tenía grandes dolores e hinchados las piernas y los brazos. Un dineral gasté en remedios sin mejorarme. Desesperado ya de dolores, fuí a ver al médico de esta ciudad, quien me recomendó el famoso remedio "Higromus" del Dr. Gloger. Lo usé y con 6 fricciones desaparecieron la hinchazón y los dolores.—Pitrufquén, 25 de Mayo de 1921.—Francisco Carrasco Díaz, calle Balmaceda. Casilla 183. "Higromus", se vende: Botica Greve, Ahumada 246. Santiago, Botica Unión, Condell 5, Valparaíso 24-M

VINO JAIME MEDICINAL, ES EL verdadero remedio para las anemias, neurastenia, debilidad, convalecencias, escrófula, pérdida de peso y del apetito, exceso de trabajo. Venta todas laas droguerías y boticas. 28-M

BISMOLAN, NUEVO TRATAMIENto para la impotencia. Bismolan devuelve al hombre la vida sexual perdida. Efectos seguros. Valor $ 12.50 frasco. Botica Italiana, Huérfanos 1020. 11-M

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5. — Arauco 827. M-7

PROFESIONES

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en Italia. Especialidad enfermedades articulares, parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.— Arauco 827. 7-M.

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRADUras, transformaciones, composturas. Limpiar a vapor; trabajos garantidos. Recíbense hechuras. San Antonio 39. 10-M

COMPOSTURAS RELOJES FINOS, Villamil e Hijo, relojeros premiados en dos exposiciones. Bandera 730. 8-m

EL CENTRO DE TAPICEROS SE ofrece para hacer y arreglar toda clase de muebles y cortinajes, se garantiza seriedad y competencia en los trabajos. Ordenes por correo al presidente. Porvenir 775. 5-m

JUICIOS CRIMINALES, CIVILES, apelaciones, posesiones efectivas, cobranzas, etc., atiende diariamente el abogado Jaramillo Arteaga. Santo Domingo 849. Anticipa fondos según convenio. Consultas gratuitas. M-5

JUDICIALES

NOTIFICACION. — EN LA SOLIcitud presentada por los síndicos del concurso de don Jorge Rojas Pradel en la que hacen una exposición del estado actual del concurso, piden lo siguiente: 1.o que se ordene el expediente; 2.o que se notifique por medio de un aviso por tres días a las personas que han deducido objeciones sobre ciertos créditos verificados, para que activen éstas y las dejen en estado de fallarse en el plazo prudencial que el juzgado designe, o ejerciten sus derechos como vieren convenirle; y 3.o que se emplace a las demás personas que se crean acreedoras de don Jorge Rojas Pradel, para que dentro del plazo de cinco días o el que el Juzgado fije, verifiquen sus créditos bajo apercibimiento de no ser tomados en cuenta en este concurso y su liquidación, el Juzgado proveyó: Santiago, 27 de Abril de 1922.— Como se pide, entendiéndose concedido el punto tercero bajo apercibimiento de derecho y en cuanto al 2.o practíquese por medio de cinco avisos publicados en el diario "La Nación", de esta ciudad. — A. Fuenzalida. — E. Guzmán. — El Secretario. M-7

COMPARENDO.— EN EL JUICIO de remoción del curador de doña Adriana Cousiño y a petición de don Luis Cousiño S., el señor juez letrado del tercer Juzgado Civil, por resolución del 1.o de los corrientes, ha designado el día 16 de Mayo, a las 3.30 P. M., para que tenga lugar la reunión de los parientes, ya decretada. 5-M.

CONVENIO.— DON CARLOS BINdis se presentó formulando las siguientes proposiciones de convenio: pagar el 55 o|o de sus deudas, sin intereses, en cuotas de $ 10,000 mensuales que se prorrotearán entre los acreedores. La primera mensualidad la pagará dentro de tres meses contados desde que cause ejecutoria el convenio. El juez del juzgado civil citó a junta para el 12 de Mayo a las 3 P. M.— E. Guzmán, secretario. 6-M

POSESION EFECTIVA.— POR AUto del señor Juez Letrado don A. Fuenzalida de 1.o de Mayo de 1922, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia de don Emilio Marx a sus herederos don Siegmund Marx y doña Ana Mendel de Marx. M-9

QUIEBRA ZERBONI ROSSI Y CIA. En solicitud del Banco Español de Chile, en que pide se deje sin efecto el decreto de fecha 2 de Noviembre de 1920, y se disponga que se notifique la orden de entrega de mercaderías al señor Administrador de la Aduana de Valparaíso, despachándose exhorto, el Juzgado, con fecha 13 de Mayo corriente, proveyó lo siguiente: "Traslado y autos.— Isaac Givovich. — O. Darrigrandi, Secretario". — Santiago, 4 de Mayo de 1922. — El Secretario.

REMATE: EL 6 DE MAYO, A LAS 4 P. M., ante el compromisario don Carlos Salas Herrera, Bandera 552, tendrá lugar el remate de la propiedad, calle Constantino 115, perteneciente a la sucesión Figueroa. Minimum: $ 25,000. Antecedentes, en el estudio indicado. 6-M

POR RESOLUCION DEL SEÑOR juez don Filidor Rodríguez, de 31 de Marzo último, se ha ordenado sacar a remate la mina "Marco Angel", ubicada en Colina, de don Julio Ramírez, para el 15 del actual, a la 1 1|2 P. M.— Secretaría Covarrubias. M-5

POSESION EFECTIVA.— POR REsolución del Primer Juzgado Civil de Santiago de 27 de Abril último, se ha concedido a don Ricardo Iñiguez Toro, Coquimbo 768, la posesión efectiva de la herencia de doña Elvira Grisar Ampuero. M-9

PROPUESTAS

PROPUESTAS PUBLICAS. — LA Empresa de Agua Potable de Santiago solicita propuestas públicas para la entrega de 43,000 metros de cañerías de fierro galvanizado y 18,000 piezas especiales del mismo material. Las propuestas se abrirán en la Oficina de la Empresa, Delicias 1123, el 30 de Junio próximo, a las 3 P. M. Especificaciones en la misma Oficina. — El Secretario. M—5

PROPIEDADES

PERSONA SERIA, CON RESPONsabilidad se ofrece para administrar propiedades. Casilla 3272. 21-M

CASITA, SANTIAGO CONCHA 1407, cerca Tracción Victoria, vendese. Tratar: Carmen 790. 7-M

COMPRO CASA CERCA ESTAción Central, doy $ 4,000 al contado, saldo por mensualidades. Dirigirse, Correo 2. R. Charlín. 6-M.

SERVICIO ESPECIAL PARA CONtabilidades pequeñas. Bandera 552, oficina 17. 31-M.

COMPRO Y VENDO PROPIEDADES por cuenta ajena. Precios desde $ 20,000 hasta $ 200,000. Bandera 78. Oficina 8. 11-M

PROPIEDAD ESQUINA ALMACEN, toda comodidad, cinco casitas renta, vendo. Tratar: Víctor Manuel 1451. M-8

$ 25,000 BUENA CASA-QUINTA, parrón, árboles, electricidad, una cuadra carros Ñuñoa y Escuela Caballería, se vende. Calle Luis Be trand 2071. 5-M

VENDESE CASITA DE OCASION.— Población Chorrillos. Tratar Altamirano 122. M-8

$ 35,500 OCASION CASA CONStrucción moderna, ocho departamentos 17 por 48. Nataniel 1910. 7-M.

CASA COMPRO HASTA $ 19,000. Casilla 4018. 7-M.

VENDESE CASA 691 Y 693, AVEnida Rosario, recién concluída, garage, 7 habitaciones, servicios alcantarillado, agua potable y luz eléctrica. Pagadera sólo parte al contado, reconociendo deuda largo plazo Caja Hipotecaria, resto convencional. Serrano 52. 7-M

SITIO EN LO NEGRETE, 400 VAras cuadradas, edificado y plantado, se vende $ 7,000, con facilidades de pago. Monjitas 804.

VENDO CASA MODERNA, TIENE 5 piezas y todo su servicio. Angamos 226. M-

PRESTAMOS DE DINERO

HIPOTECAS: $ 20,000 a $ 300,000 para primera y segunda hipotecas A. B. V., casilla 239. 7-M.

¡¡DINERO!! FACILITAMOS RAPIdamente, primeras, segundas hipotecas, comerciantes, industriales— Bajo interés. Lira 693.

NECESITO $ 2,500 PARA CONcluir reparación de casa central, buena garantía; no me entiendo con comisionistas.— C. J. A., Correo N.o 3. 5-M

DINERO FACILITO CUALQUIER suma sobre boletos de empeño. Dirigirse: Correo Central.—T. J. 5-M

DINERO LISTO PARA HIPOTEcas, fianzas.— Georgi. Santo Domingo 849. M-

PERSONA QUE DISPONGA DE $ 10,000 o garantía hipotecaria se le ofrece negocio completamente seguro y de muy fácil manejo, bajo su personal control. Urgente. Datos: Huérfanos 1223. Oficina 13. De [illegible] a 7 P. M. M-

REMATES

REMATE.— EL 19 DE MAYO, A las 3 P. M., se rematará en el escritorio de don Rómulo Correa M. Compañía 1065, oficina 29, la productiva propiedad denominada "Quinta Santa Rosa", Carrascal 5033, por el mínimum de $ 25,000. El pago se hará con $ 20,000 al contado, y el resto a uno o dos años plazo. La propiedad tiene tranvías próximos. Mide 133 metros de frente por 1[illegible] de fondo; tiene casa-habitación con ocho piezas fuera de servicios y casa aparte para mayordomo; dos galpones, parrones de más de 150 metros de longitud; 750 matas de duraznos de temprano, alcachofal y plantaciones de perales, higueras, nogales, naranjos, manzanos, almendros y más de 10,000 champas de matas de margaritas; herramientas y útiles. La propiedad produce anualmente más de $ 6,000. Títulos y pormenores en el escritorio indicado. 5-M

ROPA HECHA

ROPERIA MANUEL RODRIGUEZ, esquina San Pablo, ofrece en baratura ternos ambos, paletoes, pantalones, todos de ricos casimires, surtido colores, para todas medidas. Sombreros, calzado desinfectado. N|o.

ROPERIA LA CASA VERDE. ESmeralda 817, entre San Antonio y 21 de Mayo. Realiza ternos, ambos, paletoes, todo de casimires extranjeros, corte correcto, sombreros, calzado. Visítenos, casero, aprovecha nuestros precios. N|o.

ROPERIA ANDRES BELLO N.o 601 esquina Recoleta, ofrece ternos, paletoes, ambos, pantalones, ternos de niños, sombreros, calzado, precios baratísimos, todo desinfectado. N|o

ROPERIA LA VEGA, ANDRES BEllo 694, ofrece en baratura ternos, ambos, paletoes, pantalones, sombreros, calzado, todo desinfectado. N|o.

COMPRO A DOMICILIO ROPA Y calzado de caballero, pago buenos precios. Casilla 5501. 5-M.

ROPERIA LA GRAN VIDA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, pantalones flamantes, calzado nuevo, usado.

ROPERIA LA GRAN VIDA, SAN Diego 236, vende ternos, sobretodos, pantalones flamantes, calzado nuevo, usado.

BOMBAS

2.a COMPAÑIA DE BOMBEROS "Esmeralda".—Cito a Academia para el Viernes 5 del presente, a las 9.[illegible] P. M. Uniforme de trabajo.—El teniente 1.o

6.a CIA. SALVADORES Y GUARdias de Propiedad. — Cítase a la Compañía a academia y ejercicio para el Sábado 6 del presente a las 9 P. M. Reunión en el cuartel sin uniforme.— El Ayudante.

10.a COMPAÑIA DE BOMBEROS.— Bomba España. — Patria y Trabajo. — Cito a la sección gallo e invito a la sección máquina a academia teórica y práctica, para el Viernes 5 a las 9 y media P. M. Uniforme de trabajo. — El teniente 1.o

---

FOLLETIN (6)

LA CASA DEL PANTANO

POR

FLORENCE WARDEN

Esta evitaba encontrar mi mirada, y parecía estar algo violenta. Las dos me inspiraron algo como odio; así es que tuve una satisfacción cuando el caballero que estaba con ellas, y que sin duda era su padre, al cambiar de sitio las ocultó de mi vista. Cerca de este caballero había una señora que llevaba abalorios, y sombrero adornado con lazos amarillos y extravagantes ramos de rosas. El corazón me dió un salto cuando me fijé en la persona que ocupaba el asiento del rincón del pew, al lado de las dos jóvenes. Era el señor Reade, mi amigo del dog-cart. Me alegré tanto de verle como quien descubre que un fiel aliado suyo resulta ser oficial en el campo enemigo. Hallándome con una familia cuyo trato me ofrecía poco aliciente, había abrigado la esperanza de volver a encontrarme con ese joven, algún día u otro. ¡Y ahora lo veía al lado de esas antipáticas muchachas! Evidentemente era hermano de ellas, pues la mayor le picó con la sombrilla varias veces para despertarlo durante el servicio; pero al empezar el sermón, él se arrellenó con el evidente propósito de dormir durante toda la oración, y cuando su hermana le asestó un tremendo pinchazo para espabilarlo de una vez, él le quitó tranquilamente el arma y la echó debajo de su asiento. Esto último me causó alegría, aunque no pude coger el texto del sermón, que pronunció el ministro durante ese incidente. También me pasó por alto gran parte del sermón, pues me distraje pensando con tristeza en mi nueva vida. Como las peroraciones de un orador sagrado, si no se escuchan con mucha atención, se parecen a las de los demás, me fué fácil cerrar los ojos e imaginar que me hallaba sentada al lado de mi madre en nuestra iglesia de Londres. Luego, al acertar a dirigir la vista hacia el rincón en que se hallaba el joven señor Reade, lo vi con los brazos cruzados, una pierna sobre la otra y con la cabeza colocada hacia atrás. A no ser improbable, hubiera creído que no dormía, sino que me miraba con ojos semicerrados.

Cuando se acabó el sermón y salimos de la iglesia, noté que el señor Reade, padre, dirigió algunas palabras, algo secamente, al señor Rayner, mientras que las dos jóvenes deliberadamente nos volvieron la cabeza. Pero el hermano de aquéllas se quedó atrás y se inclinó para hablar con Haidée, a quien llevaba yo de la mano. El le pidió un beso, que ella le rehusó, de lo cual me alegré, aunque mi deber era reñirla por su rudeza o esquivez y decirle que debía aceptar con gratitud la atención del caballero. Pero en vez de cumplir ese deber, me puse a mirar al otro lado, fingiendo no darme cuenta de la pequeña comedia que él estaba representando.

—Vamos Haidée; no deberías olvidar a tus amigos,—dijo él con su voz melodiosa y en un tono de reproche algo demasiado serio para el caso, tratándose de una criatura.

El señor Rayner estaba a poca distancia de nosotros hablando con el ministro de la iglesia, el maestro de escuela y dos o tres caballeros de la parroquia. Procuraba persuadirlos sobre la conveniencia de fundar una Caja de Ahorros, diciéndoles que esas instituciones fomentan el espíritu de economía, y ofreciéndoles tomar sobre sí la mayor parte del trabajo necesario para organizarla.

Dominaba en Geldham la tendencia a la inacción. No había un ministro de energía bastante para escandalizar a las gentes, asegurándoles constantemente que asistir a la iglesia una vez por semana para dormirse durante el sermón, no es el mejor modo de atender a la salud del alma. La última reunión de la Junta de Gobierno de la parroquia había quedado reducida a un concurso de ortografía, en el cual fué desechado el doctor en Teología por haber escrito **committee** con una sola t, sin que el acuerdo de la Junta lo convenciera, pues se marchó, asegurando que él tenía razón y que el maestro de escuela, los compañeros de éste y el diccionario estaban equivocados.

Fué curioso observar lo que le pasó al señor Rayner. Los que le rodeaban, le escucharon al principio con indiferencia y aun desaprobaban el proyecto; desaprobación inspirada, tal vez, en gran parte por la antipatía que al autor de aquél tenían; mas luego, fascinados por su manera de argüir tanto como por la fuerza de los mismos argumentos, uno por uno fueron interesándose en el asunto, y, por fin, no sólo acordaron que se fundara la Caja, sino que cada uno ofreció poner de su parte para organizarla. Conseguido este resultado, todos se despidieron con mucho afecto del hombre a quien habían acogido tan fríamente, y quedó disuelta la pequeña reunión. El señor Rayner, animado y complacido con su pequeño triunfo, acompañó a su mujer al carruaje, mientras Haydée y yo emprendimos el camino de casa, a pie, como habíamos ido.

Durante la comida, el señor Rayner estuvo bastante duro criticando el ingenio de la gente rural y de los caciques, llamándolos asnos, bodoques y otras cosas. Se animó mucho y fué gastando chistes sobre esa gente, para hacerme reir. Viendo que yo los apreciaba, su buen humor fué creciendo hasta tal punto que antes de que terminara la comida, yo me decía para mí que jamás había oído a nadie hablar con tanta gracia. Entretanto, creo que la señora Rayner sólo desplegó una vez los labios, para preguntarme:

—¿Desea usted ir a la iglesia esta tarde, señorita Christie?

Debí mostrar contrariedad, porque el señor Rayner en seguida exclamó:

—Pobre muchacha; la idea parece asustarla. Pues sepa usted, señorita Christie, que no entra en las condiciones para vivir bajo este hospitalario aunque húmedo techo, la de que tenga usted que ir y venir de la iglesia desde la aurora al ocaso todos los Domingos, con intervalos de piadosa meditación. Nosotros no vamos más que una vez. La antecesora de usted iba no sé cuántas, porque le gustaba, no porque se la obligara. Supongo, y aun espero, que las aficiones de la excelente señorita Parker no inspirarán emulación a quien se halla un cuarto de centuria más adelantada que aquélla.

Pero yo calculé rápidamente que sería mejor que fuera aquella tarde. En realidad, a mí me gustaba ir a la iglesia, y aunque no hubiese yo tenido esa inclinación, me hubiera hecho preferir la iglesia a la casa, la monotonía y aburrimiento del Domingo anterior; que había pasado en la sala con la señora Rayner y Haidée, oyendo a ésta leer uno de los treinta y nueve artículos (aunque tenía la seguridad de que ella no lo comprendía, pues que yo misma no podía dominar lo bastante su sentido para explicárselo a ella); y el resto de la tarde ocultando mis bostezos con un ejemplar de la obra de Goulburn, "La Religión personal". Así, pues, les dije que me gustaría ir, y me contestaron que no había vísperas en Geldham aquella tarde; pero el señor Rayner me explicó el camino para ir a la próxima parroquia de Gullinsborough, que no estaba a grande distancia.

Era una de esas bochornosas tardes de verano, no menos pesadas, porque el sol esté velado de densas nubes. Pero me era agradable el hallarme fuera y sobre todo el estar sola, pues la compañía de Haidée, cuya timidez y reserva no habían aún desaparecido, me tenía muchas veces cohibida. Por cierto que mi impotencia para conquistarme el afecto y la confianza de esa niña, me había costado bastantes lágrimas en mis noches de insomnio. Encontré, por tanto, un alivio en hallarme sola y fuera de la pesada atmósfera de los Alisos. Pasé por frente del portal de un parque, por entre cuyos árboles divisé una gran casa blanca rodeada de un jardín lleno de flores. A lo lejos, vi a un joven en traje de color claro, con la corbata deshecha y sin sombrero, tendido en una silla de viaje que estaba extendida sobre la yerba, al pie de un frondoso árbol. Tenía un tabaco en la boca y un libro vistosamente encuadernado en la mano. Sobre una mesa rústica que tenía a su lado había una copa medio vacía con algunos pedacitos de hielo. Una rápida mirada en esa dirección me bastó para reconocer al joven señor Reade, y no pude por menos de sonreirme al pasar el portal. Creo que él me vió, pues se puso a toser; pero yo ya miraba hacia otro lado y fingí no oirle. Al doblar la esquina del parque, di otra mirada hacia la casa blanca y con sorpresa vi al joven corriendo en dirección a ella.

Llegué temprano a la iglesia, en la cual me dieron un asiento muy bien situado, desde el cual podía ver a los campesinos a medida que entraban. Cuando se extinguían los últimos acordes del órgano e iba a empezar el servicio, el joven Lorenzo Reade se adelantó por el pasillo central y entró en su pew, dando un golpazo con la portezuela al cerrarla. Había cambiado su traje claro por otro de Domingo. Recordando cuán sabroso parecía el refresco que tenía al lado cuando le vi en el parque de su casa, y cuán cómoda debía de ser la silla de viaje en que estaba tendido, consideré que hablaba mucho en su favor el que por segunda vez aquel día asistiera a la iglesia.